



La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad financiera y bancaria en general y otras que sean afines, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza y sin limitación alguna, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

NUMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"):
SPVS-IV-EM-BME-047/2000

NUMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-BME-004/2016
NRO. DE RESOLUCION EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ:
ASFI N° 870/2016 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

"BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD 49.000.000
(Cuarenta y nueve millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS:

MONTO DEL PROGRAMA:	USD 49.000.000.- (Cuarenta y nueve millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.
MONTO DE CADA EMISION DENTRO DEL PROGRAMA:	El monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
PLAZO DEL PROGRAMA:	Mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de la ASFI que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI").
PLAZO DE CADA EMISION DENTRO DEL PROGRAMA:	El Plazo de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
VALOR NOMINAL:	El valor nominal de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
TASA Y TIPO DE INTERES:	La tasa de interés de las Emisiones dentro del Programa será determinada por las personas delegadas de conformidad con el numeral 2.2 del Acta de Junta. El interés será nominal y anual y será fijo o variable según sea determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
GARANTIA:	Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria, con la limitación establecida en el inciso e) del artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013, lo que significa que BMSC garantiza las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma diferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁN LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES:	Las monedas de las Emisiones que conforman el presente Programa de Emisiones serán: Dólares de los Estados Unidos de América ("USD") o Bolivianos ("Bs").
PLAZO DE COLOCACION PRIMARIA:	El plazo para la colocación primaria de cada emisión del Programa de Emisiones será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva, contenida en la comunicación de ASFI que autorice la Oferta Pública e inscriba la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
FORMA DE COLOCACION PRIMARIA, PROCEDIMIENTO DE COLOCACION Y MECANISMO DE NEGOCIACION:	Mercado Primario Bursátil a través de la BBV.
MODALIDAD DE COLOCACION:	La modalidad de colocación será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
PRECIO DE COLOCACION:	Mínimamente a la par del valor nominal.
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
FORMA DE CIRCULACION DE LOS BONOS:	A la Orden.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRA EL PROGRAMA Y SUS EMISIONES:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

CADA UNA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES CONTARA CON UNA CALIFICACION DE RIESGO PRACTICADA POR UNA EMPRESA DEBIDAMENTE AUTORIZADA E INSCRITA EN EL RMV DE LA ASFI. LA CALIFICACION DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACION PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTIA DE UNA EMISION O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSION.

VEASE LA SECCION "FACTORES DE RIESGO", COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PAGINA 53 DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICION DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACION DEL PROSPECTO, ESTRUCTURACION DE LA EMISION Y AGENTE COLOCADOR:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSION NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACION, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERA EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICION DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS UNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACION RELACIONADA CON EL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES, ES DE CARACTER PUBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PUBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. Y BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.



Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones

ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez a.m. del día 17 de octubre de dos mil dieciséis, se hizo presente ante este despacho judicial, la persona que responde al nombre de **LUISA MARCELA JULIA CABRERIZO UZÍN** con cédula de identidad N° 2312285 L.P., con domicilio en esta ciudad, mayor de edad, hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien previo juramento de ley, manifestó lo siguiente:

AL PUNTO ÚNICO.- "Como Gerente General de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

Quien desee adquirir los **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ** que formen parte de la Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios de cada Emisión incluida en el Programa de Emisiones **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, respecto al valor y a la transacción propuesta.

La adquisición de los **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ** que formen parte de la Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**".

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor Juez, por ante mí de lo que doy fe.

M.Sc. **DAEN. Eddy Arequipa Cubillas**
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º
La Paz - Bolivia

**LUISA MARCELA JULIA
CABRERIZO UZÍN**



Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones

ACTA DE DECLARACION JURADA



En la ciudad de La Paz, a horas once a.m. del día 17 de octubre de dos mil dieciséis, se hizo presente ante este despacho judicial, la persona que responde al nombre de **JUAN DIEGO LOYOLA ZAMBRANA** con cédula de identidad N° 3451512 L.P., con domicilio en esta ciudad, mayor de edad, hábil por derecho, quien previo juramento de ley, manifestó lo siguiente:

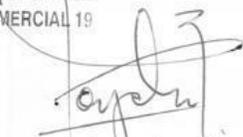
AL PUNTO ÚNICO.- "Como Asistente de Estructuraciones de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

Quien desee adquirir los **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ** que formen parte de la Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios de cada Emisión incluida en el Programa de Emisiones **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, respecto al valor y a la transacción propuesta.

La adquisición de los **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ** que formen parte de la Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**".

Leída que le fue, persistió en el tenor integro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor Juez, por ante mí de lo que doy fe.

M.Sc. BAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19º
La Paz - Bolivia


Juan Diego Loyola Zambrana
C.I. 3451512 LP

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones

ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas nueve a.m. del día 13 de octubre de dos mil dieciséis, se hizo presente ante este despacho judicial, la persona que responde al nombre de **ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA** con cédula de identidad N° 2055421 L.P. y domicilio en esta ciudad, mayor de edad, hábil por derecho, en representación legal de **Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**, como **Vicepresidente Ejecutivo**, quien previo juramento de ley, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: "Declaro que **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.** legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados".

AL SEGUNDO: "Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, a ser presentado ante la ASFI".

Leída que le fue, persistió en el tenor integro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor Juez, por ante mí de lo que doy fe.

M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19°
La Paz - Bolivia



Alberto Valdés Andreatta
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

2055421 LP

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones

ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez a.m. del día 14 de octubre de dos mil dieciséis, se hizo presente ante este despacho judicial, la persona que responde al nombre de **SERGIO DANIEL UNZUETA QUIROGA** con cédula de identidad N° 3339028 L.P. y domicilio en esta ciudad, mayor de edad, hábil por derecho, en representación legal de **Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**, como **Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacionales**, quien previo juramento de ley, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: "Declaro que **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.** legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados".

AL SEGUNDO: "Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, a ser presentado ante la ASFI".

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor Juez, por ante mí de lo que doy fe.

M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia



SERGIO UNZUETA QUIROGA
C.I. 3339028LP

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. es la Agencia de Bolsa responsable de la estructuración del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ (“Programa de Emisiones”).

RESPONSABLES DE LA ELABORACION DEL PROSPECTO MARCO

Las personas responsables de la elaboración del presente Prospecto Marco son:

Por Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Marcela Cabrerizo Uzín	Gerente General
Juan Diego Loyola Zambrana	Asistente de Estructuraciones

Por Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Alberto A. Valdes Andreatta	Vicepresidente Ejecutivo
Sergio D. Unzueta Quiroga	Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacionales

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Los principales ejecutivos de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a la fecha del presente Prospecto Marco, son:

- Alberto A. Valdes Andreatta Vicepresidente Ejecutivo
- Ronny J. Velarde Ribera Vicepresidente Banca Corporativa Empresas
- Oscar A. Caballero Urquizu Vicepresidente Banca Personas y Pymes
- Maribel F. Cervero Ardaya Vicepresidente de Tecnología
- Sergio D. Unzueta Quiroga Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacionales
- Oscar O. Coronado Gutiérrez Vicepresidente de Operaciones y Administración
- Hernán E. Solares Muñoz Vicepresidente de Recursos Humanos
- Oscar M. Soriano Arce Vicepresidente de Riesgos
- Ricardo J. Soria Romero Vicepresidente de Subsidiarias
- Sergio Rocha Méndez Gerente Asuntos Legales

DOCUMENTACION PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”)

La documentación relacionada con el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, es de carácter público y se encuentra disponible para el público en general en las siguientes oficinas:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Plaza Isabel La Católica N° 2507

La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Calle Montevideo No. 142

La Paz – Bolivia

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Av. Camacho N° 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 2

La Paz – Bolivia

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Calle Ayacucho esq. Avenida Mercado N° 295

La Paz – Bolivia



INDICE DE CONTENIDO

1.	RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO.....	12
1.1.	Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta Pública	12
1.2.	Antecedentes Legales del Programa de Emisiones	13
1.3.	Antecedentes Legales del Emisor.....	13
1.4.	Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI..	14
1.5.	Delegación de Definiciones	14
1.6.	Razones de las Emisiones dentro del Programa, Destino de los Fondos y Plazo de Utilización...	14
1.7.	Garantía.....	15
1.8.	Redención Anticipada.....	15
1.9.	Posibilidad de que el Programa de Emisiones sea Limitado o Afectado por otra Clase de Valores	15
1.10.	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.....	15
1.11.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	16
1.12.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida	16
1.13.	Protección de Derechos.....	16
1.14.	Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses	16
1.15.	Arbitraje	16
1.16.	Tribunales Competentes.....	16
1.17.	Resumen del Análisis Financiero.....	16
1.17.1.	Balance General.....	17
1.17.2.	Estado de Resultados	21
1.17.3.	Indicadores Financieros.....	22
1.17.3.1.	Indicadores de Liquidez.....	22
1.17.3.2.	Indicadores de Solvencia.....	23
1.17.3.3.	Calidad de Cartera.....	24
1.17.3.4.	Indicadores de Financiamiento.....	25
1.17.3.5.	Eficiencia Administrativa	25
1.17.3.6.	Indicadores de Rentabilidad	26
1.18.	Factores de Riesgo.....	27
2.	DESCRIPCION DE LOS VALORES OFRECIDOS	29
2.1.	Antecedentes Legales del Programa de Emisiones	29
2.2.	Delegación de Definiciones.....	29
2.3.	Características del Programa de Emisiones	30
2.3.1.	Denominación del Programa de Emisiones	30
2.3.2.	Denominación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.....	30
2.3.3.	Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones.....	30
2.3.4.	Tipo de Valores a Emitirse	30
2.3.5.	Monto Total del Programa de Emisiones	32
2.3.6.	Moneda en la que se Expresarán las Emisiones que Forman parte del Programa de Emisiones:	
2.3.7.	Series en que se Dividirá cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	32
2.3.8.	Valor Nominal de los Bonos Subordinados:.....	32
2.3.9.	Plazo del Programa de Emisiones	32
2.3.10.	Tipo y Tasa de Interés	32
2.3.11.	Forma de Representación de los Valores del Programa de Emisiones	33
2.3.12.	Forma de Circulación de los Valores	33
2.3.13.	Modalidad de Colocación.....	33
2.3.14.	Precio de Colocación primaria:	33
2.3.15.	Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	33
2.3.16.	Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.....	33
2.3.17.	Forma y Procedimiento de Colocación Primaria	33
2.3.18.	Calificación de Riesgo:.....	33
2.3.19.	Destino de los Fondos y plazo para la utilización.....	34
2.3.20.	Fórmula de Cálculo de los Intereses.....	34
2.3.21.	Plazo para la Amortización o Pago total de los Bonos Subordinados a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones.....	34
2.3.22.	Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones:.....	34
2.3.23.	Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses:.....	35



2.3.24.	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Subordinado comienza a ganar intereses y reajustes	35
2.3.25.	Reajustabilidad del Empréstito.....	35
2.3.26.	Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria	35
2.3.27.	Bonos Subordinados no convertibles en acciones.....	35
2.3.28.	Redención Anticipada	35
2.3.29.	Agente Colocador	37
2.3.30.	Agente Pagador	37
2.3.31.	Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses	37
2.3.32.	Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración del Programa de Emisiones	38
2.3.33.	Garantía	38
2.3.34.	Provisión de los fondos para Amortización de capital y pago de intereses.....	38
2.3.35.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	38
2.4.	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a Cumplir durante la Vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.....	38
2.4.1.	Restricciones y Obligaciones.....	39
2.4.2.	Compromisos Financieros.....	41
2.4.3.	Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros	43
2.5.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	43
2.5.1.	Definiciones.....	43
2.5.2.	Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago.....	44
2.5.3.	Hechos Potenciales de Incumplimiento.....	45
2.5.4.	Hechos de Incumplimiento.....	45
2.6.	Incumplimiento de Pago.....	46
2.7.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida	46
2.8.	Protección de Derechos.....	47
2.9.	Arbitraje	47
2.10.	Tribunales Competentes.....	47
2.11.	Tratamiento Tributario.....	47
2.12.	Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada.....	48
2.13.	Representante Común de Tenedores de Bonos.....	48
2.13.1.	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos.....	48
2.13.2.	Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos.....	49
2.14.	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos	49
2.14.1.	Convocatorias	50
2.14.2.	Quórum y Votos Necesarios.....	50
2.14.3.	Segunda Convocatoria.....	51
2.14.4.	Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de Cumplimiento de los Requisitos Previstos Para la Convocatoria	51
2.14.5.	Derecho a voto de los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones	51
2.15.	Normas de Seguridad.....	52
2.16.	Información a los Tenedores de Bonos	52
2.17.	Calificación de Riesgo	52
3.	RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.....	52
4.	FACTORES DE RIESGO	53
4.1.	Factores Externos (Macroeconómicos y Políticos)	53
4.2.	Gestión Integral de Riesgos.....	55
4.2.1.	Gestión del Riesgo de Crédito	55
4.2.2.	Gestión del Riesgo Operativo	56
4.2.3.	Gestión del Riesgo Tecnológico y de Continuidad.....	57
4.2.4.	Gestión del Riesgo de Liquidez	57
4.2.5.	Gestión de Riesgo de Mercado.....	58
4.2.6.	Riesgo Reputacional.....	59
4.2.7.	Riesgo del Conglomerado Financiero	59
5.	DESCRIPCION DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACION	61
5.1.	Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria.....	61
5.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública	61

5.3.	Tipo de Oferta	61
5.4.	Diseño y Estructuración	61
5.5.	Agente Colocador	61
5.6.	Descripción de la Forma de Colocación, Plazo y Precio.....	61
5.7.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador.....	61
5.8.	Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste	61
5.9.	Casos en que la oferta quedará sin efecto	62
6.	MODIFICACION A LAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LA COMPONEN.	62
7.	INFORMACION GENERAL DEL EMISOR	63
7.1.	Identificación Básica	63
7.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones	64
7.3.	Reseña Histórica y Desarrollo	64
7.4.	Principales Accionistas	65
7.5.	Directorio y Ejecutivos Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	65
7.6.	Personal.....	66
7.7.	Organigrama.....	67
7.8.	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos	68
7.9.	Detalle de Pasivos	71
7.10.	Principales Procesos Legales Pendientes	73
7.11.	Principales Activos del Emisor	73
7.12.	Dependencia de Contratos	73
7.13.	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado	74
7.14.	Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.....	74
7.15.	Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones	74
7.16.	Licencias Ambientales	79
8.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	80
8.1.	Contexto General.....	80
8.2.	Sistema Bancario Nacional.....	81
8.3.	Bancos Múltiples.....	82
9.	MODELO PLANEACION ESTRATEGICA	86
9.1.	Misión, Visión, Valores.....	86
9.2.	Productos y Servicios	86
9.2.1.	Productos.....	86
9.2.1.1.	Créditos	87
9.2.1.2.	Cuentas de Ahorro.....	88
9.2.1.3.	Cuentas de Inversión.....	89
9.2.2.	Servicios	90
10.	ENTIDADES VINCULADAS	93
11.	HECHOS RELEVANTES	93
12.	ANALISIS FINANCIERO	106
	Balance General	106
12.1.1.	Activo	106
12.1.2.	Pasivo	110
12.1.3.	Patrimonio Neto.....	112
	Estado de Resultados	113
	Indicadores Financieros	116
12.1.4.	Indicadores de Liquidez	116
12.1.5.	Indicadores de Solvencia	117
12.1.6.	Calidad de Cartera	118
12.1.7.	Indicadores de Financiamiento.....	119
12.1.8.	Eficiencia Administrativa	120
12.1.9.	Indicadores de Rentabilidad.....	120
12.2.	Compromisos Financieros	122
12.3.	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera	123
12.4.	Estados Financieros	124

INDICE DE CUADROS, GRAFICOS Y ANEXOS

CUADRO N° 1: PRINCIPALES CUENTAS DE LOS EEFF BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ	17
CUADRO N° 2: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	20
CUADRO N° 3: TRATAMIENTO TRIBUTARIO	48
CUADRO N° 4: ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	65
CUADRO N° 5: DIRECTORIO DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	65
CUADRO N° 6: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	66
CUADRO N° 7: EVOLUCION PERSONAL DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	66
CUADRO N° 8: PASIVOS BMSC	71
CUADRO N° 9: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	71
CUADRO N° 10: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	72
CUADRO N° 11: BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1, BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2, BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3 y BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4	72
CUADRO N° 12: DETALLE PRÉSTAMO SUBORDINADO	73
CUADRO N° 13: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	74
CUADRO N° 14: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	75
CUADRO N° 15: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.....	76
CUADRO N° 16: REGISTROS DE MARCAS RENOVADAS.....	77
CUADRO N° 17: REGISTRO DE MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. (ORIGINALMENTE REGISTRADAS A NOMBRE DEL BANCO SANTA CRUZ S.A.)	78
CUADRO N° 18: REGISTRO DE MARCAS RENOVADAS	79
CUADRO N° 19: REGISTRO DE MARCAS ABANDONADAS	79
CUADRO N° 20: RATIO DE SOLVENCIA	84
CUADRO N° 21: RATIOS DE CALIDAD DE CARTERA.....	85
CUADRO N° 22: RATIOS DE LIQUIDEZ.....	85
CUADRO N° 23: RATIOS DE RENTABILIDAD	85
CUADRO N° 24: EMPRESAS SUBSIDIARIAS.....	93
CUADRO N° 25: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS.....	108
CUADRO N° 26: CARTERA BRUTA	110
CUADRO N° 27: CARTERA EN MORA.....	110
CUADRO N° 28: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	112
CUADRO N° 29: INGRESOS FINANCIEROS	114
CUADRO N° 30: GASTOS FINANCIEROS	115
CUADRO N° 31: CÁLCULO COMPROMISOS FINANCIEROS.....	122
CUADRO 32: BALANCE GENERAL.....	124
CUADRO 33: ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	125
CUADRO 34: ESTADO DE RESULTADOS.....	126
CUADRO 35: ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	127
CUADRO 36: INDICADORES FINANCIEROS	128
GRAFICO N° 1: ACTIVO TOTAL.....	18
GRAFICO N° 2: PASIVO TOTAL.....	19
GRAFICO N° 3: PATRIMONIO NETO	21
GRAFICO N° 4: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	22
GRAFICO N° 5: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL.....	24
GRAFICO N° 6: INDICE DE MORA.....	25
GRAFICO N° 7: ROE.....	27
GRAFICO N° 8: PRINCIPALES RIESGOS GESTIONADOS EN EL BMSC	55
GRAFICO N° 9: ORGANIGRAMA	67
GRAFICO N° 9: CARTERA BRUTA Y DEPÓSITOS DEL PÚBLICO DEL SISTEMA BANCARIO	81
GRAFICO N° 10: CARTERA BRUTA Y DEPÓSITOS DEL PÚBLICO DE LOS BANCOS MÚLTIPLES.....	82
GRAFICO N° 11: DEPÓSITOS DE PÚBLICO POR MODALIDAD	83
GRAFICO N° 12: PARTICIPACIÓN DE CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO.....	84

ANEXOS

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 CON INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA.

1. RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO

1.1. Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta Pública

- El Emisor de los Valores del presente Programa de Emisiones es Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
- El presente Programa de Emisiones se denomina “Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ”.
- El monto total del Programa de Emisiones asciende a USD 49.000.000 (Cuarenta y nueve millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- El precio de colocación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones es mínimamente a la par del valor nominal.
- Las Emisiones que formen parte del presente Programa de Emisiones se emitirán en Dólares de los Estados Unidos de América (“USD”) o Bolivianos (“Bs”).
- El plazo del Programa de Emisiones es de (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de la ASFI que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”).
- Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ dentro todo el Programa de Emisiones estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
- La forma de circulación de los Valores dentro del Programa de Emisiones será a la Orden.
- El plazo de colocación primaria de cada emisión dentro del Programa de Emisiones, es ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión respectiva, contenida en la comunicación de ASFI que autorice la Oferta Pública e inscriba la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
- Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados estarán respaldadas por una garantía quirografaria de BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., con la limitación establecida en el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:
 - Voluntaria a favor de los Tenedores de Bonos Subordinados.
 - Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.

- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos Subordinados de cualquier emisión que conforme el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.

Las otras condiciones y características del Programa de Emisiones se encuentran descritas en el presente Prospecto Marco.

Las características de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones se presentarán en los Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

1.2. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones

- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 02 de febrero de 2016, aprobó este Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta “Acta de Junta”, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dr. Orlando Remy Luna Angulo, mediante Testimonio No. 43/2016, de fecha 15 de febrero de 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 16 de febrero de 2016 bajo el No. 00149899 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 10 de junio de 2016, realizó enmiendas y ajustes al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 02 de febrero de 2016, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dr. Orlando Remy Luna Angulo, mediante Testimonio No. 43/2016, de fecha 15 de febrero de 2016. Estas enmiendas y ajustes constan en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dr. Orlando Remy Luna Angulo, mediante Testimonio No. 190/2016, de fecha 20 de junio de 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 24 de junio de 2016 bajo el No. 00152918 del libro del registro No. 10.

1.3. Antecedentes Legales del Emisor

- Testimonio 1905/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, relativo a la Escritura Pública de Acuerdo Definitivo de Fusión por Incorporación y Disolución de Sociedad Incorporada suscrito entre el Banco Mercantil S.A. y el Banco Santa Cruz S.A.
- Testimonio 1908/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, relativo a la Escritura Pública de Modificación Social, Modificación del Valor Nominal de Acciones, Aumento de Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos.
- Testimonio 2183/2007 de fecha 25 de septiembre de 2007, relativo a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.

- Testimonio 17/2012 de fecha 12 de enero de 2012, relativo a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio 666/2013 de fecha 9 de mayo de 2013, relativo a Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio 743/2013 de fecha 28 de mayo de 2013, relativo a Escritura Pública de Modificación Parcial de Estatutos.

1.4. Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI

Mediante Resolución de la ASFI, ASFI N° 870/2016 de fecha 27 de Septiembre de 2016, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-BME-004/2016.

1.5. Delegación de Definiciones

Se delegó la definición de aspectos específicos relacionados con las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, a las instancias ejecutivas a las que se hace referencia a continuación, que deberán actuar de manera conjunta en cualquiera de las combinaciones de manera que exista siempre la participación de dos funcionarios responsables:

El Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacionales o el Vicepresidente de Operaciones y Administración para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la sociedad, definan los siguientes aspectos específicos relacionados con las Emisiones dentro del Programa de Emisiones:

1. Fecha de Emisión y fecha de vencimiento de todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones.
2. Definición de la Tasa de interés nominal para cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones.
3. La redención anticipada de los Bonos Subordinados, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos Subordinados a ser redimidos.
4. Determinación de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo para cada una de las Emisiones que forme parte del Programa de Emisiones.
5. Sustitución del Agente Pagador.

1.6. Razones de las Emisiones dentro del Programa, Destino de los Fondos y Plazo de Utilización

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones lo cual traería beneficios a la Sociedad.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Fortalecimiento de la posición patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., para el incremento de la cartera de créditos.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad establecerá el destino específico de los recursos y el plazo de utilización.

Adicionalmente, conforme a las regulaciones vigentes, la Sociedad enviará a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos, un detalle del uso de los recursos provenientes de las Emisiones incluidas en el Programa dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la finalización de cada trimestre.

1.7. Garantía

Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados estarán respaldadas por una garantía quirografaria de BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., con la limitación establecida en el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de los Tenedores de Bonos Subordinados.
- Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos Subordinados de cualquier emisión que conforme el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.

1.8. Redención Anticipada

Las características relacionadas con redención anticipada se encuentran descritas en el punto 2.3.30 del presente Prospecto Marco.

1.9. Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses

El lugar de Amortización de Capital y Pago de intereses se encuentra descrito en el punto 2.3.33 del presente Prospecto Marco.

1.10. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

Las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a las que se sujetará Banco Mercantil Santa Cruz S.A. durante la vigencia de las Emisiones de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ se encuentran descritas en el punto 2.4 del presente Prospecto Marco.

1.11. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.5 del presente Prospecto Marco.

1.12. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.7 del presente Prospecto Marco.

1.13. Protección de Derechos

Las características relacionadas con la Protección de Derechos se encuentran descritas en el punto 2.8 del presente Prospecto Marco.

1.14. Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. o quien lo sustituya.

1.15. Arbitraje

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.9 del presente Prospecto Marco.

1.16. Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia de Bolivia, son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de las emisiones dentro del Programa de Emisiones.

1.17. Resumen del Análisis Financiero

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2014 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L., los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 auditados por Ernst & Young Ltda. y los Estados Financieros al 30 de junio de 2016.

Los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para bancos y entidades financieras vigente.

La información financiera presentada correspondiente a las gestiones 2013, 2014, 2015 y junio 2016, fue expresada en dólares estadounidenses en función al tipo de cambio de compra de dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de cada gestión y al 31 de junio de 2016, establecido por el Banco Central de Bolivia (BCB).

El tipo de cambio por gestión utilizado en el presente análisis financiero es el siguiente:

Gestión 2013 – Bs 6.86 = USD 1

Gestión 2014 – Bs 6.86 = USD 1

Gestión 2015 – Bs 6.86 = USD 1

Junio 2016 – Bs 6.86 = USD 1

Fuente: Banco Central de Bolivia

Salvo indicación de lo contrario, la información financiera presentada a continuación es expresada en millones de dólares estadounidenses.

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 12.4, del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia y el análisis vertical.

**CUADRO N° 1: PRINCIPALES CUENTAS DE LOS EEFF BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ
(EXPRESADAS EN MILLONES DE USD Y %)**

	2013	2014	2015	jun-16	2013-2014 Absoluto	2013-2014 Relativo	2014-2015 Absoluto	2014-2015 Relativo
TOTAL ACTIVO	2.646,18	3.151,22	3.702,55	3.912,40	505,04	19,09%	551,33	17,50%
Cartera de Créditos	1.487,71	1.727,64	1.983,22	2.238,51	239,92	16,13%	255,58	14,79%
TOTAL PASIVO	2.448,17	2.928,74	3.475,81	3.683,19	480,58	19,63%	547,07	18,68%
Obligaciones con el público	2.048,13	2.514,26	3.075,48	3.274,58	466,13	22,76%	561,23	22,32%
PATRIMONIO NETO	198,01	222,48	226,74	229,21	24,46	12,36%	4,26	1,91%
INGRESOS FINANCIEROS	120,30	154,74	165,20	92,39	34,44	28,63%	10,46	6,76%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	28,12	37,05	21,95	10,83	8,94	31,79%	(15,10)	-40,76%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

1.17.1. Balance General

Activo

El activo del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes en uso y otros activos.

Al 31 de diciembre 2013 el activo total del banco alcanzó USD 2,646.18 millones; al 31 de diciembre de 2014 ascendió a USD 3,151.22 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2015 registró USD 3,702.55 millones.

Entre el 2013 y 2014 el activo total se incrementó en USD 505.04 millones (19.09%), principalmente por el crecimiento de la cartera vigente y de las inversiones temporarias en la gestión 2014, en USD 230.90 millones (15.67%) y USD 261.89 millones (46.55%) respectivamente.

Entre el 2014 y 2015 el activo total del Banco creció en USD 551.33 millones (17.50%), principalmente por el incremento tanto en cartera vigente como en disponibilidades en el 2015, en USD 261.51 millones (15.34%) y USD 250.50 millones (54.35%) respectivamente.

Los activos más representativos del banco son cartera e inversiones temporarias. La cartera representa 56.22% del activo total en la gestión 2013, 54.82% en el 2014 y 53.56% en la gestión 2015. Las inversiones temporarias equivalen al 21.26%, 26.17% y 22.62% del activo en las gestiones 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Al 30 de junio de la presente gestión se registró un activo total de USD 3,912.40 siendo las cuentas más representativas: Cartera (57.22%) e Inversiones Temporarias (26.16%).

**GRAFICO Nº 1: ACTIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

Cartera de Créditos

Para las gestiones analizadas, el Banco ha evaluado y calificado a su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo 4, sección 2 (Evaluación y Calificación de Cartera) incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La cartera de créditos compuesta por: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada vigente, vencida y en ejecución, productos devengados por cobrar y previsión para cartera incobrable constituye el activo más significativo del Banco.

La cartera de créditos en la gestión 2013 alcanzó USD 1,487.71 millones, igual al 56.22% del activo total; a diciembre de 2014 reportó USD 1,727.64 millones, constituyendo 54.82% del activo total y en la gestión 2015 ascendió a USD 1,983.22 millones, equivalente al 53.56% del activo total.

Entre el 2013 y 2014 existe un incremento de la cartera de USD 239.92 millones (16.13%) y entre el 2014 y 2015 la cartera de clientes crece en USD 255.58 millones (14.79%); ambas gestiones registraron crecimientos principalmente debido al aumento en cartera vigente, USD 230.90 millones (15.67%) en la gestión 2014 y USD 261.51 millones (15.34%) en la gestión 2015.

Finalmente, para junio 2016 la cartera de créditos ascendía a USD. 2,238.81 millones, equivalente a 57.22% del activo total.

Pasivo

El pasivo total de BMSC está compuesto por: obligaciones con el público, obligaciones con instituciones fiscales, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, títulos de deuda en circulación, provisiones, obligaciones subordinadas y obligaciones con empresas con participación estatal.

Al 31 de diciembre de 2013 el pasivo del Banco sumó USD 2,448.17 millones, representando el 92.52% de la suma pasivo más el patrimonio; al 31 de diciembre de 2014 alcanzó USD 2,928.74 millones, equivalente al 92.94% de la suma del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2015 registró USD 3,475.81 millones, correspondiente al 93.88% del pasivo más patrimonio.

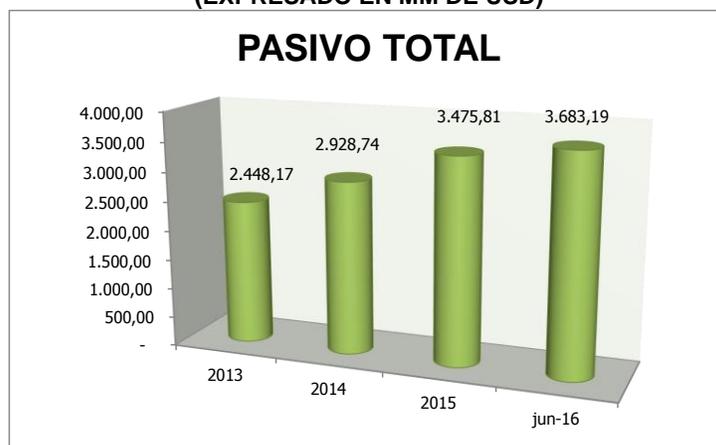
Entre el 2013 y 2014 el pasivo de BMSC creció en USD 480.58 millones (19.63%), principalmente por el incremento de las obligaciones con el público en la gestión 2014, en USD 466.13 millones (22.76%).

Entre el 2014 y 2015 el pasivo se incrementó en USD 547.07 millones (18.68%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en el 2015, en USD 561.23 millones (22.32%).

A fines de junio de 2016, el pasivo total del banco registró USD. 3,683.19 millones, equivalente al 94.14% del pasivo más patrimonio.

Las obligaciones más representativas del BMSC son las obligaciones con el público que equivalen al 83.66% del total pasivo en la gestión 2013, 85.85% en el 2014, 88.48% en la gestión 2015 y 88.91% en junio 2016.

**GRAFICO Nº 2: PASIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público están compuestas principalmente por: obligaciones con el público a la vista, cuentas de ahorro, obligaciones con el público a plazo, restringidas, con anotación en cuenta y cargos financieros devengados por pagar.

A diciembre del 2013 las obligaciones con el público registraron USD 2,048.13 millones, equivalente a 77.40% del total pasivo más patrimonio; a diciembre de 2014 ascendieron a USD 2,514.26 millones, representando 79.79% del total pasivo más patrimonio y a diciembre de 2015 sumaron USD 3,075.48 millones, correspondiente al 83.06% del total pasivo y patrimonio.

Para junio 2016, las obligaciones con el público representaban USD 3,274.58 millones, siendo equivalente a 83.70% del total pasivo más patrimonio.

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO Nº 2: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN %)**

	2013	2014	2015	jun-16
Obligaciones con el público a la vista	29,32%	25,51%	21,60%	34,36%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	41,32%	41,10%	46,16%	33,12%
Obligaciones con el público a plazo	7,52%	1,76%	1,00%	1,98%
Obligaciones con el público restringidas	2,41%	1,87%	1,68%	1,40%
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	18,49%	28,41%	27,97%	27,51%
Cargos financieros devengados por pagar	0,93%	1,34%	1,58%	1,63%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre el 2013 y 2014 estas obligaciones crecieron en USD 466.13 millones (22.76%), principalmente por el incremento en las obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta y por cuentas de ahorro en la gestión 2014, en USD 335.65 millones (88.62%) y USD 187.03 millones (22.10%) respectivamente.

Entre las gestiones 2014 y 2015 se ve un incremento de USD 561.23 millones (22.32%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público por cuentas de ahorro y con el público a plazo con anotación en cuenta en la gestión 2015, en USD 386.38 millones (37.39%) y USD 145.88 millones (20.42%) respectivamente.

Patrimonio Neto

El patrimonio neto del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados.

En el 2013 el patrimonio neto registró USD 198.01 millones, igual al 7.48% de la suma del pasivo más el patrimonio; en el 2014 alcanzó USD 222.48 millones, correspondiente al 7.06% de la suma del pasivo más el patrimonio y en el 2015 sumó USD 226.74 millones, equivalente al 6.12% de la suma del pasivo más el patrimonio.

Entre el 2013 y 2014 el patrimonio neto se incrementa en USD 24.46 millones (12.36%), principalmente por el aumento de los aportes no capitalizados en la gestión 2014, en USD 12.71 millones (45.69%).

Entre el 2014 y 2015 el patrimonio neto crece en USD 4.26 millones (1.91%), debido al incremento de los aportes no capitalizados en la gestión 2015, en USD 15.66 millones (38.62%), pero que se ve contrarrestado por un decremento en los resultados acumulados de USD 15.10 millones (-40.76%).

Al cierre de junio de 2016 el patrimonio neto es USD 229.21 millones, equivalente al 5.86% del pasivo total más patrimonio.

La cuenta más significativa del patrimonio neto es el capital social que representa 53.88%, 47.95% y 47.05% del patrimonio neto en las gestiones 2013, 2014 y 2015 respectivamente. De igual manera para junio 2016 el capital social es equivalente a 46.55% del patrimonio neto.

**GRAFICO N° 3: PATRIMONIO NETO
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

1.17.2. Estado de Resultados

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. están compuestos por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, productos por otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes y comisiones de cartera y contingente.

Al 31 de diciembre de 2013 los ingresos financieros alcanzaron USD 120.30 millones, al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a USD 154.74 millones y al 31 de diciembre de 2015 reportaron USD 165.20 millones.

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

Entre el 2013 y 2014 los ingresos financieros se incrementaron en USD 34.44 millones (28.63%), principalmente por el crecimiento de la cartera vigente en la gestión 2014, en USD 25.39 millones (24.84%).

Entre el 2014 y 2015 estos ingresos crecieron USD 10.46 millones (6.76%), principalmente por el incremento de la cartera vigente en el 2015, en USD 12.09 millones (9.47%).

Al 30 de junio de 2016, los ingresos financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ascendieron a USD 92.39 millones.

Resultado Neto del Ejercicio

El resultado neto del ejercicio, es básicamente el ingreso efectivo que recibe el Banco luego de descargar todos sus egresos.

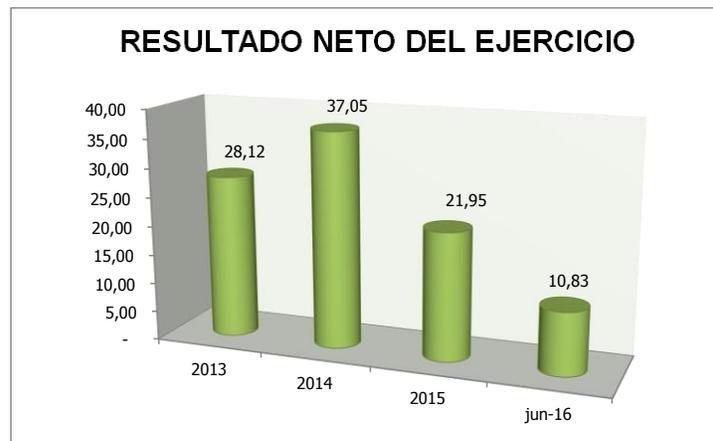
Para la gestión 2013 el resultado neto del ejercicio registró USD 28.12 millones, correspondiente al 23.37% de los ingresos financieros; para la gestión 2014 alcanzó USD 37.05 millones, igual al 23.95% de los ingresos financieros y para la gestión 2015 ascendió a USD 21.95 millones, equivalente al 13.29% de los ingresos financieros.

Entre el 2013 y 2014 la utilidad neta se incrementa en USD 8.94 millones (31.79%), principalmente por el crecimiento de los ingresos financieros en la gestión 2014, en USD 34.44 millones (28.63%).

Entre el 2014 y 2015 el resultado neto del ejercicio registró un decremento en USD 15.10 millones (-40.76%), principalmente por el crecimiento de otros gastos operativos y de cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros en el 2015, en USD 11.21 millones (52.70%) y 15.53 millones (87.57%) respectivamente.

Para el cierre de junio de 2016, se registró USD 10.83 millones de utilidad neta, equivalente al 11.72% de los ingresos financieros

**GRAFICO Nº 4: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

1.17.3. Indicadores Financieros.

1.17.3.1. Indicadores de Liquidez

Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)

Expresado por las disponibilidades más las inversiones temporarias entre el total de activos; este indicador muestra la liquidez con la que cuenta el Banco en relación al activo total.

En la gestión 2013 el activo líquido (disponibilidades + inversiones temporarias) representó el 37.78% del total de activos, incrementando a 40.79% en la gestión 2014; la principal razón de este incremento fue el crecimiento de las inversiones temporarias en la gestión 2014, en USD 261.89 millones (46.55%).

Entre las gestiones 2014 y 2015 la liquidez (disponibilidades + inversiones temporarias) se incrementó, de 40.79% a 41.83%, principalmente por el incremento de las disponibilidades en la gestión 2015, en USD 250.50 millones (54.35%).

Finalmente para junio de 2016, el índice de liquidez (disponibilidades más inversiones temporarias entre total activo) registrado es 40.24%.

Coefficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias /Obligaciones a Corto Plazo)

El coeficiente de liquidez muestra en que porcentaje llegan a cubrir las disponibilidades e inversiones temporarias, las obligaciones que se tiene a corto plazo.

En las gestiones 2013, 2014 y 2015 los activos líquidos cubrieron en 55.85%, 63.77% y 68.45%, las obligaciones a corto plazo respectivamente.

Los movimientos en ambas gestiones están dados principalmente por el incremento de las obligaciones a corto plazo en USD 225.65 millones (12.61%) en el 2014 y USD 247.21 millones (12.26%) en el 2015.

Por último, en junio 2016, la liquidez de los activos llegó a cubrir en 66.28% las obligaciones a corto plazo.

1.17.3.2.Indicadores de Solvencia

Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)

Este indicador muestra que porcentaje representa el patrimonio del Banco en relación a sus activos.

A diciembre de 2013, 2014 y 2015 el coeficiente fue de 7.48%, 7.06% y 6.12% respectivamente.

Entre el 2013 y 2014 se ve una reducción en el indicador dada por el incremento del activo en mayor proporción al patrimonio neto en 19.09% y 12.36% respectivamente.

Entre el 2014 y 2015 se ve una disminución en el indicador dada por el crecimiento del activo en mayor proporción al patrimonio neto en 17.50% y 1.91% respectivamente.

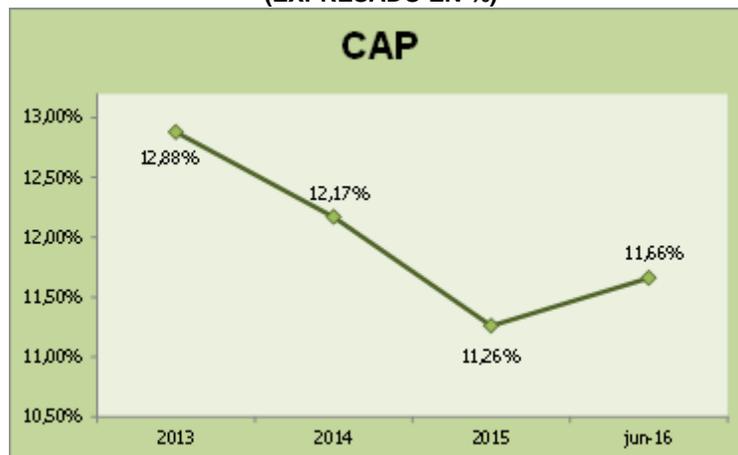
Al 30 de junio de 2016, el patrimonio neto del banco cubría 5.86% del activo total.

Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo.

En las gestiones 2013, 2014 y 2015 el CAP de Banco fue 12.88%, 12.17% y 11.26% respectivamente y al 30 de junio de 2016 fue 11.66%.

**GRAFICO Nº 5: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

1.17.3.3. Calidad de Cartera

Cartera Vigente / Cartera Bruta

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que está representado por la cartera vigente.

En las gestiones 2013, 2014 y 2015 este índice mostró niveles muy favorables, con una disminución muy leve entre las dos primeras gestiones, alcanzando 96.96%, 96.94% y 97.28% respectivamente, manteniéndose en esos niveles principalmente por el incremento de la cartera vigente en ambas gestiones, en USD 230.90 millones (15.67%) y USD 261.51 millones (15.34%) respectivamente.

En junio de 2016, 96.33% de la cartera bruta se encontraba vigente.

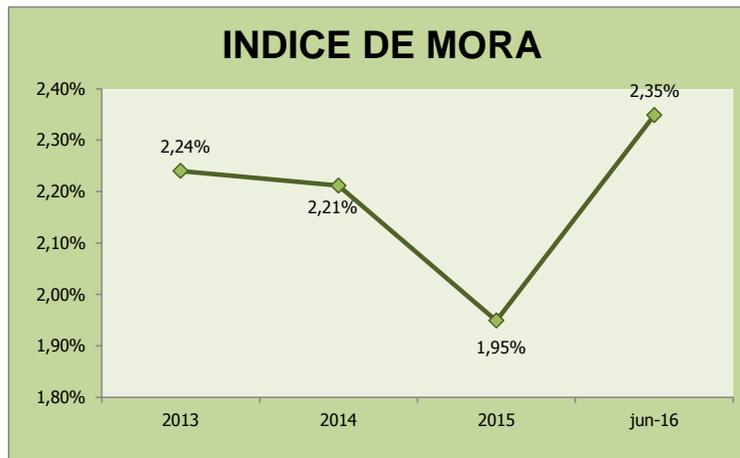
Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que se encuentra en mora.

En las gestiones 2013, 2014 y 2015; el 2.24%, 2.21% y 1.95% de la cartera bruta se encuentra en mora. Esta disminución progresiva se debe principalmente al mejoramiento continuo de las políticas de riesgo crediticio del Banco.

Al 31 de junio de 2016, el índice de Mora registrado es 2.35%.

**GRAFICO Nº 6: INDICE DE MORA
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

1.17.3.4. Indicadores de Financiamiento

Obligaciones con el Público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)

Este indicador muestra la proporción de las obligaciones con el público en relación al total de la estructura de capital (pasivo + patrimonio) con la que cuenta el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Las obligaciones con el público representaron el 77.40%, 79.79% y 83.06% del pasivo y patrimonio en las gestiones 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Estos movimientos están dados principalmente por el aumento del pasivo y patrimonio en la gestiones 2014 y 2015, en USD 505.04 millones (19.09%) y USD 551.33 millones (17.50%) respectivamente.

Al cierre del primer semestre de 2016, las obligaciones con el público eran equivalentes al 83.70% del total pasivo más patrimonio neto.

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma, es decir la porción del activo que está siendo financiada con deuda.

Al 31 de diciembre de 2013 la razón de endeudamiento alcanzó 92.52%, al 31 de diciembre de 2014 registró 92.94% y al 31 de diciembre de 2015, fue 93.88%.

Entre ambos periodos el indicador se incrementa, considerando que en ambas gestiones (2014 y 2015) el pasivo se incrementó en mayor proporción que el activo.

La razón de endeudamiento para junio 2016 se encuentra en 94.14%.

1.17.3.5. Eficiencia Administrativa

Gastos de Administración / Ingresos Financieros

Este índice muestra el porcentaje que representan los gastos de administración en relación a los ingresos financieros percibidos.

Los gastos de administración representan el 68.01%, 60.77% y 63.09%, de los ingresos financieros en las gestiones 2013, 2014 y 2015 de manera correspondiente.

Entre el 2013 y 2014 el índice se reduce considerando que los ingresos financieros crecieron en mayor proporción que los gastos administrativos en el 2014, en 28.63% y 14.93% respectivamente.

Entre el 2014 y 2015 el índice aumenta ligeramente, dado un incremento de los gastos administrativos en mayor proporción que los ingresos financieros en la gestión 2015, en 10.85% y 6.76% respectivamente.

Finalmente a junio de 2016 la relación entre gastos de administración y los ingresos financieros percibidos fue de 62.12%

Gastos de Administración / Cartera Bruta

Este índice muestra el porcentaje que constituyen los gastos de administración en relación a la cartera bruta.

Los gastos de administración representaron el 5.38%, 5.35% y 5.16%, de la cartera bruta en las gestiones 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Entre el 2013 y 2014 el indicador reduce muy levemente, por el crecimiento de la cartera bruta en mayor proporción al crecimiento de los gastos administrativos en la gestión 2014, en 15.70% y 14.93% respectivamente.

La reducción del indicador entre el 2014 y 2015 se debe a que la cartera bruta se incrementó en mayor proporción que los gastos administrativos en la gestión 2015, en 14.93% y 10.85% respectivamente.

1.17.3.6. Indicadores de Rentabilidad

ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)

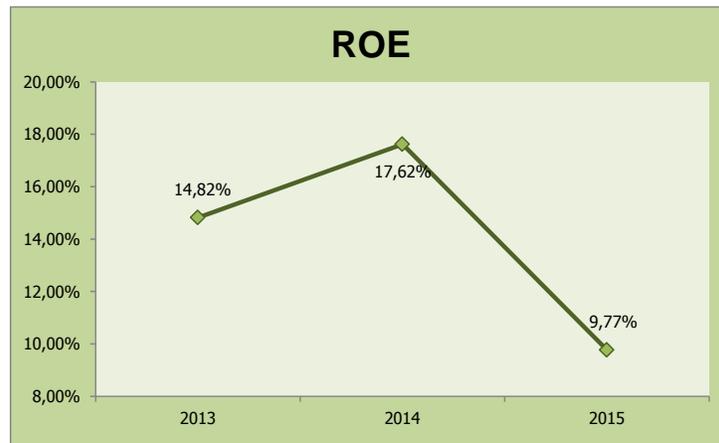
El ROE corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida reflejada en el patrimonio.

En las gestiones analizadas 2013, 2014 y 2015 el ROE fue 14.82%, 17.62% y 9.77% respectivamente.

Entre el 2013 y 2014 el ROE se incrementa considerando que la utilidad creció en la gestión 2014, en 8.94 millones (31.79%).

Entre el 2014 y 2015 el ROE reduce, principalmente por la reducción de utilidades en la gestión 2015, en USD 15.10 millones (-40.76%).

**GRAFICO Nº 7: ROE
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida, pero en este caso, en relación a los activos que se posee.

Este indicador fue 1.01%, 1.13% y 0.57% en la gestiones 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Entre el 2013 y 2014 el ROA aumenta considerando que la utilidad se incrementó en la gestión 2014, en USD 8.94 millones (31.79%).

Entre el 2014 y 2015 el ROA disminuye, principalmente por la reducción de utilidades en la gestión 2015, en USD 15.10 millones (-40.76%).

1.18. Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Marco. La inversión en los valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

En el presente Prospecto Marco no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Banco. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

Los principales factores de riesgo a los que se enfrenta Banco Mercantil Santa Cruz S.A. son:

- Factores externos (macroeconómicos y políticos)
- Factores relacionados al giro del negocio. Entre los más importantes se pueden citar:
 - Riesgo de crédito
 - Riesgo operativo
 - Riesgo tecnológico y de continuidad

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo reputacional
- Riesgo del conglomerado financiero

Los factores de riesgo mencionados anteriormente se encuentran descritos en el punto 4 del presente Prospecto Marco.



2. DESCRIPCION DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones

- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 02 de febrero de 2016, aprobó este Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta “Acta de Junta”, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dr. Orlando Remy Luna Angulo, mediante Testimonio No. 43/2016, de fecha 15 de febrero de 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 16 de febrero de 2016 bajo el No. 00149899 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 10 de junio de 2016, realizó enmiendas y ajustes al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 02 de febrero de 2016, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dr. Orlando Remy Luna Angulo, mediante Testimonio No. 43/2016, de fecha 15 de febrero de 2016. Estas enmiendas y ajustes constan en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dr. Orlando Remy Luna Angulo, mediante Testimonio No. 190/2016, de fecha 20 de junio de 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 24 de junio de 2016 bajo el No. 00152918 del libro del registro No. 10.

2.2. Delegación de Definiciones.

Se delegó la definición de aspectos específicos relacionados con las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, a las instancias ejecutivas a las que se hace referencia a continuación, que deberán actuar de manera conjunta en cualquiera de las combinaciones de manera que exista siempre la participación de dos funcionarios responsables:

El Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacionales o el Vicepresidente de Operaciones y Administración para qué dos de ellos de manera conjunta en representación de la sociedad, definan los siguientes aspectos específicos relacionados con las Emisiones dentro del Programa de Emisiones:

1. Fecha de Emisión y fecha de vencimiento de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.
2. Definición de la Tasa de interés nominal de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.
3. La redención anticipada de los Bonos Subordinados, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos a ser redimidos.
4. Sustitución del Agente Pagador.
5. Determinación y/o sustitución de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo para cada una de las Emisiones que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.

2.3. Características del Programa de Emisiones

2.3.1. Denominación del Programa de Emisiones:

El presente Programa se denomina “Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ” (en adelante “Programa de Emisiones”).

2.3.2. Denominación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones:

Cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados se identificará como Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ seguida del numeral de la Emisión correspondiente.

2.3.3. Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones:

El Programa de Emisiones de Bonos Subordinados comprenderá Emisiones periódicas de Bonos Subordinados, cuya individualización y características serán definidas de manera previa y expresa por una Junta General Extraordinaria de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (en adelante “la Sociedad”) y comunicadas oportunamente a ASFI por la Sociedad, mediante nota, envío del Acta de la Junta que apruebe los términos, condiciones y características de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente.

2.3.4. Tipo de Valores a Emitirse:

Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.

La obligación subordinada es aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Una vez otorgada la no objeción de ASFI, la obligación subordinada podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la metodología de cálculo en el Artículo 7° “Cómputo de la Obligación” de la Sección 2 “Obligaciones Subordinadas como parte del Patrimonio Neto” del “Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera” aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) que forma parte de la “Recopilación de Normas para Servicios Financieros” y que establece lo siguiente:

1.- Cálculo del porcentaje de cumplimiento: Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de no objeción, de acuerdo a la siguiente formula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h$$

$$n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

CM_n : Porcentaje de Cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado “n”.

cm_h : Porcentaje de Cumplimiento de la meta “h” determinadas por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado “n”.

w_h : Ponderador de la meta.

n : Periodo anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo “n=0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t : Plazo de la obligación subordinada.

PONDERADOR (Wh)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total Activos (4)

(1) Capital Primario / (Cuentas 100.00+600.00)

(2) Activos Computables / Cuenta 100.00

(3) (Cuentas 131.00+135.00) / (Cuentas 131.00+133.00+134.00+135.00+136.00+137.00)

(4) (Cuentas 131.00+135.00) / (Cuenta 100.00)

2.- Cómputo de la obligación subordinada: Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM), más bajo observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$OSC_i = Z * OS_i$$

$$Z = \text{Min}(CM_n) ; n=0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

OSC_i : Monto de la Obligación Subordinada Computable para el periodo i.

OS_i : Saldo de la Obligación Subordinada del mes i.

n : Periodo anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo “n=0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t : Plazo de la Obligación Subordinada

Es responsabilidad del Emisor, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

2.3.5. Monto Total del Programa de Emisiones:

El monto total del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO MERCATIL SANTA CRUZ es de USD 49.000.000.- (Cuarenta y nueve millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

2.3.6. Monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

A ser determinado por la Junta de Accionistas que apruebe la Emisión.

2.3.7. Valor Nominal de los Bonos Subordinados de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

A ser determinado por la Junta de Accionistas que apruebe la Emisión.

2.3.8. Moneda en la que se Expresarán las Emisiones que Forman parte del Programa de Emisiones:

Las monedas de las Emisiones que conforman el presente Programa de Emisiones serán: Dólares de los Estados Unidos de América (“USD”) o Bolivianos (“Bs”).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de Autorización de Oferta Pública de cada Emisión respectiva que conforme el presente Programa de Emisiones.

2.3.9. Series en que se Dividirá cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad establecerá las series de cada Emisión que autorice.

2.3.10. Valor Nominal de los Bonos Subordinados:

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad establecerá el valor nominal de los Bonos Subordinados.

2.3.11. Plazo del Programa de Emisiones

Mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.

2.3.12. Tipo y Tasa de Interés:

El interés de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones será nominal, anual y será fijo o variable según sea determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa de Emisiones.

Las tasas de interés de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones serán determinadas por las personas delegadas de conformidad con el numeral 2.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 02 de febrero de 2016, ratificada mediante el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de junio de 2016.

2.3.13. Forma de Representación de los Valores del Programa de Emisiones

Los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, dentro todo el Programa de Emisiones, estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, ubicada en la Av. 20 de Octubre No. 2665 Edificio Torre Azul Piso 12, en la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.3.14. Forma de Circulación de los Valores:

A la orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado perteneciente al Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.15. Modalidad de Colocación:

Los Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones serán colocados “A mejor esfuerzo”

2.3.16. Precio de Colocación primaria:

Mínimamente a la par del valor nominal.

2.3.17. Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones:

El pago de los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ que conformen el Programa de Emisiones, se efectuará en efectivo.

2.3.18. Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

El plazo para la colocación primaria de cada emisión del Programa de Emisiones será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.

2.3.19. Forma y Procedimiento de Colocación Primaria:

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3.20. Calificación de Riesgo:

Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados contará con una calificación de riesgo individual practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI y será definida para cada Emisión por las personas delegadas de conformidad con el numeral 2.2 del Acta de la

Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 02 de febrero de 2016, ratificada mediante el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de junio de 2016

La sustitución de las empresas calificadoras de riesgo será decidida y establecida por las personas delegadas de conformidad con el numeral 2.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 02 de febrero de 2016, ratificada mediante el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de junio de 2016.

2.3.21. Destino de los Fondos y plazo para la utilización:

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados para el fortalecimiento de la posición patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., para el incremento de la cartera de créditos.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad establecerá el destino específico de los recursos y el plazo de utilización.

Adicionalmente, conforme a las regulaciones vigentes, la Sociedad enviará a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos Subordinados, un detalle del uso de los recursos provenientes de las Emisiones incluidas en el Programa dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la finalización de cada trimestre.

2.3.22. Fórmula de Cálculo de los Intereses:

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

VCi = Valor de cupón en el período i

VN = Valor nominal o saldo de capital, según corresponda

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Donde i representa el período.

2.3.23. Plazo para la Amortización o Pago total de los Bonos Subordinados a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones:

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.3.24. Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones:

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, proporcionada por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece, dando

cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad “CAT” emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables

2.3.25. Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses:

El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada Emisión.

2.3.26. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Subordinado comienza a ganar intereses

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono Subordinado, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será pagado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.3.27. Reajustabilidad del Empréstito:

Las Emisiones que componen al presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.3.28. Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria:

La oferta será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas, con la siguiente excepción:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 9º, sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera aprobado por ASFI, no podrán ser acreedores de los Bonos Subordinados emitidos aquellas entidades señaladas en el artículo 2º de la sección 1 de dicho reglamento, ni las entidades miembros del conglomerado financiero al cual pertenezca la Sociedad, así como los patrimonios autónomos administrados por filiales de la Sociedad, los accionistas de la Sociedad, ni las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 153º de la Ley de Servicios Financieros.

2.3.29. Bonos Subordinados no convertibles en acciones:

Los Bonos Subordinados a emitirse dentro del presente Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.3.30. Redención Anticipada

Los Bonos Subordinados que componen las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, en

el RMV de ASFI. En caso de redención anticipada, los montos a capital pagados por la redención serán sustituidos de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital y/o
- Reinversión de utilidades

La redención anticipada podrá efectuarse de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante sorteo

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

PLAZO DE VIDA REMANENTE DE LA EMISIÓN (EN DÍAS)	PORCENTAJE DE COMPENSACIÓN POR EL SALDO A CAPITAL A SER REDIMIDO
2.161 o mayor	2.50%
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes del BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. y del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos Subordinados sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., con indicación de la fecha en la que se efectuará el pago que será después de quince (15) días siguientes a la publicación y con la indicación de que los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos Subordinados sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

La Junta de Accionistas o las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 02 de febrero de 2016, ratificada mediante el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de junio de 2016, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada de los Bonos Subordinados, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos Subordinados a ser redimidos.

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos Subordinados resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos Subordinados que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Adicionalmente, en caso de aplicar la Sociedad el rescate anticipado, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas.

2.3.31. Agente Colocador:

La colocación de los Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones estarán a cargo de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

2.3.32. Agente Pagador:

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. o quien lo sustituya.

2.3.33. Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses:

El pago para el capital e intereses está fijado en oficinas del Agente Pagador, Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. en la siguiente dirección:

Av. Camacho No. 1448 Piso 2.
La Paz – Bolivia

2.3.34. Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración del Programa de Emisiones:

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

2.3.35. Garantía:

Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados estarán respaldadas por una garantía quirografaria de BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., con la limitación establecida en el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de los Tenedores de Bonos Subordinados.
- Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos Subordinados de cualquier emisión que conforme el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.

2.3.36. Provisión de los fondos para Amortización de capital y pago de intereses:

La Sociedad es la responsable exclusiva de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

Dicha provisión se realizará con al menos un día calendario de anticipación a la fecha señalada para el pago.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses o amortización de capital de los Bonos emitidos no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en la cuenta bancaria que designe la Sociedad.

2.3.37. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:

Los pagos de intereses y amortización de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.4. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a Cumplir durante la Vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

En tanto los “BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ” que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones se encuentren pendientes de redención total, la Sociedad se sujetará para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a las restricciones, obligaciones y compromisos financieros siguientes:”.



2.4.1. Restricciones y Obligaciones.

- a) De acuerdo a lo establecido en el Art. 648 del Código de Comercio, BMSC no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación.
- b) Asimismo y de acuerdo a lo establecido en el Art. 648 del Código de Comercio, BMSC no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- c) En caso de fusión de BMSC, los Bonos que formen parte de las Emisiones del presente Programa de Emisiones de Bonos pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todas las restricciones y obligaciones asumidas por BMSC conforme al presente Programa de Emisiones y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en los artículos 398 y siguientes del Código de Comercio y en la normativa legal aplicable.
- d) Los balances especiales de una eventual fusión de BMSC con otra entidad pondrán a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea General.
- e) BMSC mantendrá los archivos, registros contables y procedimientos establecidos por la ASFI para el normal desarrollo de sus operaciones.
- f) BMSC obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
- g) BMSC efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas legales aplicables, por un auditor independiente que se encuentre inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.
- h) BMSC se compromete a cubrir los costos de convocatoria y realización de no más de dos Asambleas Generales de Tenedores de Bonos por año y por cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
- i) Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos por un monto máximo de Bs. 14,400.00 (Catorce mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos) anuales durante la vigencia de las emisiones que componen el Programa de Emisiones. En el caso de que los Tenedores de Bonos designen a Representantes Comunes de Tenedores de Bonos por cada Emisión que impliquen en conjunto un costo superior al que se menciona anteriormente, la diferencia deberá ser cubierta por los Tenedores de Bonos.
- j) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos, acceso directo a los Auditores Externos designados por la Sociedad cuando desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento.
- k) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, BMSC



suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores de la ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos, la Sociedad deberá: i) proporcionar información adicional razonable sobre BMSC; y ii) permitirle acceso a los libros de la misma, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Sociedad que maneje dicha información, no pudiendo exceder de diez (10) días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos, a costo de los Tenedores de Bonos.

La Sociedad podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de Tenedores de Bonos el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable.

Si no hubiera acuerdo entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos, se remitirá el caso a Arbitraje a cargo de la Cámara Nacional de Comercio. Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser repagada en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufragará sus propios costos y honorarios de sus abogados.

El Representante Común de Tenedores de Bonos es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes convenios, y de su oportuna y suficiente información a los Tenedores de Bonos.

- l) BMSC notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir significativamente la capacidad de pago de las obligaciones emergentes del presente Programa de Emisiones.
- m) BMSC no podrá otorgar a los recursos obtenidos de las Emisiones efectuadas dentro del Programa de Emisiones, un destino distinto a aquel establecido en el presente Programa de Emisiones y al destino específico a ser determinado para cada Emisión, conforme lo establecido en los documentos legales de las Emisiones.
- n) Durante el período de colocación de cada Emisión, BMSC, a través de la Agencia responsable de la colocación, deberán comunicar semanalmente a la ASFI, el estado de la colocación de los Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido



modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos de cada Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, la Agencia responsable de la colocación, deberán remitir a la ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.

- o) BMSC defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de BMSC.
- p) BMSC cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables a la Sociedad dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de BMSC, incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a BMSC o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo de BMSC, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
- q) BMSC deberá informar a la Dirección de Supervisión de Valores de la ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior a diez por ciento (10%).
- r) BMSC no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en el presente Programa de Emisiones, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- s) BMSC se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el País o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de Tenedores.

2.4.2. Compromisos Financieros.

Mientras no se haya procedido a la redención total de todos los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones, la Sociedad se obliga al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros:

a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo, será calculado de conformidad con la legislación boliviana y deberá ser mayor o igual al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación del BMSC de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la normativa legal vigente.

b) Índice de Liquidez.

BMSC se compromete a mantener un Índice de Liquidez igual o superior al 50%.

El índice de Liquidez será calculado conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación del BMSC de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Disponibilidades + inversiones temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a corto plazo}} \geq 50\%$$

Dónde:

Disponibilidades: Significa el monto en efectivo con que cuenta el Banco en depósitos de libre disponibilidad expuesto en la cuenta 110.00 conforme al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI.

Inversiones Temporarias: Significa las inversiones que pueden ser convertibles en disponible en un plazo no mayor de 90 días y conforme al Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, se representan conforme a la cuenta 120.00 y en las cuentas 164.00 y 167.06.

Obligaciones con el Público: Incluye las cuentas contables 211.00 “Obligaciones con el Público a la Vista”, 212.00 “Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorros”, 281.00 “Obligaciones con Empresas con Participación Estatal a la Vista”, y 282.00 “Obligaciones con Empresas de Participación Estatal por Cuentas de Ahorro”.

c) Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad.

El BMSC se compromete a mantener como índice de cobertura, un coeficiente de provisiones para incobrabilidad de cartera vencida más cartera en ejecución mayor al 100%.

El Indicador de Cobertura será calculado conforme a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera}}{\text{(Cartera Vencida + Cartera en Ejecución)}} \geq 100\%$$

Dónde:

Previsión para Incobrabilidad de Cartera: En esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, cuenta 139.00 conforme al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI.

Cartera Vencida: Cuenta en la que se registran los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30

días contados desde la fecha de vencimiento, conforme al Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, se representa conforme a la cuenta 133.00.

Cartera en Ejecución: En esta cuenta se registran los créditos por los cuales la entidad ha iniciado acciones judiciales para el cobro, cuenta 134.00 según Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será enviado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) a ASFI, a la BBV y al Representante Común de los Tenedores de Bonos, en los mismos plazos establecidos para la presentación de los Estados Financieros.”

2.4.3. Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

A excepción de las restricciones y obligaciones establecidas por norma jurídica expresa, las demás restricciones, obligaciones y los compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por el BMSC previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la cual no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación: (i) sea necesaria para el desarrollo de BMSC; (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad; (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad; o iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

2.5. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

2.5.1. Definiciones.

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.5.3 siguiente, que implican un incumplimiento a uno o más restricciones, obligaciones y compromisos financieros asumidos por el emisor aplicables al presente Programa de Emisiones y a todas las Emisiones que lo conforman, y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 2.5.4 siguiente.”

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación escrita, efectuada a la Sociedad por el Representante Común de los Tenedores de Bonos, en el domicilio legal del emisor, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Plazo de Corrección.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación escrita, efectuada a la Sociedad por el Representante Común de los Tenedores de Bonos, en el domicilio legal del emisor dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

Período de Corrección: Significa el período con el cual la Sociedad cuenta, a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento, será de sesenta (60) días hábiles, prorrogable hasta por tres veces por

periodos de hasta sesenta (60) días hábiles cada uno, por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.”

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.5.4 siguiente, que implican un incumplimiento a uno o más restricciones y obligaciones asumidos por la Sociedad, aplicables a todas las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección y sus prórrogas, si las hubiere.

2.5.2. Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago.

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral 2.5.3 siguiente y la situación continuara más allá del Período de Corrección, incluyendo sus prórrogas, si las hubiere, con sujeción a los siguientes términos y condiciones, la(s) Asamblea(s) General(es) de los Tenedores de Bonos puede(n) declarar un Hecho de Incumplimiento respecto a los Bonos, caso en el cual los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, podrán declarar que todo el capital pendiente de pago, junto con todos los intereses devengados e impagos de los mismos, han vencido y son exigibles en su totalidad.

El Representante Común de Tenedores de Bonos, según lo considere apropiado, podrá declarar un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando por escrito al BMSC, a más tardar al día siguiente hábil de conocido el hecho y citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento que haya acaecido (la “Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento”). Con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (El “Período de Corrección”) antes de que la Asamblea General de Tenedores de Bonos, pueda declarar que este Hecho Potencial de Incumplimiento, se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento con todos los efectos previstos en las Emisiones que componen el Programa de Emisiones.

El Período de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento, será de sesenta (60) días hábiles, prorrogables hasta por tres (3) veces por periodos de hasta sesenta (60) días hábiles cada uno, por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Sin embargo, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si la Sociedad ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Período de Corrección, y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento; entonces dicho Período de Corrección, podrá ser ampliado por un período razonable que permita que la Sociedad concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento, considerando que no se podrá otorgar prórrogas por más de tres (3) periodos de hasta sesenta (60) días hábiles cada uno. BMSC deberá presentar adicionalmente, dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. El plan podrá dar



lugar a un Período de Corrección adicional a los referidos sesenta (60) días hábiles considerando las limitaciones señaladas en el anterior y en el presente párrafo.

Ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea General de los Tenedores de Bonos o el Representante Común de los Tenedores de Bonos, tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad durante el Período de Corrección y sus prórrogas, si existiesen.”

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral 2.5.3 siguiente y la situación continuara más allá del Período de Corrección, incluyendo sus prórrogas, si las hubiere, con sujeción a los términos y condiciones descritos en los párrafos anteriores, dichos hechos constituirán Hechos de Incumplimiento.

En caso de que ocurra un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá enviar una notificación a la Sociedad indicando que se ha producido un Hecho de Incumplimiento y describiendo el hecho y su incumplimiento (“Notificación del Hecho de Incumplimiento”).

2.5.3. Hechos Potenciales de Incumplimiento.

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los numerales siguientes.

Cada uno de los siguientes Hechos Potenciales de Incumplimiento, constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Período de Corrección y sus prórrogas, si existieren, debiendo el Representante Común de los Tenedores de Bonos enviar una notificación a la Sociedad informando que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento, son los que se detallan a continuación:

- a) El incumplimiento a las restricciones, obligaciones y compromisos financieros establecidos en el numeral 2.5 anterior.
- b) Si una autoridad judicial competente dictara una sentencia final que tenga la calidad de cosa juzgada, de cumplimiento obligatorio, emitida por un tribunal competente en contra de la Sociedad por un monto, liquidado judicialmente de modo definitivo e irrecorrible, que exceda los USD 16.000.000 (Dieciséis millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda local y esas obligaciones no fueran pagadas por la Sociedad, computada a partir de la fecha en que la liquidación judicial, definitiva e irrecorrible, fuera notificada a la Sociedad.

2.5.4. Hechos de Incumplimiento.

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un período de corrección, no pudiendo ser motivo de controversia judicial o arbitral alguna por la Sociedad.

- a) Si BMSC no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza



mayor o imposibilidad sobrevenida, establecido de acuerdo al numeral 2.7 siguiente.

- b) Si una Autoridad competente resuelve que cualquier declaración efectuada por la Sociedad, en el marco del presente Programa de Emisiones o en la Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente a cada una de las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones, en el Bono o en cualquier otro documento legal que respalde el presente Programa de Emisiones y las Emisiones que lo componen, fuese incorrecta en cualquier aspecto fundamental durante la vigencia de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y que pueda causar perjuicio a los Tenedores de Bonos (“La Manifestación Incorrecta”), y el Tenedor de Bonos hubiera confiado en dicha Manifestación Incorrecta para perjuicio suyo en el momento que ésta fue hecha, a partir de la fecha en la que la Sociedad tuvo conocimiento de la misma.
- c) Si por disposiciones de la ASFI, BMSC fuera intervenido para aplicar el procedimiento de disolución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de BMSC y que implique que éste no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento.
- d) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es subsanado por BMSC dentro del Periodo De Corrección y sus prórrogas si existiesen.

2.6. Incumplimiento de Pago.

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso a) del artículo 511 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013, se constituye en causal de intervención por parte de la ASFI.

2.7. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

- a) BMSC no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.
- c) En tal caso, BMSC deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.
- d) Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se tendrá un plazo de corrección del incumplimiento que será acordado entre BMSC y la Asamblea

General de Tenedores de Bonos, de conformidad a las mayorías establecidas para tal efecto en el presente Prospecto Marco.

2.8. Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

2.9. Arbitraje

En caso de discrepancia entre BMSC y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en los documentos del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las Emisiones correspondientes, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento y sujeción a la Ley de Conciliación y Arbitraje No.708 de 25 de junio de 2015.

No obstante lo anterior, se aclara que no será objeto de arbitraje el incumplimiento del Emisor al pago del capital e intereses de los Bonos Subordinados bajo el presente Programa de Emisiones.

2.10. Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia de Bolivia, son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de las emisiones dentro del Programa de Emisiones.

2.11. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

CUADRO Nº 3: TRATAMIENTO TRIBUTARIO

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Juridicas	Beneficiarios Exterior
	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE - BE 12.5%
Rendimiento de Valores menores a 3 años	No Exento	No Exento	No Exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a 3 años	Exento	No Exento	No Exento
Ganancias de Capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración Propia

2.12. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

2.13. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos, un Representante Común de Tenedores de Bonos para cada Emisión dentro del Programa, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.13.1. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos, la Asamblea General podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se le otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá cumplir con el Código de Comercio y los siguientes aspectos:

- Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
- Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad.
- Actuar como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de la ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

Asimismo, la Sociedad deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Dirección de

Supervisión de Valores de la ASFI y a la BBV en los mismos plazos, particularmente aquella referida al estado de colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz, a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas mediante carta dirigida a su domicilio señalado.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa de Emisiones y de las Emisiones que componen a éste que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos pudiera iniciar, acumulará todos los juicios iniciados por separado.

2.13.2. Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos

Se informó sobre la necesidad de nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, el cual, una vez finalizada la colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de esa Emisión, debidamente convocada para el efecto.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la Emisión correspondiente, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de esa Emisión no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, éste quedará tácitamente ratificado para la respectiva Emisión dentro del Programa.

Todas las Emisiones que componen el Programa de Emisiones de Bonos tendrán un mismo Representante Provisorio de Tenedores de Bonos. Sin embargo, en cualquier momento, cada Emisión podrá designar a un representante diferente para la respectiva emisión, por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

Se designó a Dunia Verónica Barrios Siles como Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, cuyos antecedentes son los siguientes:

NOMBRE:	DUNIA VERÓNICA BARRIOS SILES
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	3349062 L.P.
DIRECCIÓN:	Av. Aguirre Achá, calle 6 # 128, Los Pinos

2.14. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, se fijó las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

En virtud a lo determinado por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

2.14.1. Convocatorias

Los Tenedores de Bonos podrán reunirse válidamente en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión cuando sean convocados por la Sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Bonos, o a solicitud de los Tenedores que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos de esa Emisión, computados por capitales remanentes a la fecha de realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos se instalará con previa convocatoria que indique los temas a tratar, mediante la publicación en un periódico de circulación nacional con una anticipación de por lo menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión. En caso de realizarse más de una publicación, la última deberá efectuarse al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, o en el lugar que la Sociedad designe.

Asimismo, la Sociedad se compromete a asumir el costo de convocatoria y la realización de no más de dos Asambleas Generales de Tenedores de Bonos por año y por cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

Dicho compromiso, es independiente de si la convocatoria es realizada por la Sociedad o por el Representante Común de los Tenedores de Bonos, o por los Tenedores de Bonos. Adicionalmente, en caso de que este límite sea sobrepasado y sea necesaria la realización de más Asambleas Generales de Tenedores de Bonos como efecto de algún incumplimiento de la Sociedad a las restricciones, obligaciones y compromisos financieros asumidos mediante el Programa de Emisiones y las Emisiones que lo conformen, el costo de convocatoria y realización de estas Asambleas adicionales, también será asumido por la Sociedad.

El costo de convocatoria y realización de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos o del Emisor, según quien las convoque.

Finalmente, se aclara que el costo de realización de una Asamblea, se refiere al costo de provisión de un lugar adecuado para la realización de la misma y al costo de publicación de la convocatoria correspondiente.

2.14.2. Quórum y Votos Necesarios

El quórum para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes de los Bonos en circulación de la respectiva Emisión.

Las decisiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por la mayoría simple de los Tenedores de Bonos presentes, con excepción de lo señalado en el numeral 6 siguiente del presente

Prospecto Marco , caso en el que se requerirá de la aprobación de los votos señalados en ese numeral.

Sólo podrán formar parte de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, los Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono, antes de celebrarse la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva.

Formarán parte de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos aquellos Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono hasta al menos una (1) hora antes de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

2.14.3. Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Bonos, se convocará por segunda vez, y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, a excepción del tratamiento de las modificaciones a las condiciones y características generales y comunes del Programa de Emisiones y a las modificaciones a las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, para la cual se requerirá el número de votos señalado en el numeral 6 siguiente del presente Prospecto Marco. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria. La segunda y siguientes convocatorias se realizarán dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha en que debió realizarse la Asamblea General de Tenedores de Bonos declarada sin quórum suficiente.

2.14.4. Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de Cumplimiento de los Requisitos Previstos Para la Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el 100% de los Bonos en circulación que conformen la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen dos tercios de los Bonos en circulación.

2.14.5. Derecho a voto de los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones

Para efectos del cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Bonos en las decisiones que se adopten en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, el monto total del capital pendiente de pago expresado en Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (USD) representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, igual al porcentaje que represente su inversión en el capital remanente.

La referencia a capital remanente significa el capital vigente pendiente de pago al momento de la celebración de la Asamblea.

Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

2.15. Normas de Seguridad

Los Valores que formen parte del presente Programa de Emisiones serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos dentro del Programa de Emisiones se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

2.16. Información a los Tenedores de Bonos

La Sociedad deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de la ASFI y a la BBV en los mismos plazos, particularmente aquella referida al estado de colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

2.17. Calificación de Riesgo

Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados contará con una calificación de riesgo individual practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI y será definida para cada Emisión por las personas delegadas de conformidad con el numeral 2.2 anterior “Delegación de Definiciones”.

La sustitución de las empresas calificadoras de riesgo será decidida y establecida por las personas delegadas de conformidad con el numeral 2.2 anterior “Delegación de Definiciones”.

3. RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones lo cual traería beneficios a la Sociedad.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados para el fortalecimiento de la posición patrimonial del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., para el incremento de la cartera de créditos.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad establecerá el destino específico de los recursos y el plazo de utilización.

Adicionalmente, conforme a las regulaciones vigentes, la Sociedad enviará a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos Subordinados, un detalle del uso de los recursos provenientes de las Emisiones incluidas en el Programa dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la finalización de cada trimestre.

4. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Marco. La inversión en los valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Mercantil Santa Cruz S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

En el presente Prospecto Marco no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Banco. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

Los principales factores de riesgo a los que se enfrenta Banco Mercantil Santa Cruz S.A. son:

4.1. Factores Externos (Macroeconómicos y Políticos)

Los principales factores de riesgo a los que se enfrenta Banco Mercantil Santa Cruz S.A. son:

- Factores externos (macroeconómicos y políticos)

Toda la información presentada a partir de este punto tiene como fuente la información proporcionada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Al término del primer semestre de la gestión 2016 las perspectivas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial se ajustaron ligeramente a la baja alcanzando 3.1%. El nuevo escenario viene afectado principalmente por la incertidumbre de los mercados financieros, sobre todo al interior de la Unión Europea, después de concretarse la decisión del Reino Unido de abandonar la mencionada asociación política y económica.

En las economías avanzadas las perspectivas de crecimiento económico para la gestión se ajustaron de 1.9% a 1.8%, explicado principalmente por las previsiones a la baja de las economías de Estados Unidos, Japón y Reino Unido. El crecimiento pronosticado para Estados Unidos para 2016 bajo de 2.4% a 2.2%, dado que no se cumplió la expectativa de crecimiento en el sector energético. En Japón el ajuste de expectativa de crecimiento bajo de 0.5% a 0.3% por el constante problema de una débil demanda interna. Por último en el Reino Unido, la votación a favor de abandonar la Unión Europea, afecto los mercados y el pronóstico de crecimiento se redujo de 1.9% a 1.7%.

En las economías de mercados emergentes se tienen diversos panoramas. Para China e India se espera un notable crecimiento económico, que alcance un 6.6% y 7.4% respectivamente. China se ve favorecida por una política fiscal expansiva y un repunte en el mercado crediticio, entre tanto India se encuentra en un escenario alcista con gran dinamismo, que le permitirá muy probablemente ser el país con mayor crecimiento.

En las economías de la región se prevé que debido a la baja de los precios de las materias primas, se registre nuevamente al igual que en la gestión anterior tasas de crecimiento negativas, esperando una contracción de -0.4%

En el plano nacional, la previsión de crecimiento económico alcanza un 5.0% para la gestión 2016, de acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas. Las cifras oficiales muestran que el producto interno bruto registro un crecimiento de 4.9% el primer trimestre de 2016. Este incremento se explica principalmente por el mayor dinamismo de las

actividades económicas de Minería con un 10.5%, Servicios Básicos 7.6%, Establecimientos Financieros 7.3%, Construcción 6.6% y la industria manufacturera 6.6%.

A junio 2016, la Balanza Comercial presenta un valor negativo de USD 618 millones, explicado en gran parte por la caída de los precios de las materias primas. El valor de las Exportaciones alcanzó a junio 2016 USD 3,348 millones, en comparación con el mismo periodo de la gestión anterior existe una caída de 28%. En términos de volumen exportado, el primer semestre del presente año tuvo un crecimiento de 5%, en comparación al mismo periodo de la pasada gestión, evidenciando que la caída del valor se debe principalmente a la baja de los precios internacionales de los principales productos exportados. Por su parte, las importaciones a junio 2016 alcanzaron a USD 4,002 millones, inferior en 14.6% con relación a similar periodo en 2015. En términos de volumen se registró una reducción de 0.9%.

El sector monetario mostró, entre sus principales indicadores, a junio 2016 una variación acumulada de inflación de 2.3% y un tipo de cambio sin variaciones.

En cuanto a las reservas internacionales netas registraron al primer semestre de la presente gestión un saldo de USD 11,609 millones, inferior en 11.1% con relación al saldo del cierre de 2015 (USD 13,056 millones).

Tanto las operaciones de intermediación financiera como las de mercado de valores continúan mostrando un desenvolvimiento favorable.

El banco ha mantenido una posición conservadora evitando adoptar posiciones innecesarias generadoras de riesgo y mejorando continuamente su administración de riesgos, sin dejar de impulsar el crecimiento del país a través del crédito a los distintos sectores de la economía con productos y servicios adecuados, así como también su adecuación a las nuevas regulaciones del mercado.

4.2. Gestión Integral de Riesgos

BMSC ha adoptado una visión integral de riesgos en la que más allá de tener áreas especializadas y bien establecidas, se busca identificar la interrelación de las mismas y los riesgos que administran, con el fin de tener una visión completa para la toma de decisiones y así minimizar posibles impactos en el valor patrimonial del banco.

GRAFICO Nº 8: PRINCIPALES RIESGOS GESTIONADOS EN EL BMSC



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

4.2.1. Gestión del Riesgo de Crédito

Durante los últimos años, el Banco Mercantil Santa Cruz ha puesto énfasis en potenciar continuamente el área de riesgos mediante el seguimiento y evaluación de la cartera y su calidad.

Estas mejoras son implementadas continuamente mediante la especialización y separación de funciones, la capacitación continua del personal y el apoyo tecnológico que se ha ido sofisticando para poder administrar el riesgo de un modo acorde a las exigencias del mercado y situación económica actual.

El mejoramiento continuo de la administración del riesgo de crédito se ha implementado de forma paralela tanto para la evaluación y otorgamiento de créditos como para el seguimiento de los mismos y la cobranza (recuperación), con el objetivo de fortalecer el monitoreo del riesgo en el ciclo completo del crédito.

La gestión de riesgo de crédito en el Banco Mercantil Santa Cruz se ha ido orientando de forma proactiva hacia la visión de una administración integral de riesgos, misma que a finales de 2012 ha sido normada por la ASFI y actualmente está siendo adaptada y optimizada para que, además de cumplir con los requerimientos regulatorios, se convierta en una gestión generadora de valor.

Todo esto se ha traducido en una mejora continua en la calidad de cartera del Banco, que en los últimos 9 años ha visto reducida su mora de 7.64% a diciembre de 2007 a 2.35% a Junio 2016.

Asimismo, la concentración de cartera del BMSC en calificaciones de riesgo de alta calidad (A y B) asciende a 99%, mostrando una cartera muy sólida, reflejo de las estrictas y prudentes políticas que aplica.

Si bien la situación macroeconómica del país ha permitido que la mayoría de los sectores experimenten ciclos sectoriales expansivos, el Banco constantemente evalúa y plantea escenarios desfavorables probables y su impacto tanto en la calidad de la cartera como en la economía en general, previendo shocks en otras áreas de la administración de riesgos.

Por otro lado se monitorean sectores específicos que si bien no presentan riesgos importantes para la calidad de la cartera, han tenido comportamientos anómalos o han llegado a representar una porción importante de la cartera. Tal es el caso del sector inmobiliario y de construcción al que el banco ha puesto especial atención, debido a su comportamiento los últimos años.

Asimismo, el banco busca continuamente identificar riesgos no financieros que impacten en el riesgo de crédito, para alertarlos o mitigarlos, entre los cuales se encuentran los riesgos económico, sectorial, político, climático, geográfico u otros externos.

Todo el ciclo descrito para la administración del riesgo de crédito se enmarca en políticas, procesos, procedimientos y mejores prácticas que cumplen los requerimientos regulatorios y que se orientan a una gestión proactiva de riesgos que busca la generación de valor para clientes, empleados, administración, accionistas y comunidad en general.

4.2.2. Gestión del Riesgo Operativo

El Banco dentro de la gestión de riesgo operativo busca establecer las medidas necesarias para mitigar las pérdidas ocasionadas por fallas en los procesos, fallas en las personas, en los controles de los sistemas y aplicaciones y aquellas ocasionadas por eventos externos.

Dicha gestión se basa en la metodología de riesgo operativo, de acuerdo a las recomendaciones del Comité de Basilea con referencia al tratamiento de dicho riesgo. Su principal objetivo es detallar la secuencia de tareas que se deben seguir para aplicar el análisis de riesgo operativo en el Banco y por consiguiente lograr la identificación, evaluación, control, mitigación, monitoreo y divulgación de dichos riesgos.

Los factores que generan la existencia de riesgo operativo pueden ser externos o internos y son parte esencial de la ejecución de las actividades del Banco.

Dentro de las evaluaciones, se considera la participación de dueños y expertos de los procesos, a partir de la identificación de riesgos que ocasionen pérdidas financieras relacionadas con: diseño inapropiado de los procesos críticos, políticas y procedimientos inadecuados o inexistentes, ambiente laboral desfavorable, falta de especificaciones claras en los términos de contratación del personal, inadecuada capacitación de funcionarios o actitudes y comportamientos inapropiados de éstos, inadecuados sistemas informáticos y de tecnologías relacionadas, la materialización de eventos ajenos al control del Banco que implican contingencias legales, las fallas en los servicios públicos, la ocurrencia de desastres naturales, atentados y actos delictivos, así como las fallas en servicios críticos provistos por terceros.

En la gestión 2015 BMSC realizó mejoras a la metodología permitiendo actualizar el detalle de los procesos de negocio del Banco para una evaluación más específica de acuerdo a los eventos identificados.

4.2.3. Gestión del Riesgo Tecnológico y de Continuidad

Un factor preponderante en la evaluación de riesgos es la gestión de riesgo tecnológico o de seguridad de información, la cual busca proteger los activos de información a un nivel aceptable mediante el aseguramiento de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

El Banco cuenta con políticas, reglamentos y lineamientos de seguridad, los cuales son difundidos al interior de la organización para el cumplimiento y protección de los activos de información. Adicionalmente se cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad de Información basado en el estándar internacional ISO/IEC 27001 que plantea controles en 11 dominios de seguridad.

Durante la gestión 2015 y 2016 se vienen realizando mejoras en la implementación de controles y evaluaciones de vulnerabilidades, ethical hacking y mejores prácticas de seguridad que permiten consolidar un monitoreo interno de la red y los servicios, asimismo el monitoreo 24 x 7 los 365 días del año mediante monitoreo externo tercerizado.

En relación a la gestión de continuidad del negocio se establecen planes de continuidad y contingencia para mantener una estrategia de disponibilidad de servicios de acuerdo a los estándares y normativas vigentes.

Se cuentan con políticas, lineamientos, estándares y metodologías de continuidad del negocio y evaluación de impacto en el negocio que permiten generar planes acorde a la estrategia del Banco para sustentar los servicios críticos en la medida requerida.

4.2.4. Gestión del Riesgo de Liquidez

Relacionado principalmente con la probabilidad de enfrentar escasez de fondos que genere dificultades en el cumplimiento de obligaciones de corto plazo y que obligue a la obtención de recursos en condiciones desfavorables.

La gestión de tesorería y administración de activos y pasivos es responsabilidad de la Vicepresidencia de Finanzas y Asuntos Internacionales, junto con las Gerencias de Sucursal y las Gerencias/Subgerencias de Operaciones. Esta gestión se encuentra soportada por herramientas tecnológicas internas que proveen información íntegra y oportuna, a través de diversos instrumentos de gestión y control como ser: flujo de caja

proyectado por bandas temporales, reportes de concentración de clientes, calce de plazos por moneda, reportes de límites y posición, estadísticas y otros reportes comparativos de mercado.

Del mismo modo, la Vicepresidencia de Riesgos efectúa el monitoreo y control a este riesgo a través de diversos instrumentos de gestión, seguimiento y control como ser: control de límites internos, índice de eficiencia al flujo de caja proyectado por moneda, calce de plazos por moneda, reportes de concentración de clientes, índice GINI a mayores depositantes, valor en riesgo a cuentas sin vencimiento y otros establecidos por el ente regulador, así como la elaboración de escenarios de estrés en base a metodologías estadísticas (simulación histórica del VAR y CVAR). La metodología de gestión de riesgo de liquidez del Banco contempla un Plan de Contingencia de Liquidez que puede ser activado en cualquier momento si se generan las alertas necesarias, estableciendo diversas acciones a realizar para cubrir posibles contingencias. Asimismo, la Vicepresidencia de Riesgos efectúa pruebas de estrés periódicas al Plan de Contingencia de Liquidez con el objetivo de determinar su efectividad y eficiencia.

Esta gestión también es complementada con la continua evaluación del portafolio de inversiones, en base al control de límites de inversiones internos y regulatorios, así como también a la calidad de los emisores.

Este conjunto de acciones, permiten al Banco mantener una sólida posición de liquidez dentro del sistema financiero nacional, alcanzando al 31 de diciembre de 2015 un nivel de activos líquidos respecto al total activos del 41.83%, lo cual refleja capacidad de hacer frente a las propias necesidades y a las de sus clientes. Por otro lado, la cobertura de activos líquidos respecto a pasivos de corto plazo representa el 68.45%, porcentajes superiores a los límites internos definidos.

4.2.5. Gestión de Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se encuentra asociado principalmente a fluctuaciones de tasas de interés (precios de mercado) y tipo de cambio que se pueden traducir en resultados negativos que afecten la rentabilidad o nivel patrimonial del Banco.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de Tasa de Interés se encuentra controlado por el Banco, mediante políticas y normas de definición de tasas de interés aprobadas por el Directorio, cuya aplicación contribuye a minimizar cualquier resultado adverso, permitiendo al Banco alcanzar márgenes financieros estables ante posibles fluctuaciones de mercado.

La gestión de este riesgo se encuentra complementada con el monitoreo permanente a variables de mercado.

Riesgo de Tipo de Cambio

El Banco cuenta con una política interna para la gestión de riesgo de tipo de cambio aprobada por el Directorio, la cual define márgenes de tolerancia prudenciales, minimizando cualquier impacto originado por las fluctuaciones en moneda extranjera. De igual modo, las estrategias de mitigación de riesgo por tipo de cambio aplicadas por el Banco están referidas a procurar calzar las operaciones activas y pasivas en moneda

extranjera, dejando posiciones de cambio acotadas dentro los márgenes aprobados, generando por tanto exposiciones marginales en términos de efectos patrimoniales.

La gestión de este riesgo se encuentra complementada con el monitoreo permanente a las volatilidades en las cotizaciones en las cuales el Banco mantiene una posición. La Metodología para la Gestión de Riesgo por Tipo de Cambio contempla un Plan de Contingencia que puede ser activado en cualquier momento si se generan las alertas necesarias, estableciendo diversas acciones a realizar para cubrir posibles contingencias de tipo de cambio. Asimismo, la Vicepresidencia de Riesgos efectúa pruebas de estrés periódicas al mencionado plan con el objetivo de determinar su efectividad y eficiencia.

Adicionalmente, se cuenta con límites de sobre compra y sobre venta establecidos por el Banco Central de Bolivia (BCB) y por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que son controlados periódicamente y reportados a las instancias gerenciales, al Comité de Riesgos, al BCB y al ente regulador.

4.2.6. Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por afectación del prestigio del Banco por cualquier evento externo, fallas internas hechas públicas, o por relaciones con clientes comprometidos en actividades ilícitas.

Para tal efecto, el Banco cuenta con áreas especializadas para administrar los diferentes riesgos que podrían derivar en un riesgo reputacional. Asimismo, el Banco cuenta con un área especializada para la prevención de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento al terrorismo.

Prevención y Cumplimiento

El Banco cuenta con un área especializada para la prevención de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento al terrorismo, encargada de administrar los riesgos a los que el Banco pudiera estar expuesto, adicionalmente al cumplimiento estricto de la normativa vigente y controles establecidos por las entidades reguladoras.

Con el objetivo de prevenir que los productos y servicios del Banco sean utilizados para encubrir recursos económicos provenientes de actividades ilícitas, el Banco cuenta con un área y herramientas especializadas para aplicar procedimientos de debida diligencia a clientes y usuarios y velar por el cumplimiento de normas locales y recomendaciones internacionales para la prevención de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo y detección temprana de posibles comportamientos sospechosos y/o inusuales que son reportados a la autoridad competente.

Asimismo, el Banco cuenta con un programa de certificación internacional en AMLCA para los funcionarios del área de prevención y cumplimiento y efectúa capacitaciones anuales a todo el personal del Banco, coadyuvando a una cultura de riesgos integral.

4.2.7. Riesgo del Conglomerado Financiero

El conglomerado financiero Mercantil Santa Cruz, está conformado por las siguientes empresas:

- Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (Entidad Controladora)
- SAFI Mercantil Santa Cruz. S.A.

- Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
- Universal Brokers S.A.
- Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.

Para lo cual el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como entidad controladora del resto de empresas controladas, gestiona el riesgo del conglomerado Financiero MSC. Los riesgos gestionados son riesgo de contagio, riesgo de transparencia y riesgo de autonomía, así como también, otros riesgos inherentes a las actividades de cada empresa controlada en base a la aplicación de la normativa vigente, la aplicación de sanas prácticas y recomendaciones internacionales.

Al 31 de Diciembre de 2015, la participación de las empresas controladas respecto al Patrimonio Neto del Banco fue de 1.03% para SAFI Mercantil Santa Cruz S.A, de 1.5% para Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., de 2.92% para Universal Brokers S.A. y 0.90% para Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.

Adicionalmente, como parte del control interno del Banco, se efectúan auditorías internas y externas en forma periódica a las empresas del conglomerado MSC. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en normativa vigente e interna del Banco se elaboran informes a la alta gerencia, comité de riesgos del conglomerado, así como también, al ente regulador.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1. Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

5.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

5.3. Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.4. Diseño y Estructuración

El diseño y la estructuración del presente Programa de Emisiones fue realizado por Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. con registro en el RMV: SPVS-IV-AB-MIB-004/2002.

5.5. Agente Colocador

La colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones estará a cargo de Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

5.6. Descripción de la Forma de Colocación, Plazo y Precio.

La modalidad de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será a mejor esfuerzo.

El plazo para la colocación primaria de cada emisión del Programa de Emisiones será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva, contenida en la comunicación de ASFI que autorice la Oferta Pública e inscriba la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.

Los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ de cada Emisión que no hubieran sido colocados en el plazo fijado para el efecto, serán anulados y perderán total validez y efecto legal. La Sociedad deberá comunicar este hecho a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

Los Bonos que formen parte del Programa de Emisiones serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

5.7. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

Banco Mercantil Santa Cruz S.A., "El Emisor" y Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., "El Agente Colocador" pertenecen al mismo conglomerado financiero.

5.8. Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste

El presente Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.9. Casos en que la oferta quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

- Que las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sean colocadas dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas si corresponde.
- En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
- En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del período de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

6. **MODIFICACION A LAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LA COMPONENTEN.**

Previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos por el voto favorable de dos tercios del capital remanente de los Bonos en circulación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, BMSC se encuentra facultada para modificar las condiciones y características del presente Programa de Emisiones. Adicionalmente, la Junta aprobó que si una Asamblea General de Tenedores de Bonos de una Emisión dentro del Programa de Emisiones no aprueba la modificación al presente Programa, dicha modificación no será posible.

Para la modificación de los términos y condiciones específicos de cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones, se requerirá de igual manera la aprobación de dos tercios del capital remanente de los Bonos en circulación de la correspondiente Emisión reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos.

7. INFORMACION GENERAL DEL EMISOR

7.1. Identificación Básica

Denominación:	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
Rótulo Comercial:	BMSC
Domicilio Legal:	Calle Ayacucho Esq. Mercado No. 295, La Paz- Bolivia La Paz – Bolivia.
Objeto de la Sociedad:	La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.
Giro de la Sociedad:	Intermediación Financiera
Representantes Legales:	Sergio Daniel Unzueta Quiroga Alberto A. Valdes Andreatta Oscar Osvaldo Coronado Gutiérrez
No. Registro Emisor en el RMV:	SPVS-IV-EM-BME-047/2000
Número de NIT:	1020557029
Número Matricula Fundempresa:	00012797
CIIU:	6419
Capital Autorizado:	Bs. 1.460.000.000.-
Capital Pagado:	Bs. 731.879.400.-
Número de Acciones que conforman el Capital Pagado:	73.187.940 acciones
Valor Nominal de cada Acción:	Bs 10 (Diez 00/100 Bolivianos)
Clase de Acción:	Ordinaria
Series:	Única

Teléfono: (591-2) 2409040
Fax: (591-2) 2409264
Casilla: 423 La Paz - Bolivia
E-mail: sunzueta@bmsc.com.bo,
srocha@bmsc.com.bo
Pagina Web: www.bmsc.com.bo

7.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Testimonio 1905/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, relativo a la Escritura Pública de Acuerdo Definitivo de Fusión por Incorporación y Disolución de Sociedad Incorporada suscrito entre el Banco Mercantil S.A. y el Banco Santa Cruz S.A.
- Testimonio 1908/2006 de fecha 20 de octubre de 2006, relativo a la Escritura Pública de Modificación Social, Modificación del Valor Nominal de Acciones, Aumento de Capital Pagado y consiguiente Modificación de Estatutos.
- Testimonio 2183/2007 de fecha 25 de septiembre de 2007, relativo a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio 17/2012 de fecha 12 de enero de 2012, relativo a la Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado.
- Testimonio 666/2013 de fecha 9 de mayo de 2013, relativo a Escritura Pública de Incremento de Capital Pagado, Autorizado y Modificación de Estatutos.
- Testimonio 743/2013 de fecha 28 de mayo de 2013, relativo a Escritura Pública de Modificación Parcial de Estatutos.

7.3. Reseña Histórica y Desarrollo

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, autorizando al empresario minero Simón I Patiño a constituir un banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima, según escritura pública de fecha 16 de julio de 1929. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 295. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió el 96.3353% del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier

naturaleza, permitidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

Banco Mercantil Santa Cruz a su vez es socio mayoritario, en cuatro empresas subsidiarias:

- Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.
- Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
- Universal Broker S.A.
- Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.

7.4. Principales Accionistas

Al 30 de junio de 2016, la nómina de Accionistas de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. es la siguiente:

**CUADRO N° 4: ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/06/2016)**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	N. DE ACCIONES	PARTICIPACION	MONTO
INVERSIONES OVENDAL S.A. INVOSA	BOLIVIANA	22,396,150	30.60%	223,961,500.00
COMPANIA DE INVERSIONES "LOS ALAMOS" S.A.	BOLIVIANA	14,370,590	19.64%	143,705,900.00
COMPANIA INVERSORA "EASTON" S.A.	BOLIVIANA	14,370,590	19.64%	143,705,900.00
INVERSIONES JAEM & CIA S.A. INJECIA S.A.	BOLIVIANA	9,642,736	13.18%	96,427,360.00
INVERSIONES "ZUBAT" S.A.	BOLIVIANA	8,871,019	12.12%	88,710,190.00
SALAUES ALMARAZ JUAN CARLOS	BOLIVIANA	546,605	0.75%	5,466,050.00
LA SUCESION HEREDITARIA DEL SR JUAN EMILIO UNZUETA	BOLIVIANA	463,799	0.63%	4,637,990.00
UNZUETA LILIAN JEANETTE QUIROGA DE	BOLIVIANA	463,798	0.63%	4,637,980.00
URENDA PEINADO OSCAR UDALRICO-SUCESORES	BOLIVIANA	173,887	0.24%	1,738,870.00
CALLAU BALCAZAR GERMAN	BOLIVIANA	77,817	0.11%	778,170.00
WILLE AIMARETTI HERMAN HEINRICH	BOLIVIANA	74,989	0.10%	749,890.00
OTROS	-	1,735,960	2.37%	17,359,600.00
TOTAL		73,187,940	100%	731,879,400.00

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.5. Directorio y Ejecutivos Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 30 de junio de 2016, el Directorio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está conformado por los siguientes miembros:

**CUADRO N° 5: DIRECTORIO DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/06/2016)**

Tipo ID Director (CI, Pasaporte, otro)	Número ID Director (CI, Pasaporte, otro)	Nombre Completo	Nacionalidad	País de Origen	Cargo	Grado de Instrucción	Fecha de Ingreso a la Sociedad
CI	2472505LP	DARKO IVAN ZUAZO BATCHELDER	BOLIVIANA	BOLIVIA	PRESIDENTE	MAESTRIA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	04/03/2004
CI	474398LP	JUAN CARLOS SALAUES ALMARAZ	BOLIVIANA	BOLIVIA	VICEPRESIDENTE	LIC. ECONOMÍA	09/02/2009
CI	1598251SC	PERCY MIGUEL AÑEZ RIVERO	BOLIVIANA	BOLIVIA	DIRECTOR	MAESTRIA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	09/02/2011
CI	1533978SC	ABRAHAM MELGAR CABELLO	BOLIVIANA	BOLIVIA	DIRECTOR	LIC. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	08/02/2007
CI	953022CB	JORGE EDUARDO ZEGADA CLAURE	BOLIVIANA	BOLIVIA	DIRECTOR	LIC. INGENIERÍA CIVIL	09/02/2006
CI	2925977SC	HERLIAN VADILLO PINTO	BOLIVIANA	BOLIVIA	DIRECTOR	ECONOMÍA	04/02/2016
CI	132332 LP	CARLOS GONZALO PERES ARENAS	BOLIVIANA	BOLIVIA	SECRETARIO	ABOGADO	04/04/1994
CI	163614LP	LEONARDO CHACON RADA	BOLIVIANA	BOLIVIA	SINDICO	LIC. AUDITORÍA	14/02/2008
CI	252508LP	GERMAN JULIO ZUAZO CHAVEZ	BOLIVIANA	BOLIVIA	SINDICO SUPLENTE	LIC. ECONOMÍA	09/02/2006

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 30 de junio de 2016, la nómina de los Ejecutivos es la siguiente:

**CUADRO N° 6: PLANTA EJECUTIVA DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/06/2016)**

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso
ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	LIC. INGENIERIA CIVIL	17/03/2003
RONNY JORGE VELARDE RIBERA	VICEPRESIDENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS	LIC. ING COMERCIAL	20/02/1995
OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU	VICEPRESIDENTE BANCA PERSONAS Y PYMES	LIC. INGENIERIA INDUSTRIAL	03/08/1999
MARIBEL FABIOLA CERVERO ARDAYA	VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGIA	LIC. ADM. EMPRESAS	17/05/1999
SERGIO DANIEL UNZUETA QUIROGA	VICEPRESIDENTE DE FINANZAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES	LIC. ADMINISTRACION FINANCIERA	04/09/2006
OSCAR OSVALDO CORONADO GUITIERREZ	VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y ADMINISTRACION	TECNICO BANCARIO	02/05/2006
HERNAN EMILIO SOLARES MUÑOZ	VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS	LIC. ECONOMIA	22/06/2010
OSCAR MAURICIO SORIANO ARCE	VICEPRESIDENTE DE RIESGOS	LIC. INGENIERIA CIVIL	01/11/2003
RICARDO JAVIER SORIA ROMERO	VICEPRESIDENTE DE SUBSIDIARIAS	LIC. EN CIENCIAS ECONOMICAS	03/11/1998
SERGIO ROCHA MENDEZ	GERENTE ASUNTOS LEGALES	ABOGADO	21/09/2003

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.6. Personal

Actualmente, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. presenta un plantel de recursos humanos de 1.947 funcionarios.

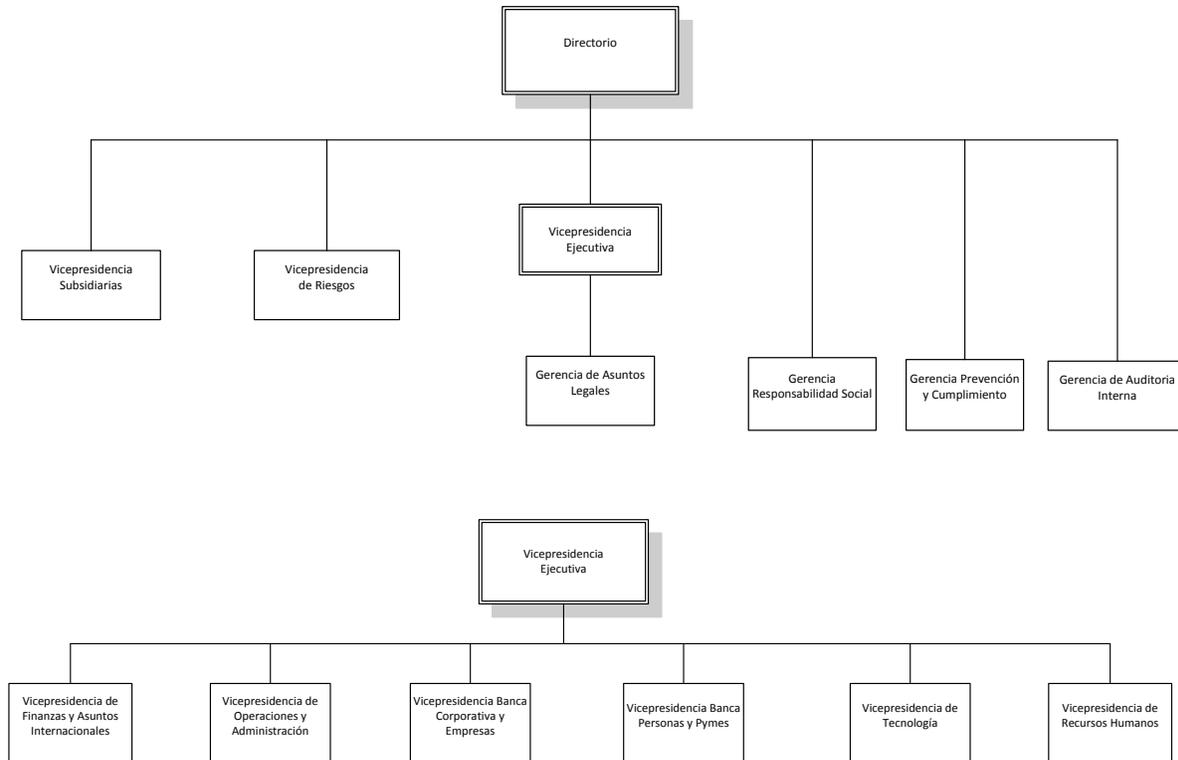
**CUADRO N° 7: EVOLUCION PERSONAL DE BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(Al 30/06/2016)**

	2012	2013	2014	dic-15
Ejecutivos	25	26	23	22
Vicepresidentes	9	9	9	9
Gerentes Nacionales	13	14	11	10
Gerentes Regionales	3	3	3	3
Gerentes	67	73	79	78
Gerentes Zonales	8	8	8	8
Gerentes de Agencia	56	62	68	67
Otros Gerentes	3	3	3	3
Jefes	156	177	191	191
Subgerentes	34	35	36	37
Jefes	122	142	155	154
Empleados	1.436	1.561	1.583	1.656
Total	1.684	1.837	1.876	1.947

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.7. Organigrama

**GRAFICO Nº 9: ORGANIGRAMA
(Al 30/06/2016)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.8. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

El perfil profesional de los principales ejecutivos se presenta a continuación:

ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Profesión: Ingeniero Civil

Estudios Superiores: Maestría en Ingeniería Civil

Experiencia:

- De marzo 2003 a septiembre 2003: Gerente de Sucursal La Paz
- De septiembre 2003 a febrero 2006: Gerente Finanzas Asuntos Internacionales.
- De marzo 2006 q enero 2009: Vicepresidente Finanzas y Asuntos Internacionales
- De enero 2009 a la fecha: Vicepresidente Ejecutivo

RONNY JORGE VELARDE RIBERA VICEPRESIDENTE BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS

Profesión: Ingeniero Comercial.

Estudios Superiores: Maestría en Dirección de Proyectos.

Experiencia:

- De febrero 1995 a mayo 1995: Asistente de Marketing
- De mayo 1995 a agosto 1997: Sub-jefe Dpto. Marketing
- De agosto 1997 a julio 2003: Jefe de Dpto.
- De agosto 2003 a febrero 2006: Subgerente de Cash Management
- De febrero 2006 a enero 2011: Gerente de Banca Empresas Santa Cruz.
- De enero 2011 a la fecha: Vicepresidente Banca Corporativa Empresas.

OSCAR ALEJANDRO CABALLERO URQUIZU VICEPRESIDENTE BANCA PERSONAS Y PYMES

Profesión: Ingeniero Industrial.

Estudios Superiores: Maestría en Auditoría y Control Financiero

Experiencia:

- De agosto 1999 a abril 2001: Gerente Territorial Cochabamba y Sucre.
- De abril 2001 a noviembre 2005: Gerente Banca Minorista.
- De diciembre 2005 a febrero 2006: Gerente Adjunto de División Comercial - Banca Minorista.
- De febrero 2006 a julio 2006: Gerente División Comercial.
- De agosto 2006 a la fecha: Vicepresidente Banca Personas y Negocios.

MARIBEL FABIOLA CERVERO ARDAYA VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGÍA

Profesión: Administradora de Empresas.

Estudios Superiores: Maestría en Administración y Dirección de Empresas con Especialidad Mercadotecnia.

Experiencia:

- De mayo 1999 a enero 2000: Asistente "B" Servicio al Cliente La Paz.
- De febrero 2000 a marzo 2001: Asistente "A" Servicio al Cliente La Paz.
- De marzo 2001 a abril 2002: Supervisor de Atención al Cliente
- De abril 2002 a septiembre 2003: Subgerente Regional Atención al Cliente.
- De septiembre 2003 a mayo 2006: Subgerente Nacional de Proyectos.
- De mayo 2006 a marzo 2007: Miembro Equipo Fusión Encargada de Procesos.
- De marzo 2007 a noviembre 2007: Subgerente Nacional de Proyectos.
- De noviembre 2007 a diciembre 2007: Subgerente adjunto Vicepresidencia del Directorio.
- De diciembre 2007 a junio 2010: Gerente Calidad Procesos y Proyectos.
- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Calidad y Tecnología.

SERGIO DANIEL UNZUETA QUIROGA
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES

Profesión: Lic. Administración Financiera

Estudios Superiores: Maestría en Financial Management.

Experiencia:

- De septiembre 2006 a agosto 2007: Gerente Tarjetas de Crédito.
- De agosto 2007 a octubre 2007: Gerente Medios de Pago.
- De octubre 2007 a junio 2010: Gerente de Marketing.
- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacionales.

OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ
VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN

Profesión: Técnico Bancario

Experiencia:

- De mayo 2006 a diciembre 2008: Gerente Sucursal La Paz.
- De enero 2009 a octubre 2012: Gerente Recuperaciones y Bienes Adjudicados.
- De octubre 2012 a diciembre 2015: Gerente de Servicios de Red.
- De diciembre 2015 a la fecha: Vicepresidente de Operaciones y Administración.

HERNÁN EMILIO SOLARES MUÑOZ
VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS

Profesión: Economista

Estudios Superiores: Maestría en Administración de empresas.

Experiencia:

- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Recursos Humanos.

**OSCAR MAURICIO SORIANO ARCE
VICEPRESIDENTE DE RIESGOS**

Profesión: Ingeniero Civil.

Estudios Superiores: Maestría en Ingeniería Civil.

Experiencia:

- De noviembre 2003 a octubre 2004: Gerente Nacional de Reestructuración.
- De noviembre 2004 a febrero 2006: Gerente de Cuentas Especiales.
- De marzo 2006 a febrero 2009: Vicepresidente Corporativo Occidente.
- De febrero 2009 a junio 2010: Vicepresidente de Finanzas y Asuntos Internacionales.
- De junio 2010 a la fecha: Vicepresidente de Riesgos.

**RICARDO JAVIER SORIA ROMERO
VICEPRESIDENTE DE SUBSIDIARIAS**

Profesión: Lic. Ciencias Económicas

Estudios Superiores: Maestría en Banca y Finanzas.

Experiencia:

- De noviembre 1998 a noviembre 2000: Oficial de Crédito.
- De noviembre 2000 a febrero 2001: Asistente de la Vicepresidencia Ejecutiva.
- De febrero 2001 a noviembre 2003: Subgerente Adjunto a la Vicepresidencia Comercial.
- De noviembre 2003 a agosto 2006: Subgerente Nacional de Análisis Financiero.
- De agosto 2006 a marzo 2011: Gerente Banca Corporativa.
- De marzo 2011 a la fecha: Vicepresidente de Subsidiarias.

**SERGIO ADOLFO ROCHA MENDEZ
GERENTE DE ASUNTOS LEGALES**

Profesión: Abogado

Estudios Superiores: Maestría en Derecho Económico

Experiencia:

- De septiembre 2003 a julio 2004: Asesor Legal de Vicepresidencia Ejecutiva

- De julio 2004 a octubre 2006: Sub gerente Legal Sucursal La Paz.
De octubre 2006 a la fecha: Gerente Asuntos Legales

7.9. Detalle de Pasivos

Al 30 de junio de 2016, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. presenta los siguientes pasivos:

**CUADRO Nº 8: PASIVOS BMSC
(EXPRESADO EN MM USD Y %)
(AL 30/06/2016)**

	jun-16	
Obligaciones con el público	3.274,58	88,91%
Obligaciones con instituciones fiscales	3,86	0,10%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	81,66	2,22%
Otras cuentas por pagar	42,68	1,16%
Previsiones	20,75	0,56%
Títulos de deuda en circulación	100,10	2,72%
Obligaciones subordinadas	25,04	0,68%
Obligaciones con empresas con participaciones estatal	134,53	3,65%
TOTAL PASIVO	3.683,19	100,00%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

A continuación se detallan los pasivos más significativos:

Obligaciones con el Público

Al 30 de junio de 2016, las obligaciones con el público representaron 88.91% del pasivo total de BMSC.

A continuación se presenta el detalle de estas obligaciones y el porcentaje de participación de las mismas.

**CUADRO Nº 9: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN MM USD Y %)
(AL 30/06/2016)**

	jun-16	
Obligaciones con el público a la vista	1.125,00	34,36%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.084,68	33,12%
Obligaciones con el público a plazo	64,87	1,98%
Obligaciones con el público restringidas	45,82	1,40%
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	900,83	27,51%
Cargos financieros devengados por pagar	53,38	1,63%
TOTAL	3.274,58	100,00%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Obligaciones con Empresas con Participación Estatal

Al 30 de junio de 2016, las obligaciones con empresas con participación estatal representaron 3.65% del pasivo total del Banco.

A continuación se presenta el detalle de estas obligaciones y el porcentaje de participación de las mismas:

**CUADRO Nº 10: OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL
(EXPRESADO EN MM USD Y %)
(AL 30/06/2016)**

	jun-16	
Obligaciones a la vista	45,06	1,22%
Obligaciones por cuentas de ahorro	82,79	2,25%
Obligaciones a plazo	0,06	0,00%
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	6,56	0,18%
Cargos devengados por pagar	0,05	0,00%
TOTAL OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	134,53	3,65%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Títulos de deuda en circulación

Al 30 de junio de 2016, los títulos de deuda en circulación equivalen al 2.56% del pasivo total del Banco, corresponden a los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1, Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2, Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3 y Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 4 con las siguientes características:

**CUADRO Nº 11: TÍTULOS DE DEUDA EN CIRCULACIÓN
(EXPRESADO EN MM USD y BS)**

Detalle	Monto original	Moneda	Saldo al 30 de junio de 2016 (en MM USD)	Tasa de interés	Garantía	Plazo (días)	Fecha de vencimiento
Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 (serie A)	12,45	USD	12,45	2,50%	Quirografaria	1.080	13/01/2018
Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 - (serie B)	12,45	USD	12,45	2,75%	Quirografaria	1.440	08/01/2019
Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2 - (serie A)	40,00	BS	40,00	2,50%	Quirografaria	1.080	13/09/2018
Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 2 - (serie B)	130,00	BS	130,00	3,50%	Quirografaria	2.520	23/08/2022
Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3 - (serie A)	40,00	Bs	40,00	3,00%	Quirografaria	1.800	03/09/2020
Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 3 - (serie B)	130,00	Bs	130,00	3,50%	Quirografaria	2.520	24/08/2022
Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4 - (serie A)	4,125	USD	4,125	1,10%	Quirografaria	1.440	27/05/2020
Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4 - (serie B)	8,125	USD	8,125	1,30%	Quirografaria	1.800	22/05/2021
Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4 - (serie C)	6,125	USD	6,125	1,70%	Quirografaria	2.160	17/05/2022
Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 4 - (serie D)	6,525	USD	6,525	2,00%	Quirografaria	2.520	12/05/2023

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Obligaciones Subordinadas

Al 31 de marzo de 2016, las obligaciones subordinadas representan el 0.74% del pasivo total del Banco, corresponden a un préstamo subordinado otorgado por la Cooperación Andina de Fomento (CAF), con un periodo de gracia a capital de 2 años, el destino de los

recursos será para fortalecimiento patrimonial, el préstamo tiene las siguientes características:

**CUADRO N° 12: DETALLE PRÉSTAMO SUBORDINADO
(EXPRESADO EN MM USD)**

Detalle	Fecha de obtención de la obligación	Monto original (en USD)	Saldo al 30 de junio de 2016 (en MM USD)	Tasa de interés	Garantía	Plazo (años)	Fecha de vencimiento
Cooperación Andina de Fomento	18/12/2013	25,00	25,00	4.8% + libor (a 6 meses)	Quirografaria	8	20/12/2021

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.10. Principales Procesos Legales Pendientes

Al 30 de junio de 2016, Banco Mercantil Santa Cruz S.A. tiene los siguientes procesos legales pendientes.

1. Dos Procesos Contenciosos de similares características iniciados ante el Tribunal Supremo de Justicia, por un monto total de Bs. 35.077.106. Dichos procesos han sido iniciados en diciembre de 2011 a instancias del Servicio de Impuestos Nacionales demandando tanto al ex Banco Santa Cruz S.A. como al Banco Mercantil S.A. el pago de multas en base a los contratos de recaudación C ASES 91/99 y C ASES 84/99, debido a supuestos incumplimientos que habrían dado lugar a la resolución de dichos contratos. Dichos procesos han sido calificados como procesos de puro derecho y actualmente luego de haberse cumplido con los trámites correspondientes a la réplica y dúplica, se encuentran desde septiembre de 2012 para dictarse sentencia.
2. Un proceso civil ordinario iniciado ante un Juzgado de Partido en lo Civil del Distrito Judicial de La Paz, iniciado el 25 de febrero de 2009 en el cual se demanda la nulidad de varios documentos de préstamo y el pago de daños y perjuicios, por existencia de un supuesto anatocismo, el cual si bien no tiene una cuantía definida sin embargo, la contingencia del mismo ascendería a USD 6.477.000.- Dicho proceso se encuentra desde la gestión 2013 en la fase conclusiva para la presentación de alegatos.

7.11. Principales Activos del Emisor

Al 30 de junio de 2016, los principales activos del emisor son: la cartera de créditos y las inversiones temporarias, las cuales representan el 57.22% y 26.16% del activo total respectivamente. La descripción de estos activos se encuentra en el punto 12 del presente Prospecto Marco.

7.12. Dependencia de Contratos

Debido a la naturaleza del producto, la disponibilidad en el país y la exclusividad de la representación de las marcas, los siguientes son los contratos de dependencia del BMSC

Alpha Systems SRL

Proveedor único de cajeros automáticos marca NCR. Toda la infraestructura tecnológica y de software del banco está ligada a los cajeros NCR, por lo cual se depende de estos toda vez que se compre un nuevo cajero. A su vez, el único distribuidor autorizado de estos cajeros en Bolivia es Alpha Systems, quienes a su vez otorgan el respectivo mantenimiento y servicio técnico.

Datec LTDA

Proveedor único de servidores, hardware, software y licencias marca IBM. La base del sistema tecnológico y software del BMSC descansa en licencias y servidores IBM. A su vez, el único distribuidor autorizado de esta marca en Bolivia es DATEC, quienes a su vez otorgan el respectivo mantenimiento y servicio técnico.

Administradora de Tarjetas de Credito S.A. (ATC)

ATC es la única empresa en Bolivia en el rubro de distribución de tarjetas de crédito y débito, POS, servicio de pagos mediante tarjetas, administración de ATMs, servicios para bloqueo, alta y baja de tarjetas de crédito o débito. Además, tiene la representación de las marcas MasterCard y Visa en Bolivia. En este sentido, el BMSC, al igual que todos los bancos en Bolivia, depende de ATC para el servicio ligado a tarjetas de débito o crédito.

Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional de Bolivia

De momento, la única institución debidamente autorizada para ejercer los servicios de seguridad física de todos los bancos e institución financieras en Bolivia es el Batallón de Seguridad Física dependiente de la Policía Nacional. De igual manera, el seguro únicamente reconoce a esta institución, no estando normado aun el uso de empresas de guardias de seguridad privado.

7.13. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

La sociedad no tiene relaciones especiales con el Estado.

7.14. Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

La Sociedad no tiene relación económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

7.15. Registro de Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones

CUADRO Nº 13: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Nº	Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Solicitud	Nº de Registro	Fecha de Concesión	Estado
1	"Banco Mercantil S.A."	---	Rótulo Comercial	2010/98	88601-C	04/11/2002	Vigente
2	"Súper Préstamo Personal"	36	Denominación	2032/98	89637-C	01/04/2003	Vigente
3	"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Denominación y Diseño	1589/03	93132-C	19/02/2004	Vigente
4	"Súper Fácil"	36	Denominación y Diseño	1592/03	93147-C	19/02/2004	Vigente
5	"Súper Tarjeta de Débito"	36	Denominación	1581/03	93144-C	19/02/2004	Vigente
6	"Grupo Mercantil Bolivia"	36	Denominación y Diseño	1594/03	93145-C	19/02/2004	Vigente
7	"Mercantil Banking"	36	Denominación y Diseño	1593/03	93146-C	19/02/2004	Vigente
8	"Súper Tarjeta de Crédito"	36	Denominación y Diseño	1590/03	93148-C	19/02/2004	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO Nº 14: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Nº	Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Solicitud	Nº de Registro	Fecha de Concesión	Estado
9	"Call Center 800104010"	36	Denominación y Diseño	1588/03	93133-C	19/02/2004	Vigente
10	"Banca de Personas"	36	Denominación y Diseño	1587/03	93128-C	19/02/2004	Vigente
11	"Súper Fácil Crédito de Consumo"	36	Denominación	1586/03	93122-C	19/02/2004	Vigente
12	"Súper Compra"	36	Denominación	1585/03	93123-C	19/02/2004	Vigente
13	"Súper Planilla"	36	Denominación	1582/03	93143-C	19/02/2004	Vigente
14	"Súper Fácil descuento por Planilla"	36	Denominación	1584/03	93124-C	19/02/2004	Vigente
15	"Súper Tarjeta de Crédito Empresarial"	36	Denominación	1583/03	93125-C	19/02/2004	Vigente
16	"En todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	1597/03	94195-C	13/05/2004	Vigente
17	"Ahora el Banco Mercantil nunca cierra"	36	Lema Comercial	1596/03	94220-C	14/05/2004	Vigente
18	"El Banco a una llamada de distancia"	36	Lema Comercial	1595/03	94263-C	18/05/2004	Vigente
19	"Soluciones Hoy"	36	Lema Comercial	1598/03	94262-C	18/05/2004	Vigente
20	"Súper Vehículo"	36	Denominación	1591/03	94715-C	02/07/2004	Vigente
21	"El Banco de los Bolivianos"	36	Lema Comercial	3345/04	101134-C	24/10/2005	Vigente
22	"Generación tras Generación"	36	Lema Comercial	3346/04	101135-C	24/10/2005	Vigente
23	"Club Súper Puntos Mercantil"	36	Denominación y Diseño	3515/05	105046-C	24/08/2006	Vigente
24	"Súper Solución - Reestructuración de Pasivos"	36	Denominación y Diseño	3344/04	105921-C	10/10/2006	Vigente
25	"Súper Línea de Crédito Personal"	36	Denominación y Diseño	3343/04	105922-C	10/10/2006	Vigente
26	"Súper Matic"	36	Denominación y Diseño	0514/06	106724-C	29/11/2006	Vigente
27	"Pro - Hogar"	36	Denominación	4692/05	109834-C	02/08/2007	Vigente
28	"Grupo Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5074/06	109912-C	07/08/2007	Vigente
29	"Conglomerado Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5073/06	109913-C	07/08/2007	Vigente
30	"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación	5068/06	109931-C	08/08/2007	Vigente
31	"Banco Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	5069/06	109945-C	08/08/2007	Vigente
32	"Mercantil Santa Cruz en Todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	5070/06	109947-C	08/08/2007	Vigente
33	"Banco Mercantil S.A."	36	Nombre Comercial	5071/06	109946-C	08/08/2007	Vigente
34	"Banco Mercantil Santa Cruz S.A."	36	Nombre Comercial	5072/06	109932-C	08/08/2007	Vigente
35	"Agro Express"	36	Denominación	1006/05	110092-C	14/08/2007	Vigente
36	"Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	0726/07	110689-C	06/09/2007	Vigente
37	"Diseño"	36	Diseño	0725/07	110729-C	07/09/2007	Vigente
38	"Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	0724/07	110730-C	07/09/2007	Vigente
39	"Porque usted es importante, ahora lo atendemos volando"	36	Lema Comercial	0516/06	110807-C	17/09/2007	Vigente
40	"Súper Seguro"	36	Denominación	4127/99	111328-C	30/10/2007	Vigente
41	"Súper Inversiones"	36	Denominación	4128/99	111327-C	30/10/2007	Vigente
42	"Club Súper Puntos"	36	Denominación y Diseño	4249/07	114664-C	07/08/2008	Vigente
43	"Club Súper Puntos"	35	Denominación y Diseño	4250/07	114684-C	08/08/2008	Vigente
44	"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de avión)	3758/07	113429-C	16/05/2008	Vigente
45	"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de casa)	3759/07	113430-C	16/05/2008	Vigente
46	"Emprendedora"	36	Denominación	3760/07	113423-C	16/05/2008	Vigente
47	"Superación"	36	Denominación	3761/07	113401-C	16/05/2008	Vigente
48	"Compromiso"	36	Denominación	3762/07	113402-C	16/05/2008	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO Nº 15: REGISTRO MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Nº	Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Solicitud	Nº de Registro	Fecha de Concesión	Estado
41	"Súper Inversiones"	36	Denominación	4128/99	111327-C	30/10/2007	Vigente
42	"Club Súper Puntos"	36	Denominación y Diseño	4249/07	114664-C	07/08/2008	Vigente
43	"Club Súper Puntos"	35	Denominación y Diseño	4250/07	114684-C	08/08/2008	Vigente
44	"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de avión)	3758/07	113429-C	16/05/2008	Vigente
45	"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de casa)	3759/07	113430-C	16/05/2008	Vigente
46	"Emprendedora"	36	Denominación	3760/07	113423-C	16/05/2008	Vigente
47	"Superación"	36	Denominación	3761/07	113401-C	16/05/2008	Vigente
48	"Compromiso"	36	Denominación	3762/07	113402-C	16/05/2008	Vigente
49	"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de coche)	3765/07	113431-C	16/05/2008	Vigente
50	"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño (Diseño de tres elementos: coche, avión y casa)	3766/07	113432-C	16/05/2008	Vigente
51	"Línea Personal"	35	Denominación y Diseño	3768/07	113434-C	16/05/2008	Vigente
52	"Línea Personal"	35	Diseño (Diseño de tres elementos: coche, avión y casa)	3767/07	113433-C	16/05/2008	Vigente
53	"Línea Emprendedora"	36	Denominación	3763/07	113403-C	16/05/2008	Vigente
54	"Banca Emprendedora"	36	Denominación	3764/07	113404-C	16/05/2008	Vigente
55	"DPF 400"	35	Denominación y Diseño	3757/07	113454-C	20/05/2008	Vigente
56	"DPF 400"	36	Denominación y Diseño	3756/07	113493-C	21/05/2008	Vigente
57	"Línea Personal"	36	Denominación y Diseño	3770/07	116286-C	28/11/2008	Vigente
58	"Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!"	36	Denominación y Diseño	0757/08	116290-C	28/11/2008	Vigente
59	"Súper Makro Cuenta ¡Rompe con Todo!"	35	Denominación y Diseño	0755/08	116288-C	28/11/2008	Vigente
60	"Súper Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	0756/08	116289-C	28/11/2008	Vigente
61	"Puedes"	35	Denominación y Diseño	4456/08	118843-C	28/04/2009	Vigente
62	"Puedes Mercantil Santa Cruz"	35	Denominación y Diseño	4453/08	118844-C	28/04/2009	Vigente
63	"Puedes Mercantil Santa Cruz"	36	Denominación y Diseño	4452/08	118845-C	28/04/2009	Vigente
64	"Comprometidos con la Verde"	35	Denominación y Diseño	4557/08	118863-C	29/04/2009	Vigente
65	"Puedes"	35	Lema Comercial	4457/08	119181-C	21/05/2009	Vigente
66	"Déjate Comprar"	35	Denominación	4454/08	119236-C	22/05/2009	Vigente
67	"Déjate Comprar por las cosas que más deseas"	35	Denominación	4455/08	119237-C	22/05/2009	Vigente
68	"Creemos en tus sueños"	36	Lema Comercial	0446/10	123879-C	16/11/2010	Vigente
69	"Comprometidos con la Verde"	35	Lema Comercial	3769/07	126196-C	14/03/2011	Vigente
70	"¡Rompe con Todo!"	36	Lema Comercial	0762/08	126536-C	29/03/2011	Vigente
71	"Los Bolivianos ganan en el Mercantil"	36	Denominación y Diseño	0515/06	127176-C	13/05/2011	Vigente
72	"Súper Servicios"	36	Lema Comercial	4077/99	127802-C	06/06/2011	Vigente
73	"Es mejor no tener que ir al Banco"	36	Lema Comercial	4912/10	128711-C	25/07/2011	Vigente
74	"Es mejor no tener que ir al Banco"	35	Lema Comercial	4913/10	128710-C	25/07/2011	Vigente
75	"Gerente Propietario"	35	Denominación	3580/11	133630-C	16/02/2012	Vigente
76	"Propietario"	35	Denominación	3578/11	133628-C	16/02/2012	Vigente
77	"Propietaria"	35	Denominación	3579/11	133629-C	16/02/2012	Vigente
78	"Propietarios"	35	Denominación	3581/11	133631-C	16/02/2012	Vigente
79	"Propietarios"	36	Denominación	3017/11	134562-C	16/03/2012	Vigente
80	"Gerente Propietario"	36	Denominación	3018/11	134563-C	16/03/2012	Vigente
81	"DPF Incremental"	36	Denominación	3019/11	134564-C	16/03/2012	Vigente
82	"Puntos por Todo"	36	Denominación	3020/11	134565-C	16/03/2012	Vigente
83	"Nuestra"	36	Denominación	3021/11	134566-C	16/03/2012	Vigente
84	"Propietaria"	36	Denominación	3022/11	134567-C	16/03/2012	Vigente
85	"Propietario"	36	Denominación	3023/11	134568-C	16/03/2012	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO Nº 16: REGISTROS DE MARCAS RENOVADAS

Nº	Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Registro	Fecha de Registro	Nº de Renovación	Fecha de Renovación	Estado
1	"Banco Mercantil Bolivia"	36	Denominación y Logo	74361-C	18/08/1999	76899-A	18/08/2009	Vigente
2	"Súper Fácil"	36	Lema Comercial	76195-C	30/11/1999	77400-A	30/11/2009	Vigente
3	"Súper Consulta (Merconsulta)"	36	Lema Comercial	76201-C	30/11/1999	77401-A	30/11/2009	Vigente
4	"Súper Título"	36	Lema Comercial	76197-C	30/11/1999	77402-A	30/11/2009	Vigente
5	"Súper Sucursal"	36	Lema Comercial	76200-C	30/11/1999	77403-A	30/11/2009	Vigente
6	"Súper Contacto (Mercant Tel)"	36	Lema Comercial	76202-C	30/11/1999	77404-A	30/11/2009	Vigente
7	"Súper Ahorro"	36	Lema Comercial	76242-C	30/11/1999	77405-A	30/11/2009	Vigente
8	"Súper Agencia"	36	Lema Comercial	76199-C	30/11/1999	77406-A	30/11/2009	Vigente
9	"Súper Red"	36	Lema Comercial	76196-C	30/11/1999	77407-A	30/11/2009	Vigente
10	"Súper DPF"	36	Lema Comercial	76198-C	30/11/1999	77408-A	30/11/2009	Vigente
11	"Banco Mercantil en todo un Banco Superior"	36	Lema Comercial	77193-C	18/02/2000	76841-A	18/02/2010	Vigente
12	"Súper Préstamo"	36	Lema Comercial	81723-C	21/09/2000	78463-A	21/09/2010	Vigente
13	"Súper Hipoteca"	36	Denominación	81721-C	21/09/2000	78464-A	21/09/2010	Vigente
14	"Súper Préstamo Acojida"	36	Lema Comercial	81874-C	03/10/2000	78506-A	03/10/2010	Vigente
15	"Súper Libreta"	36	Lema Comercial	81928-C	03/10/2000	78448-A	03/10/2010	Vigente
16	"Súper Depósito a Plazo Fijo"	36	Lema Comercial	81876-C	03/10/2000	78507-A	03/10/2010	Vigente
17	"Súper Tarjeta"	36	Lema Comercial	81875-C	03/10/2000	78508-A	03/10/2010	Vigente
18	"Súper Tarjeta de Débito"	36	Lema Comercial	81877-C	03/10/2000	78509-A	03/10/2010	Vigente
19	"Súper Tarjeta Enlace"	36	Lema Comercial	81878-C	03/10/2000	78449-A	03/10/2010	Vigente
20	"Súper Tarjeta de Crédito"	36	Lema Comercial	81926-C	03/10/2000	78510-A	03/10/2010	Vigente
21	"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Lema Comercial	81873-C	03/10/2000	78511-A	03/10/2010	Vigente
22	"Súper Consulta"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82360-C	26/10/2000	78564-A	26/10/2010	Vigente
23	"Súper Línea"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82359-C	26/10/2000	78540-A	26/10/2010	Vigente
24	"Súper Préstamo Hipotecario"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82356-C	26/10/2000	78541-A	26/10/2010	Vigente
25	"Súper Préstamo"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82357-C	26/10/2000	78575-A	26/10/2010	Vigente
26	"Súper Seguro"	36	Lema Comercial (Denominación y Logo)	82358-C	26/10/2000	78576-A	26/10/2010	Vigente
27	"Súper Cuenta Corriente"	36	Lema Comercial	81927-C	03/10/2000	78984-A	03/10/2010	Vigente
28	"Súper Cuenta"	36	Lema Comercial	81879-C	03/10/2000	78983-A	03/10/2010	Vigente
29	"Servicios Especiales"	36	Denominación y Logo	82424-C	10/11/2000	78986-A	10/11/2010	Vigente
30	"Súper Crédito"	36	Lema Comercial	80939-C	17/08/2000	78337-A	17/08/2010	Vigente
31	"Súper Línea"	36	Denominación	82421-C	10/11/2000	79584-A	10/11/2010	Vigente
32	"Súper Prenda"	36	Denominación	82422-C	10/11/2000	78985-A	10/11/2010	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO Nº 17: REGISTRO DE MARCAS A NOMBRE DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
(ORIGINALMENTE REGISTRADAS A NOMBRE DEL BANCO SANTA CRUZ S.A.)**

Nº	Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Registro	Fecha de Registro	Fecha de Vencimiento	Estado
1	"Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	84059-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
2	"La Mayor Promoción de todos los tiempos"	35	Denominación y Diseño	84060-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
3	"Servipago"	36	Denominación y Diseño	84061-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
4	"Plan de Desarrollo Profesional"	36	Denominación y Diseño	84064-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
5	"Plan de Desarrollo Familiar"	36	Denominación y Diseño	84065-C	29/03/2001	29/03/2011	Vigente
6	"Mesada Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85461-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
7	"PC Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85468-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
8	"Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85464-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
9	"Cuenta Joven"	---	Rótulo Comercial	85465-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
10	"Hola Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85963-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
11	"Duplicata"	---	Rótulo Comercial	85462-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
12	"Cada Vez más Cerca de Usted"	---	Rótulo Comercial	85466-C	18/12/2001	18/12/2011	Vigente
13	"Crediexpress"	36	Denominación y Diseño	93405-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente
14	"Tarjeta Express"	36	Denominación y Diseño	93406-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente
15	"Auto Express"	36	Denominación y Diseño	93407-C	05/03/2004	05/03/2014	Vigente
16	"Compramatic"	36	Denominación y Diseño	95915-C	26/08/2004	26/08/2014	Vigente
17	"Servipago"	36	Denominación	97194-C	15/11/2004	15/11/2014	Vigente
18	"Bancruznet"	38	Denominación y Diseño	97159-C	11/11/2004	11/11/2014	Vigente
19	"Bancruznet"	36	Denominación y Diseño	97160-C	11/11/2004	11/11/2014	Vigente
20	"Bancruzmaster"	36	Denominación y Diseño	100358-C	19/08/2005	19/08/2015	Vigente
21	"Rendimax"	36	Denominación	101446-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente
22	"Money Market Bancruz"	36	Denominación	101444-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente
23	"Bancruz"	36	Denominación	101445-C	22/11/2005	22/11/2015	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO Nº 18: REGISTRO DE MARCAS RENOVADAS

Nº	Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Registro	Fecha de Registro	Nº de Renovación	Fecha de Vencimiento	Estado
1	"Banco Santa Cruz S.A."	---	Rótulo Comercial	1222-C	09/02/1994	66955-A	09/02/2014	Vigente
2	"Makro Cuenta"	36	Denominación y Diseño	84059-C	29/03/2001	80444-A	29/03/2021	Vigente
3	"La Mayor Promoción de todos los tiempos"	35	Denominación y Diseño	84060-C	29/03/2001	80448-A	29/03/2021	Vigente
4	"Servipago"	36	Denominación y Diseño	84061-C	29/03/2001	80447-A	29/03/2021	Vigente
5	"Plan de Desarrollo Profesional"	36	Denominación y Diseño	84064-C	29/03/2001	80446-A	29/03/2021	Vigente
6	"Plan de Desarrollo Familiar"	36	Denominación y Diseño	84065-C	29/03/2001	80445-A	29/03/2021	Vigente
7	"Mesada Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85461-C	18/12/2001	83883-A	18/12/2021	Vigente
8	"PC Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85468-C	18/12/2001	83884-A	18/12/2021	Vigente
9	"Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85464-C	18/12/2001	83882-A	18/12/2021	Vigente
10	"Cuenta Joven"	---	Rótulo Comercial	85465-C	18/12/2001	83886-A	18/12/2021	Vigente
11	"Hola Bancruz"	---	Rótulo Comercial	85963-C	18/12/2001	83888-A	18/12/2021	Vigente
12	"Duplicate"	---	Rótulo Comercial	85462-C	18/12/2001	83887-A	18/12/2021	Vigente
13	"Cada Vez más Cerca de Usted"	---	Lema Comercial	85466-C	18/12/2001	83885-A	18/12/2021	Vigente

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

CUADRO Nº 19: REGISTRO DE MARCAS ABANDONADAS

Nombre de la Marca	Clase Nº	Tipo	Nº de Registro	Fecha de Registro	Fecha de Vencimiento	Estado
"Bancruzmaster"	36	Denominación y Diseño	84057-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Así la Cuotita"	36	Denominación y Diseño	84058-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Cuenta Bancruz"	36	Denominación y Diseño	84062-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Universitario Bancruz"	36	Denominación y Diseño	84063-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada
"Así la Cuotinga"	36	Denominación y Diseño	84066-C	29/03/2001	29/03/2011	Caducada

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.16. Licencias Ambientales

Por el rubro del emisor no se tienen licencias ambientales.

8. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

8.1. Contexto General

Toda la información presentada a partir de este punto tiene como fuente la información proporcionada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Al término del primer semestre de la gestión 2016 las perspectivas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial se ajustaron ligeramente a la baja alcanzando 3.1%. El nuevo escenario viene afectado principalmente por la incertidumbre de los mercados financieros, sobre todo al interior de la Unión Europea, después de concretarse la decisión del Reino Unido de abandonar la mencionada asociación política y económica.

En las economías avanzadas las perspectivas de crecimiento económico para la gestión se ajustaron de 1.9% a 1.8%, explicado principalmente por las previsiones a la baja de las economías de Estados Unidos, Japón y Reino Unido. El crecimiento pronosticado para Estados Unidos para 2016 bajo de 2.4% a 2.2%, dado que no se cumplió la expectativa de crecimiento en el sector energético. En Japón el ajuste de expectativa de crecimiento bajo de 0.5% a 0.3% por el constante problema de una débil demanda interna. Por último en el Reino Unido, la votación a favor de abandonar la Unión Europea, afecto los mercados y el pronóstico de crecimiento se redujo de 1.9% a 1.7%.

En las economías de mercados emergentes se tienen diversos panoramas. Para China e India se espera un notable crecimiento económico, que alcance un 6.6% y 7.4% respectivamente. China se ve favorecida por una política fiscal expansiva y un repunte en el mercado crediticio, entre tanto India se encuentra en un escenario alcista con gran dinamismo, que le permitirá muy probablemente ser el país con mayor crecimiento.

En las economías de la región se prevé que debido a la baja de los precios de las materias primas, se registre nuevamente al igual que en la gestión anterior tasas de crecimiento negativas, esperando una contracción de -0.4%

En el plano nacional, la previsión de crecimiento económico alcanza un 5.0% para la gestión 2016, de acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas. Las cifras oficiales muestran que el producto interno bruto registro un crecimiento de 4.9% el primer trimestre de 2016. Este incremento se explica principalmente por el mayor dinamismo de las actividades económicas de Minería con un 10.5%, Servicios Básicos 7.6%, Establecimientos Financieros 7.3%, Construcción 6.6% y la industria manufacturera 6.6%.

A junio 2016, la Balanza Comercial presenta un valor negativo de USD 618 millones, explicado en gran parte por la caída de los precios de las materias primas. El valor de las Exportaciones alcanzo a junio 2016 USD 3,348 millones, en comparación con el mismo periodo de la gestión anterior existe una caída de 28%. En términos de volumen exportado, el primer semestre del presente año tuvo un crecimiento de 5%, en comparación al mismo periodo de la pasada gestión, evidenciando que la caída del valor se debe principalmente a la baja de los precios internacionales de los principales productos exportados. Por su parte, las importaciones a junio 2016 alcanzaron a USD 4,002 millones, inferior en 14.6% con relación a similar periodo en 2015. En términos de volumen se registró una reducción de 0.9%.

El sector monetario mostro, entre sus principales indicadores, a junio 2016 una variación acumulada de inflación de 2.3% y un tipo de cambio sin variaciones.

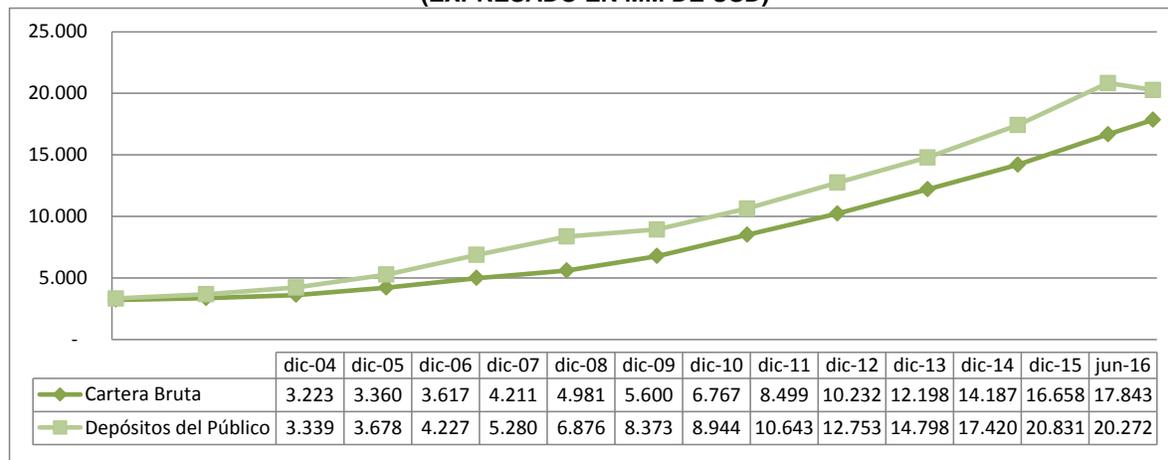
En cuanto a las reservas internacionales netas registraron al primer semestre de la presente gestión un saldo de USD 11,609 millones, inferior en 11.1% con relación al saldo del cierre de 2015 (USD 13,056 millones).

Tanto las operaciones de intermediación financiera como las de mercado de valores continúan mostrando un desenvolvimiento favorable.

8.2. Sistema Bancario Nacional

El sistema boliviano de intermediación financiera está compuesto por Bancos Múltiples, Bancos PYME, Entidades Financieras de Vivienda y Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas; a diciembre 2015 continúa con una tendencia ascendente en colocación de créditos y depósitos, sin embargo al primer semestre de la gestión 2016 se registró una leve caída en depósitos del público.

GRAFICO Nº 9: CARTERA BRUTA Y DEPÓSITOS DEL PÚBLICO DEL SISTEMA BANCARIO (EXPRESADO EN MM DE USD)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Depósitos del Público

Los depósitos del público alcanzaron USD 20,272 millones para junio 2016, disminuyendo en USD 558 millones con relación al cierre de la gestión 2015.

Para junio de 2016, el 89.20% del total de los depósitos del público se concentran en los bancos múltiples, 5.00% en bancos PYME, 4.00% en las cooperativas de ahorro y crédito abiertas y 1.80% en las entidades financieras de vivienda.

La participación de depósitos en moneda nacional a diciembre 2015, incluyendo depósitos MNUFV representan 82.80% y la participación en moneda extranjera y MNMV equivale al 17.20%.

Cartera de Créditos

La cartera de créditos registró USD 17,843 millones para junio 2016, originado un crecimiento de USD 1,186 millones (7.12%) en comparación con diciembre 2015.

Al primer semestre de la gestión 2016, el 87.20% del total de la cartera de créditos se concentra en la bancos múltiples, 6.30% en bancos PYME, 4.40% en las cooperativas de ahorro y crédito abiertas y 2.10% en las entidades financieras de vivienda.

La representación de la cartera de créditos a junio 2016 en moneda local y MNUFV y moneda extranjera y MNMV es 96.30% y 3.70 % del total respectivamente.

Al primer semestre de 2016 la cartera en mora registró un saldo de USD 306 millones, mayor en USD 53 millones respecto al cierre de 2015. El índice de mora del sistema fue 1.70%, similar al registrado en el mismo periodo de la gestión anterior (1.60%)

La cartera clasificada por tipo de crédito presenta la siguiente composición: microcrédito 27.00%, vivienda 24.00%, empresarial 23.00%, PYME 17.00%, y consumo 9.00%.

Cartera al Sector Productivo

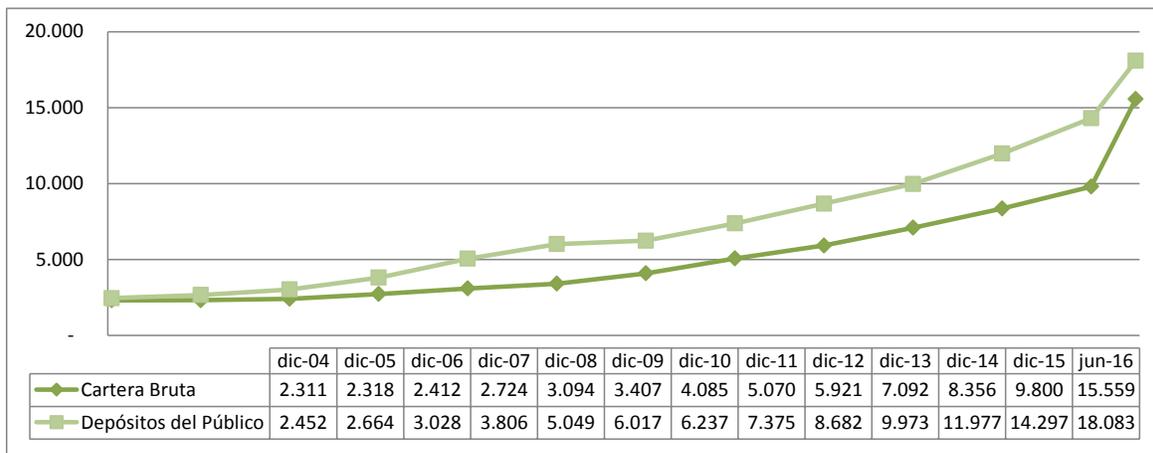
Para junio 2016, la cartera de crédito destinada al sector productivo asciende a USD 6,732 millones, equivalente al 37.70% del total de la cartera.

Esta cartera está compuesta por: créditos de tipo empresarial, microcrédito y PYME, cuyo destino corresponde a las categorías de agricultura y ganadería, caza, silvicultura y pesca, extracción de petróleo crudo y gas natural, minerales metálicos y no metálicos, industria manufacturera, producción y energía eléctrica, gas, agua y construcción y ciertas operaciones destinadas al sector turismo y a la producción intelectual.

8.3. Bancos Múltiples

Compuesto por 14 entidades. Para junio 2016, los depósitos en los bancos múltiples experimentaron un crecimiento con relación al cierre de la gestión 2015, por su parte las colocaciones también continuaron con una tendencia ascendente. La banca continua con una adecuada suficiencia patrimonial, buen nivel de provisiones y cobertura de riesgos por incobrabilidad de cartera.

GRAFICO Nº 10: CARTERA BRUTA Y DEPÓSITOS DEL PÚBLICO DE LOS BANCOS MÚLTIPLES (EXPRESADO EN MM DE USD)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

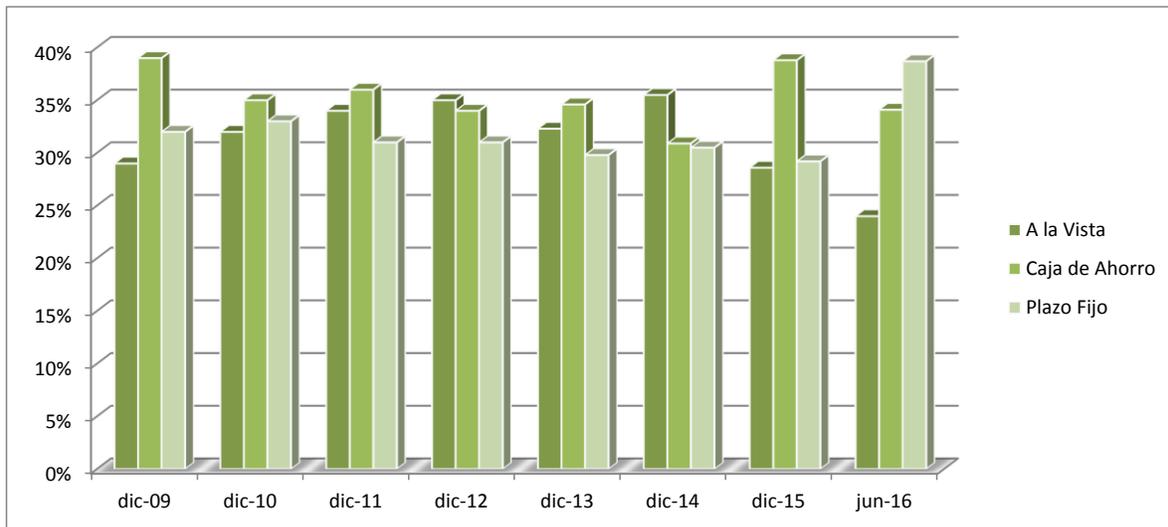
Depósitos del Público

Los depósitos del público ascendieron a USD 18,083 millones para el primer semestre de 2016, incrementándose en USD 3,786 (26.48%) en comparación con diciembre 2015.

Al 30 de junio de 2016; los depósitos de los bancos múltiples representan 89.20% del total de los depósitos del sistema de intermediación financiera.

En el grafico siguiente se clasifican los depósitos de público por tipo de modalidad:

**GRAFICO Nº 11: DEPÓSITOS DE PÚBLICO POR MODALIDAD
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Para junio 2016, los depósitos a la vista representaron 24.00%, los depósitos en caja de ahorro 34.00%, los depósitos a plazo fijo 39.00% y las obligaciones con el público restringidas 3.20%.

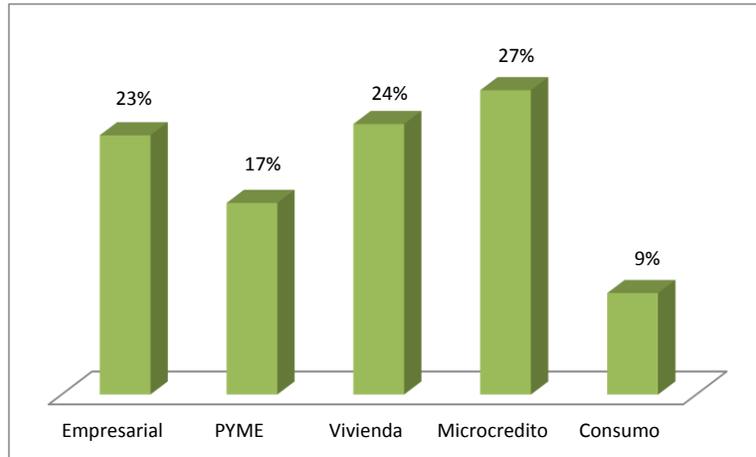
Cartera de Crédito

La cartera de créditos de los bancos múltiples alcanzó USD 15,559 millones para junio 2016, originado un crecimiento de USD 5,759 millones (58.77%) en comparación con diciembre 2015.

La colocación de préstamos de la bancos múltiples representa el 87.20% del total de cartera del sistema de intermediación financiera.

A continuación se presenta la participación de la cartera por tipo de crédito a junio 2016:

**GRAFICO Nº 12: PARTICIPACIÓN DE CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Análisis de Indicadores

Análisis de Solvencia

El patrimonio contable del sistema financiero alcanzó USD 2,174 millones a junio de 2016, cifra que demuestra un adecuado soporte patrimonial que respalda el crecimiento de las operaciones. Todos los bancos múltiples alcanzaron un coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) superior al 10% exigido por ley.

A continuación el CAP del conjunto de bancos múltiples:

**CUADRO Nº 20: RATIO DE SOLVENCIA
(EXPRESADO EN %)**

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	jun-16
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	11,80%	12,50%	12,90%	12,90%	12,30%	12,10%	12,40%

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

A junio 2016 el CAP alcanzó 12.40%, mayor al índice registrado al cierre de 2015, mejorando el buen soporte patrimonial que mantienen los bancos múltiples.

Calidad de Activos

A junio de 2016, la cartera en mora alcanzó USD 252 millones, superior en USD 89 millones (54.55%) con relación a diciembre 2015. Para junio 2016, el índice de mora registró 1.60%, menor al registrado en la gestión anterior (1.70%).

Para junio 2016, las provisiones específicas constituidas cubren 167.06% de la cartera en mora.

**CUADRO Nº 21: RATIOS DE CALIDAD DE CARTERA
(EXPRESADO EN %)**

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	jun-16
Cartera Mora / Cartera Bruta	2,60%	2,00%	1,70%	1,70%	1,60%	1,70%	1,60%
Previsión Especifica / Cartera en Mora	114,90%	119,30%	118,40%	105,90%	104,20%	101,90%	167,06%

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Para junio 2016, las provisiones constituidas representan USD 421 millones, cifra que evidencia una adecuada cobertura del riesgo crediticio.

Liquidez

Para junio 2016, la liquidez total de los bancos múltiples ascendió a USD 7,530 millones, menor en USD 42 millones (0.55%) respecto al cierre de la gestión 2015.

La proporción de liquidez, permite a los bancos múltiples hacer frente con bastante holgura a condiciones adversas del entorno económico que podrían poner en riesgo la estabilidad de los depósitos.

**CUADRO Nº 22: RATIOS DE LIQUIDEZ
(EXPRESADO EN %)**

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	jun-16
Disponibilidades+ Inversiones Temporarias/ Obligaciones de Corto Plazo	73,00%	69,70%	70,70%	75,30%	77,80%	75,20%	71,20%
Disponibilidades+ Inversiones Temporarias/ Pasivo	46,30%	45,30%	45,90%	43,70%	44,60%	46,00%	41,60%

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Análisis de Rentabilidad

En el periodo de enero a junio de 2016 los bancos múltiples obtuvieron utilidades por USD 105 millones, inferior al resultado obtenido en la gestión anterior de USD 167 millones.

A junio 2016, los indicadores de rendimiento financiero ROA y ROE ascendieron a 0.80% y 11.90%.

**CUADRO Nº 23: RATIOS DE RENTABILIDAD
(EXPRESADO EN %)**

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	jun-16
Rendimiento de Activos+Contingente (ROA)	1,20%	1,40%	1,30%	0,95%	1,16%	0,88%	0,80%
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	16,10%	19,00%	17,30%	13,04%	17,00%	13,94%	11,90%

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

9. MODELO PLANEACION ESTRATEGICA

9.1. Misión, Visión, Valores

Misión:

"Somos el banco líder de Bolivia, comprometidos en brindar a nuestros clientes soluciones financieras mediante un servicio de calidad, ágil y eficiente asegurando la creación de valor para los accionistas, el desarrollo de nuestra gente y contribuyendo al desarrollo del país".

Visión:

Un Banco sólido, comprometido con Bolivia y su gente.

Valores:

Liderazgo: Marcar el rumbo siendo reconocidos como el mejor banco del sistema financiero.

Servicio al Cliente: Vocación por satisfacer las expectativas de nuestros clientes actuales y potenciales.

Integridad: Actuar con honestidad, lealtad y ética profesional anteponiendo los intereses colectivos y propios.

Excelencia y Profesionalismo: Actitud para desempeñar una gestión sobresaliente adaptándose de manera activa y flexible a los cambios del entorno, logrando los mejores resultados en lo personal, grupal y organizacional.

Calidad y confiabilidad: Cumplir eficientemente con los compromisos pactados.

Responsabilidad por los resultados: Tomar decisiones asumiendo la responsabilidad que ellas implican.

Respeto por todas las personas y trabajo en equipo: Desarrollar un ambiente de trabajo armónico, en un clima de confianza e integridad valorando la diversidad, la comunicación efectiva y la construcción de equipos de alto desempeño que permitan el crecimiento mutuo.

9.2. Productos y Servicios

9.2.1. Productos

Los principales productos del Banco Mercantil Santa Cruz son:

9.2.1.1. Créditos

CRÉDITO DE VIVIENDA

Crédito Hipotecario de Vivienda: Préstamo destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal. Se contempla dentro del objeto del préstamo, el traspaso de créditos para vivienda de otras instituciones financieras, siempre que el cumplimiento de pagos del prestatario en dichas instituciones sea puntual y pertenezca al mercado objetivo.

Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria: Préstamo destinado a la refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal.

Crédito Compra de Terreno: Compra de Terreno.

CRÉDITO DE CONSUMO

Vehículo Nuevo: Es un préstamo para el propósito específico de compra de vehículos particulares (livianos) nuevos con garantía hipotecaria del vehículo, pudiendo el Banco solicitar las garantías adicionales que estime oportunas.

Vehículo Usado: Es un préstamo para el propósito específico de compra de vehículos particulares (livianos) usados con garantía hipotecaria del vehículo, pudiendo el Banco solicitar las garantías adicionales que estime oportunas.

Consumo: Es un préstamo personal de libre disponibilidad, para que el cliente cubra sus necesidades personales o familiares tales como ser la compra de artículos del hogar, pago de viajes u otros gastos similares.

CRÉDITO COMERCIAL

Capital de Inversión: Son créditos destinados a financiar los requerimientos de inversión, tales como: compra o ampliación de infraestructura (plantas, terrenos, galpones, etc.) o adquisición e importación de nueva tecnología (maquinarias y equipamiento).

Capital de Operaciones: Son créditos destinados a financiar compra o importación de inventario (materias primas, mercaderías), necesidades estacionales de liquidez, financiamiento de cuentas por cobrar, internación de mercadería y operaciones de pre y post embarque.

Crédito Inmueble Mixto: Préstamo destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de inmueble de uso mixto (vivienda y negocio) que cumpla con los siguientes requisitos:

- El uso de vivienda debe representar como mínimo el 30% y como máximo el 69% de la superficie construida.
- Hasta 70% de la superficie construida como máximo debe estar destinado al uso de negocio.

LÍNEAS DE CRÉDITO

Línea de Crédito Personal: Es un acuerdo en virtud del cual el Banco se compromete a poner una determinada suma de dinero a disposición del acreditado con la garantía de su vivienda y financiar múltiples destinos personales, que pueden ir desde la compra de su vivienda hasta un viaje vacacional. El acreditado, a su vez, se obliga a cumplir con los requisitos del Banco, rembolsar la suma utilizada o a cubrir el importe de las obligaciones contraídas por su cuenta, así como a pagar las comisiones, intereses y gastos convenidos.

Línea de Crédito Comercial: Es un acuerdo en virtud del cual el Banco otorga un determinado margen a disposición del acreditado en la medida de sus requerimientos, para capital de operaciones, inversión, avance en cuentas corrientes, boletas de garantía y cartas de crédito.

Se pueden otorgar líneas de crédito con destinos específicos tales como:

- **Mixta:** Con esta línea puede obtener capital de operaciones, cartas de crédito, boletas de garantía y hasta el 30% del margen para capital de inversión.
- **Capital de Operaciones:** Este instrumento permite obtener capital de operaciones, cartas de crédito y boletas de garantía.
- **Pyme:** Exclusivo para capital de operaciones Pyme.
- **Boletas de Garantía:** Destinada a la emisión de boletas, además de obtener un mayor margen por su garantía comprometida.

9.2.1.2.Cuentas de Ahorro

Súper Ahorro: Es una cuenta de ahorro disponible para personas naturales y jurídicas que paga al cliente un interés de pizarra de acuerdo al monto promedio mensual que el cliente mantenga en su cuenta y no presenta restricciones para su manejo. En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca móvil y plataformas de autoservicio.

Super Makro Cuenta: Es una cuenta de ahorro para personas naturales, mediante la cual un cliente puede participar en sorteos semanales de Bs. 25.000 en efectivo todos los viernes y Bs. 100,000 el último viernes de cada mes. Además, dos sorteos especiales de Bs. 1.000.000 en junio y otro en diciembre. En este producto, es posible el retiro de efectivo sin restricciones por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de banca por internet, banca móvil y plataformas de autoservicio.

Rendimax: Es una cuenta de ahorro para los clientes, que paga una tasa de interés preferencial capitalizable mensualmente, a partir del saldo que mantenga en su cuenta.

En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los débitos automáticos en cuenta y el pago en puntos de venta electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de banca por internet, banca móvil, plataformas de autoservicio y banca por teléfono. Sin embargo, el producto posee una restricción de retiros al mes.

Por sus características, Rendimax es una cuenta orientada al ahorro y no es transaccional.

Cuenta Joven: Cuenta de ahorros destinada a incentivar el ahorro de niños y jóvenes. Se trata de una cuenta de ahorro en moneda nacional y moneda extranjera que otorga una tasa de interés escalonada en función a los saldos en cuenta. La cuenta estará a nombre del menor pero el firmante será el tutor hasta que el niño cumpla la mayoría de edad. En este producto, es posible el retiro de efectivo por medio de ventanillas de caja y cajeros automáticos, además de tener la opción de los Débitos Automáticos en cuenta (como ser pago de colegio) y el pago en Puntos de Venta Electrónicos (POS). También es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca Móvil y Plataformas de Autoservicio.

Cuenta Corriente: Establece un contrato entre el cliente y el Banco, mediante el cual el Banco se obliga a cumplir las órdenes de pago del cliente dadas a través del cheque, hasta la concurrencia de las cantidades de dinero que hubiere depositado en ella. La cuenta corriente es una cuenta a la vista, que dispone de talonarios de cheques, que está sujeta a retiro de fondos en depósito mediante la emisión de cheques, uso de cajeros automáticos con tarjeta de débito, también es posible operar con la cuenta por medio del servicio de Banca por Internet, Banca Móvil y Plataformas de Autoservicio. Este producto está especialmente diseñado para clientes que realizan depósitos y retiros en forman periódica y continua. Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento y sin previo aviso. Debido al alto grado de disponibilidad, esta cuenta no devenga intereses.

9.2.1.3.Cuentas de Inversión

Depósito a Plazo Fijo (DPF): Es un instrumento de inversión consistente en un certificado extendido por el Banco sobre el monto de dinero depositado, pagadero al depositante en la fecha de vencimiento estipulada y que paga un interés pactado a plazo definido en favor del cliente.

Los DPFs pueden ser al portador o a nombre de una persona, y se pueden traspasar por simple endoso, así como pueden servir de garantía para préstamos.

Los plazos de los Depósitos a Plazo Fijo, se constituyen a 30, 60, 90,180, 200, 360, 370, 721,1080 días y mayores a 1080 días.

DPF Incremental: Tiene como principal beneficio el incremento de la tasa de interés en cada renovación. El cliente apertura un DPF a 200 días aceptando de forma escrita la renovación automática por hasta 4 veces de su certificado, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra, de forma que al cabo de 4 renovaciones (equivalente a 1,000 días) recibirá un interés superior a un DPF de 1,080 días. El carácter distintivo, es que el

cliente decide en qué momento deja de renovar, se tiene disponibilidad cada 200 días con una tasa preferente.

El producto DPF Incremental pretende mantener los saldos a largo plazo mediante los intereses incrementales. El Hecho de que los depósitos se mantengan durante plazos más largos, ayuda al calce financiero, generando un balance entre activos y pasivos con mayor estabilidad.

9.2.2. Servicios

Visado de Cheques: Un cheque visado, también conocido como cheque certificado, es aquel sobre el cual el Banco certifica la existencia de fondos disponibles en la cuenta corriente giradora para enfrentar su pago.

El Banco que extiende la certificación se hace responsable frente al tenedor del cheque, garantizando que este será pagado siempre que sea presentado dentro del plazo de validez establecido.

Transporte de Valores: A través de este servicio, el Banco se encarga de los depósitos en efectivo o cheques de clientes directamente en sus instalaciones, y su transporte hasta el Banco con las medidas de seguridad necesarias.

Adicionalmente se realiza el envío de dinero, fraccionado o no, buscando gestionar toda la tesorería líquida del cliente.

Pago de Sueldos: Consiste en el pago periódico a los funcionarios de una empresa por medio de abonos en sus cuentas de ahorro, debitando el monto total de la planilla de una cuenta de la empresa.

Está orientado a facilitar el pago de salarios, aguinaldos, primas y otros a los empleados de la empresa y se realiza mediante un archivo en medio magnético proporcionado por su empresa o directamente por medio de la Banca por Internet.

Pago de Servicios: El Banco recibe pagos de clientes de las principales empresas de servicios:

- Luz.
- Agua.
- Teléfonos fijos.
- Teléfonos móviles.
- Televisión por suscripción.
- Internet.
- Colegios.
- Seguros.
- Membresías de Clubes.
- Otros.

Pago a Proveedores: Es un servicio mediante el cual, el Banco efectúa los pagos que el cliente debe realizar a sus proveedores, con cargo a una cuenta del cliente.

Pago de Impuestos: Este servicio proporciona a nuestros clientes y no clientes, comodidad y rapidez en el pago de las diferentes obligaciones tributarias, como ser:



- Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Impuesto a las Transacciones (IT).
- Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).
- Impuestos a las Utilidades (IU).
- RC-IVA Sistema Integrado.
- Régimen Simplificado (RS)
- Impuesto al Consumo Específico (ICE)
- Impuesto a la Enajenación de Bienes.
- Régimen Agropecuario Unificado.
- Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes.
- Impuesto Único al Sector Minero (IUM)
- Otros.

Pago de Dividendos de Acciones y Cupones de Bonos: El Banco pone a disposición de sus clientes más importantes, el servicio de pago de dividendos a sus accionistas o cupones a sus tenedores de bonos, en forma ágil y oportuna.

Este servicio se realiza debitando de las cuentas de la empresa el monto autorizado, para proceder luego al pago respectivo a sus accionistas y/o tenedores de bonos.

Mesada: Es un servicio por medio del cual el cliente (ordenante) autoriza al Banco el traspaso periódico de fondos en forma automática desde una de sus cuentas de ahorro o cuentas corrientes a la cuenta de un beneficiario, con el fin de pagar deudas, pagar servicios, suministrar la mesada a los hijos o apoderados o para mantener un ahorro sistemático, entre otros.

Mesa de Dinero: La Mesa de Dinero es un canal especializado en la venta de productos y servicios de tesorería.

Este es un servicio de carácter exclusivo, disponible para los clientes más importantes del Banco.

Instituciones Educativas: A través de este servicio, el cliente (colegio o institución educativa) delega al Banco la recepción de pagos de sus alumnos o estudiantes, por concepto de mensualidades, pensiones, matrículas y otros.

Los pagos pueden realizarse mediante depósitos en ventanilla, transferencias entre cuentas, débito automático o banca por internet, para ser abonados en una cuenta corriente o cuenta de ahorro del cliente (denominada cuenta receptora).

Para la recepción de los pagos, el cliente debe proporcionar al Banco los nombres, valores y conceptos de pago de los alumnos, entre otros datos. Esta información será entregada a través de archivos planos.

Recepción de Depósitos Identificados: El servicio de depósitos identificados, también denominado "Depósitos Numerados", permite que los titulares de cuentas en el Banco identifiquen los depósitos o transferencias de fondos en sus cuentas. Se realiza mediante la asignación de códigos personalizados para cada depositante, que son proporcionados por el cliente.

Débito Automático: El servicio de débito automático consiste en debitar, con cargo a las cuentas de los clientes, los pagos por los servicios que éstos instruyan expresamente realizar al Banco, que se identifican y detallan mediante instrucciones de débito de acuerdo a formularios.

Cajas de Seguridad: El servicio consiste en el arrendamiento de un cofre ubicado en la bóveda del Banco, donde el cliente podrá dejar en calidad de custodia, bajo su acceso exclusivo y adecuadas normas de seguridad, documentos, dinero u otras pertenencias de valor. Solo para persona jurídica.

Recepción de Aportes AFPs: Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) están obligadas por ley para el cobro de cotizaciones para el seguro social obligatorio (SSO), así como la recepción de las declaraciones a este seguro. Las AFPs pueden efectuar la recaudación a través de sus propias agencias o a través del sistema financiero. En este sentido, el Banco presta el servicio de recaudaciones sólo para AFP Previsión BBVA.

Cash Management:

Características:

- Acceso a los servicios de cada paquete de forma inmediata y sin trámites excesivos; contrario al tiempo común que demoraría gestionar y tomar cada servicio por separado.
- Disponibilidad de operaciones de consulta y transacciones a través de los servicios de Banca por Internet, Banca Telefónica, POS y ATM's, sin necesidad de que el cliente visite el Banco.
- Acceso a un conjunto de servicios financieros y no financieros mediante una comisión mínima mensual por todo el paquete.
- Acceso inmediato a sobregiros en la cuenta corriente del cliente.
- Disponibilidad de efectivo al instante y de pagos a través de una tarjeta de crédito.
- De acuerdo a su definición y características, este producto permite que la totalidad de los nuevos clientes ingresen al Banco sí o sí con paquete de negocios dada las ventajas y bajas comisiones que éste presenta, evitando así la sola apertura de cuentas corrientes sin mayores negocios para BMSC.

10. ENTIDADES VINCULADAS

**CUADRO N° 24: EMPRESAS SUBSIDIARIAS
(AL 30/06/2014)**

EMPRESAS SUBSIDIARIAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	51.00%
UNIVERSAL BROKERS S.A.	51.16%
WAMSA	51.08%
MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA	99.99%
EMPRESA INVERSIONES ATC	25.00%
ETV	24.99%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

11. HECHOS RELEVANTES

- **COLOCACIÓN DE BONOS EMISIÓN 4**

En fecha 20 de junio de 2016 se rectifica la información respecto a la comunicación de la Colocación de la cuarta emisión "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz – Emisión 4", comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Banco Mercantil Santa Cruz por el importe de US\$.24,900,000 (Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), estableciendo que la colocación será efectiva en fecha 22 de junio de 2016.

- **COLOCACIÓN DE BONOS EMISIÓN 4**

Se comunica que en fecha 17 de junio de 2016, se realizó la colocación correspondientes a la cuarta emisión "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz – Emisión 4", comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Banco Mercantil Santa Cruz por el importe de US\$.24,900,000 (Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

- **DETERMINACIONES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En fecha 13 de junio de 2016 se comunica las determinaciones adoptadas en la Centésima Septuagésima Segunda Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 10 de junio de 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

- La Junta Aprobó Las Modificaciones Al Punto 2. del Acta, "Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados en Calidad de Obligación Subordinada y de las Respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado De Valores.
- La Junta Aprobó Las Modificaciones Al Punto 4. Del Acta, "Consideración de la Primera Emisión de Bonos Subordinados Dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados".



- La Junta aprobó la Segunda Emisión de Bonos Subordinados dentro del programa de emisiones de bonos subordinados.
- De acuerdo al informe presentado por el Síndico, el que no constituyo ninguna objeción al respecto de las mencionadas modificaciones y a la Segunda Emisión de Bonos Subordinados dentro del Programa de emisiones de Bonos Subordinados, conforme a los Estatutos del Banco.
- **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En fecha 27 de mayo de 2016 se comunica que el Directorio reunido el día 25 de mayo de 2016, ha determinado convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a llevarse a cabo el día 10 de Junio de 2016 a partir de Hrs.15.00 en la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. Piso – La Paz), para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
 2. Consideración de ajustes y enmiendas a lo resuelto por la Centésima Septuagésima Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 02 de febrero de 2016, en la que se aprobó un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados como obligaciones subordinadas y las características generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores, la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de sus respectivas Emisiones en el Registro de Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”), así como la Primera Emisión de Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.
 3. Consideración de la Segunda Emisión de Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.
 4. Informe del Síndico.
 5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
 6. Lectura, consideración y aprobación del acta.
- **ADQUISICIÓN DE CARTERA DE CLIENTES DE CRÉDITOS Y DEPÓSITOS DE LA PAZ ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA**

En fecha 16 de mayo de 2016 se comunica que mediante un proceso de compulsión pública llevado a cabo por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha sábado 14 de mayo de 2016, la cual dispuso la transferencia de los depósitos del público y cesión de la cartera de créditos vigentes y vencidos, además de otros activos consistentes en disponibilidades de la Entidad Financiera de Vivienda La Paz (Ex Mutual La Paz) al Banco Mercantil Santa Cruz S.A., de acuerdo a lo establecido en los Art. 530 incisos c) y d) y 534 inciso c) de la Ley de Servicios Financieros. En este sentido se comunica al público en general que a partir del día lunes 16 de mayo de 2016 se atenderán a todos los ex clientes de La Paz Entidad Financiera de Vivienda (Ex Mutual La Paz) en todas nuestras oficinas a nivel nacional.

- **CONFORMACIÓN MESA DIRECTIVA**

En Sesión de Directorio realizada el día de ayer 04 de febrero de 2016, se designó a las siguientes autoridades del Directorio:

PRESIDENTE: Sr. Darko Zuazo Batchelder.
VICEPRESIDENTE: Sr. Juan Carlos Salaués Almaraz.
SECRETARIO: Sr. Gonzalo Peres Arenas

- **Pago de Dividendos**

En fecha 05 de febrero de 2015, se comunica que en la Centésima Septuagésima Primera Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 4 de febrero de 2016, y de acuerdo a publicación a ser emitida en los principales diarios de las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, se comunica la distribución de dividendos correspondientes a la gestión 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de pago de dividendos:

- A partir del 5 de febrero de 2016

Derecho económico que será pagado:

- Bs. 0.66 por acción

Lugar de pago:

- Área administrativa de cualquiera de las oficinas principales (sucursales) ubicadas en las ciudades capital de los nueve departamentos del país.

Fecha de contabilización de dicho pago:

5 de febrero de 2016

- **Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

En fecha 5 de febrero de 2015, se comunica las Determinaciones adoptadas en la Centésima Septuagésima Primera Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 4 de febrero de 2016 en la que se resolvió:

1. Aprobar la memoria anual presentada por el Presidente.
2. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015, Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría Externa.
3. Aprobar el destino de las utilidades en base a los resultados obtenidos durante la gestión 2015, que alcanzan a la suma de Bs. 150.586.917,30.-
 - Destinar a Reserva Legal la suma de Bs.15.060.000.-
 - Destinar la suma de Bs.9.035.215,04, equivalente al 6% de las utilidades de la gestión 2015 a la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo 2614 de 02 de diciembre de 2015.
 - Mantener en la cuenta de resultados acumulados la suma de Bs.28.583.333,33.
 - Destinar a la Cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs.49.604.328,53.



- Destinar la suma de Bs.48.304.040,40 a Dividendos por Pagar que representa un dividendo de Bs.0,66 al derecho de propiedad de cada acción.
- 4. Aprobar los Estados Financieros Consolidados del Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2015, juntamente con el Dictamen de los Auditores Externos.
- 5. Aprobar los informes sobre cumplimiento a Circulares y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI:
 - Informe del Síndico sobre créditos en mora por más de 90 días en los que no se haya iniciado acciones judiciales, Dicho informe incluye el detalle de los créditos en mora con saldos mayores al 1% del Patrimonio Neto del Banco al 31 de diciembre de 2015.
 - Finalmente, respecto a los créditos castigados mayores al 1% del patrimonio neto del Banco al 31 de diciembre de 2015
 - Informe sobre las Resoluciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), por sanciones impuestas en contra del Banco por incumplimientos normativos.
 - Informe en relación a las multas que impuso la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) durante la Gestión 2015.
 - Informe en relación a la Calificación y Previsión de Cartera al 31 de diciembre de 2015.
- 6. Determinar fijar el límite para contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos en un monto de hasta Bs.2.744.000.- con cargo a la gestión 2016 y definió destinar los fondos a la Fundación Banco Mercantil Santa Cruz.
- 7. Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2015.
- 8. Tomar conocimiento de los Informes de Gestión de los miembros de Directorio.
- 9. Elegir a los Directores para la gestión 2016/2017 de acuerdo al siguiente detalle:
 - Darko Zuazo Batchelder.
 - Gonzalo Peres Arenas.
 - Juan Carlos Salaues Almaraz.
 - Eduardo Zegada Claire.
 - Abraham Melgar Cabello.
 - Percy Añez Rivero.
 - Herlan Vadillo Pinto
- Elegir a los Síndicos, titular y suplente para la gestión 2016/2017, de acuerdo al siguiente detalle:
 - TITULAR: Leonardo Chacón Rada
 - SUPLENTE: German Zuazo Chavez

10. Aprobar las remuneraciones de Directores y Síndicos
11. Delegar al Directorio la selección y contratación una firma de Auditoría Externa del Banco para la gestión 2016.

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 2 de febrero de 2016 se determinó lo siguiente:

- La mencionada Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad la emisión de la Cuarta, Quinta y Sexta Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos “Banco Mercantil Santa Cruz” así como las características de las mismas y su debida autorización ante las instancias correspondientes.
- Finalmente se dio lectura al informe del Síndico dando su conformidad a las determinaciones asumidas por la Junta de acuerdo al artículo 65 de los Estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 2 de febrero de 2016 se determinó lo siguiente:

- La mencionada Junta aprobó una Obligación Subordinada instrumentada a través de un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las respectivas emisiones que lo conforman por la suma de US\$ 40.000.000.- (Cuarenta Millones 00/100.- Dólares Americanos), aclarando que el monto del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados será destinado al fortalecimiento de la posición patrimonial del Banco, para el incremento de la cartera de créditos.
- La mencionada Junta aprobó las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados así como las obligaciones, restricciones y compromisos financieros durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados
- La mencionada Junta aprobó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados para su debida Autorización ante las instancias correspondientes así como su primera emisión.
- Finalmente se dio lectura al informe del Síndico dando su conformidad a las determinaciones asumidas por la Junta de acuerdo al artículo 65 de los Estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- **Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., comunica que el Directorio reunido el día 21 de enero de 2016, ha determinado convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a llevarse a cabo el día jueves 4 de febrero de 2016 a partir de horas 15:00 en la sede legal de la Sociedad ubicada en la calle Ayacucho n° 277 1er piso de la ciudad de La Paz, para considerar el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

- 1) Lectura de la Convocatoria.
- 2) Memoria anual.
- 3) Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015, con el dictamen de auditoria externa y el informe del Síndico.
- 4) Destino de las utilidades.
- 5) Estados Financieros consolidados del Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2015, con el dictamen de auditoria externa.
- 6) Informe sobre cumplimiento de las circulares y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.
- 7) Destino y aprobación de contribuciones o aportes.
- 8) Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2015.
- 9) Informes de Gestión de los miembros del Directorio
- 10) Elección de Directores y del Síndico Titular y Suplente.
- 11) Remuneraciones de los Directores y Síndicos.
- 12) Designación de auditores externos.
- 13) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 14) Lectura, consideración y aprobación del acta.

• Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Directorio reunido el día 14 de enero de 2016, ha determinado convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a llevarse a cabo el día martes 02 de febrero de 2016 a partir de Hrs.15:00 en la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. piso - La Paz), para considerar el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración de la Cuarta Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos "BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ".
3. Consideración de la Quinta Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos "BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ".
4. Consideración de la Sexta Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos "BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ".
5. Informe del Síndico.
6. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
7. Lectura, consideración y aprobación del acta.

• Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

En fecha 11 de diciembre de 2015, comunica las determinaciones adoptadas en la Centésima Sexagésima Octava Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el

10 de diciembre de 2015, en la que se resolvió:

- La Reforma total de los Estatutos del banco, para su adecuación a la Ley N° 393 de Servicios Financieros y a la normativa regulatoria aplicable.
- Tomo conocimiento del Informe del Síndico.

- **Determinaciones de Directorio**

En Sesión de Directorio N° 110/049 de fecha 3 de diciembre de 2015, tomo conocimiento de:

- Que en fecha 30 de noviembre de 2015 el señor JAVIER REYNALDO FERNANDEZ CAZURIAGA presentó su renuncia al cargo de VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN la cual se hizo efectiva a partir del 30 de noviembre de 2015.

Resolviendo:

- Designar al señor OSCAR OSWALDO CORONADO GUTIERREZ en el cargo de VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN, que será efectiva a partir del 04 de diciembre de 2015.
- Revocar el Testimonio N° 40/2013 de fecha 27 de febrero de 2013, otorgado ante Notario de Fe Pública Orlando Remy Luna Angulo a favor de Javier Reynaldo Fernandez Cazuriaga.
- Otorgar nuevo Poder al señor Oscar Oswaldo Coronado Gutierrez, como Vicepresidente de Operaciones y Administración, con las facultades y limitaciones establecidas para el cargo.

- **Renuncia de Ejecutivo**

En fecha 01 de diciembre de 2015 se comunica la desvinculación del señor JAVIER REYNALDO FERNANDEZ CAZURIAGA quien desempeñaba las funciones de Vicepresidente de Operaciones Y Administración, por renuncia voluntaria presentada a la Vicepresidencia Ejecutiva en fecha 30 de noviembre del presente, haciéndose efectiva el mismo día, procediéndose a la baja de su firma.

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

En Sesión de Directorio celebrada el jueves 26 de noviembre de 2015, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 10 de diciembre de 2015 a partir de Hrs. 15:00 en la sede legal de la Sociedad (Calle Ayacucho No. 277, 1er. Piso – La Paz), para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Reforma de Estatutos
3. Informe del Síndico.
4. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

5. Lectura, consideración y aprobación del acta.

- **Autorización e inscripción de la Emisión de "Bonos Mercantil Santa Cruz - Emisión 3"**

En fecha 30 de septiembre de 2015, mediante nota ASF/DSVSC/R-157750/2015 de fecha 25 de septiembre del 2015, recibida por nuestra Institución en fecha 30 de septiembre del 2015, autoriza la Emisión e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la emisión denominada "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz – Emisión 3" bajo el siguiente Numero de Registro y Clave de Pizarra:

NOMBRE DE LA EMISIÓN	NUMERO DE REGISTRO	CLAVE DE PIZARRA	CLASIFICACIÓN
Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – Emisión 3	ASF/DSVSC-ED-BME-028/2015	BME-1-N3A-15	BBB
		BME-1-N3B-15	

- **Autorización e Inscripción de la Emisión de "Bonos Mercantil Santa Cruz - Emisión 2"**

En fecha 30 de septiembre de 2015, mediante nota ASF/DSVSC/R-157069/2015 de fecha 24 de septiembre del 2015 recibida por nuestra Institución en fecha 30 de septiembre del 2015, autoriza la Emisión e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la emisión denominada "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz – Emisión 2" bajo el siguiente Numero de Registro y Clave de Pizarra:

NOMBRE DE LA EMISIÓN	NUMERO DE REGISTRO	CLAVE DE PIZARRA	CLASIFICACIÓN
Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – Emisión 2	ASF/DSVSC-ED-BME-027/2015	BME-1-N2A-15	BBB

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

En fecha 21 de mayo de 2015, se llevó a cabo la Centésima Sexagésima Séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se resolvió:

- Aprobar la Segunda Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de "Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ".
- Aprobar la Tercera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de "Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ".
- Tomar conocimiento del Informe del Síndico.

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

En Sesión de Directorio celebrada en fecha 07 de mayo de 2015, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, misma que tendrá lugar el jueves 21 de mayo de 2015 a partir de horas 15:00 en la sede legal de la Sociedad, para considerar el siguiente Orden del Día:

6. Lectura de la Convocatoria
7. Consideración de la Segunda Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de "Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ"

8. Consideración de la Tercera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de “Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ”
9. Informe del Síndico.
10. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
11. Lectura, consideración y aprobación del acta.

- **Suscripción Contrato de Implementación “Core Bancario”**

En fecha 14 de abril de 2015, el Banco Mercantil Santa Cruz suscribió el contrato de “Implementación de Core Bancario T24”

- **Colocación de “Bonos Banco Mercantil Santa Cruz – Emisión 1”**

En fecha 06 de febrero de 2015, se realizó la Colocación correspondiente a la primera emisión “Bonos Banco Mercantil – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Banco Mercantil Santa Cruz por el importe de Usd. 24.900.000.- (Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

- **Designación Autoridades de Directorio**

En Sesión de Directorio realizada en fecha 05 de febrero de 2015, se designó a las siguientes Autoridades del Directorio:

PRESIDENTE:	Sr. Darko Zuazo Batchelder
VICEPRESIDENTE:	Sr. Juan Carlos Salaués Almaraz
SECRETARIO:	Sr. Gonzalo Peres Arenas

- **Pago de Dividendos**

En la Centésima Sexagésima Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 05 de febrero de 2015 y de acuerdo a publicación a ser emitida en los principales diarios de las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, se comunica la distribución de dividendos correspondientes a la gestión 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

- Fecha de pago de dividendos:
A partir del 06 de Febrero de 2015.
- Porcentaje de derecho económico que será pagado:
Bs.1.45 por acción
- Lugar de pago:
Área administrativa de cualquiera de las oficinas principales (sucursales) ubicadas en las ciudades capital de los nueve departamentos del país.
- Fecha de contabilización de dicho pago:
06 de febrero de 2015

- **Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

En la Centésima Sexagésima Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día jueves 05 de febrero de 2015, se resolvió:

- Aprobar la Memoria Anual.
- Aprobar el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014, Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría Externa.
- Aprobar el destino de las utilidades en base a los resultados obtenidos durante la gestión 2014, que alcanzan a la suma de Bs. 254.191.601,21, según el siguiente detalle:
 - Destinar a Reserva Legal la suma de Bs. 25.420.000.-
 - Destinar la suma de Bs. 15.251.496,07 equivalente al 6% de las utilidades de la gestión 2014 a la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, en cumplimiento con lo previstos por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y por el Decreto Supremo 2137 de 09 de octubre de 2014.
 - Destinar a la Cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs. 107.397.592,14
 - Destinar la suma de Bs. 106.122.513.- a Dividendos por Pagar que representa un dividendo de Bs. 1,45 al derecho de propiedad por cada acción.
- Aprobar los Estados Financieros consolidados del Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2014, con el Dictamen de Auditoría Externa.
- Aprobar los Informes sobre cumplimiento a Circulares y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI:
 - Informe del Síndico sobre créditos en mora por más de 90 días en los que no se haya iniciado acciones judiciales. Asimismo, el mencionado informe incluye el detalle de los créditos en mora con saldos mayores al 1% del Patrimonio Neto del Banco al 31 de diciembre de 2014.
 - Finalmente, los créditos castigados mayores al 1% del patrimonio neto del Banco al 31 de diciembre de 2014.
 - Informe sobre las Resoluciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero por sanciones impuestas en contra del Banco por incumplimientos normativos.
 - Informe respecto a multas aplicadas por retraso y reproceso de información impuestas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero durante la Gestión 2014.
 - Informe sobre la Calificación y Previsión de Cartera al 31 de diciembre de 2014.
- Determinó fijar el límite para contribuciones o aportes a fines sociales y culturales en un monto de hasta Bs. 2.744.000.- con cargo a la gestión 2015 y destinando dichos fondos a la Fundación Banco Mercantil Santa Cruz.

- Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2014.
- Toma de Conocimiento de Informes de Gestión de los miembros del Directorio.
- Elegir a los Directores y Síndico Titular y Suplente:
 - Aprobar la conformación del Directorio por siete integrantes titulares.
 - Nombrar a las siguientes personas para desempeñar los cargos de Directores durante la gestión 2015/2016:

Titular DARKO ZUAZO BATCHELDER
 Titular GONZALO PERES ARENAS
 Titular JUAN CARLOS SALAUES ALMARAZ
 Titular EDUARDO ZEGADA CLAURE
 Titular ABRAHAM MELGAR CABELLO
 Titular PERCY AÑEZ RIVERO
 Titular FERNANDO GUTIERREZ ZALLES

- Elegir a los siguientes señores como Síndicos por la gestión 2015/2016:

Síndico Titular LEONARDO CHACÓN RADA
 Síndico Suplente GERMAN ZUAZO CHAVEZ

- Aprobar las remuneraciones de Directores y Síndicos.
- Delegar al Directorio la selección y contratación de una firma de Auditoría Externa del Banco para la gestión 2015.
- **Autorización e Inscripción de la Emisión de “Bonos Mercantil Santa Cruz – Emisión 1”**

En fecha 29 de enero de 2015, mediante nota ASFI/DSV/R-11026/2015 de fecha 21 de enero de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la Oferta Pública e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la emisión denominada “Bonos Banco Mercantil Santa Cruz – Emisión 1” bajo el siguiente Número de Registro y Clave de Pizarra:

NOMBRE DE LA EMISIÓN	NUMERO DE REGISTRO	CLAVE DE PIZARRA	CLASIFICACIÓN
Bonos Banco Mercantil Santa Cruz – Emisión 1	ASFI/DSV-ED-BME-002/2015	BME-1-E1A-15	BBB
		BME-1-E1B-15	

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

Se informó que en la Centésima Sexagésima Quinta Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día lunes 26 de enero de 2015, se adoptaron las siguientes determinaciones:



- Aprobar por unanimidad que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. como parte de un conglomerado financiero, manifieste su intención de ser dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora que deberá ser constituida conforme la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos.
- En cumplimiento del Artículo 65° de los Estatutos de la Sociedad, se dio lectura al informe del Síndico.

- **Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas**

En Sesión de Directorio celebrada el día miércoles 21 de enero de 2015, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 05 de febrero de 2015 a partir de horas 15:00 en la sede legal de la Sociedad con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Memoria Anual.
3. Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014, con el informe del Síndico y el dictamen de Auditoria Externa.
4. Destino de las utilidades.
5. Estados Financieros consolidados del Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2014, con el dictamen de auditoria externa.
6. Informe sobre cumplimiento de las circulares y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.
7. Destino y aprobación de contribuciones o aportes.
8. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2014.
9. Informes de Gestión de los miembros del Directorio.
10. Elección de Directores y del Síndico Titular y Suplente.
11. Remuneraciones de los Directores y Síndicos.
12. Designación de auditores externos.
13. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
14. Lectura, consideración y aprobación del acta.

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

En Sesión de Directorio celebrada el día lunes 29 de diciembre de 2014, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 26 de enero de 2015 a partir de horas 15:00 en la sede legal de la Sociedad con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Al formar parte de un Conglomerado Financiero, manifestación de intención de ser dirigida, administrada, controlada y representada por una Sociedad Controladora a ser constituida conforme a la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos.
3. Informe del Síndico
4. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

5. Lectura, consideración y aprobación del acta.

- **Autorización Programa de Emisiones de BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 705/2014 de fecha 30 de diciembre del 2014, recibida por la Institución en fecha 06 de octubre del 2014, autorizó y dispuso la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos denominado " Bonos Banco Mercantil Santa Cruz" del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero bajo el número de Registro ASFI/DSV-PEB-BME-003/2014.

12. ANALISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2014 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L., los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 auditados por Ernst & Young Ltda. y los Estados Financieros al 30 de junio de 2016.

Los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para bancos y entidades financieras vigente.

La información financiera presentada correspondiente a las gestiones 2013, 2014, 2015 y junio 2016, fue expresada en dólares estadounidenses en función al tipo de cambio de compra de dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de cada gestión y al 31 de junio de 2016, establecido por el Banco Central de Bolivia (BCB).

El tipo de cambio por gestión utilizado en el presente análisis financiero es el siguiente:

Gestión 2013 – Bs 6.86 = USD 1

Gestión 2014 – Bs 6.86 = USD 1

Gestión 2015 – Bs 6.86 = USD 1

Junio 2016 – Bs 6.86 = USD 1

Fuente: Banco Central de Bolivia

Salvo indicación de lo contrario, la información financiera presentada a continuación es expresada en millones de dólares estadounidenses.

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 12.4, del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia y el análisis vertical.

Balance General

12.1.1. Activo

El activo del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes en uso y otros activos.

Al 31 de diciembre 2013 el activo total del banco alcanzó USD 2,646.18 millones; al 31 de diciembre de 2014 ascendió a USD 3,151.22 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2015 registró USD 3,702.55 millones.

Entre el 2013 y 2014 el activo total se incrementó en USD 505.04 millones (19.09%), principalmente por el crecimiento de la cartera vigente y de las inversiones temporarias en la gestión 2014, en USD 230.90 millones (15.67%) y USD 261.89 millones (46.55%) respectivamente.

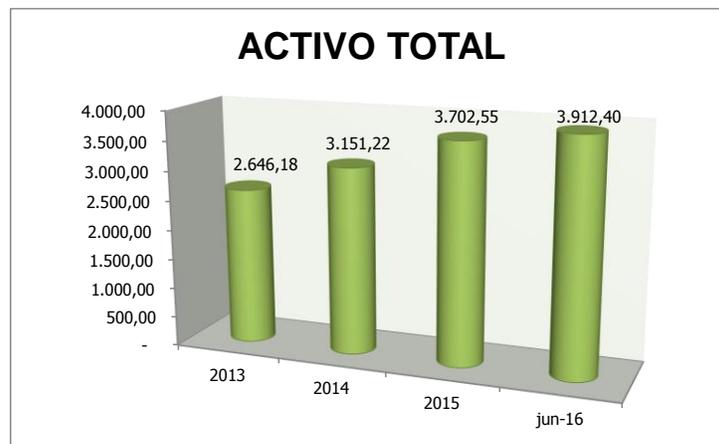
Entre el 2014 y 2015 el activo total del Banco creció en USD 551.33 millones (17.50%), principalmente por el incremento tanto en cartera vigente como en disponibilidades en el 2015, en USD 261.51 millones (15.34%) y USD 250.50 millones (54.35%) respectivamente.

Los activos más representativos del banco son cartera e inversiones temporarias. La cartera representa 56.22% del activo total en la gestión 2013, 54.82% en el 2014 y

53.56% en la gestión 2015. Las inversiones temporarias equivalen al 21.26%, 26.17% y 22.62% del activo en las gestiones 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Al 30 de junio de la presente gestión se registró un activo total de USD 3,912.40 siendo las cuentas más representativas: Cartera (57.22%) e Inversiones Temporarias (26.16%).

**GRAFICO Nº 13: ACTIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

Inversiones Temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y las inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor de 30 días.

A diciembre de 2013 las inversiones temporarias registraron USD 562.65 millones, representando el 21.26% del total activo, a diciembre de 2014 alcanzaron USD 824.54 millones, igual al 26.17% del total activo y a diciembre de 2015 ascendieron a USD 837.50 millones, equivalente al 22.62% del activo total.

Entre el 2013 y 2014 las inversiones temporarias crecen en USD 261.89 millones (46.55%), principalmente por el incremento en inversiones en otros títulos valores del Banco Central de Bolivia y las inversiones en cuotas de participación del fondo RAL afectados a encaje legal en la gestión 2014, en USD 90.12 millones (65.30%) y USD 130.05 millones (47.83%) respectivamente.

Entre el 2014 y 2015 estas inversiones se incrementan en USD 12.97 millones (1.57%), principalmente por el crecimiento en depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país y las inversiones en cuotas de participación del fondo RAL afectados a encaje legal en la gestión 2015, en USD 44.92 millones (168.56%) y USD 67.06 millones (16.68%) respectivamente.

Para junio 2016, las inversiones temporarias registradas eran USD. 1,023.63 millones, representando el 26.16% del activo total; teniendo mayor concentración en Cuotas de participación en el Fondo RAL (47.39%)

**CUADRO Nº 25: COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS
(EXPRESADO EN %)**

	2012	2013	2014	2015	jun-16
Otros títulos valores del Banco Central de Bolivia	26,87%	24,53%	27,67%	8,26%	13,87%
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	5,54%	7,46%	6,07%	7,57%	5,68%
Participación en fondos de inversión abiertos	5,16%	4,08%	2,88%	5,28%	4,89%
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	40,06%	48,33%	48,75%	56,00%	50,00%
Otros	22,37%	15,60%	14,63%	22,89%	25,56%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A

Cartera de Créditos

Para las gestiones analizadas, el Banco ha evaluado y calificado a su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo 4, sección 2 (Evaluación y Calificación de Cartera) incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La cartera de créditos compuesta por: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada vigente, vencida y en ejecución, productos devengados por cobrar y previsión para cartera incobrable constituye el activo más significativo del Banco.

La cartera de créditos en la gestión 2013 alcanzó USD 1,487.71 millones, igual al 56.22% del activo total; a diciembre de 2014 reportó USD 1,727.64 millones, constituyendo 54.82% del activo total y en la gestión 2015 ascendió a USD 1,983.22 millones, equivalente al 53.56% del activo total.

Entre el 2013 y 2014 existe un incremento de la cartera de USD 239.92 millones (16.13%) y entre el 2014 y 2015 la cartera de clientes crece en USD 255.58 millones (14.79%); ambas gestiones registraron crecimientos principalmente debido al aumento en cartera vigente, USD 230.90 millones (15.67%) en la gestión 2014 y USD 261.51 millones (15.34%) en la gestión 2015.

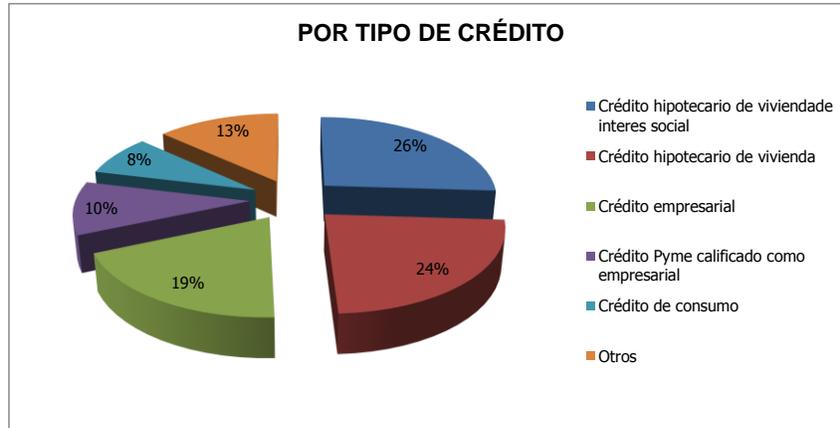
Finalmente, para junio 2016 la cartera de créditos ascendía a USD. 2,238.81 millones, equivalente a 57.22% del activo total.

Cartera Vigente

La cartera vigente del Banco representa 99.07% de la cartera en la gestión 2013, 98.67% en la gestión 2014, 99.14 % en la gestión 2015 y a fines de junio 2016, la cartera vigente del Banco representa 98.22%.

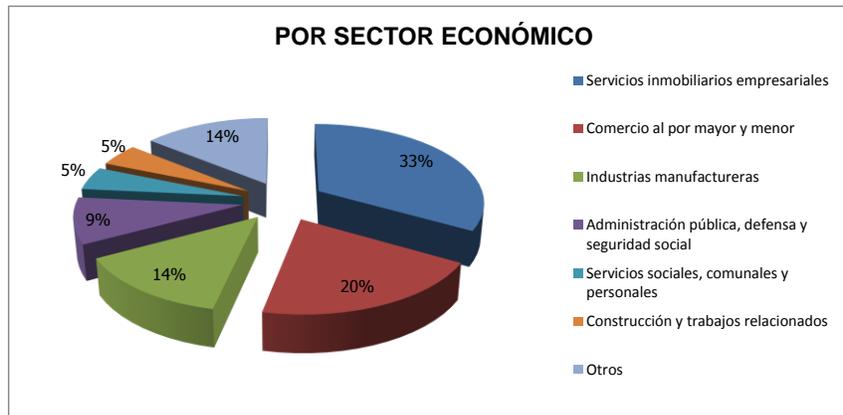
La composición de la cartera vigente para junio 2016 por tipo de crédito es la siguiente:

GRAFICO Nº 14: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR TIPO DE CRÉDITO



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

GRAFICO Nº 15: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VIGENTE POR SECTOR ECONÓMICO



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Para el cierre 2015 y para marzo 2016 el 97% de la cartera vigente registraron una calificación A.

Cartera Bruta

La cartera bruta del Banco se compone de: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada vigente, cartera reprogramada vencida y cartera reprogramada en ejecución.

A continuación se presenta el detalle de la composición de la cartera bruta:

**CUADRO Nº 26: CARTERA BRUTA
(EXPRESADO EN MM USD)**

	2013	2014	2015	jun-16	2013-2014 Absoluto	2013-2014 Relativo	2014-2015 Absoluto	2014-2015 Relativo
Cartera vigente	1.473,83	1.704,73	1.966,24	2.198,60	230,90	15,67%	261,51	15,34%
Cartera Vencida	3,30	7,00	6,62	15,43	3,69	111,78%	(0,37)	-5,35%
Cartera en ejecución	19,59	21,26	23,38	28,84	1,66	8,49%	2,12	9,98%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	12,10	14,95	15,54	30,15	2,85	23,54%	0,58	3,90%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,08	0,00	0,10	0,35	(0,08)	-99,09%	0,10	13872,44%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	11,07	10,64	9,29	8,98	(0,43)	-3,92%	(1,35)	-12,68%
CARTERA BRUTA	1.519,99	1.758,58	2.021,17	2.282,36	238,59	15,70%	262,59	14,93%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La cartera bruta de BMSC a diciembre de 2013, 2014 y 2015 ascendió a USD 1,519.99 millones, a USD 1,758.58 millones y a USD 2,021.17 millones respectivamente.

Entre la gestión 2013 y 2014 la cartera bruta creció en USD 238.59 millones (15.70%) y entre la gestión 2014 y 2015 existe un incremento de USD 262.59 millones (14.93%). El crecimiento en la cartera bruta en ambas gestiones esta dado principalmente por el incremento de la cartera vigente, en USD 230.90 millones (15.67%) en la gestión 2014 y en USD 261.51 millones (15.34%) en la gestión 2015.

A junio de 2016, la cartera bruta del Banco Mercantil Santa Cruz registró USD 2,282.36 millones.

Cartera en Mora

La cartera en mora está compuesta por: cartera vencida, cartera reprogramada vencida, cartera en ejecución y cartera reprogramada en ejecución.

A continuación se presenta el detalle de la composición de la cartera en mora:

**CUADRO Nº 27: CARTERA EN MORA
(EXPRESADO EN MM USD)**

	2013	2014	2015	jun-16	2013-2014 Absoluto	2013-2014 Relativo	2014-2015 Absoluto	2014-2015 Relativo
Cartera Vencida	3,30	7,00	6,62	15,43	3,69	111,78%	(0,37)	-5,35%
Cartera en ejecución	19,59	21,26	23,38	28,84	1,66	8,49%	2,12	9,98%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,08	0,00	0,10	0,35	(0,08)	-99,09%	0,10	13872,44%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	11,07	10,64	9,29	8,98	(0,43)	-3,92%	(1,35)	-12,68%
CARTERA EN MORA	34,05	38,89	39,39	53,61	4,84	14,22%	0,50	1,28%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

A diciembre de 2013, 2014 y 2015, la cartera en mora alcanzó USD 34.05 millones, USD 38.89 millones y USD 39.39 millones respectivamente. Entre el 2013 y 2014 se incrementa en USD 4.84 millones (14.22%) y entre la gestión 2014 y 2015 en USD 0.50 millones (1.28%). Se puede observar que a junio 2016 la cartera en mora alcanzó USD 53.61 millones.

12.1.2. Pasivo

El pasivo total de BMSC está compuesto por: obligaciones con el público, obligaciones con instituciones fiscales, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, títulos de deuda en circulación, provisiones, obligaciones subordinadas y obligaciones con empresas con participación estatal.

Al 31 de diciembre de 2013 el pasivo del Banco sumó USD 2,448.17 millones, representando el 92.52% de la suma pasivo más el patrimonio; al 31 de diciembre de 2014 alcanzó USD 2,928.74 millones, equivalente al 92.94% de la suma del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2015 registró USD 3,475.81 millones, correspondiente al 93.88% del pasivo más patrimonio.

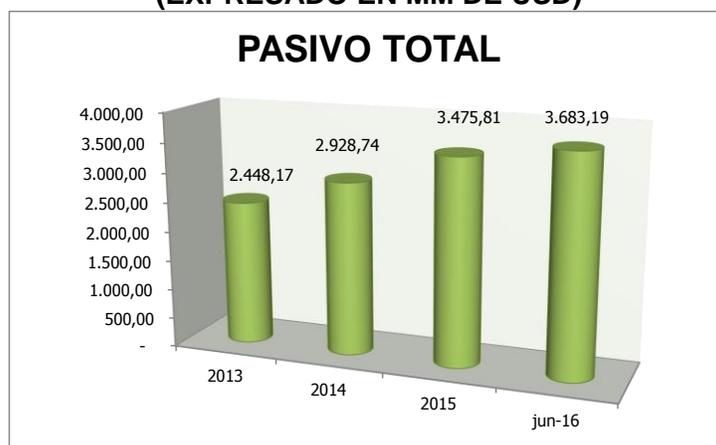
Entre el 2013 y 2014 el pasivo de BMSC creció en USD 480.58 millones (19.63%), principalmente por el incremento de las obligaciones con el público en la gestión 2014, en USD 466.13 millones (22.76%).

Entre el 2014 y 2015 el pasivo se incrementó en USD 547.07 millones (18.68%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público en el 2015, en USD 561.23 millones (22.32%).

A fines de junio de 2016, el pasivo total del banco registró USD. 3,683.19 millones, equivalente al 94.14% del pasivo más patrimonio.

Las obligaciones más representativas del BMSC son las obligaciones con el público que equivalen al 83.66% del total pasivo en la gestión 2013, 85.85% en el 2014, 88.48% en la gestión 2015 y 88.91% en junio 2016.

**GRAFICO Nº 16: PASIVO TOTAL
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público están compuestas principalmente por: obligaciones con el público a la vista, cuentas de ahorro, obligaciones con el público a plazo, restringidas, con anotación en cuenta y cargos financieros devengados por pagar.

A diciembre del 2013 las obligaciones con el público registraron USD 2,048.13 millones, equivalente a 77.40% del total pasivo más patrimonio; a diciembre de 2014 ascendieron a USD 2,514.26 millones, representando 79.79% del total pasivo más patrimonio y a diciembre de 2015 sumaron USD 3,075.48 millones, correspondiente al 83.06% del total pasivo y patrimonio.

Para junio 2016, las obligaciones con el público representaban USD 3,274.58 millones, siendo equivalente a 83.70% del total pasivo más patrimonio.

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO Nº 28: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
(EXPRESADO EN %)**

	2013	2014	2015	jun-16
Obligaciones con el público a la vista	29,32%	25,51%	21,60%	34,36%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	41,32%	41,10%	46,16%	33,12%
Obligaciones con el público a plazo	7,52%	1,76%	1,00%	1,98%
Obligaciones con el público restringidas	2,41%	1,87%	1,68%	1,40%
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	18,49%	28,41%	27,97%	27,51%
Cargos financieros devengados por pagar	0,93%	1,34%	1,58%	1,63%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre el 2013 y 2014 estas obligaciones crecieron en USD 466.13 millones (22.76%), principalmente por el incremento en las obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta y por cuentas de ahorro en la gestión 2014, en USD 335.65 millones (88.62%) y USD 187.03 millones (22.10%) respectivamente.

Entre las gestiones 2014 y 2015 se ve un incremento de USD 561.23 millones (22.32%), principalmente por el crecimiento de las obligaciones con el público por cuentas de ahorro y con el público a plazo con anotación en cuenta en la gestión 2015, en USD 386.38 millones (37.39%) y USD 145.88 millones (20.42%) respectivamente.

12.1.3. Patrimonio Neto

El patrimonio neto del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. está compuesto por: capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados.

En el 2013 el patrimonio neto registró USD 198.01 millones, igual al 7.48% de la suma del pasivo más el patrimonio; en el 2014 alcanzó USD 222.48 millones, correspondiente al 7.06% de la suma del pasivo más el patrimonio y en el 2015 sumó USD 226.74 millones, equivalente al 6.12% de la suma del pasivo más el patrimonio.

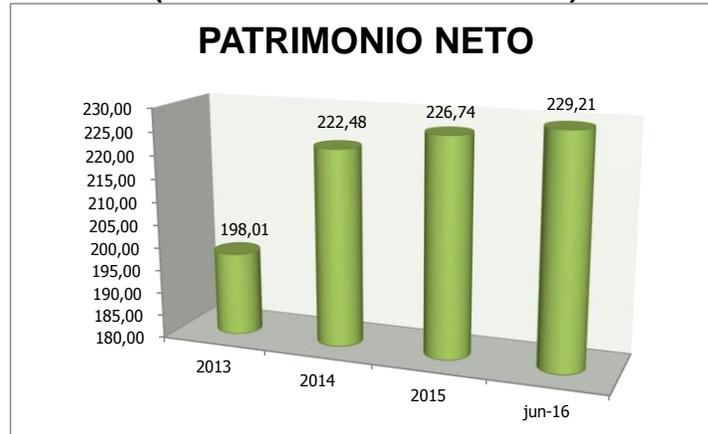
Entre el 2013 y 2014 el patrimonio neto se incrementa en USD 24.46 millones (12.36%), principalmente por el aumento de los aportes no capitalizados en la gestión 2014, en USD 12.71 millones (45.69%).

Entre el 2014 y 2015 el patrimonio neto crece en USD 4.26 millones (1.91%), debido al incremento de los aportes no capitalizados en la gestión 2015, en USD 15.66 millones (38.62%), pero que se ve contrarrestado por un decremento en los resultados acumulados de USD 15.10 millones (-40.76%).

Al cierre de junio de 2016 el patrimonio neto es USD 229.21 millones, equivalente al 5.86% del pasivo total más patrimonio.

La cuenta más significativa del patrimonio neto es el capital social que representa 53.88%, 47.95% y 47.05% del patrimonio neto en las gestiones 2013, 2014 y 2015 respectivamente. De igual manera para junio 2016 el capital social es equivalente a 46.55% del patrimonio neto.

**GRAFICO Nº 17: PATRIMONIO NETO
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Capital Social

El capital social del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para las gestiones 2013, 2014 y 2015 alcanzó USD 106.69 millones, representando 4.03% del pasivo y patrimonio neto en la gestión 2013, 3.39 % del pasivo y patrimonio neto en la gestión 2014 y 2.88 % del pasivo y patrimonio neto en la gestión 2015.

Para junio de 2016, el capital social del Banco se mantuvo en USD 106.69 millones, equivalente a 2.73% del pasivo y patrimonio neto.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2006, definió modificar el valor nominal de las acciones de Bs 100 a Bs 10 cada una, estando comprendida dicha modificación en el acuerdo definitivo de fusión.

En fecha 19 de abril de 2013, mediante resolución Nº 222/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el incremento del capital pagado por Bs 82.44 millones, correspondiente a los aportes en efectivo no capitalizados efectuados por los accionistas.

El valor patrimonial proporcional por cada acción, según los Estados Financieros auditados externamente al 31 de diciembre 2013, 2014 y 2015 es Bs 18.56, Bs 20.85 y Bs 21.25 respectivamente.

Estado de Resultados

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. están compuestos por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, productos por otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes y comisiones de cartera y contingente.

Al 31 de diciembre de 2013 los ingresos financieros alcanzaron USD 120.30 millones, al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a USD 154.74 millones y al 31 de diciembre de 2015 reportaron USD 165.20 millones.

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO Nº 29: INGRESOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN %)**

	2013	2014	2015	jun-16
Disponibilidades	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%
Inversiones Temporarias	8,26%	10,40%	8,07%	8,63%
Cartera vigente	84,98%	82,47%	84,57%	81,99%
Cartera vencida	0,72%	0,73%	0,79%	0,87%
Cartera en ejecución	1,04%	0,67%	0,97%	0,59%
Productos por otras cuentas por cobrar	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%
Inversiones permanentes	0,68%	1,63%	1,83%	4,41%
Comisiones de cartera y contingente	4,31%	4,10%	3,74%	3,48%

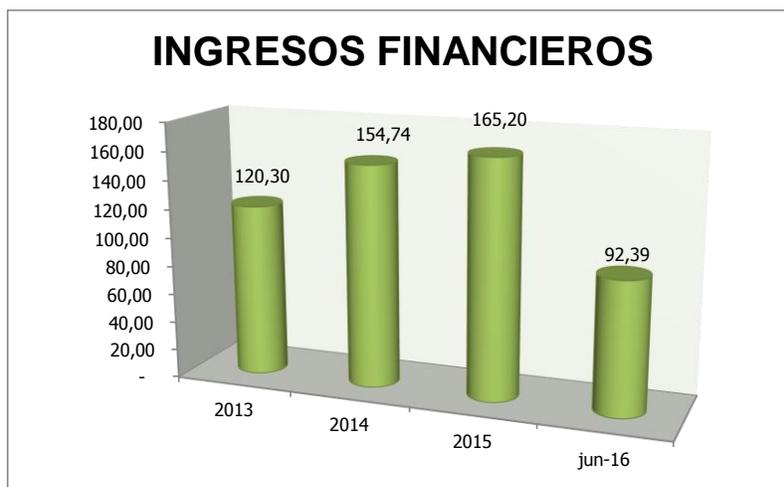
Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre el 2013 y 2014 los ingresos financieros se incrementaron en USD 34.44 millones (28.63%), principalmente por el crecimiento de la cartera vigente en la gestión 2014, en USD 25.39 millones (24.84%).

Entre el 2014 y 2015 estos ingresos crecieron USD 10.46 millones (6.76%), principalmente por el incremento de la cartera vigente en el 2015, en USD 12.09 millones (9.47%).

Al 30 de junio de 2016, los ingresos financieros del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ascendieron a USD 92.39 millones.

**GRAFICO Nº 18: INGRESOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN MM DE USD)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Gastos Financieros

Los gastos financieros del Banco están compuestos por: obligaciones con el público, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, comisiones por títulos en circulación, comisiones pagadas por financiamiento, obligaciones subordinadas y obligaciones con el público con participación estatal.

A diciembre de 2013 los gastos financieros registraron USD 18.02 millones, equivalente al 14.98% de los ingresos financieros; a diciembre de 2014 sumaron USD 31.46 millones, correspondiente al 20.33% de los ingresos financieros, a diciembre de 2015 alcanzaron USD 44.25 millones, correspondiente al 26.79% de los ingresos financieros, finalmente a junio 2016, los gastos financieros sumaban USD 23.20 millones equivalente a 25.22% de los ingresos financieros.

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada sub cuenta para las gestiones analizadas:

**CUADRO Nº 30: GASTOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN %)**

	2013	2014	2015	jun-16
Obligaciones con el público	90,81%	82,53%	88,37%	86,04%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	0,98%	1,22%	2,81%	4,77%
Comisiones pagadas por financiamiento	1,18%	0,04%	0,00%	0,00%
Comisiones por títulos valores en circulación	0,00%	0,00%	2,08%	5,05%
Obligaciones subordinadas	0,48%	4,14%	2,93%	3,12%
Obligaciones con el público con participación estatal	6,55%	12,08%	3,80%	1,02%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Entre el 2013 y 2014 existe un crecimiento de los gastos financieros de USD 13.44 millones (74.60%) y entre la gestión 2014 y 2015 existe un incremento de USD 12.79 millones (40.64%); ambos dados principalmente por el incremento de las obligaciones con el público, en USD 9.60 millones (58.67%) en la gestión 2014 y en USD 13.14 millones (50.60%) en la gestión 2015.

Resultado Financiero Bruto

Correspondiente a la diferencia entre los ingresos financieros y los gastos financieros. Para el 31 de diciembre de 2013 el resultado financiero bruto alcanzó USD 102.28 millones, representando 85.02% de los ingresos financieros; para el 31 de diciembre 2014 ascendió a USD 123.28 millones, correspondiente al 79.67% de los ingresos financieros y para el 31 de diciembre de 2015 registró USD 120.95 millones, equivalente al 73.21% de los ingresos financieros.

Entre el 2013 y 2014 existe un incremento del resultado financiero bruto de USD 21.00 millones (20.53%), dado principalmente por el crecimiento de los ingresos financieros en la gestión 2014, en USD 34.44 millones (28.63%).

Entre el 2014 y 2015 existe un decremento del resultado financiero bruto de USD 2.32 millones (-1.89%), dado principalmente por un incremento de los gastos financieros en la gestión 2015, en USD 12.79 millones (40.64%).

Al cierre de junio de 2016, el resultado financiero bruto del BMSC, fue de USD 69.09 millones.

Resultado Neto del Ejercicio

El resultado neto del ejercicio, es básicamente el ingreso efectivo que recibe el Banco luego de descargar todos sus egresos.

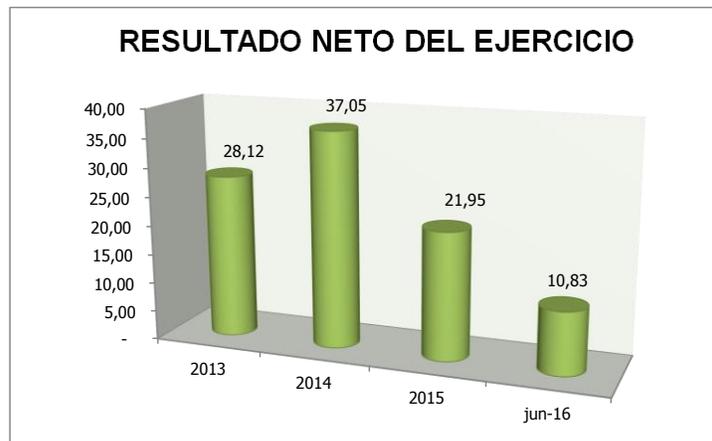
Para la gestión 2013 el resultado neto del ejercicio registró USD 28.12 millones, correspondiente al 23.37% de los ingresos financieros; para la gestión 2014 alcanzó USD 37.05 millones, igual al 23.95% de los ingresos financieros y para la gestión 2015 ascendió a USD 21.95 millones, equivalente al 13.29% de los ingresos financieros.

Entre el 2013 y 2014 la utilidad neta se incrementa en USD 8.94 millones (31.79%), principalmente por el crecimiento de los ingresos financieros en la gestión 2014, en USD 34.44 millones (28.63%).

Entre el 2014 y 2015 el resultado neto del ejercicio registró un decremento en USD 15.10 millones (-40.76%), principalmente por el crecimiento de otros gastos operativos y de cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros en el 2015, en USD 11.21 millones (52.70%) y 15.53 millones (87.57%) respectivamente.

Para el cierre de junio de 2016, se registró USD 10.83 millones de utilidad neta, equivalente al 11.72% de los ingresos financieros.

GRAFICO Nº 19: RESULTADO FINANCIERO NETO (EXPRESADO EN MM DE USD)



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Indicadores Financieros

12.1.4. Indicadores de Liquidez

Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)

Expresado por las disponibilidades más las inversiones temporarias entre el total de activos; este indicador muestra la liquidez con la que cuenta el Banco en relación al activo total.

En la gestión 2013 el activo líquido (disponibilidades + inversiones temporarias) representó el 37.78% del total de activos, incrementando a 40.79% en la gestión 2014; la principal razón de este incremento fue el crecimiento de las inversiones temporarias en la gestión 2014, en USD 261.89 millones (46.55%).

Entre las gestiones 2014 y 2015 la liquidez (disponibilidades + inversiones temporarias) se incrementó, de 40.79% a 41.83%, principalmente por el incremento de las disponibilidades en la gestión 2015, en USD 250.50 millones (54.35%).

Finalmente para junio de 2016, el índice de liquidez (disponibilidades más inversiones temporarias entre total activo) registrado es 40.24%.

Coeficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo)

El coeficiente de liquidez muestra en que porcentaje llegan a cubrir las disponibilidades e inversiones temporarias, las obligaciones que se tiene a corto plazo.

En las gestiones 2013, 2014 y 2015 los activos líquidos cubrieron en 55.85%, 63.77% y 68.45%, las obligaciones a corto plazo respectivamente.

Los movimientos en ambas gestiones están dados principalmente por el incremento de las obligaciones a corto plazo en USD 225.65 millones (12.61%) en el 2014 y USD 247.21 millones (12.26%) en el 2015.

Por último, en junio 2016, la liquidez de los activos llegó a cubrir en 66.28% las obligaciones a corto plazo.

12.1.5. Indicadores de Solvencia

Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)

Este indicador muestra que porcentaje representa el patrimonio del Banco en relación a sus activos.

A diciembre de 2013, 2014 y 2015 el coeficiente fue de 7.48%, 7.06% y 6.12% respectivamente.

Entre el 2013 y 2014 se ve una reducción en el indicador dada por el incremento del activo en mayor proporción al patrimonio neto en 19.09% y 12.36% respectivamente.

Entre el 2014 y 2015 se ve una disminución en el indicador dada por el crecimiento del activo en mayor proporción al patrimonio neto en 17.50% y 1.91% respectivamente.

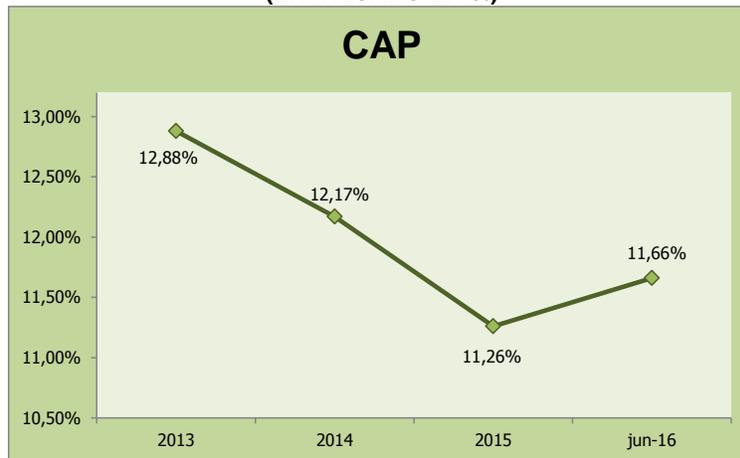
Al 30 de junio de 2016, el patrimonio neto del banco cubría 5.86% del activo total.

Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo.

En las gestiones 2013, 2014 y 2015 el CAP de Banco fue 12.88%, 12.17% y 11.26% respectivamente y al 30 de junio de 2016 fue 11.66%.

**GRAFICO Nº 20: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

12.1.6. Calidad de Cartera

Cartera Vigente / Cartera Bruta

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que está representado por la cartera vigente.

En las gestiones 2013, 2014 y 2015 este índice mostró niveles muy favorables, con una disminución muy leve entre las dos primeras gestiones, alcanzando 96.96%, 96.94% y 97.28% respectivamente, manteniéndose en esos niveles principalmente por el incremento de la cartera vigente en ambas gestiones, en USD 230.90 millones (15.67%) y USD 261.51 millones (15.34%) respectivamente.

En junio de 2016, 96.33% de la cartera bruta se encontraba vigente.

Cobertura de Cartera (Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta)

Corresponde al porcentaje de la cartera bruta que es destinado a la cuenta de previsión para la cartera incobrable.

En el periodo 2013-2015, este índice ha presentado un comportamiento estable, alcanzando 2.72%, 2.42% y 2.49% respectivamente; esta tendencia dada primeramente por el incremento de la cartera bruta en la gestión 2014, en USD 238.59 millones (15.70%) y posteriormente el incremento de la previsión para cartera incobrable en la gestión 2015 en USD 7.68 millones (18.03%).

Para junio 2016 el índice registró nuevamente un incremento, cerrando la gestión con 2.50%.

Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora)

En las gestiones 2013, 2014 y 2015 el índice de cobertura fue 144.14%, 132.94% y 142.01%, respectivamente. Este comportamiento esta dado principalmente por los movimientos de cartera en mora en USD 4.84 millones (14.22%) y USD 0.50 millones (1.28%) en las gestiones 2014 y 2015 respectivamente.

El comportamiento de este índice en el mes de junio de 2016 fue decreciente, ya que se registró una cobertura de 114.33%.

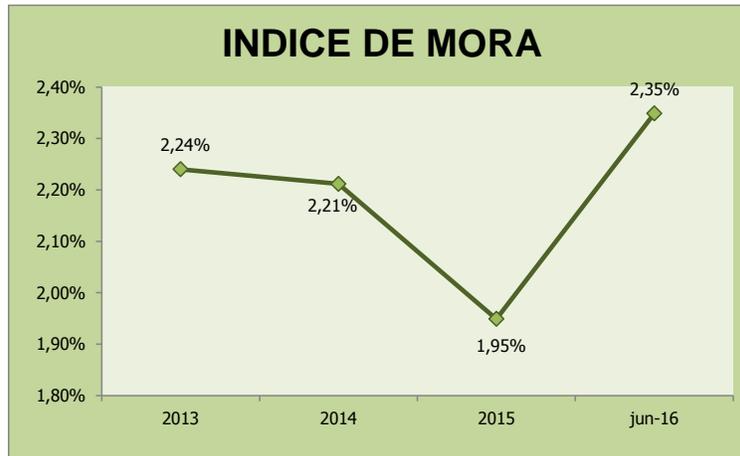
Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)

Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que se encuentra en mora.

En las gestiones 2013, 2014 y 2015; el 2.24%, 2.21% y 1.95% de la cartera bruta se encuentra en mora. Esta disminución progresiva se debe principalmente al mejoramiento continuo de las políticas de riesgo crediticio del Banco.

Al 31 de junio de 2016, el índice de Mora registrado es 2.35%.

**GRAFICO Nº 21: INDICE DE MORA
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

12.1.7. Indicadores de Financiamiento

Obligaciones con el Público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)

Este indicador muestra la proporción de las obligaciones con el público en relación al total de la estructura de capital (pasivo + patrimonio) con la que cuenta el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Las obligaciones con el público representaron el 77.40%, 79.79% y 83.06% del pasivo y patrimonio en las gestiones 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Estos movimientos están dados principalmente por el aumento del pasivo y patrimonio en la gestiones 2014 y 2015, en USD 505.04 millones (19.09%) y USD 551.33 millones (17.50%) respectivamente.

Al cierre del primer semestre de 2016, las obligaciones con el público eran equivalentes al 83.70% del total pasivo más patrimonio neto.

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma, es decir la porción del activo que está siendo financiada con deuda.

Al 31 de diciembre de 2013 la razón de endeudamiento alcanzó 92.52%, al 31 de diciembre de 2014 registró 92.94% y al 31 de diciembre de 2015, fue 93.88%.

Entre ambos periodos el indicador se incrementa, considerando que en ambas gestiones (2014 y 2015) el pasivo se incrementó en mayor proporción que el activo.



La razón de endeudamiento para junio 2016 se encuentra en 94.14%.

12.1.8.Eficiencia Administrativa

Gastos de Administración / Ingresos Financieros

Este índice muestra el porcentaje que representan los gastos de administración en relación a los ingresos financieros percibidos.

Los gastos de administración representan el 68.01%, 60.77% y 63.09%, de los ingresos financieros en las gestiones 2013, 2014 y 2015 de manera correspondiente.

Entre el 2013 y 2014 el índice se reduce considerando que los ingresos financieros crecieron en mayor proporción que los gastos administrativos en el 2014, en 28.63% y 14.93% respectivamente.

Entre el 2014 y 2015 el índice aumenta ligeramente, dado un incremento de los gastos administrativos en mayor proporción que los ingresos financieros en la gestión 2015, en 10.85% y 6.76% respectivamente.

Finalmente a junio de 2016 la relación entre gastos de administración y los ingresos financieros percibidos fue de 62.12%

Gastos de Administración / Cartera Bruta

Este índice muestra el porcentaje que constituyen los gastos de administración en relación a la cartera bruta.

Los gastos de administración representaron el 5.38%, 5.35% y 5.16%, de la cartera bruta en las gestiones 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Entre el 2013 y 2014 el indicador reduce muy levemente, por el crecimiento de la cartera bruta en mayor proporción al crecimiento de los gastos administrativos en la gestión 2014, en 15.70% y 14.93% respectivamente.

La reducción del indicador entre el 2014 y 2015 se debe a que la cartera bruta se incrementó en mayor proporción que los gastos administrativos en la gestión 2015, en 14.93% y 10.85% respectivamente.

Gastos de Administración / Activo + Contingente

Este indicador muestra la relación que tienen los gastos de administración respecto a la suma de los activos más las cuentas contingentes que posee el Banco.

Los gastos de administración representaron 2.72% 2.66% y 2.48%, del activo más contingente en las gestiones 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

12.1.9.Indicadores de Rentabilidad

ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)

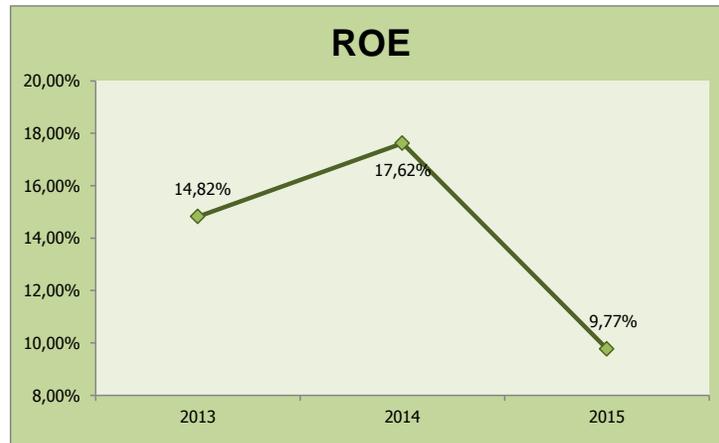
El ROE corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida reflejada en el patrimonio.

En la gestiones analizadas 2013, 2014 y 2015 el ROE fue 14.82%, 17.62% y 9.77% respectivamente.

Entre el 2013 y 2014 el ROE se incrementa considerando que la utilidad creció en la gestión 2014, en 8.94 millones (31.79%).

Entre el 2014 y 2015 el ROE reduce, principalmente por la reducción de utilidades en la gestión 2015, en USD 15.10 millones (-40.76%).

**GRAFICO Nº 22: ROE
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o perdidas que se puede obtener por cada unidad monetaria invertida, pero en este caso, en relación a los activos que se posee.

Este indicador fue 1.01%, 1.13% y 0.57% en la gestiones 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Entre el 2013 y 2014 el ROA aumenta considerando que la utilidad se incrementó en la gestión 2014, en USD 8.94 millones (31.79%).

Entre el 2014 y 2015 el ROA disminuye, principalmente por la reducción de utilidades en la gestión 2015, en USD 15.10 millones (-40.76%).

Margen Neto (Utilidad Neta del Ejercicio / Total Ingresos Financieros)

El margen neto muestra el porcentaje que representa la ganancia neta (luego de descontar todos los costos y gastos) en relación al total de ingresos financieros.

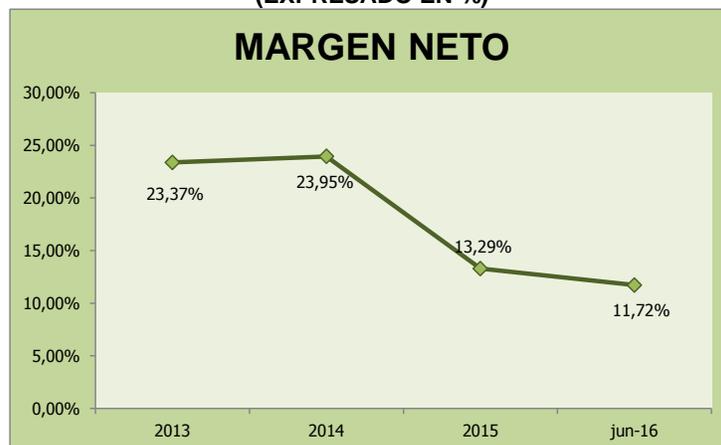
El margen neto de BMC alcanzó 23.37%, 23.95% y 13.29% de los ingresos financieros en las gestiones 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Entre el 2013 y 2014 el margen neto se incrementa principalmente por el crecimiento de utilidades en la gestión 2014, en USD 8.94 millones (31.79%).

Entre el 2014 y 2015 el margen neto desciende considerando que la utilidad se redujo en la gestión 2015, en USD 15.10 millones (-40.76%).

Al cierre del primer semestre de la gestión 2016, el margen neto registrado por el BMSC fue 11.72%.

**GRAFICO Nº 23: MARGEN NETO
(EXPRESADO EN %)**



Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

12.2. Compromisos Financieros

a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial.

CAP \geq 11%

b) Índice de Liquidez \geq 50%

$$\frac{\text{Disponibilidades + inversiones temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a corto plazo}} \geq 50\%$$

c) Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad \geq 100%

$$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera}}{\text{(Cartera Vencida + Cartera en Ejecución)}} \geq 100\%$$

**CUADRO Nº 31: CÁLCULO COMPROMISOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN %)**

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 30/09/15	DATO AL 31/12/15	DATO AL 31/03/16	DATO AL 30/06/16
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	\geq 11%	12,23%	11,26%	11,83%	11,66%
Índice de Liquidez	\geq 50%	66,92%	71,01%	67,37%	67,34%
Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad	\geq 100%	111,99%	127,65%	115,40%	106,27%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A. según los Estados Financieros con auditoría interna al 30/06/2015, al 31/03/2016 y 30/06/2016 y los Estados Financieros con auditoría externa al 31/12/2015.

12.3. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

A la fecha del presente Prospecto Marco el cargo de principal funcionario contable lo comparten el señor Heriberto Isnado Pimentel y la señora Raquel Chumacero Gonzales, ambos con las mismas funciones y derechos como Contadores Generales del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Durante los 2 últimos años no se ha producido la renuncia o destitución de ninguno de los principales funcionarios contables.

Por normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se determinó sustituir los auditores externos a partir de la gestión 2015.

En fecha 21 de enero de 2016 Ernst & Young Ltda. realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2015 emitiendo su informe sin salvedad.

En fecha 21 de enero de 2015 PricewaterhouseCoopers S.R.L realizó su dictamen de auditoría externa de la gestión 2014 y 2013 emitiendo su informe sin salvedad.

“En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables emitidas por las Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero”.



12.4. Estados Financieros

CUADRO 32: BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN MILLONES DE USD Y %)

	2013	2014	2015	jun-16	2013-2014 Absoluto	2013-2014 Relativo	2014-2015 Absoluto	2014-2015 Relativo
ACTIVO								
Disponibilidades	437,02	460,89	711,39	550,54	23,87	5,46%	250,50	54,35%
Inversiones temporarias	562,65	824,54	837,50	1.023,63	261,89	46,55%	12,97	1,57%
Cartera de Créditos	1.487,71	1.727,64	1.983,22	2.238,51	239,92	16,13%	255,58	14,79%
Cartera vigente	1.473,83	1.704,73	1.966,24	2.198,60	230,90	15,67%	261,51	15,34%
Cartera Vencida	3,30	7,00	6,62	15,43	3,69	111,78%	(0,37)	-5,35%
Cartera en ejecucion	19,59	21,26	23,38	28,84	1,66	8,49%	2,12	9,98%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	12,10	14,95	15,54	30,15	2,85	23,54%	0,58	3,90%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,08	0,00	0,10	0,35	(0,08)	-99,09%	0,10	13872,44%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecucion	11,07	10,64	9,29	8,98	(0,43)	-3,92%	(1,35)	-12,68%
Productos devengados por cobrar	9,04	11,66	12,34	13,11	2,62	28,96%	0,68	5,79%
Prevision para cartera incobrable	(41,32)	(42,60)	(50,28)	(56,97)	1,29	3,11%	(7,68)	18,03%
Otras cuentas por cobrar	18,57	21,15	38,35	27,45	2,58	13,89%	17,20	81,36%
Bienes realizables	0,98	0,59	1,50	0,90	(0,39)	-39,79%	0,90	152,57%
Inversiones permanentes	93,59	64,44	73,93	11,77	(29,15)	-31,14%	9,49	14,72%
Bienes de uso	40,30	45,84	48,45	46,46	5,53	13,73%	2,62	5,71%
Otros activos	5,35	6,14	8,20	13,14	0,78	14,64%	2,07	33,66%
Total Activo	2.646,18	3.151,22	3.702,55	3.912,40	505,04	19,09%	551,33	17,50%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO								
PASIVO								
Obligaciones con el público	2.048,13	2.514,26	3.075,48	3.274,58	466,13	22,76%	561,23	22,32%
Obligaciones con instituciones fiscales	1,76	1,68	1,60	3,86	(0,08)	-4,57%	(0,08)	-4,70%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7,94	9,56	90,09	81,66	1,61	20,31%	80,53	842,70%
Otras cuentas por pagar	37,69	42,91	31,96	42,68	5,23	13,87%	(10,96)	-25,53%
Previsiones	17,83	19,05	19,92	20,75	1,22	6,84%	0,87	4,57%
Titulos de deuda en circulacion	-	-	75,06	100,10	-	-	75,06	100,00%
Obligaciones subordinadas	25,05	25,05	25,03	25,04	(0,00)	0,00%	(0,02)	-0,08%
Obligaciones con empresas con participaciones estatal	309,77	316,24	156,67	134,53	6,47	2,09%	(159,56)	-50,46%
Total Pasivo	2.448,17	2.928,74	3.475,81	3.683,19	480,58	19,63%	547,07	18,68%
PATRIMONIO NETO								
Capital social	106,69	106,69	106,69	106,69	-	0,00%	-	0,00%
Aportes no capitalizados	27,82	40,53	56,19	63,42	12,71	45,69%	15,66	38,62%
Reservas	35,39	38,20	41,91	44,10	2,81	7,95%	3,71	9,70%
Resultados acumulados	28,12	37,05	21,95	15,00	8,94	31,79%	(15,10)	-40,76%
Total Patrimonio Neto	198,01	222,48	226,74	229,21	24,46	12,36%	4,26	1,91%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	2.646,18	3.151,22	3.702,55	3.912,40	505,04	19,09%	551,33	17,50%
CUENTAS CONTINGENTES	360,31	381,75	504,81	582,32	21,44	5,95%	123,06	32,23%
CUENTAS DE ORDEN	4.050,91	5.396,03	6.068,77	6.579,17	1.345,12	33,21%	672,74	12,47%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.



**CUADRO 33: ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

	2013	2014	2015	jun-16
ACTIVO				
Disponibilidades	16,52%	14,63%	19,21%	14,07%
Inversiones temporarias	21,26%	26,17%	22,62%	26,16%
Cartera	56,22%	54,82%	53,56%	57,22%
Cartera vigente	55,70%	54,10%	53,10%	56,20%
Cartera Vencida	0,12%	0,22%	0,18%	0,39%
Cartera en ejecucion	0,74%	0,67%	0,63%	0,74%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	0,46%	0,47%	0,42%	0,77%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecucion	0,42%	0,34%	0,25%	0,23%
Productos devengados por cobrar	0,34%	0,37%	0,33%	0,34%
Prevision para cartera incobrable	-1,56%	-1,35%	-1,36%	-1,46%
Otras cuentas por cobrar	0,70%	0,67%	1,04%	0,70%
Bienes realizables	0,04%	0,02%	0,04%	0,02%
Inversiones permanentes	3,54%	2,05%	2,00%	0,30%
Bienes de uso	1,52%	1,45%	1,31%	1,19%
Otros activos	0,20%	0,19%	0,22%	0,34%
Total Activo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	77,40%	79,79%	83,06%	83,70%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,07%	0,05%	0,04%	0,10%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	0,30%	0,30%	2,43%	2,09%
Otras cuentas por pagar	1,42%	1,36%	0,86%	1,09%
Previsiones	0,67%	0,60%	0,54%	0,53%
Titulos de deuda en circulacion	-	-	2,03%	2,56%
Obligaciones subordinadas	0,95%	0,79%	0,68%	0,64%
Obligaciones con empresas con participaciones estatal	11,71%	10,04%	4,23%	3,44%
Total Pasivo	92,52%	92,94%	93,88%	94,14%
PATRIMONIO NETO				
Capital social	4,03%	3,39%	2,88%	2,73%
Aportes no capitalizados	1,05%	1,29%	1,52%	1,62%
Reservas	1,34%	1,21%	1,13%	1,13%
Resultados acumulados	1,06%	1,18%	0,59%	0,38%
Total Patrimonio Neto	7,48%	7,06%	6,12%	5,86%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
CUENTAS CONTINGENTES	13,62%	12,11%	13,63%	14,88%
CUENTAS DE ORDEN	153,09%	171,24%	163,91%	168,16%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO 34: ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN MILLONES DE USD Y %)**

	2013	2014	2015	jun-16	2013-2014 Absoluto	2013-2014 Relativo	2014-2015 Absoluto	2014-2015 Relativo
Ingresos financieros	120,30	154,74	165,20	92,39	34,44	28,63%	10,46	6,76%
Gastos financieros	(18,02)	(31,46)	(44,25)	(23,30)	13,44	74,60%	12,79	40,64%
Resultado financiero bruto	102,28	123,28	120,95	69,09	21,00	20,53%	(2,32)	-1,89%
Otros ingresos operativos	59,34	53,43	59,24	36,39	(5,92)	-9,97%	5,82	10,89%
Otros gastos operativos	(25,66)	(21,28)	(32,49)	(22,41)	(4,38)	-17,08%	11,21	52,70%
Resultado de operación bruto	135,96	155,42	147,70	83,07	19,47	14,32%	(7,72)	-4,97%
Recuperacion de activos financieros	22,26	11,00	16,23	3,46	(11,26)	-50,59%	5,23	47,60%
Cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos financieros	(29,11)	(17,74)	(33,27)	(12,97)	(11,38)	-39,08%	15,53	87,57%
Resultado de operación despues de incobrables	129,10	148,69	130,67	73,56	19,58	15,17%	(18,02)	-12,12%
Gastos de administracion	(81,82)	(94,03)	(104,23)	(57,39)	12,21	14,93%	10,20	10,85%
Resultado de operación neto	47,29	54,65	26,44	16,17	7,37	15,58%	(28,22)	-51,63%
Diferencias de cambio	0,11	(0,08)	(0,15)	(0,02)	(0,19)	-170,46%	0,07	87,34%
Resultado Despues de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mante	47,40	54,57	26,29	16,15	7,17	15,13%	(28,29)	-51,84%
Ingresos Extraordinarios	-	0,21	0,26	0,14	0,21	100,00%	0,05	25,34%
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de ge	47,40	54,78	26,55	16,28	7,38	15,57%	(28,24)	-51,54%
Ingresos de gestiones anteriores	1,33	1,33	1,31	2,05	0,00	0,07%	(0,02)	-1,40%
Gastos de gestiones anteriores	(3,93)	(0,09)	(0,15)	(0,36)	(3,84)	-97,75%	0,06	68,84%
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de I	44,80	56,02	27,71	17,98	11,22	25,05%	(28,31)	-50,54%
Ajuste contable por efecto de la inflación	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	44,80	56,02	27,71	17,98	11,22	25,05%	(28,31)	-50,54%
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(16,69)	(18,97)	(5,76)	(7,14)	2,28	13,69%	(13,21)	-69,65%
Resultado neto del ejercicio	28,12	37,05	21,95	10,83	8,94	31,79%	(15,10)	-40,76%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO 35: ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN %)**

	2013	2014	2015	jun-16
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gastos financieros	-14,98%	-20,33%	-26,79%	-25,22%
Resultado financiero bruto	85,02%	79,67%	73,21%	74,78%
Otros ingresos operativos	49,33%	34,53%	35,86%	39,38%
Otros gastos operativos	-21,33%	-13,75%	-19,67%	-24,25%
Resultado de operación bruto	113,02%	100,44%	89,41%	89,91%
Recuperacion de activos financieros	18,50%	7,11%	9,83%	3,75%
Cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos financieros	-24,20%	-11,46%	-20,14%	-14,03%
Resultado de operación despues de incobrables	107,32%	96,09%	79,09%	79,62%
Gastos de administracion	-68,01%	-60,77%	-63,09%	-62,12%
Resultado de operación neto	39,31%	35,32%	16,00%	17,50%
Diferencias de cambio	0,09%	-0,05%	-0,09%	-0,02%
Resultado Despues de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Va	39,40%	35,27%	15,91%	17,48%
Ingresos Extraordinarios	0,00%	0,14%	0,16%	0,15%
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anterio	39,40%	35,40%	16,07%	17,62%
Ingresos de gestiones anteriores	1,10%	0,86%	0,79%	2,22%
Gastos de gestiones anteriores	-3,26%	-0,06%	-0,09%	-0,39%
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	37,24%	36,21%	16,77%	19,46%
Ajuste contable por efecto de la inflación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado antes de impuestos	37,24%	36,21%	16,77%	19,46%
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	-13,87%	-12,26%	-3,49%	-7,73%
Resultado neto del ejercicio	23,37%	23,95%	13,29%	11,72%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**CUADRO 36: INDICADORES FINANCIEROS
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

Formula	Interpretacion	2013	2014	2015	jun-16
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Índice de Liquidez (Disponibilidades + Inv. Temporarias / Total Activos)	Porcentaje	37,78%	40,79%	41,83%	40,24%
Coefficiente de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo (1))	Porcentaje	55,85%	63,77%	68,45%	66,28%
INDICADORES DE SOLVENCIA					
Patrimonio / Activos (Total Patrimonio Neto / Total Activo)	Porcentaje	7,48%	7,06%	6,12%	5,86%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	12,88%	12,17%	11,26%	11,66%
CALIDAD DE CARTERA					
Cartera Vigente / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	96,96%	96,94%	97,28%	96,33%
Previsión para Cartera Incobrable / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	2,72%	2,42%	2,49%	2,50%
Índice de Cobertura (Previsión para Cartera Incobrable Específica y Cíclica/ Cartera en Mora (3))	Porcentaje	144,14%	132,94%	142,01%	114,33%
Índice de Mora (Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta)	Porcentaje	2,24%	2,21%	1,95%	2,35%
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO					
Oblig. con el público / (Total Pasivo + Total Patrimonio Neto)	Porcentaje	77,40%	79,79%	83,06%	83,70%
Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	92,52%	92,94%	93,88%	94,14%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA					
Gastos de Administración / Ingresos Financieros	Porcentaje	68,01%	60,77%	63,09%	62,12%
Gastos de Administración / Cartera Bruta (2)	Porcentaje	5,38%	5,35%	5,16%	
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	2,72%	2,66%	2,48%	
INDICADORES DE RENTABILIDAD (4)					
ROE (Resultado Neto / Promedio Patrimonio Neto)	Porcentaje	14,82%	17,62%	9,77%	
ROA (Resultado Neto / (Promedio Activos + Promedio Contingente))	Porcentaje	1,01%	1,13%	0,57%	
Margen Neto (Resultado Neto del Ejercicio/ Ingresos Financieros)	Porcentaje	23,37%	23,95%	13,29%	11,72%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- (1) Obligaciones a corto plazo= obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro+ DPFs a 30 días.
- (2) Cartera bruta=cartera vigente +cartera vencida +cartera en ejecución+ cartera reprogramada vigente+ cartera reprogramada vencida + cartera reprogramada en ejecución.
- (3) Cartera en mora= cartera vencida +cartera en ejecución+ cartera reprogramada o reestructurada vencida +cartera reprogramada o reestructurada en ejecución.



ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 CON INFORME DE AUDITORIA EXTERNA



Building a better
working world

Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre N° 2665 - Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel: 591-2-243 4313
Fax: 591-2-214 0937
ey.com

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

La Paz, 21 de enero de 2016

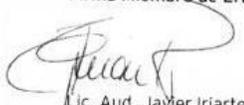
A los señores
Directores y Accionistas de
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

Hemos examinado el estado de situación patrimonial de BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2014 fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 21 de enero de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con lineamientos para auditorías externas establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras.

ERNST & YOUNG LTDA
Firma Miembro de Ernst & Young Global


Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Nota	2015 Bs	2014 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	4.880.164.941	3.161.721.501
Inversiones temporarias	8 c)	5.745.277.415	5.656.336.231
Cartera	8 b)	13.604.878.596	11.851.576.623
Cartera vigente		13.488.393.135	11.694.459.060
Cartera vencida		45.427.981	47.993.624
Cartera en ejecución		160.379.622	145.822.133
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		106.574.769	102.576.256
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		694.011	4.967
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		63.728.326	72.983.866
Productos devengados por cobrar		84.635.601	80.000.753
Previsión para cartera incobrable		(344.954.850)	(292.264.036)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	263.078.864	145.060.439
Bienes realizables	8 e)	10.264.010	4.063.887
Inversiones permanentes	8 c)	507.157.868	442.086.205
Bienes de uso	8 f)	332.392.700	314.445.334
Otros activos	8 g)	56.281.300	42.108.660
Fideicomisos Constituidos	8 h)	-	-
Total del activo		25.399.495.693	21.617.398.880
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	21.097.816.089	17.247.807.142
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	10.987.100	11.529.428
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	618.022.111	65.558.899
Otras cuentas por pagar	8 l)	219.235.458	294.395.558
Previsiones	8 m)	136.660.877	130.692.955
Títulos de deuda en circulación	8 n)	514.877.565	-
Obligaciones subordinadas	8 o)	171.689.322	171.818.317
Obligaciones con empresas con participación estatal	8 p)	1.074.782.682	2.169.385.000
Total del pasivo		23.844.071.203	20.091.187.299
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9 a)	731.879.400	731.879.400
Aportes no capitalizados	9 b)	385.461.693	278.064.100
Reservas	9 c)	287.496.480	262.076.480
Resultados acumulados		150.586.917	254.191.601
Total del patrimonio neto		1.555.424.490	1.526.211.581
Total del pasivo y patrimonio neto		25.399.495.693	21.617.398.880
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)	3.462.976.798	2.618.818.319
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	41.631.777.472	37.016.770.606

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


 Alberto Valdes Andreada
 Vicepresidente Ejecutivo


 Herberto Isnado Pimentel
 Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

	Nota	2015 Bs	2014 Bs
Ingresos financieros	8 q)	1.133.289.207	1.061.515.194
Gastos financieros	8 q)	<u>(303.565.065)</u>	<u>(215.843.586)</u>
Resultado financiero bruto		829.724.142	845.671.608
Otros ingresos operativos	8 t)	406.407.877	366.509.482
Otros gastos operativos	8 t)	<u>(222.912.032)</u>	<u>(145.979.338)</u>
Resultado de operación bruto		1.013.219.987	1.066.201.752
Recuperación de activos financieros	8 r)	111.357.630	75.445.762
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	<u>(228.211.660)</u>	<u>(121.667.738)</u>
Resultado de operación después de incobrables		896.365.957	1.019.979.776
Gastos de administración	8 v)	<u>(715.016.373)</u>	<u>(645.053.478)</u>
Resultado de operación neto		181.349.584	374.926.298
Diferencias de cambio		<u>(1.032.720)</u>	<u>(551.242)</u>
Resultado Despues de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de valor		180.316.864	374.375.056
Ingresos Extraordinarios	8u)	1.806.046	1.440.926
Gastos Extraordinarios	8u)	-	-
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores		<u>182.122.911</u>	<u>375.815.982</u>
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	8.988.264	9.115.811
Gastos de gestiones anteriores	8u)	<u>(1.024.257)</u>	<u>(606.654)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		190.086.919	384.325.139
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de Impuestos		190.086.919	384.325.139
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		<u>(39.500.001)</u>	<u>(130.133.538)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>150.586.917</u>	<u>254.191.601</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo


Heriberto Isnado Pimentel
Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	150.586.917	254.191.601
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(115.270.577)	(114.686.239)
Cargos devengados no pagados	340.455.489	232.606.039
Previsiones para incobrables, partidas pendientes de imputación y activos contingentes	56.797.082	32.499.917
Previsiones para desvalorización	2.430.772	12.380.945
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	5.359.752	16.418.702
Provisión para impuestos y otras cuentas por cobrar	208.301	133.114.421
Depreciaciones y amortizaciones	60.336.956	47.666.056
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	500.904.693	614.191.442
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	80.000.753	62.035.509
Inversiones temporarias y permanentes	34.685.486	16.520.120
Obligaciones con el público	(232.161.255)	(130.487.790)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(126.468)	-
Otras Obligaciones	(318.317)	(318.657)
Variación neta de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(118.433.849)	(21.355.935)
Bienes realizables	(8.630.895)	2.685.881
Otros activos	(251.270)	(2.463.803)
Otras cuentas por pagar	(81.316.466)	(114.998.554)
Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	174.352.412	425.808.213
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista, en cajas de ahorro y restringidas	1.800.558.406	1.480.347.046
Depósitos a plazo hasta 360 días	(170.775.952)	(36.924.160)
Depósitos a plazo por más de 360 días	1.024.014.016	1.696.919.279
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	194.772.571	11.729.211
A mediano y largo plazo	356.033.314	-
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(542.328)	(552.652)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	588.313	859.692
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
A corto plazo	(4.935.265.747)	(4.741.548.503)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(4.078.461.219)	(4.093.043.475)
Créditos recuperados en el ejercicio	7.212.369.028	7.186.690.426
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	1.403.290.402	1.504.476.864
Traspaso	1.577.642.814	1.930.285.077



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	<u>2015</u> Bs	<u>2014</u> Bs
Traspaso	1.577.642.814	1.930.285.077
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el BCB	(647.395)	(789.477)
Obligaciones subordinadas / Bonos emitidos	510.814.000	-
Cuentas de los accionistas:		
Pago de dividendos	(106.122.513)	(86.361.769)
Aporte a Fogavisp - BME	(15.251.496)	-
Flujo neto obtenido en (aplicado a) actividades de financiamiento	<u>388.792.596</u>	<u>(87.151.246)</u>
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de inversión:		
Disminución (incremento) neto en:		
Inversiones temporarias	(91.198.135)	(1.789.334.804)
Inversiones permanentes	(64.554.448)	198.528.853
Bienes de uso	(61.142.013)	(72.518.256)
Bienes diversos	2.593.631	1.740.984
Cargos diferidos	(33.691.005)	(17.779.870)
Flujo neto aplicado a actividades de inversión	<u>(247.991.970)</u>	<u>(1.679.363.093)</u>
Movimiento de fondos durante el ejercicio	1.718.443.440	163.770.738
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>3.161.721.501</u>	<u>2.997.950.763</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>4.880.164.941</u>	<u>3.161.721.501</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


 Alberto Valdes Andreatta
 Vicepresidente Ejecutivo


 Heriberto Isnado Pimentel
 Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	Capital social		Aportes no capitalizados		Reserva legal		RESERVAS		Resultados acumulados		Total	
	Bs		Bs		Bs		Otras reservas obligatorias	Total reservas	Bs		Bs	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	731.879.400		190.854.924		219.710.000		23.066.480	242.776.480	192.870.945		1.358.381.749	
Tratamiento contable de resultados y otros conceptos de acuerdo con la Cuentas Quincagesimas Séptima Junta General Ordinaria de Accionistas de enero de 2014.												
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(86.361.769)		(86.361.769)	
Constitución de reserva legal	-	-	19.300.000	-	-	19.300.000	-	19.300.000	(19.300.000)		-	
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización	-	-	87.209.176	-	-	-	-	-	(87.209.176)		-	
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización por el pago del préstamo subordinado de la CAF	-	-	-	-	-	-	-	-	254.191.601		254.191.601	
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	731.879.400		278.064.100		239.010.000		23.066.480	262.076.480	254.191.601		1.526.211.581	
Tratamiento contable de resultados y otros conceptos de acuerdo con la Cuentas Quincagesimas Séptima Junta General Ordinaria de Accionistas de febrero de 2015:												
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(106.122.513)		(106.122.513)	
Constitución de reserva legal	-	-	25.420.000	-	-	25.420.000	-	25.420.000	(25.420.000)		-	
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización	-	-	107.397.593	-	-	-	-	-	(107.397.593)		-	
Constitución Fogarap - BNE	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.251.496)		(15.251.496)	
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	150.586.917		150.586.917	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	731.879.400		385.461.693		264.430.000		23.066.480	287.496.480	150.586.917		1.555.424.400	

Las notas I a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero

Alberto Váides Amphreata
Vicepresidente Ejecutivo

Heriberto Escamado Pimentel
Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 - ORGANIZACION

1 a) Organización

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, autorizando al empresario minero Simón I Patiño a constituir un banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima, según escritura pública de fecha 16 de julio de 1929. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 277. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió el 96,3353% del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La Centésima Sexagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2014 aprobó la adecuación del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para prestar servicios como Banco Múltiple.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el pasado 26 de enero de 2015, los accionistas decidieron por unanimidad manifestar su intención para que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como parte de un conglomerado financiero, sea dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora, que deberá ser constituida conforme la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos.

El Banco tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

El Banco cuenta con 95 agencias, 4 puntos promocionales, 20 ventanillas externas y 346 cajeros automáticos, todos ellos distribuidos en los 9 departamentos, donde se atienden a más de 473.463 clientes activos.

El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2015, asciende a un total de 1.955 de los cuales 1.942 son empleados de planta y 13 a plazo fijo. El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2014, asciende a un total de 1.873 de los cuales 1.862 son empleados de planta y 11 a plazo fijo.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- Hechos relevantes

Al 31 de Diciembre de 2015, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. mostró una buena gestión, con un patrimonio total de US\$ 227 MM, activo de US\$ 3.703 MM y pasivo de US\$ 3.476 MM.

El Banco obtuvo resultados positivos que lo han llevado a registrar utilidades acumuladas de US\$ 21,95 MM.

La cartera de créditos creció aproximadamente US\$ 263 MM en relación al cierre del año anterior, llegando a US\$ 2.021 MM. El índice de mora alcanzó 1,95%. Así también se mantuvo un adecuado nivel de cobertura, 128% de la cartera en mora.

El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 31 de Diciembre de 2015 ha sido del 11.26%.

Los depósitos del público (Vista, Ahorro y Plazo) alcanzaron a US\$ 3.132 MM, de los cuales el 23,52% se encuentra concentrado en obligaciones con el público a la vista, el 47,77% en cajas de ahorro y el 28,71% en Depósitos a Plazo Fijo.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco registro un Coeficiente de Rentabilidad antes de impuestos del 12.22%, hecho por el cual la alícuota del Impuesto a la Utilidad de las empresas IUE para esta gestión es del 25%. Este coeficiente se debe a previsiones de cartera no estimadas a inicios de año relacionadas a la Inspección de Riesgo de Crédito realizada por ASFI en la gestión.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

- **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

En el panorama mundial se observa una reducción al primer semestre de 2015, debido a la desaceleración de los mercados emergentes y la débil recuperación de las economías avanzadas. De acuerdo a informe preliminar del FMI a octubre 2015, se proyecta un crecimiento económico mundial del 3.1% para la gestión 2015 inferior a la registrada la gestión 2014 (3.4%) y una expectativa positiva de crecimiento del 3.6% para la gestión 2016. Las economías avanzadas han mostrado crecimientos diferenciados destacando el crecimiento registrado en Reino Unido que alcanzó un 2.5% el 2015, levemente inferior al alcanzado la gestión 2014 (3.0%) y se espera una ligera reducción para el 2016 (2.2%), EE.UU. muestra una recuperación moderada y su actividad económica mantiene un crecimiento estable, esperando un crecimiento para la gestión 2015 del 2.6%, superior a la registrada la gestión 2014 (2.4%), con expectativas positivas para la gestión 2016, que estaría sujeto a la respuesta del mercado financiero a la liberación de tasas por parte del FED y la disminución de gasto de capital en el sector petrolero. En la zona del euro se espera registré un crecimiento del 1.5% en la gestión 2015, superior a la alcanzada la gestión 2014 (0.9%), con una expectativa positiva de crecimiento del 1.6% para la gestión 2016, esta moderada recuperación se debe esencialmente a efectos positivos generados por la caída de precios del petróleo, la distensión monetaria y la depreciación de su moneda, las perspectivas de Grecia son aún inciertas tras el dilatado periodo de incertidumbre que atravesó en la gestión 2015. China tiene proyectado registrar un crecimiento del 6.8%, inferior al crecimiento registrado la gestión 2014 (7.3%), con expectativas negativas para la gestión 2016 (6.3%), debido a que continúan corrigiendo excesos de consumo e inversión y la mitigación de vulnerabilidades financieras. La desaceleración del crecimiento de la económica China, conjuntamente con la tendencia a la baja en la cotización del precio del petróleo y minerales, afectaran negativamente a las economías exportadoras de materias primas.

En el contexto nacional, Bolivia registró un crecimiento del PIB durante la gestión 2014 del 5.5% y se espera cierre la gestión 2015 con un crecimiento del 4.8%. El IGAE registró una variación a doce meses de 3.93% a agosto de 2015, inferior al objetivo de crecimiento anual fijado para la gestión 2015 (5.9%), asimismo, de acuerdo al Presupuesto General del Estado se espera para la gestión 2016 un crecimiento del 5.01%. El índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una variación anual a diciembre de 2015 del 2.95%, inferior a las proyecciones para la gestión 2014 (5%). El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar estadounidense se mantiene estable y fijo, con expectativas de mantener este comportamiento. Del mismo modo, las Reservas Internacionales Netas (RIN) registraron una reducción del 13.67% respecto al nivel reservas registradas en la gestión 2014, sin embargo, aún mantienen un volumen importante alcanzando la cifra de US\$ 13.1 mil millones a diciembre de 2015.

En relación al comportamiento de los precios, para el último trimestre se observó un leve aumento a la inflación acumulada del 0.55%, manteniendo como el mes con mayor inflación enero que alcanzo a 0.96%. Asimismo, el BCB continúa implementando mecanismos de control de política monetaria y otras disposiciones regulatorias en procura de controlar las presiones inflacionarias de la economía. Por otro lado, se estima que los ingresos fiscales para la gestión se vean reducidos debido a la tendencia a la baja de la cotización del precio del petróleo y su incidencia en el valor de las exportaciones de hidrocarburos, estimando cerrar en la gestión con un déficit fiscal por segundo año consecutivo del 3.6%.

En el sistema bancario, la cartera crediticia registró un crecimiento a noviembre de 2015 del 16.66% y los depósitos presentaron una variación acumulada anual para el mismo periodo de 13.09%. Los índices de mora registrados mantienen aún niveles bajos y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) permanece por encima de lo exigido por la normativa, reflejando la solidez del sistema financiero nacional.

- **Administración de Riesgo de liquidez y mercado**

En cumplimiento al Capítulo I del Título III del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez considerando el monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximos de concentración y a los límites de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio.

De la misma manera, en cumplimiento a la normativa vigente, el Banco efectúa la gestión del riesgo de tipo de cambio, considerando el monitoreo a los ratios de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio en función a los límites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario a la Posición Cambiaria por ME+MVDOL+OME y UFV, no habiéndose registrado alertas relevantes durante el cuarto trimestre de la gestión 2015.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

- **Administración de riesgo operativo**

En la presente gestión se continuó con la difusión de la cultura y el reforzamiento de la gestión del riesgo operativo aplicando la metodología de auto evaluación de Riesgo Operacional, la evaluación de eventos reportados y el seguimiento a los planes de mitigación para los procesos revisados, con el objeto de mejorar los controles para minimizar los riesgos.

Asimismo, el 2015 se ha iniciado un proceso de mejoras a la metodología de Riesgo Operativo e implementación del aplicativo GIRO que permitirá la automatización de las evaluaciones realizadas y planificadas, registro de eventos e informes de auditoría de eventos materializados.

- **Administración de seguridad física**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en el marco de su Política de Seguridad Física y a través de un enfoque de gestión de riesgos, enfatiza su programa interno de capacitación y concientización en Seguridad Bancaria, el cual nos permite avanzar y consolidar una cultura de seguridad, apoyando sus principales objetivos de precautar la vida de las personas, protección de activos e imagen institucional. Asimismo se mantiene un proceso de mejora continua al esquema general de seguridad física, adoptando lineamientos del "Reglamento para la Gestión de Seguridad Física" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

- **Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en cumplimiento con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, ha implementado mecanismos de control interno para evitar que los productos y servicios que ofrece el Banco, sean utilizados para actividades de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo. Las políticas de administración y gestión de este riesgo han sido concebidas con el objeto de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones presuntamente vinculadas a este tipo de actividades ilícitas, a través de adecuados procedimientos de debida diligencia. El Banco cuenta con un software especializado en prevención de lavado de dinero, mismo que permite identificar transacciones inusuales que son analizadas por el área de Prevención y Cumplimiento de manera oportuna.

El área de Prevención y Cumplimiento ha implementado un enfoque basado en gestión de riesgos, realizando su mayor esfuerzo en identificar clientes cuyo perfil expone al Banco a un mayor riesgo.

Las Políticas, Reglamentos y otros documentos que conforman el Manual interno de Procedimientos de Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes, están orientadas a administrar este riesgo a través de un enfoque basado en gestión de riesgos y a la uniformización de lineamientos para la gestión de este riesgo para el Banco y empresas del Conglomerado Financiero MSC.

Asimismo, un factor muy importante para mitigar este riesgo, y que el Banco ha asumido con mucha determinación, es la capacitación de su personal y el programa de certificación internacional Anti Money Laundering Certified Associate (AMLC) otorgado por la Florida International Bankers Association (FIBA) en conjunción con la Universidad Internacional de Florida que ha continuado siendo ejecutado para funcionarios del área de Prevención y Cumplimiento y asistencia a congresos internacionales de reconocido prestigio.

- **Riesgo operativo tecnológico**

Durante la gestión 2015, la Gerencia de Riesgo Operativo, a través del área de Seguridad de Información, completó una evaluación del nivel de seguridad en la infraestructura tecnológica que permitió definir nuevas iniciativas de mejora, las cuales vienen siendo implementadas, con el objeto de mejorar la gestión del riesgo tecnológico.

Entre los resultados logrados, se completó la implementación de nuevos controles en la comunicación hacia el Internet, la instalación de nueva infraestructura para la protección ante amenazas avanzadas y la revisión anual de la protección ante intentos de penetración a la red del Banco.

En continuidad del negocio, se completó un nuevo Análisis de Impacto al Negocio (BIA) que permitió calificar los procesos en base a una evaluación de expertos. Por otro lado, se completaron las capacitaciones y pruebas anuales de contingencias operativas y tecnológicas, con resultados satisfactorios.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

- **Administración de riesgo de crédito**

Dando estricto cumplimiento al Capítulo IV, del Título II del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Subgerencia de Gestión y Seguimiento realizó la calificación manual y automática de la cartera de deudores al 31 de diciembre de 2015, conforme a lo establecido en la normativa vigente. Asimismo, de acuerdo con el plan de trabajo establecido, se realizó el control de prenda de inventario, así como también la revisión de cartera masiva y otras revisiones establecidas en la normativa vigente.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o restructuración**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., regularmente capitaliza el 50% de sus utilidades registradas al final de la gestión, dicho porcentaje es calculado posterior a los aportes normativos, como son Reserva Legal y constitución para el Fondo de Garantía de Vivienda Social FOGAVISP - BME.

El pasado 23 de diciembre de 2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, mediante circular ASFI/DNP/CC-7264/2015 instruye a los Bancos Múltiples y Pyme la capitalización de cuando menos el 50% de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2015.

- **Apertura y Cierre de Oficinas**

El 14 de abril de 2015 el Banco abrió la Agencia Juana Azurduy, en la ciudad de Sucre.

El 11 de mayo de 2015 el Banco procedió al cierre definitivo de la Agencia Electra de la ciudad de La Paz, debido a que este ambiente se convertirá en una moderna plataforma electrónica que permitirá atender las necesidades financieras de nuestros clientes, las 24 horas del día y los 365 días del año.

El 10 de agosto de 2015 se inauguró la Agencia Las Banderas, en la ciudad de Potosí. Posteriormente, el 12 de agosto en la ciudad de Santa Cruz se inauguraron las Agencias Las Brisas I y Las Brisas II.

El 23 de noviembre de 2015 se cerró la Agencia Norte SC ubicada en el Mal Plaza - 4° Anillo de la ciudad de Santa Cruz.

- **Disposiciones impuestas a la entidad**

Desde el cierre contable de marzo de 2015 el Banco reporta operaciones otorgadas bajo Fondo de Garantía, es decir, desde dicha fecha existen garantías OT5, adicionalmente se reportan en Cuentas de Orden del Banco, el Balance y Estado de Resultados del Fondo de Garantía FOGAVISP - BME.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2a) siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las bases contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

De acuerdo con la norma de contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Bolivia; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consolidan los estados financieros de las sucursales del Banco, situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Oruro, Sucre, Potosí y Pando.

2 b) Cartera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

El Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la previsión específica para incobrabilidad de cartera directa es de Bs251.313.722 y Bs228.475.236, la previsión genérica por factores de riesgo adicional es de Bs93.641.127 y Bs 63.788.800 respectivamente, la previsión para cartera contingente específica es de Bs4.221.835 y Bs4.478.764, y las provisiones cíclicas (genéricas), son de Bs132.439.041 y Bs126.214.191, respectivamente, montos considerados suficientes para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

2 c) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

Los depósitos a plazo fijo en entidades financieras nacionales, se valúan a su valor de costo más los productos devengados por cobrar y los depósitos a plazo fijo en entidades financieras del exterior, se valúan a su valor de mercado más cercano a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados por cobrar, y los reportos se valúan a su valor de mercado más cercano a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados por cobrar.

Las inversiones en Fondos de Inversión Abiertos y en el Fondo RAL, se valúan al valor de cuota de participación determinado por el administrador del Fondo a la fecha de cierre.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Los títulos del Banco Central de Bolivia adquiridos con pacto de reventa se valúan al costo de adquisición más los productos devengados por cobrar.

Otros títulos valores de entidades financieras del exterior y las inversiones en títulos de deuda (Bonos, Letras del TGN y otros títulos valores de BCB) en moneda nacional y moneda extranjera, se valúan al valor que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Mientras que las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras) en unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan al valor que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la cotización de la UFV vigente a la fecha de cierre más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado, según se trate de valores cotizados o no en bolsa.

Cuando el valor de mercado resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit. Al respecto, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco constituyó la previsión de Bs5.222.130 y Bs7.353.898, respectivamente, por menor valor de mercado respecto al contabilizado, considerando dicha estimación en base a los datos disponibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

- Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras y afines, bonos soberanos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa y otras inversiones diversas. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días, las cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones; los criterios específicos de valuación son los siguientes:

Bonos Soberanos

Son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se constituyó una previsión por menor valor de mercado de Bs 761.804 y Bs940.810 respecto al contabilizado.

Participación en entidades financieras y afines

Incluye las inversiones en Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A., Universal Brokers S.A. – UNIBROSA y Warrant Mercantil Santa Cruz S. A. – WAMSA, y se valúan a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP), eliminando los gastos e ingresos originados por operaciones con el Banco, con datos al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se constituyó una previsión de Bs891.520 para cada gestión.

Acciones telefónicas

Se valúan al valor aproximado de mercado, constituyendo una previsión al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por Bs3.596.047 para cada gestión.

Otras inversiones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se registran a su valor de costo de adquisición.

2 d) Bienes realizables

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la incorporación de estos bienes se efectúa al menor de los siguientes:

1. El valor resultante de la dación en pago debidamente documentada o de la adjudicación por ejecución judicial, según corresponda.
2. El saldo de capital contable neto de la previsión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Adicionalmente, si el Banco se adjudica o recibe en dación en pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación. El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1° de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, era de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la previsión por desvalorización de bienes realizables es de Bs122.464.155 y Bs120.033.383, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

2 e) Bienes de uso

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

2 f) Otros activos

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados y b) gastos de desarrollo de sistemas de información; los gastos de desarrollo de sistemas de información, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) previa a su activación; las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente.

Activos Intangibles

En esta cuenta contable se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física. La identificabilidad de los activos intangibles se manifiesta cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal y sistemática durante su vida útil.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

2 g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no tenemos operaciones, que deban ser registradas en esta cuenta contable.

2 h) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones tanto del activo como el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal del Banco y se registra en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

2 i) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos registrados a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2 j) Resultados Neto del ejercicio

El Banco determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la re expresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

Ingresos financieros por productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de lo devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante D.S. N° 1288 se reemplaza el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto, a partir de la gestión 2012, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del doce punto cinco por ciento (12.5%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs39.500.001 para el pago del impuesto generado por la gestión 2015. Al 31 de diciembre de 2014 la provisión de este mismo impuesto era de Bs130.133.538.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Impuesto a la venta de moneda extranjera

Mediante la promulgación del D.S. N° 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012 se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera – IVME establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias y casas de cambio, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%), aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresado en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vencerá en forma mensual en las fechas establecidas por el D.S. 25619 de 17 de diciembre de 1999.

De acuerdo al D.S. N° 1423, el IVME tendrá una vigencia de treinta y seis (36) meses a partir de la publicación de dicho reglamento.

A partir del 6 de diciembre de 2015 el presente impuesto se encuentra fuera de vigencia.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha afectado al gasto Bs51.523.457 y Bs50.523.826, respectivamente, por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera.

2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2 l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se han registrado absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios en las políticas y prácticas contables aplicables, al 31 de diciembre de 2015, respecto a la gestión 2014.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	3.308.473.613	1.963.468.729
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	3.217.453.814	2.757.441.960
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	42.520.150	345.864.820
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	73.765.253	-
Previsión para disponibilidades	(6.832.677)	(3.050.303)
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de	1.547.208	-
Importes entregados en garantía	<u>10.078.702</u>	<u>12.030.257</u>
Total activos sujetos a restricciones	<u><u>6.653.838.741</u></u>	<u><u>5.082.588.140</u></u>

A partir del mes de octubre de 2001, el Banco ha participado en el programa de Fondo Especial de Reactivación



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Económica (FERE), obteniendo créditos por un monto de US\$ 17.125.363, los cuales fueron otorgados, en aplicación de la Ley N° 2196 (Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se tiene saldo en la cuenta de la obligación con el Banco de Desarrollo Productivo (ex Nacional Financiera Boliviana SAM), entidad encargada de la administración del FERE.

A continuación se revela la posición de encaje de la entidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Descripción	2015		2014	
	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
Moneda Nacional				
Titulos	676.423.455	650.110.661	984.605.252	910.276.707
Efectivo	889.625.197	3.258.417.960	373.580.635	1.511.212.810
Total	<u>1.566.048.653</u>	<u>3.908.528.621</u>	<u>1.358.185.887</u>	<u>2.421.489.518</u>
Moneda Extranjera				
Titulos	2.410.916.465	2.567.273.825	1.845.383.901	1.847.056.910
Efectivo	697.935.103	743.695.938	657.232.492	768.066.328
Total	<u>3.108.851.568</u>	<u>3.310.969.763</u>	<u>2.502.616.393</u>	<u>2.615.123.237</u>
Mantenimiento de Valor				
Titulos	12.717	12.722	17.797	18.317
Efectivo	21.460	1.830.917	31.834	1.830.917
Total	<u>34.177</u>	<u>1.843.639</u>	<u>49.631</u>	<u>1.849.234</u>
Unidad Fomento Vivienda				
Titulos	58.568	56.607	89.889	90.025
Efectivo	25.415.425	43.515.602	19.969.079	22.482.851
Total	<u>25.473.993</u>	<u>43.572.209</u>	<u>20.058.968</u>	<u>22.572.877</u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos y pasivos corrientes y no corrientes se componen como sigue:

	2015 Bs	2014 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	4.880.164.941	3.161.721.501
Inversiones temporarias	5.745.277.415	5.656.336.231
Cartera	3.187.814.423	3.030.048.328
Otras cuentas por cobrar	253.297.024	135.437.684
Otros activos	56.281.300	42.108.660
Total activo corriente	14.122.835.103	12.025.652.404
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	10.417.064.173	8.821.528.295
Otras cuentas por cobrar	9.781.840	9.622.755
Bienes realizables	10.264.010	4.063.887
Inversiones permanentes	507.157.868	442.066.205
Bienes de uso	332.392.700	314.445.334
Total activo no corriente	11.276.660.591	9.591.746.476
Total activo	25.399.495.693	21.617.398.880
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	8.797.478.123	7.273.209.294
Obligaciones con instituciones fiscales	10.987.100	11.529.428
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	616.534.224	46.766.834
Otras cuentas por pagar	193.213.866	272.981.367
Obligaciones subordinadas	189.322	318.317
Obligaciones con el público con participación estatal	540.143.871	1.141.926.283
Total pasivo corriente	10.158.546.506	8.746.731.523
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	12.300.337.966	9.974.597.848
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.487.887	18.792.065
Otras cuentas por pagar	26.021.592	21.414.191
Provisiones	136.660.877	130.692.955
Valores en circulación	514.877.565	171.500.000
Obligaciones subordinadas	171.500.000	1.027.458.717
Obligaciones con el público con participación estatal	534.638.611	11.344.455.776
Total pasivo no corriente	13.685.524.698	11.344.455.776
Total pasivo	23.844.071.203	20.091.187.299
PATRIMONIO NETO	1.555.424.490	1.526.211.581
Total pasivo y patrimonio neto	25.399.495.693	21.617.398.880

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, ha sido realizada en función a los plazos de vencimiento o la realización estimada de los activos y pasivos, y en función a los vencimientos y la volatilidad de los pasivos por obligaciones con el público.

Para la clasificación en corrientes, se consideró los vencimientos hasta un año y, para la clasificación en no corrientes, se consideró los vencimientos mayores a un año.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2015	SALDO	A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A MÁS DE 720 DÍAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	4.886.997.618	4.886.997.618	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	5.723.479.656	3.803.782.905	169.061.081	121.370.741	469.920.793	237.085.589	261.315.617	660.942.928
CARTEIRA VIGENTE	13.594.967.904	248.722.895	380.447.844	323.400.918	1.015.893.799	1.115.443.283	1.321.732.620	9.189.326.545
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	138.470.015	79.282.482	30.895.449	11.778.964	4.357.717	2.373.563	1.451.882	8.329.958
INVERSIONES PERMANENTES	508.792.152	-	-	-	-	-	-	508.792.152
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	546.788.348	296.373.585	9.300.041	1.862.097	820.178	1.852.777	2.597.135	233.982.534
CUENTAS CONTINGENTES	3.462.976.798	171.944.044	269.207.090	285.273.981	533.544.687	882.854.302	261.775.633	1.058.377.060
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	28.862.472.491	9.487.103.531	858.911.504	743.686.702	2.024.537.176	2.239.609.514	1.846.872.887	11.659.751.177
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	5.053.035.697	505.303.570	555.833.927	505.303.570	454.773.213	353.712.499	303.182.142	2.374.926.778
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	10.263.079.436	923.677.149	923.677.149	923.677.149	923.677.149	1.231.569.532	1.231.569.532	4.105.231.774
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	6.188.586.158	206.790.406	432.551.983	58.728.515	315.816.930	674.587.399	874.142.950	3.605.967.976
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (3)	354.126.066	337.978.775	2.066.158	2.121.962	3.219.617	2.540.077	1.236.019	4.963.459
FINANCIAMIENTOS ICB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCI. DEL PAIS	122.396.422	104.714.020	5.189.418	4.163.157	3.842.890	3.009.492	1.266.382	211.064
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	493.194.500	86.654.570	37.410.458	78.983.339	290.146.133	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	129.318.078	129.318.078	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	510.814.000	-	-	-	-	-	-	510.814.000
OBLIGACIONES SUBORDENADAS	171.500.000	-	-	-	-	28.583.333	28.583.333	114.333.333
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	578.020.845	195.159.350	5.036.276	4.161.014	4.468.059	5.344.404	6.746.339	357.105.405
TOTAL PASIVOS	23.844.071.203	2.489.895.917	1.961.765.369	1.577.138.705	1.995.943.990	2.299.346.737	2.446.726.696	11.073.553.789
BRECHA SIMPLE	6.997.507.614	-1.102.853.864	-833.452.003	-28.593.185	-59.737.223	-597.853.808	-586.197.388	-586.197.388
BRECHA ACUMULADA	6.997.507.614	5.894.653.750	5.061.201.747	5.089.794.932	5.030.057.709	4.432.203.901	5.018.401.288	5.018.401.288

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Al 31 de Diciembre de 2014	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	3.164.771.804	3.164.771.804	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	5.632.281.520	3.606.805.350	114.207.866	275.191.690	396.092.604	746.316.482	124.006.023	369.661.506
CARTERA VIGENTE	11.797.035.316	361.352.337	310.234.896	360.762.294	860.170.959	1.049.124.981	1.225.799.468	7.629.590.382
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	33.938.327	20.352.060	875.361	883.489	1.034.801	1.169.898	1.313.042	6.309.716
INVERSIONES PERMANENTES	444.237.703	-	-	-	-	-	-	444.237.703
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	545.134.209	256.993.514	9.526.040	2.216.818	(671.513)	(2.149.938)	(2.706.896)	281.926.185
CUENTAS CONTINGENTES	2.618.818.319	282.554.188	232.619.982	374.616.854	526.781.416	420.658.485	255.117.714	526.069.680
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	24.236.217.199	7.693.229.253	667.464.145	1.013.671.144	1.783.408.267	2.215.119.867	1.603.529.351	9.259.795.172
OBBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	5.389.602.987	592.856.329	592.856.329	538.960.299	431.168.239	431.168.239	323.376.179	2.479.217.374
OBBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	8.156.952.290	815.695.229	815.695.229	734.125.706	815.695.229	1.060.403.798	1.060.403.798	2.854.933.301
OBBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	5.315.348.095	280.519.889	122.742.087	81.132.310	225.229.493	554.064.211	851.879.845	3.199.780.261
OBBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	323.127.516	317.324.702	560.329	511.214	3.752.256	445.810	533.205	-
FINANCIAMIENTOS BCB	647.395	-	647.395	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIEROS DEL PAIS	36.597.868	11.344.425	8.317.833	6.497.275	5.530.406	3.481.064	1.426.865	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIEROS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	28.187.169	2.647.290	466.195	620.418	7.089.747	-	17.363.519	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	213.729.767	213.729.767	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-
OBBLIGACIONES SUBORDNADAS	171.500.000	-	-	-	-	-	28.583.333	142.916.667
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	455.494.213	183.553.754	5.236.721	4.212.260	3.973.790	5.169.215	6.424.257	246.924.217
TOTAL PASIVOS	20.091.187.298	2.417.671.385	1.546.522.116	1.366.099.482	1.492.439.159	2.054.732.335	2.289.991.001	8.923.771.820
BRECHA SIMPLE	5.275.557.869	-879.057.971	-352.388.338	290.969.107	160.387.532	-686.461.650	336.023.352	-
BRECHA ACUMULADA	5.275.557.869	4.396.499.897	4.044.111.560	4.335.080.667	4.495.468.199	3.809.006.548	4.145.029.901	-

El Banco ha definido, la exposición de sus obligaciones a la vista, y por cajas de ahorro en función de la volatilidad de estas en el tiempo.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	2015	2014
	Bs	Bs
Inversiones temporarias:		
MIBSA S.A.	6.680.774	-
	<u>6.680.774</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por cobrar:		
WAMSA	2.984	2.984
Universal Brokers S.A.	-	995
	<u>2.984</u>	<u>3.979</u>
Otras cuentas por pagar:		
Universal Brokers S.A.	2.000	858
WAMSA	-	283.050
	<u>2.000</u>	<u>283.908</u>
Obligaciones con el público:		
MIBSA S.A.	13.155.140	24.906.285
SAFIMSA S.A.	323.229	250.934
WAMSA	950.189	668.105
Universal Brokers S.A.	2.912.719	18.589.382
	<u>17.341.277</u>	<u>44.414.706</u>
Ingresos:		
MIBSA S.A.	59.237	58.610
SAFIMSA S.A.	234.648	234.648
WAMSA	95.617	208.692
Universal Brokers S.A.	108.288	103.845
	<u>497.790</u>	<u>605.795</u>
Egresos:		
MIBSA S.A.	1.500.266	517.513
WAMSA S.A.	2.820.956	12.641.075
Universal Brokers S.A.	39.542	51.425
	<u>4.360.764</u>	<u>13.210.013</u>

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito.- ATC y Empresa de Transporte de Valores.- ETV principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito, tarjetas de débito y el transporte de valores, respectivamente.

Estas operaciones son realizadas en condiciones similares a las de mercado.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de Diciembre de 2015	Moneda Extranjera	CMV	UFV
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	1.225.966.853	1.830.917	43.515.602
Inversiones temporarias	3.735.644.183	12.722	56.607
Cartera	573.457.593	513.627	324.982
Otras cuentas por cobrar	73.810.449	259	3.568
Inversiones permanentes	426.029.029	-	-
Otros activos	375.500	-	-
TOTAL ACTIVO	6.035.283.607	2.357.525	43.900.758
Obligaciones con el público	4.672.236.622	129.958	26.332.991
Obligaciones con Instituciones fiscales	-	-	-
Obligaciones con bcos y entidades	603.183.086	-	-
Otras cuentas por pagar	49.290.975	-	13
Previsiones	133.688.063	-	54.730
Valores en Circulacion	172.757.009	-	-
Obligaciones subordinadas	171.689.322	-	-
Obligaciones empresas partic. Estatal	127.752.822	29.004	-
TOTAL PASIVO	5.930.597.900	158.962	26.387.734
POSICION LARGA (CORTA)	104.685.707	2.198.562	17.513.025
Cotizacion o tipo de cambio:	6,86	6,86	2,06218

Al 31 de Diciembre de 2014	Moneda Extranjera	CMV	UFV
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	961.219.987	1.830.917	22.482.851
Inversiones temporarias	2.541.975.946	18.317	90.026
Cartera	912.922.300	527.138	939.941
Otras cuentas por cobrar	37.587.593	293	2.893
Inversiones permanentes	357.944.153	-	-
Otros activos	227.642	-	-
TOTAL ACTIVO	4.811.877.621	2.376.665	23.515.710
Obligaciones con el público	4.368.381.430	195.310	20.849.995
Obligaciones con bcos y entidades	44.741.834	-	-
Otras cuentas por pagar	46.325.784	-	26
Previsiones	127.817.112	-	48.241
Obligaciones subordinadas	171.818.317	-	-
Obligaciones empresas partic. Estatal	271.603.247	28.954	-
TOTAL PASIVO	5.030.687.723	224.263	20.898.262
POSICION LARGA (CORTA)	(218.810.102)	2.152.401	2.617.448
Cotizacion o tipo de cambio:	6,86	6,86	2,01324



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 a) - Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Caja	1.085.671.081	1.010.706.326
Billetes y Monedas	902.890.951	827.135.904
Metales preciosos nominativo por metal	33.827	33.827
Fondos asignados a cajeros automáticos	182.746.303	183.536.594
Banco Central de Bolivia	3.315.306.290	1.970.301.407
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	3.308.473.613	1.963.468.729
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Bancos y corresponsales del exterior	459.865.962	173.421.916
Bancos y corresponsales del exterior	459.865.962	173.421.916
Documentos de cobro inmediato	26.154.285	10.342.156
Documentos para cámara de compensación	26.154.285	10.342.156
Previsiones de disponibilidades	(6.832.677)	(3.050.303)
Banco Central de Bolivia	(6.832.677)	(3.036.745)
Bancos y corresponsales del exterior	-	(13.558)
Total Disponibilidades	<u>4.880.164.941</u>	<u>3.161.721.501</u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

b) - Cartera y Contingente

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Cartera Directa	13.604.878.596	11.851.576.623
Cartera Vigente	13.488.393.135	11.694.459.060
Cartera Vencida	45.427.981	47.993.624
Cartera en Ejecución	160.379.622	145.822.133
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	106.574.769	102.576.256
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	694.011	4.967
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	63.728.326	72.983.866
Productos devengados por cobrar	84.635.601	80.000.753
Previsión para incobrables	(344.954.850)	(292.264.036)
Cartera Contingente	3.456.054.162	2.615.437.763
Cartas de Crédito	150.768.076	187.127.627
Garantias Otorgadas	3.094.341.332	2.219.096.256
Lineas de credito comprometidas	210.944.753	209.213.880
Total Cartera y Contingente	<u>17.060.932.758</u>	<u>14.467.014.386</u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Clasificación de cartera por:

8 b.1) Tipo de Crédito

Al 31 de diciembre de 2015:

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>En Ejecución</u> Bs	<u>Contingente</u> Bs	<u>Previsión para incobrables y contingentes</u> Bs
Crédito empresarial	2.665.313.076	-	-	3.078.459.579	(8.966.548)
Crédito empresarial calificado días mora	17.987.303	-	1.581.922	32.107.841	(1.265.541)
Crédito empresarial agropecuario	4.686.011	-	-	-	(13.720)
Crédito hipotecario de vivienda	3.022.141.507	10.723.677	22.045.073	-	(23.028.951)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	1.162.872	-	42.612	-	(69.116)
Crédito hipotecario de vivienda de interés social	3.241.147.674	9.195.917	19.494.226	-	(22.522.305)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	603.111	-	-	-	(1.508)
Microcrédito individual	524.980.861	3.302.113	23.304.890	16.980.134	(20.414.360)
Microcrédito ind.debidamente garantizado gtia real	342.618	-	-	-	(428)
Microcrédito agropecuario	48.566.808	228.140	469.781	11.591	(421.081)
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado con garantía real	6.838.302	58.524	403.333	-	(220.062)
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado	27.898.136	-	-	-	(15.715)
Crédito de consumo	1.074.517.491	6.813.463	37.873.212	170.464.108	(76.919.945)
Crédito de consumo debidamente garantizado	3.622.196	-	157.500	463.803	(257.466)
Crédito Pyme calificado como empresarial	189.943.622	728.852	6.454.087	5.877.639	(13.133.640)
Crédito Pyme calificado por días mora	1.623.611.627	3.473.370	69.943.607	93.249.406	(53.306.917)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	924.756.414	11.573.729	40.834.667	58.298.021	(33.608.139)
Pyme Agropecuario debidamente garantizado con garantía real	64.123.237	-	426.300	142.040	(235.456)
Pyme Agropecuario debidamente garantizado califi. por días mora	62.159.376	24.207	1.076.739	-	(1.120.254)
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	12.153.148	-	-	-	-
Pyme Agropecuario con garantía real	74.234.568	-	-	-	(14.406)
Previsión Genérica para incobrabilidad de	-	-	-	-	(93.641.127)
TOTALES	13.594.967.904	46.121.992	224.107.949	3.450.054.162	(349.176.885)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Al 31 de diciembre de 2014:

Tipo de Crédito	Vigente Bs	Vencida Bs	En Ejecución Bs	Contingente Bs	Previsión para incobrables y contingentes Bs
Crédito empresarial	2.338.448.023	17.664.500	-	2.206.533.850	(7.538.211)
Crédito empresarial calificado días mora	18.224.207	-	482.332	35.200.307	(1.471.300)
Crédito empresarial agropecuario	7.423.842	-	-	44.559	(34.171)
Crédito hipotecario de vivienda	2.545.392.421	5.555.254	16.669.672	-	(16.940.379)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	1.028.977	25.847	-	-	(32.549)
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	2.250.951.401	7.198.397	12.883.543	-	(14.601.629)
Microcrédito individual	400.750.604	3.784.884	20.184.788	37.810.332	(20.695.351)
Microcrédito ind.debidamente garantizado gtia real	160.975	-	-	-	(201)
Microcrédito agropecuario	17.948.179	-	413.895	17.000	(315.856)
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado con garantía	6.852.490	-	814.933	-	(413.008)
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado	10.917.459	343.099	-	-	(85.775)
Crédito de consumo	992.167.463	4.085.196	26.534.386	170.408.311	(61.580.567)
Crédito de consumo debidamente garantizado	5.740.017	120.840	286.951	466.827	(537.213)
Crédito de consumo debidamente garantizado con garantía real	207.626.162	906.958	4.958.271	4.265.580	(12.977.723)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.553.447.123	1.433.740	86.252.148	101.499.137	(50.833.648)
Crédito Pyme calificado por días mora	1.198.267.279	6.879.876	47.012.829	59.191.860	(42.887.015)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	47.010.433	-	485.673	-	(328.117)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	78.473.960	-	1.826.578	-	(1.473.385)
Pyme Agropecuario debidamente garantizado con garantía real	3.262.164	-	-	-	-
Pyme Agropecuario debidamente garantizado califi. por días mora	19.783.905	-	-	-	(2.744)
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	93.158.232	-	-	-	(205.158)
Pyme Agropecuario con garantía real	-	-	-	-	(63.788.800)
Previsión Genérica para incobrabilidad de	-	-	-	-	(296.742.800)
TOTALES	11.797.035.316	47.998.591	218.805.999	2.615.437.763	(296.742.800)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.

8 b.2) Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2015:

Sector Económico	Vigente Bs	Vencida Bs	En Ejecución Bs	Contingente Bs	Previsión para incobrables y contingentes Bs
Agricultura	571.531.504	1.986.435	3.643.330	8.899.122	(3.976.988)
Caza, silvicultura y pesca	13.252.454	-	36.656	240.405	(736.379)
Extracción de petróleo y gas	22.035.657	-	-	179.755.344	(301.864)
Explotación de hierro y canteras	15.569.278	82.446	528.282	166.015	(389.594)
Industrias manufactureras	2.052.536.282	5.146.602	32.271.193	123.257.492	(26.261.097)
Producción y distribución de energía eléctrica	39.482.342	-	929.037	10.525.881	(986.419)
Construcción y trabajos relacionados	700.590.474	1.825.863	4.100.980	125.716.891	(13.745.012)
Comercio al por mayor y menor	2.999.060.979	14.595.587	53.383.664	161.331.683	(60.444.768)
Hoteles y restaurantes	307.947.229	1.938.142	27.886.541	3.387.597	(17.503.594)
Transporte, almacenamiento y comunicación	663.623.141	3.862.471	10.736.778	14.775.869	(14.070.142)
Intermediación financiera	55.961.500	-	237.099	2.631.485.831	(612.111)
Servicios inmobiliarios empresariales	4.334.962.158	13.669.778	77.822.784	156.307.415	(93.681.393)
Administración pública, defensa y seguridad social	1.121.685.995	1.550.533	6.064.793	10.774.235	(12.819.842)
Enseñanza	59.032.438	1.831	1.248.514	1.086.529	(1.382.949)
Servicios sociales, comunales y personales	544.603.026	1.203.368	3.438.156	16.561.652	(6.714.489)
Servicios de hogares privados que contratan servicios	51.537	-	721.872	40.353	(487.945)
Servicios de organizaciones y órganos externos	5.834	-	30.927	371.704	(31.185)
Actividades atípicas	93.036.076	258.936	1.027.343	11.370.144	(1.389.787)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	-	(93.641.127)
TOTALES	13.594.967.904	46.121.992	224.107.949	3.456.054.162	(349.176.685)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Al 31 de diciembre de 2014:

Sector Económico	Vigente	Vencida	En Ejecución	Contingente	Previsión para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura	463.030.441	441.943	3.133.323	8.003.516	(3.795.247)
Caza, silvicultura y pesca	7.484.398	-	628.576	89.588	(1.521.999)
Extracción de petróleo y gas	22.162.090	-	790.639	90.057.987	(924.081)
Explotación de hierro y canteras	16.488.444	-	946.526	1.799.818	(716.949)
Industrias manufactureras	1.715.498.715	3.434.040	27.083.044	133.284.218	(24.326.006)
Producción y distribución de energía eléctrica	67.403.703	-	929.037	9.519.032	(1.019.930)
Construcción y trabajos relacionados	616.329.175	1.972.580	13.160.271	152.144.021	(11.415.038)
Comercio al por mayor y menor	2.830.447.582	8.482.969	54.796.225	188.961.317	(57.186.198)
Hoteles y restaurantes	280.809.339	3.472.650	26.661.733	3.434.437	(16.216.361)
Transporte, almacenamiento y comunicación	767.378.165	1.131.276	10.826.284	15.916.345	(16.875.340)
Intermediación financiera	34.162.539	17.664.500	311.181	1.794.124.597	(509.583)
Servicios inmobiliarios empresariales	3.555.511.508	9.425.596	67.677.824	178.112.019	(79.166.007)
Administración pública, defensa y seguridad social	827.621.144	1.700.279	2.720.996	10.723.223	(9.169.109)
Enseñanza	59.269.603	-	3.371.729	1.284.372	(2.147.898)
Servicios sociales, comunales y personales	445.934.613	148.113	3.992.491	16.150.005	(5.987.784)
Servicios de hogares privados que contratan servicios	241.882	42.314	699.063	77.177	(508.175)
Servicios de organizaciones y órganos externos	11.810	-	30.927	472.981	(31.486)
Actividades atípicas	87.250.165	82.331	1.046.130	11.283.110	(1.436.809)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	-	(63.788.800)
TOTALES	11.797.035.316	47.998.591	218.805.999	2.615.437.763	(296.742.800)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.

8 b.2.2) Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2015:

Sector Económico	Vigente	Vencida	En Ejecución	Contingente	Previsión para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura	503.954.956	310.871	2.376.153	1.859.991	(1.932.829)
Caza, silvicultura y pesca	7.891.476	-	-	140.610	(394.015)
Extracción de petróleo y gas	16.488.049	-	42.138	177.950.450	(280.378)
Explotación de hierro y canteras	36.645.209	11.079	-	-	(30.058)
Industrias manufactureras	1.736.867.421	2.787.390	25.402.530	113.856.842	(19.698.532)
Producción y distribución de energía eléctrica	37.275.619	-	857.500	9.927.171	(885.134)
Construcción y trabajos relacionados	868.667.756	1.337.296	28.969.433	118.439.108	(24.497.222)
Comercio al por mayor y menor	2.527.649.823	12.892.921	70.753.802	324.024.736	(117.688.179)
Hoteles y restaurantes	114.372.307	1.496.096	23.952.811	429.397	(14.071.967)
Transporte, almacenamiento y comunicación	256.396.762	1.478.214	7.000.081	9.094.389	(7.890.728)
Intermediación financiera	35.357.891	-	182.023	2.664.945.392	(292.614)
Servicios inmobiliarios empresariales	7.296.267.793	25.295.364	63.178.169	29.660.367	(66.291.230)
Administración pública, defensa y seguridad social	1.915.507	-	-	427.184	(11.828)
Enseñanza	31.794.357	-	1.027.558	-	(592.412)
Servicios sociales, comunales y personales	123.413.330	512.761	365.751	5.024.125	(978.432)
Servicios de organizaciones y órganos externos	-	-	-	274.400	-
Actividades atípicas	9.648	-	-	-	-
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	-	(93.641.127)
TOTALES	13.594.967.904	46.121.992	224.107.949	3.456.054.162	(349.176.685)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Al 31 de diciembre de 2014:

Sector Económico	Vigente Bs	Vencida Bs	En Ejecución Bs	Contingente Bs	Previsión para incobrables y contingentes Bs
Agricultura	381.777.905	343.099	3.541.080	61.559	(2.540.433)
Caza, silvicultura y pesca	12.295.047	-	-	-	(544.617)
Extracción de petróleo y gas	14.875.791	-	810.644	88.310.376	(867.204)
Explotación de hierro y canteras	12.960.372	-	195.952	1.817.480	(111.213)
Industrias manufactureras	1.433.045.146	433.355	25.530.514	133.908.180	(19.317.260)
Producción y distribución de energía eléctrica	65.292.350	-	981.239	8.985.399	(983.209)
Construcción y trabajos relacionados	761.334.932	728.068	37.689.423	146.798.240	(23.859.559)
Comercio al por mayor y menor	2.534.605.085	8.386.316	67.949.681	340.677.037	(106.530.391)
Hoteles y restaurantes	128.111.029	1.036.823	22.885.183	574.461	(12.960.672)
Transporte, almacenamiento y comunicación	375.740.116	333.239	4.162.899	10.476.207	(9.094.412)
Intermediación financiera	18.395.021	17.693.979	1.577.417	1.844.686.138	(972.081)
Servicios inmobiliarios empresariales	5.878.232.708	19.043.712	49.693.493	33.638.546	(52.428.308)
Administración pública, defensa y seguridad social	2.990.933	-	-	37.179	(14.290)
Enseñanza	31.265.698	-	3.201.005	-	(1.726.067)
Servicios sociales, comunales y personales	146.012.766	-	587.469	4.834.169	(1.002.221)
Servicios de hogares privados que contratan servicios	82.514	-	-	-	(2.063)
Servicios de organizaciones y órganos externos	-	-	-	274.400	-
Actividades atípicas	17.903	-	-	358.392	-
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	-	(63.788.800)
TOTALES	11.797.035.316	47.998.591	218.805.999	2.615.437.763	(296.742.800)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.

8 b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de Garantía	Vigente Bs	Vencida Bs	En Ejecución Bs	Contingente Bs	Incobrables y contingentes Bs
Bono de prenda	115.646.645	-	-	-	(570.732)
Garantía hipotecaria	10.216.306.104	38.547.295	170.769.142	188.291.041	(169.757.173)
Garantía prendaria	1.184.638.289	846.414	9.066.520	55.760.568	(10.018.214)
Garantía en títulos valores	31.459.948	-	-	8.574	(3.646)
Otras garantías	16.620.664	-	214.148	4.869.229	(309.538)
Fondo Garantía créditos interés social	131.416.311	324.619	323.392	-	(556.677)
Depósito a plazo fijo pignorado a favor de la Entidad	14.318.539	82.511	242.207	26.645.104	(27.509)
Otros depósitos en la entidad financiera	3.498.759	910	-	161.593.925	(1.447)
Garantía personal (Jurídica)	26.143.884	-	-	104.996	(593)
Garantía personal (Natural)	493.909.814	1.272.738	17.016.899	142.877.407	(27.266.771)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	687.191.945	-
Depósito a plazo fijo	87.343	-	-	9.418.328	-
Otras	134.168.725	-	-	1.974.271.537	(50.376)
Sin garantías	1.226.752.879	5.047.506	26.475.640	205.021.508	(46.972.882)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	-	(93.641.127)
TOTALES	13.594.967.904	46.121.992	224.107.949	3.456.054.162	(349.176.685)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Al 31 de diciembre de 2014:

Tipo de Garantía	Vigente	Vencida	En Ejecución	Contingente	Previsión para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Bono de prenda	111.695.179	-	-	-	(729.238)
Garantía hipotecaria	8.710.688.655	25.494.025	172.374.806	200.940.020	(157.119.112)
Garantía prendaria	1.063.904.074	653.753	10.672.398	57.683.931	(11.901.628)
Garantía en títulos valores	47.388.331	-	-	10.950	(11.782)
Otras garantías	30.265.243	-	214.148	22.007.779	(676.762)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la	22.558.583	3.136	196.520	25.961.569	(55.070)
Otros depósitos en la entidad financiera	3.662.241	-	10.486	97.154.617	(7.107)
Garantía personal (Jurídica)	11.044.503	-	-	309.216	(160.637)
Garantía personal (Natural)	574.423.802	1.544.160	16.435.002	118.397.051	(25.878.833)
Cartas de crédito Stand By	-	-	-	289.014.350	-
Depósito a plazo fijo	66.674	-	-	24.171.535	-
Otras	82.360.833	17.664.500	-	1.541.295.889	(88)
Sin garantías	1.138.977.198	2.639.017	18.902.639	238.490.856	(36.413.743)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	-	(63.788.800)
TOTALES	11.797.035.316	47.998.591	218.805.999	2.615.437.763	(296.742.800)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.

8 b.4) Clasificación de cartera según la clasificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2015:

Calificación	Vigente		Vencida		En Ejecución		Contingente		Previsión para incobrables y contingentes	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Con calificación A	13.202.741.295	97%	862.439	2%	-	0%	3.451.245.494	100%	(57.966.070)	17%
Con calificación B	246.917.036	2%	19.151.413	42%	-	0%	3.614.986	0%	(6.711.975)	2%
Con calificación C	44.813.895	0%	10.152.350	22%	10.025.770	4%	315.632	0%	(7.168.981)	2%
Con calificación D	50.036.957	0%	8.208.318	18%	7.795.661	3%	109.406	0%	(17.995.659)	5%
Con calificación E	8.412.849	0%	2.710.506	6%	6.479.452	3%	16.284	0%	(8.033.328)	2%
Con calificación F	42.045.872	0%	5.036.966	11%	199.807.065	89%	752.360	0%	(157.659.545)	45%
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	(93.641.127)	27%
TOTALES	13.594.967.904	100%	46.121.992	100%	224.107.949	100%	3.456.054.162	100%	(349.176.685)	100%

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Al 31 de diciembre de 2014:

Calificación	Vigente		Vencida		En Ejecución		Contingente		Previsión para incobrables y contingentes	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Con calificación A	11.417.062.043	97%	19.612.426	41%	4.641	0%	2.611.470.596	100%	(59.265.833)	20%
Con calificación B	287.588.525	2%	11.332.953	24%	-	0%	2.484.410	0%	(6.393.123)	2%
Con calificación C	46.559.736	0%	10.045.224	21%	6.587.588	3%	410.733	0%	(6.998.886)	2%
Con calificación D	8.425.865	0%	2.844.059	6%	1.361.634	1%	228.742	0%	(3.704.156)	1%
Con calificación E	2.917.263	0%	2.445.022	5%	10.158.314	5%	43.767	0%	(6.982.959)	2%
Con calificación F	34.481.884	0%	1.718.907	4%	200.693.822	92%	799.516	0%	(149.609.043)	50%
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(63.788.800)	21%
TOTALES	11.797.035.316	100%	47.998.591	100%	218.805.999	100%	2.615.437.764	100%	(296.742.800)	100%

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.

8 b.5) Clasificación crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2015:

Número de Clientes	Vigente		Vencida		En Ejecución		Contingente		Previsión para incobrables y contingentes	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 a 10 Mayores	345.090.863	3%	-	0%	-	0%	1.977.927.536	57%	-543.211	0%
11 a 50 Mayores	1.642.119.885	12%	-	0%	-	0%	811.318.936	23%	-3.571.876	1%
51 a 100 Mayores	775.794.954	6%	-	0%	45.764.469	20%	170.112.658	5%	-30.040.393	9%
Otros	10.831.962.202	80%	46.121.992	100%	178.343.480	80%	496.695.032	14%	-221.380.078	63%
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional									(93.641.127)	27%
TOTALES	13.594.967.904	100%	46.121.992	100%	224.107.949	100%	3.456.054.162	100%	(349.176.685)	100%



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Al 31 de diciembre de 2014:

Número de Clientes	Vigente		Vencida		En Ejecución		Contingente		Previsión para incobrables y contingentes	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 a 10 Mayores	380.765.412	3%	17.664.500	37%	-	0%	1.314.240.734	50%	(1.057.135)	0%
11 a 50 Mayores	1.553.907.803	13%	-	0%	-	0%	592.029.732	23%	(4.772.554)	2%
51 a 100 Mayores	599.366.044	5%	-	0%	45.764.469	21%	216.765.733	8%	(25.900.435)	9%
Otros	9.262.996.057	79%	30.334.091	63%	173.041.530	79%	492.401.565	19%	(201.223.876)	68%
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	(63.788.800)	21%
TOTALES	11.797.035.316	100%	47.998.591	100%	218.805.999	100%	2.615.437.764	100%	(296.742.800)	100%

8 b.6) Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Evolución de la cartera y contingente al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, y la evolución de ingresos y gastos financieros de cartera al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

	2015 Bs	2014 Bs	2013 Bs
Evolución de cartera directa y contingente			
Cartera vigente	13.488.393.135	11.694.459.060	10.110.490.047
Cartera vencida	45.427.981	47.993.624	22.662.386
Cartera en ejecución	160.379.622	145.822.133	134.414.160
Cartera reprogramada o reestructura vigente	106.574.769	102.576.256	83.031.440
Cartera reprogramada o reestructura vencida	694.011	4.967	544.709
Cartera reprogramada o reestructura en ejecución	63.728.326	72.983.866	75.963.829
Cartera contingente	3.456.054.162	2.615.437.763	2.468.166.143
Total Cartera	17.321.252.006	14.679.277.669	12.895.272.714
Previsión específica para incobrabilidad	251.313.722	228.475.236	219.650.349
Previsión genérica para incobrabilidad	93.641.127	63.788.800	63.788.800
Previsión específica para activos contingentes	4.221.835	4.478.764	5.283.539
Previsión cíclica	132.439.041	126.214.191	117.040.867
Total Previsiones	481.615.725	422.956.991	405.763.555
Evolución de ingresos y gastos financieros de cartera			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	84.945.144	46.458.374	45.883.368
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	29.852.327	24.093.924	79.179.684
Cargos por previsión específica para cartera contingente	44.765	238.552	726.641
Cargos por previsión genérica cíclica	11.855.092	9.237.078	4.295.465
Productos por cartera (Ingresos financieros) y comisiones	1.020.771.708	933.811.186	751.392.922
Recuperación de activos financieros	3.791.456	3.471.174	1.601.018
Disminución de provisiones específicas y genéricas de cartera	69.790.875	50.559.194	76.541.143
Disminución de provisiones de activos contingentes	33.768	582.382	1.227.396
Disminución de provisiones genéricas cíclicas	5.626.896	67.100	6.024.901
	1.226.712.031	1.068.518.964	966.872.538
Evolución cuentas de orden con relación a cartera			
Productos en suspenso	131.409.719	161.805.858	164.879.440
Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas	1.428.428.711	1.351.719.599	1.254.002.190
Créditos castigados por insolvencia	673.505.993	648.957.590	654.545.563
Evolución de prestatarios			
Número de prestatarios	59.068	53.787	49.011



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el impacto de las reprogramaciones sobre la cartera bruta es de 1,23% y 1,46%, respectivamente, y el porcentaje de participación en el resultado de ingresos financieros por cartera, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de 1,21% y 0,78%, respectivamente.

El Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 cumple con los límites legales establecidos por el Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

8 b.7) Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

La evolución de provisiones al 31 de diciembre de 2015, y 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente.

CONCILIACION DE PREVISION DE CARTERA

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Saldo previsión Inicial	422.956.991	405.763.555	378.591.820
(-) Castigos, Condonaciones y Adjudicaciones	34.304.120	11.668.487	19.290.278
(-) Recuperaciones	75.364.061	51.208.672	83.789.274
(+) Provisiones constituidas	168.304.562	80.036.965	130.176.072
(+) Diferencia de cambio	22.355	33.630	75.215
Saldo previsión final	<u>481.615.727</u>	<u>422.956.991</u>	<u>405.763.555</u>

8 c) Inversiones Temporarias y Permanentes

8 c.1) Inversiones Temporarias

El incremento de inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2015 con relación al 31 de diciembre de 2014 fué de US\$ 12,965 millones, que representa 1.55% de crecimiento. Esta variación está explicada principalmente por la caída en Inversiones en el Banco Central de Bolivia por US\$ 158,990 millones que fue compensada por el crecimiento en Inversiones en Entidades Financieras del País (US\$ 52,213 millones), en Inversiones en otras Entidades no Financieras (US\$ 39,525 millones) y en Inversiones de Disponibilidad Restringida (US\$ 80,219 millones).

Cabe aclarar que la disminución de las inversiones en el Banco Central de Bolivia se debió a una política de ésta institución de no adjudicación de títulos en Subasta Electrónica a partir del 28 de agosto de 2015, para posteriormente aplicar una disminución en la oferta de títulos; ambas determinaciones impactaron en el volumen y tasa de inversiones en reporto y en firme en mercado secundario debido a la alta liquidez liberada en el mercado financiero. Las tasas de rendimiento de las inversiones temporarias que se aplican al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 son las siguientes:

	Dic/2015	Dic/2014	Dic/2013
RENDIMIENTO INVERSIONES EN EL B.C.B	1.49% ¹	2.83%	1.44%
RENDIMIENTO INVERSIONES EN ENT.FINANC.DEL PAIS	1.78%	2.90%	1.68%
RENDIMIENTO INVERSIONES ENT.FINANC.DEL EXTERIOR	3.08%	2.40%	4.02%
RENDIMIENTO INVERS.EN ENT.PUBL.NO FINANC.DEL PAIS	0.01%	0.00%	0.00%
RENDIMIENTO INVERS.EN OTRAS ENT. NO FINANCIERAS	2.47%	3.00%	3.91%
RENDIMIENTO INVERS.DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	0.84%	1.30%	0.97%

¹ Se modificó el cálculo de la estimación de la tasa de Rendimiento de las Inversiones en el BCB para el mes de Diciembre 2015 debido a que el decremento de US\$ 158,990 millones en el saldo la cuenta, distorsionaba el rendimiento real percibido en el periodo. Para la estimación de la tasa se consideró el saldo promedio de la cuenta 121 Inversiones en el BCB de los últimos doce meses comparado con los ingresos percibidos por inversiones en el BCB para el mismo periodo.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	474.329.942	1.565.003.311
Otros títulos valores del BCB	474.329.942	1.565.003.311
Inversiones en entidades financieras del país	541.008.754	182.828.132
Depósitos a plazo fijo	491.008.754	182.828.132
Operaciones Interbancarias	50.000.000	-
Inversiones en entidades financieras del exterior	485.698.331	486.733.437
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	50.764.000	143.374.000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	434.934.331	343.359.437
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	3.279.637	-
Otros títulos valores del TGN	3.279.637	-
Inversiones en otras entidades no financieras	563.466.360	292.323.678
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	87.471.578	21.576.211
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	172.454.234	107.955.571
Participación en Fondos de Inversion	303.540.548	162.791.896
Inversiones de disponibilidades restringidas	3.655.696.632	3.105.392.962
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra	30.870.000	2.086.183
Títulos valores de entidades del exterior vendidos con pacto de recompra	289.540.206	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	3.217.453.814	2.757.441.960
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	42.520.150	345.864.820
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	73.765.253	-
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	1.547.208	-
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	27.019.890	31.408.608
Devengados inversiones en el BCB	3.367.120	19.519.701
Devengados inversiones en entidades financieras del país	15.893.144	6.414.708
Devengados inversiones en entidades financieras del exterior	3.317.464	3.723.360
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	2.473.664	1.262.714
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	1.968.497	488.125
(Prevision para inversiones temporarias)	(5.222.130)	(7.353.898)
Prevision inversiones en entidades financieras del exterior	(1.946.366)	(2.043.695)
Prevision inversiones en en otras entidades no financieras	(3.275.764)	(5.310.203)
Total Inversiones Temporarias	5.745.277.415	5.656.336.231



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

8 c.2) Inversiones Permanentes

El incremento en inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2015 con relación al 31 de diciembre de 2014 fue de US\$ 9,298 millones, que representa un crecimiento de 14.43%. Esta variación corresponde principalmente a inversiones de disponibilidad restringida en US\$ 25,414 millones.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	244.531.917	351.500.035
Bonos Soberanos	244.531.917	351.500.035
Participación en entidades financieras y afines	83.221.464	86.039.853
Entidades de seguros	23.734.412	29.234.160
Organismos multilaterales de financiamiento	2.071.720	1.876.896
Almacenes generales de depósito	6.157.499	6.335.000
Cámaras de compensación	448.360	448.360
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	9.237.265	8.065.902
Agencias de Bolsa	19.416.664	21.145.638
Otras participaciones en entidades financieras y afines	22.155.544	18.933.898
Inversiones en otras entidades no financieras	6.697.815	6.697.815
Participación en entidades de servicios públicos	5.181.442	5.181.442
Participación en entidades sin fines de lucro	1.200.819	1.200.819
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	315.554	315.554
Inversiones de disponibilidades restringidas	174.340.955	-
Títulos valores de ent. públicas no financieras vendidos con pacto de recompra	174.340.955	-
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	3.615.086	3.276.878
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	2.175.201	3.276.878
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	1.439.885	-
(Prevision para inversiones permanentes)	(5.249.370)	(5.428.376)
Prevision inversiones en en entidades públicas no financieras	(761.804)	(940.810)
Prevision participacion en entidades financieras	(891.520)	(891.520)
Prevision inversiones en en otras entidades no financieras	(3.596.047)	(3.596.047)
Total Inversiones Permanentes	<u>507.157.868</u>	<u>442.086.205</u>

Las inversiones en las empresas subsidiarias están valuadas al valor patrimonial proporcional, en base a la información financiera disponible al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los principales datos de dichas compañías se detallan a continuación:



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Mercantil Santa Cruz Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.		Universal Brokers S.A.		Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Porcentaje de participación en el capital accionario	51,00%	51,00%	99,99%	99,99%	51,16%	51,16%	51,077%	51,077%
Cantidad de acciones poseídas	12.750	12.750	140.900	140.900	1.279	1.279	55.960	38.696
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias
Utilidad del ejercicio	9.021.790	6.725.978	3.339.388	2.228.032	23.185.165	19.555.335	824.234	7.318.603
Rendimiento ganado en la gestión	4.601.113	3.599.803	2.357.124	1.632.044	11.890.815	9.993.218	3.014.919	433.200
Valor patrimonial proporcional	719,70	627,83	148,03	153,33	18.542,94	22.865,87	122,74	249,12
Resumen de cuentas del balance general:								
Total de activos	23.139.802	23.528.623	57.680.062	59.161.224	152.500.015	134.080.969	28.915.941	36.455.348
Total pasivos	5.147.189	7.832.800	36.820.571	37.554.615	106.142.668	76.916.286	15.468.592	17.582.034
Total patrimonio neto	17.992.613	15.695.823	20.859.491	21.606.609	46.357.347	57.164.683	13.447.349	18.873.314

Al 31 de diciembre de 2015, estas empresas subsidiarias no registran utilidad no distribuida a favor del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

8 d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Pagos anticipados	140.235.469	126.333.308
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	52.403.891	46.428.621
Anticipos por compras de bienes y servicios	76.786.513	65.501.629
Anticipos al personal	2.496.559	1.979.749
Alquileres pagados por anticipado	3.726.362	5.820.020
Seguros pagados por anticipados	4.822.145	6.603.290
Diversas	138.470.015	33.938.327
Comisiones por cobrar	2.455.343	1.430.835
Certificados tributarios	106.247.319	-
Gastos por recuperar	14.882.489	13.505.702
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	0	0
Crédito fiscal IVA	1.220.317	901.243
Contratos anticréticos	803.272	812.739
Importes entregados en garantía	10.078.702	12.030.257
Otras partidas pendientes de cobro	2.782.574	5.257.549
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(15.626.620)	(15.211.195)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(3.521.382)	(2.315.212)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(12.105.238)	(12.895.983)
Total Otras Cuentas por Cobrar	263.078.864	145.060.439



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

8 e) Bienes Realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	131.023.068	122.392.172
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	5.496.450	5.496.452
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	108.781.618	100.150.721
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	16.745.000	16.745.000
Bienes fuera de uso	1.701.529	1.701.529
Mobiliario, equipos y vehículos	921.631	921.631
Inmuebles	779.688	779.688
Otros Bienes	210	210
Otros Bienes Realizables	3.569	3.569
Otros bienes realizables	3.569	3.569
(Previsión por desvalorización)	(122.464.155)	(120.033.383)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(120.759.057)	(118.328.286)
(Previsión bienes fuera de uso)	(1.701.529)	(1.701.529)
(Previsión otros bienes realizables)	(3.569)	(3.569)
Total Bienes Realizables	<u>10.264.010</u>	<u>4.063.887</u>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****8 f) Bienes de uso**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	78.961.788	77.559.070
Terrenos	78.961.788	77.559.070
Edificios	121.057.851	125.560.219
Edificios	244.691.100	244.020.738
(Depreciación Acumulada Edificios)	(123.633.249)	(118.460.519)
Mobiliario y Enseres	17.383.601	17.105.292
Mobiliario y Enseres	58.982.847	56.305.351
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(41.599.246)	(39.200.059)
Equipos e Instalaciones	35.883.802	25.089.762
Equipos e Instalaciones	91.621.224	75.213.593
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(55.737.422)	(50.123.831)
Equipos de Computación	70.559.585	62.038.271
Equipos de Computación	353.107.622	318.972.650
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(282.548.038)	(256.934.379)
Vehículos	2.509.133	3.565.225
Vehículos	6.265.848	6.978.502
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(3.756.715)	(3.413.277)
Obras de Arte	3.527.494	3.527.494
Obras de Arte	3.527.494	3.527.494
Obras en Construcción	2.509.446	-
Obras en Construcción	2.509.446	-
Total Bienes de Uso	<u>332.392.700</u>	<u>314.445.334</u>
Gasto de Depreciación	(43.194.647)	(34.558.951)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

8 g) Otros Activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Bienes diversos	4.200.719	6.794.350
Papelería, útiles y materiales de servicios	4.189.993	6.783.624
Otros Bienes	10.726	10.726
Cargos diferidos	8.487.363	7.161.475
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	8.487.363	7.161.475
Partidas pendientes de imputación	595.049	343.779
Remesas en Transito	329.046	169.985
Fallas de Caja	218.914	50.211
Operaciones por Liquidar	-	54.646
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	47.090	65.800
Otras partidas pendientes de imputación	-	3.137
Activos Intangibles	43.116.487	27.893.679
Programas y aplicaciones informáticas	43.116.487	27.893.679
(Prevision Partidas pendientes de imputación)	(118.319)	(84.623)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(118.319)	(84.623)
Total Otros Activos	56.281.300	42.108.660
Gasto de Amortizacion	(17.142.309)	(13.107.105)

8 h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

8 i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	4.557.830.546	4.399.450.468	4.119.966.864
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	9.739.656.203	7.089.078.525	5.806.033.797
Obligaciones con el público a plazo	210.758.214	303.253.930	1.056.502.383
Obligaciones con el público restringidas	354.126.066	323.127.516	338.801.494
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	5.901.688.915	4.900.964.101	2.598.393.314
Cargos devengados por pagar	333.756.144	231.932.602	130.487.784
Total Obligaciones con el Publico	21.097.816.089	17.247.807.142	14.050.185.637



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

8 j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	5.182.054	5.724.382
Obligaciones fiscales restringidas	5.805.046	5.805.046
Total Obligaciones Fiscales	<u>10.987.100</u>	<u>11.529.428</u>

8 k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	21.106.359	28.537.294
BCB a plazo	-	647.395
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	101.290.064	8.060.574
Entidades del Exterior a plazo	493.194.500	28.187.169
Cargos devengados por pagar	2.431.189	126.468
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	<u>618.022.111</u>	<u>65.558.899</u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo al 31 de diciembre de 2015:

	Moneda de origen	Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado	Tipo de vencimiento
Líneas de Créditos Externas para Comercio Exterior					
STANDARD CHARTERED BANK	US\$	15.000.000	4.150.020	10.849.980	Anual
BANK OF AMERICA	US\$	3.000.000	2.406.827	593.173	Anual
BLADEX	US\$	10.000.000	5.336.029	4.663.971	Anual
BANCO PICHINCHA ECUADOR	US\$	1.000.000	500.000	500.000	Anual
DEUTSCHE BANK	US\$	3.000.000	1.014.152	1.985.848	Anual
COMMERZBANK AG, FRANKFURT	US\$	15.000.000	10.369.138	4.630.863	Anual
IFC	US\$	15.000.000	5.930.693	9.069.307	Anual
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	US\$	1.500.000	-	1.500.000	Anual
BANCO DO BRASIL	US\$	5.000.000	1.925.505	3.074.495	Anual
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	US\$	500.000	-	500.000	Anual
CORBANCA	US\$	300.000	228.161	71.839	Anual
BANCO POPULARE DI VICENZA	US\$	1.000.000	-	1.000.000	Anual
UNICREDIT AUSTRIA	US\$	1.000.000	573.956	426.044	Anual
BANCOLDEX	US\$	3.000.000	2.225.000	775.000	Anual
BANCO DE CREDITO E INV CHILE	US\$	400.000	161.940	238.060	Anual
SUMITOMO MITSUI BANKING	US\$	5.000.000	-	5.000.000	Anual
CONVENTO ALADI	US\$	21.900.000	-	21.900.000	Anual
Total		101.600.000	34.821.420	66.778.580	
Sub Total Bs				458.101.058	
Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso					
BDP VENTANILLA	US\$	27.000.000	-	27.000.000	
BDP FERE	US\$	25.100.000	-	25.100.000	
Total		52.100.000	-	52.100.000	
Sub Total Bs				357.406.000	
TOTAL Bs				815.507.058	



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo al 31 de diciembre de 2014:

	Moneda de origen	Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado	Tipo de vencimiento
Líneas de Créditos Externas para Comercio Exterior					
STANDARD CHARTERED BANK	US\$	15.000.000	8.998.298	6.001.702	Anual
BANK OF AMERICA	US\$	2.000.000	1.210.171	789.829	Anual
BLADEX	US\$	7.000.000	-	7.000.000	Anual
BANCO PICHINCHA ECUADOR	US\$	1.000.000	-	1.000.000	Anual
DEUTSCHE BANK	US\$	2.000.000	462.549	1.537.451	Anual
COMMERZBANK AG. FRANKFURT	US\$	12.000.000	3.923.164	8.076.836	Anual
IFC	US\$	15.000.000	150.000	14.850.000	Anual
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	US\$	1.500.000	28.565	1.471.435	Anual
BANCO DO BRASIL	US\$	4.900.000	3.192.985	1.707.015	Anual
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	US\$	500.000	-	500.000	Anual
CORBANCA	US\$	500.000	-	500.000	Anual
NOVO BANK	US\$	5.000.000	-	5.000.000	Anual
BANCOLDEX	US\$	5.000.000	106.976	4.893.024	Anual
ABN ANROBANK	US\$	5.600.000	-	5.600.000	Anual
CONVENIO ALADI	US\$	18.700.000	-	18.700.000	Anual
Total		95.700.000	18.072.708	77.627.292	
Sub Total Bs				532.523.224	
Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso					
BDP VENTANILLA	US\$	27.000.000	-	27.000.000	
BDP FERRE	US\$	25.100.000	-	25.100.000	
Total		52.100.000	-	52.100.000	
Sub Total Bs				357.406.000	
TOTAL Bs				889.929.224	



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

8 l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Por intermediación financiera	8.118.052	7.529.738
Establecimientos acreedores por tarjetas de crédito	216.169	101.168
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	7.901.883	7.428.570
Diversas	121.200.026	206.200.029
Cheques de gerencia	32.068.316	33.302.247
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	6.542.222	4.890.431
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	48.219.697	141.772.659
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	87.864	68.001
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	3.608.354	2.387.230
Comisiones por pagar	56.191	71.905
Dividendos por pagar	3.353.012	3.250.455
Acreedores por compra de bienes y servicios	7.482	954.413
Acreedores por retenciones a funcionarios	650	53.028
Ingresos diferidos	8.528.381	-
Acreedores varios	18.727.857	19.449.661
Provisiones	87.995.893	79.748.038
Provisión para primas	-	-
Provisión para aguinaldo	-	-
Provisión para indemnizaciones	48.188.133	42.828.381
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	2.185.450	2.980.883
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	1	-
Otras provisiones	37.622.310	33.938.773
Partidas pendientes de imputación	1.921.487	917.753
Remesas en tránsito	895.051	719.322
Fallas de caja	1.026.436	198.431
Total Otras Cuentas por Pagar	<u>219.235.458</u>	<u>294.395.558</u>

*La composición de la cuenta acreedores varios es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Partidas por cuenta corriente ATM (Administración de tarjetas magnéticas)	7.404.400	6.620.880
Cuentas por pagar Dollex	1.505.606	1.156.503
Otras cuentas por pagar accionistas	2.127.870	2.127.870
Seguros de tarjetas de débito por pagar	2.099.776	2.096.339
Honorarios servicios legales	1.143.521	661.048
Bienes Adjudicados Ex Banco Santa Cruz	444.736	444.736
Otros por pagar ME	2.131.962	4.753.105
Otras por pagar	1.869.986	1.589.180
	<u>18.727.857</u>	<u>19.449.661</u>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**La composición de las otras provisiones es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Provisión para el pago fondo de reestructuración	24.982.711	19.715.332
Provisión para el pago de alquileres	112.954	170.903
Provisión bono de producción	3.228.773	3.224.200
Provisión acumulación de puntos	8.632.473	8.062.961
Provisión servicios de seguridad	-	689.128
Provisión temporal para eventualidades en proyectos	22.000	1.750.000
Otras provisiones	643.399	326.249
	<u>37.622.310</u>	<u>33.938.773</u>

8 m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Activos contingentes	4.221.835	4.478.764
Generica cíclica	132.439.041	126.214.191
Total Previsiones	<u>136.660.877</u>	<u>130.692.955</u>

8 n) Valores en circulación

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Bonos	510.814.000	-
Cargos devengados por pagar valores en circulación	4.063.565	-
Total Valores en Circulación	<u>514.877.565</u>	<u>-</u>

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones lo cual traería beneficios a la Sociedad.

Durante la presente gestión se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Operaciones activas, y/o
- Recambio de pasivos, y/o



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

- Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa, se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie A	12.450.000	US\$	2.50%	1080 d	29/01/2015	13/01/2018
Emisión 1 - Serie B	12.450.000	US\$	2.75%	1440 d	29/01/2015	08/01/2019
Emisión 2 - Serie A	40.000.000	Bs	2.50%	1080 d	29/09/2015	13/09/2018
Emisión 2 - Serie B	130.000.000	Bs	3.50%	2520 d	29/09/2015	23/08/2022
Emisión 3 - Serie A	40.000.000	Bs	3.00%	1800 d	30/09/2015	03/09/2020
Emisión 3 - Serie B	130.000.000	Bs	3.50%	2520 d	30/09/2015	24/08/2022

8 o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Instrumentadas mediante contrato de préstamo	171.500.000	171.500.000
Otras instrumentadas mediante contrato de préstamo	171.500.000	171.500.000
Cargos devengados por pagar	189.322	318.317
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato préstamo	189.322	318.317
Total Obligaciones Subordinadas	<u><u>171.689.322</u></u>	<u><u>171.818.317</u></u>

Durante la gestión 2013, la Corporación Andina de Fomento (CAF) mediante escritura pública N° 1874/2013 de fecha 18 de noviembre de 2013, otorga un préstamo subordinado a favor del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por un valor de US\$ 25.000.000 (Veinticinco millones 00/100 dólares estadounidenses) (Bs171.500.000), por un plazo de ocho años, con un período de gracia a capital de 2 años y el destino de los recursos será única y exclusivamente para su fortalecimiento patrimonial y se prohíbe la utilización de los recursos en la adquisición de activos fijos, compra de acciones de otras sociedades y el pago de gastos de instalación.

8 p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Obligaciones a la vista	495.205.151	990.152.519
Obligaciones por cuentas de ahorro	523.423.233	1.067.873.765
Obligaciones a plazo	11.139.029	11.130.064
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	45.000.000	100.000.000
Cargos devengados por pagar	15.269	228.652
Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	<u><u>1.074.782.682</u></u>	<u><u>2.169.385.000</u></u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

8 q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Financieros	1.133.289.207	1.061.515.194
Productos por Disponibilidades	55.853	72.540
Productos por Inversiones temporarias	91.488.312	110.356.655
Productos por Cartera Vigente	958.372.800	875.468.663
Productos por Cartera con Vencida	9.000.515	7.786.977
Productos por Cartera en Ejecución	10.975.533	7.062.875
Productos por Otras cuentas por cobrar	239.297	13.476
Productos por inversiones permanentes	20.734.037	17.261.337
Comisiones por cartera y contingente	42.422.860	43.492.670
Gastos Financieros	303.565.065	215.843.586
Cargos por Obligaciones con el público	268.275.275	178.131.733
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8.542.974	2.634.752
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	-	78.604
Cargos por valores en circulación	6.305.458	-
Cargos por Obligaciones subordinadas	8.905.990	8.929.755
Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal	11.535.368	26.068.742
Resultado Financiero Bruto	<u>829.724.142</u>	<u>845.671.608</u>

Tasas de interés pasivas

Las tasas de interés pasivas y activas que rigen al 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

TASAS: DEPOSITOS A PLAZO FIJO					
Producto	Plazo en días	Usd.	Bs.	MVDOL	UFV*
DPF	30	0.01%	0.18%	0.01%	0.01%
	60	0.01%	0.20%	0.01%	0.01%
	90	0.01%	0.25%	0.01%	0.01%
	180	0.01%	0.30%	0.01%	0.01%
	200	0.01%	0.35%	0.01%	0.01%
	360	0.02%	0.40%	0.02%	0.01%
	370	0.03%	0.75%	0.03%	0.01%
	400	0.03%	1.00%	0.03%	0.01%
	721	0.04%	1.25%	0.04%	0.01%
	1080	0.05%	1.50%	0.05%	0.01%
DPF (PROMOCIONAL)	180	N/A	0.60%	N/A	N/A
	200	N/A	0.85%	N/A	N/A
	370	0.20%	1.25%	N/A	N/A
	400	0.15%**	1.50%	N/A	N/A
	721	N/A	1.75%	N/A	N/A
	800	0.20%**	N/A	N/A	N/A
	1080	N/A	2.00%	N/A	N/A
1200	0.25%**	N/A	N/A	N/A	

* No se encuentra disponible para nuevas aperturas.
 ** Producto disponible para Asesoramiento Financiero.

TASAS: DPF INCREMENTAL		
Producto	Emisión	Bs.
DPF 200	1ra	0.50%
DPF 200	2da	1.50%
DPF 200	3ra	2.50%
DPF 200	4ta	3.50%
DPF 200	5ta	4.50%
(**) Tasa promedio		2.50%

[**] Las tasas promedio son mayores a las tasas para los

TASAS: DEPOSITOS A PLAZO FIJO NORMATIVO (+)					
Producto	Plazo en días	Usd.	Bs.	MVDOL	UFV
DPF Normativo 30	Hasta 30 días	N/A	0.18%	N/A	N/A
DPF Normativo 60	31-60 días	N/A	0.40%	N/A	N/A
DPF Normativo 90	61-90 días	N/A	1.20%	N/A	N/A
DPF Normativo 180	91-180 días	N/A	1.50%	N/A	N/A
DPF Normativo 360	181-360 días	N/A	2.99%	N/A	N/A
DPF Normativo 720	361-720 días	N/A	4.00%	N/A	N/A
DPF Normativo 1080	721-1080 días	N/A	4.06%	N/A	N/A
DPF Normativo mayor a 1080	Mayores a 1080 días	N/A	4.10%	N/A	N/A

[+] Producto creado en cumplimiento al Decreto Supremo N° 2050. Aplican a DPFs que se constituyan en moneda nacional y tengan como titulares a personas naturales. Los montos de los DPF que el titular posea en la entidad financiera y el monto del DPF que se vaya a constituir no deberán superar los Bs. 70.000.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

TASAS: CUENTAS DE AHORRO Y CUENTAS CORRIENTES		Tasa de interés nominal anual			Tasa de interés nominal anual para personas naturales con promedio mensual de saldos diarios no superiores a Bs. 70,000 en todas sus cuentas de ahorro (Cuentas Individuales).	Periodo de capitalización de interés		
Producto	Moneda							
CUENTAS DE AHORRO SUPER MAKRO CUENTA (+)	Usd.	0.01%			No Aplica	Mensual		
	UFV*	0.01%			No Aplica			
	Bs.	Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa anual			
CUENTAS DE AHORRO (++)	Usd.	0	35,350	0.01%	2.00%	Mensual		
		35,351	En adelante	0.01%	2.00%			
		Desde (Usd.)	Hasta (Usd.)	Tasa Anual	Tasa Anual			
	Bs.	0	100,000.99	0.01%	No Aplica		Mensual	
		100,001.00	En adelante	0.02%	No Aplica			
		Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa anual			
	UFV*	0	35,350.99	0.01%	2.00%			Mensual
		35,351.00	800,000.99	0.01%	2.00%			
		800,001.00	En adelante	0.02%	No Aplica			
CUENTAS DE AHORRO RENDIMAX	Usd.*	Desde (Usd.)	Hasta (Usd.)	Tasa Anual	Tasa Anual	Mensual		
		0	2,500.99	0.01%	No Aplica			
		2,501.00	En adelante	0.02%	No Aplica			
	Bs.	Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa anual		Mensual	
		0	35,350.99	0.01%	2.00%			
		35,351.00	En adelante	0.15%	2.00%			
	UFV*	Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual			Mensual
		0	En adelante	0.01%	No Aplica			
		Desde (Usd.)	Hasta (Usd.)	Tasa Anual	Tasa Anual			
RENDIMAX SIN LÍMITE**	Usd.	0	En adelante	0.05%	No Aplica	Mensual		
		Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual			
		0	En adelante	3.00%	3.00%			
RENDIMAX PROMO**	Usd.	Desde (Usd.)	Hasta (Usd.)	Tasa Anual	Tasa Anual	Mensual		
		0	En adelante	0.10%	No Aplica			
		Desde (Usd.)	Hasta (Usd.)	Tasa Anual	Tasa Anual			
RENDIMAX VIP	Usd.	0	20,000.99	0.01%	No Aplica	Mensual		
		20,001.00	En adelante	0.02%	No Aplica			
		Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual			
	Bs.	0	141,400.99	0.10%	2.00%		Mensual	
		141,401.00	En adelante	0.20%	No Aplica			
		Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual			
	UFV*	0	En adelante	0.01%	No Aplica			Mensual
		Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual			
		0	200,000.99	3.00%	3.00%			
RENDIMAX PLUS	Bs.	200,001.00	En adelante	0.25%	No Aplica	Mensual		
		Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual			
		0.00	200,000.99	3.00%	3.00%			
RENDIPLUS	Bs.	200,001.00	En adelante	0.25%	No Aplica	Mensual		
		Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual			
		0.00	200,000.99	3.00%	3.00%			
RENDIPLUS BAF**	Bs.	0.00	En adelante	3.00%	3.00%	Mensual		
		Desde (Usd.)	Hasta (Usd.)	Tasa Anual	Tasa Anual			
		0	En adelante	0.01%	No Aplica			
CUENTAS DE AHORRO ELECTRÓNICA	Usd.	Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual	Mensual		
		0	35,350.99	0.01%	2.00%			
		35,351.00	70,700.99	0.01%	2.00%			
	Bs.	70,701.00	En adelante	0.02%	No Aplica		Mensual	
		Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual			
		0	En adelante	0.00%	No Aplica			
CUENTAS CORRIENTES	Bs.	Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual	Mensual		
		0	666,000.99	0.01%	No Aplica			
		666,001.00	2,400,000.99	0.05%	No Aplica			
CUENTA CORRIENTE INCREMENTAL / CUENTA CORRIENTE CONSTRUCTORAS ***	Bs.	2,400,001.00	5,150,000.99	0.10%	No Aplica	Mensual		
		5,150,001.00	10,300,000.99	0.15%	No Aplica			
		10,300,001.00	En adelante	0.20%	No Aplica			
		Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual			

* No se encuentra disponible para nuevas aperturas.
 ** Cuenta de ahorro disponible para Asesoramiento Financiero.
 *** producto sólo para clientes de Banca Corporativa y Empresas.
 [+] Se incluye las cuentas Makro Cuenta Pequeña y la Macroplanilla.
 [x] Incluye todas las Cuentas de Ahorro que no se mencionan en el presente listado.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Tasas de interés activas

TASAS: CRÉDITOS PERSONALES				
TIPO DE CRÉDITO	PRODUCTO	MONEDA: BOLIVIANOS		
		PERIODO FIJO	PERIODO VARIABLE	
		Máxima	Máxima	
VIVIENDA	Vivienda con Garantía Hipotecaria	9,30%	9,30%	+ TRE MN
	Vivienda sin Garantía Hipotecaria	18,85%	18,85%	+ TRE MN
	Compra de Terreno	9,60%	9,60%	+ TRE MN
VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	Igual o menor a UFV 255.000	5,50%	N/A	N/A
	De UFV 255.001 a UFV 380.000	6,00%	N/A	N/A
	De UFV 380.001 a UFV460.000	6,50%	N/A	N/A
VEHICULAR	Vehículo Nuevo	9,40%	9,40%	+ TRE MN
	Vehículo Usado	9,90%	9,90%	+ TRE MN
CONSUMO	Con convenio	14,50%	14,50%	+ TRE MN
	Sin Convenio	23,80%	23,80%	+ TRE MN
	Con Hipoteca/DPF/ Retención de Fondos	15,80%	15,80%	+ TRE MN

TASAS: SOBREGIROS				
PRODUCTO	SECTOR	TAMAÑO DE LA ACTIVIDAD	MONEDA	
			Bs.	Usd.
SOBREGIROS	Sector no productivo		16,00%	20,00%
			11,50%	11,50%
	Sector Productivo	Microempresa	7,00%	7,00%
		Pequeña Empresa	6,00%	6,00%
		Gran Empresa	6,00%	6,00%

TASAS: SECTOR NO PRODUCTIVO					
TIPO DE CRÉDITO	TIPO DE GARANTÍA	MONEDA: BOLIVIANOS		MONEDA: DÓLARES	
		PERIODO FIJO	PERIODO VARIABLE	PERIODO FIJO	PERIODO VARIABLE
		Máxima	Máxima	Máxima	Máxima
CAPITAL DE OPERACIONES	Garantía Hipotecaria/Bajo línea de crédito y otros	18,50%	18,50% + TRE MN	19,50%	19,50% + TRE ME
	Garantía Prendaria con inscripción	19,25%	19,25% + TRE MN	20,25%	20,25% + TRE ME
	Garantía Personal y otros	25,00%	25,00% + TRE MN	26,00%	26,00% + TRE ME
CAPITAL DE INVERSIÓN	Garantía Hipotecaria/Bajo línea de crédito y otros	15,25%	15,25% + TRE MN	16,25%	16,25% + TRE ME
	Garantía Prendaria con inscripción	18,25%	18,25% + TRE MN	19,25%	19,25% + TRE ME
	Garantía Personal y otros	26,20%	26,20% + TRE MN	27,20%	27,20% + TRE ME
	Inmueble Mixto	15,25%	15,25% + TRE MN	16,25%	16,25% + TRE ME

TASAS: SECTOR PRODUCTIVO		
TIPO DE CRÉDITO	TAMAÑO DE LA ACTIVIDAD	TASA FIJA MN
CAPITAL DE OPERACIONES	Microempresa	11,50%
	Pequeña Empresa	7,00%
	Mediana Empresa	6,00%
	Gran Empresa	6,00%
CAPITAL DE INVERSIÓN	Microempresa	11,50%
	Pequeña Empresa	7,00%
	Mediana Empresa	6,00%
	Gran Empresa	6,00%

Tasas vigentes a partir del 24 de Diciembre 2013

TASAS: TARJETAS DE CRÉDITO		
PRODUCTO	TIPO DE TARJETA	TASA FIJA MN
TARJETAS DE CRÉDITO	Internacional	28,00%
	Oro	28,00%
	Platinum	24,00%
	Black	22,00%
	Empresarial	28,00%
	Negocios	18,00%
	CTA	20,00%

Las tasas de interés son de referencia y corresponden a las tasas máximas que pueden variar de acuerdo al respectivo análisis y garantías presentadas.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

8 r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperaciones de activos financieros castigados	3.791.456	3.471.174
Recuperaciones de capital	3.584.598	3.431.351
Recuperaciones de interés	192.005	9.094
Recuperaciones de otros conceptos	14.852	30.730
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	94.815.390	63.120.444
Específica para incobrabilidad de cartera	28.082.075	26.465.269
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	24.093.924
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	41.708.800	-
Otras cuentas por cobrar	19.363.851	11.911.769
Activos contingentes	33.768	582.382
Generica cíclica	5.626.896	67.100
Disminución de provisión para inversiones temporarias	10.016.013	8.486.913
Inversiones temporarias	10.016.013	8.486.913
Disminución de provisión para inversiones permanentes financieras	2.596.526	36.133
Inversiones permanentes financieras	2.596.526	36.133
Disminución de provisión para disponibilidades	11.890	21.334
Bancos y corresponsales del exterior	11.890	21.334
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	126.355	309.763
Partidas pendientes de imputación	126.355	309.763
Total recuperacion de activos financieros	<u><u>111.357.630</u></u>	<u><u>75.445.762</u></u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

8 s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	189.961.616	95.602.828
Específica para incobrabilidad de cartera	84.945.144	46.458.374
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo	29.852.327	-
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	24.093.924
Otras cuentas por cobrar	21.555.489	15.574.900
Activos contingentes	44.765	238.552
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	41.708.800	-
Generica ciclica	11.855.092	9.237.078
Perdidas por inversiones temporarias	29.723.970	19.755.710
Perdidas por inversiones temporarias	29.723.970	19.755.710
Perdidas por inversiones permanentes financieras	1.709.536	1.148.281
Perdidas por inversiones permanentes financieras	1.709.536	1.148.281
Castigos de Productos Financieros	2.856.117	1.796.877
Castigo de productos por cartera	2.856.117	1.796.877
Pérdidas por disponibilidades	3.795.932	3.036.745
Banco Central de Bolivia	3.795.932	3.036.745
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	164.489	327.297
Partidas pendientes de imputación	164.489	327.297
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	228.211.660	121.667.738

8 t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	406,407,877	366,509,482
Comisiones por servicios	165,677,676	130,862,966
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	144,824,389	129,833,231
Ingresos por bienes realizables	39,161,696	47,234,697
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	29,104,840	22,292,774
Ingresos operativos diversos	27,639,276	36,285,814
Otros gastos operativos	222,912,032	145,979,337
Comisiones por servicios	82,209,086	50,246,660
Costo de bienes realizables	26,626,679	24,862,612
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	1,910,616	2,762,446
Gastos operativos diversos *	112,165,651	68,107,619
Resultado neto ingresos y gastos operativos	183,495,845	220,530,144

*El principal componente de la cuenta de Gastos operativos diversos es la sub-cuenta de Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representa Bs 92.277.198.38 y Bs 48.316.555.27 respectivamente.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

8 u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	1.806.046	1.440.926
Total ingresos y gastos extraordinarios	<u>1.806.046</u>	<u>1.440.926</u>
Ingresos de gestiones anteriores	8.988.264	9.115.811
Gastos de gestiones anteriores	1.024.257	606.654
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	<u>7.964.008</u>	<u>8.509.157</u>

Sobre los ingresos y gastos de gestiones anteriores, en 2014 el 58% del saldo corresponde a ingresos por la compensación del Impuesto a la Transacciones IT con el pago a cuenta del Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE en marzo y abril de 2014. El 49% del saldo corresponde a reversiones de provisiones constituidas en gestiones anteriores. Para la gestión 2015, nuevamente los ingresos corresponden fundamentalmente a la compensación del Impuesto a la Transacciones IT con el pago a cuenta del Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE.

8 v) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Gastos del Personal	266.547.664	243.570.143
Servicios contratados	68.992.206	68.009.620
Seguros	7.114.966	5.775.463
Comunicaciones y traslados	20.232.134	19.275.714
Impuestos	59.680.317	55.773.143
Mantenimiento y Reparaciones	43.894.155	47.362.402
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	43.194.647	34.558.951
Amortización de Cargos diferidos	17.142.309	13.107.105
Otros Gastos de Administración *	188.217.976	157.620.936
Total Gastos de Administración	<u>715.016.373</u>	<u>645.053.478</u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

* Los otros gastos de administración más importantes son:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos notariales y judiciales	4.521.913	2.857.153
Alquileres	18.354.918	14.443.517
Energía eléctrica, agua y calefacción	9.058.052	8.686.433
Papelería, útiles y materiales de servicio	6.856.925	6.005.322
Suscripciones y afiliaciones	298.763	319.850
Propaganda y publicidad	24.896.214	22.438.553
Gastos de representación	799.364	653.648
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	25.105.265	20.664.031
Aportes otras entidades	2.700.094	2.495.833
Donaciones	2.748.286	2.858.486
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	39.001	158.513
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) – Art.	91.549.823	72.528.113
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	479.463	700.673
Diversos	809.897	2.810.810
Total	<u>188.217.976</u>	<u>157.620.936</u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

8 w) Cuentas Contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartas de credito	150.768.076	187.127.627
Cartas de credito emitidas a la vista	55.604.040	75.356.886
Cartas de credito emitidas diferidas	11.677.577	17.653.999
Cartas de credito confirmadas	3.250.122	3.578.177
Cartas de credito con prepagos	216.776	4.989.867
Cartas de credito Stand By	80.019.561	85.548.698
Garantias otorgadas	3.094.341.332	2.219.096.256
Boletas de garantia contragarantizadas	1.921.560.155	1.374.111.169
Boletas de garantia no contragarantizadas	1.114.584.390	731.923.262
Garantias a primer requerimiento	58.196.787	113.061.825
Lineas de credito comprometidas	210.944.753	209.213.880
Creditos acordados en cuenta corriente	20.042.500	20.007.707
Creditos acordados por tarjeta de credito	190.902.253	189.206.172
Otras contingencias	6.922.637	3.380.556
Otras contingencias	6.922.637	3.380.556
Total cuentas contingentes	<u>3.462.976.798</u>	<u>2.618.818.319</u>

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****8 x) Cuentas de orden**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre 2014, es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	22.751.310	22.765.579
Otros valores y bienes recibidos en custodia	22.751.310	22.765.579
Valores y bienes recibidos en administración	22.283.060	33.817.867
Administración de cartera	22.283.060	33.817.867
Valores en cobranza	78.602.003	100.098.485
Cobranzas en comisión recibidas	48.083.210	67.686.959
Cobranzas en comisión remitidas	30.518.792	32.411.526
Garantías recibidas	35.726.286.847	31.467.622.277
Garantías hipotecarias	27.862.693.584	24.299.695.644
Garantías en títulos valores	76.461.339	75.956.862
Otras garantías prendarias	3.951.142.987	3.564.106.805
Bonos de Prenda	152.063.223	199.759.240
Depósitos en la entidad financiera	241.808.041	193.670.501
Garantías de otras entidades financieras	3.036.728.911	2.412.801.387
Bienes embargados	2.560	2.560
Otras garantías	405.386.204	721.629.277
Cuentas de registro	5.628.052.749	5.392.466.398
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.428.428.711	1.351.719.599
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	815.507.058	889.929.221
Cheques del exterior	12	12
Documentos y valores de la entidad	1.703.226.768	1.710.288.151
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	673.505.993	648.957.590
Productos en suspensiones	131.409.719	161.805.858
Cartas de crédito notificadas	492.046.104	447.934.907
Otras cuentas de registro	383.928.383	181.831.061
Cuentas deudoras de los fideicomisos	153.801.503	-
Total Cuentas de Orden	<u>41.631.777.472</u>	<u>37.016.770.606</u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

8 y) Fideicomisos

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financiero N°393, del Decreto Supremo 2137, al Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés social, y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se presenta a continuación el Balance General del FOGAVISP-BME al 31 de diciembre de 2015.

**BALANCE GENERAL
FOGAVISP - BME
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	2015 Bs	2014 Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	6.802.463	-
Inversiones Temporarias	<u>8.528.910</u>	-
Total activo	<u><u>15.331.374</u></u>	<u><u>-</u></u>
PASIVO		
Diversas cuentas por pagar	-	-
Total pasivo	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>
PATRIMONIO NETO		
Capital Fiduciario	15.251.496	-
Resultado del Periodo	<u>79.878</u>	-
Total pasivo y patrimonio neto	<u><u>15.331.374</u></u>	<u><u>-</u></u>

**ESTADO DE RESULTADOS
FOGAVISP - BME
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	2015 Bs	2014 Bs
INGRESOS		
Ingresos financieros	168.809	-
TOTAL INGRESOS	<u><u>168.809</u></u>	<u><u>-</u></u>
EGRESOS		
Gastos financieros	20.037	-
Gastos Operativos	68.895	-
TOTAL EGRESOS	<u><u>88.932</u></u>	<u><u>-</u></u>
Resultado del Período	<u><u>79.878</u></u>	<u><u>-</u></u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9 a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el valor del capital pagado del Banco Mercantil Santa Cruz S.A, es de Bs731.879.400.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2006, definió modificar el valor nominal de las acciones de cien bolivianos cada una (Bs100) a diez bolivianos (Bs10) cada una estando comprendida dicha modificación en el Acuerdo Definitivo de Fusión.

En fecha 19 de abril de 2013, mediante resolución N° 222/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el incremento del capital pagado por Bs82.440.000, correspondiente a los aportes de efectivo no capitalizados efectuado por los accionistas.

El número de acciones emitidas, al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es de 73.187.940. De acuerdo a los estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A, cada acción ordinaria otorga a su titular iguales derechos y obligaciones con respecto a los demás accionistas y aun un voto en las Juntas Generales.

La Resolución ASFI No.352/2014 de fecha 26 de mayo de 2014, entre otros temas, resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP), para los registros de la Bolsa Boliviana de Valores, teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. Dada esta modificación, el Valor Patrimonial Proporcional de cada acción para el registro en el mercado de valores, al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, es de Bs 15.99, y Bs, 17.05 respectivamente.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción de acuerdo con normas del regulador para el sector financiero al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es de Bs 21.25 y Bs20.85 respectivamente.

9 b) Aportes no capitalizados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 05 de febrero de 2015, decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs107.397.592, con cargo a los resultados de la gestión 2014.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2014, decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs87.209.176, con cargo a los resultados de la gestión 2013.

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el Banco registra en la cuenta contable de aportes no capitalizados un valor de Bs385.461.693 y Bs278.064.100, respectivamente.

9 c) Reservas

9 c.1) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de febrero de 2015, decidió constituir la reserva legal por Bs25.420.000, con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2014.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2014, decidió constituir la reserva legal por Bs19.300.000, con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2013.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

9 c.2) Otras Reservas obligatorias

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro otras reservas obligatorias no son distribuibles y sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante carta circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, ha establecido que a partir del 1° de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, el 31 de diciembre de 2008, se procedió a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondientes al período comprendido entre enero y agosto de 2008.

Al respecto, el Banco ha revertido los ajustes por inflación en las cuentas contables de ingresos y gastos como corresponde y reclasificó a la cuenta contable 342.05 Otras reservas no distribuibles la suma de Bs23.066.480.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco registra en la cuenta contable de reservas un valor de Bs287.496.480 y Bs262.076.480, respectivamente.

9 d) Declaración de dividendos

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 5 de febrero de 2015 y el 21 de enero de 2014, con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2014 y 2013, decidieron destinar la suma de Bs106.122.513 y Bs86.361.769, respectivamente, a dividendos por pagar.

9 e) Fondo de Garantía FOGAVISP-BME

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de febrero de 2015, con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2014, decidió destinar la suma de Bs15.251.496 a la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de interés social, en cumplimiento con lo previsto por el Decreto Supremo 2137 del 9 de octubre de 2014.

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes, es la siguiente:



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Al 31 de diciembre de 2015:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo</u> <u>Bs.</u>	<u>Coefficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable</u> <u>Bs.</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	8.898.678.283	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	3.953.861.743	0,20	790.772.349
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	5.576.081.911	0,50	2.788.040.956
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2.719.117.543	0,75	2.039.338.157
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	7.890.728.645	1,00	7.890.728.645
TOTALES		29.038.468.125		13.508.880.106
10% sobre activo computable				1.350.888.011
Patrimonio neto (10a)				1.521.022.064
Excedente patrimonial				170.134.053
Coeficiente de adecuación patrimonial				11,26%

Al 31 de diciembre de 2014:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo</u> <u>Bs.</u>	<u>Coefficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable</u> <u>Bs.</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	8.241.541.395	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2.482.476.700	0,20	496.495.340
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	4.233.969.601	0,50	2.116.984.801
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2.263.679.606	0,75	1.697.759.705
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	7.048.367.767	1,00	7.048.367.767
TOTALES		24.270.035.069		11.359.607.612
10% sobre activo computable				1.135.960.761
Patrimonio neto (10a)				1.382.498.247
Excedente patrimonial				246.537.486
Coeficiente de adecuación patrimonial				12,17%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el Banco tiene una participación mayoritaria en el patrimonio neto de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. (51%); Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. (99,99%); Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. (51.077%) y Universal Brokers S.A. (51,16%).

La inversión en las subsidiarias está valuada a su valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre de 2014. Al haber consolidado los estados financieros de las mencionadas compañías, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados de las operaciones del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

	<u>2015</u> <u>000 Bs</u>	<u>2014</u> <u>000 Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	4.880.632	3.161.876
Inversiones temporarias	5.886.006	5.784.507
Cartera	13.604.879	11.851.577
Otras cuentas por cobrar	300.729	163.209
Bienes realizables	10.264	4.064
Inversiones permanentes	448.986	375.363
Bienes de uso	386.164	369.825
Otros activos	59.425	47.032
Total del activo	<u>25.577.085</u>	<u>21.757.453</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	21.073.794	17.203.392
Obligaciones con instituciones fiscales	10.987	11.529
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	663.704	117.871
Otras cuentas por pagar	335.841	378.528
Previsiones	137.948	133.872
Títulos valores en circulación	514.878	-
Obligaciones subordinadas	171.689	171.818
Obligaciones de empresas con participación Estatal	1.074.781	2.169.385
Total del pasivo	<u>23.983.622</u>	<u>20.186.395</u>
Interés minoritario	<u>38.038</u>	<u>44.846</u>
PATRIMONIO NETO		
Capital social	731.880	731.880
Aportes no capitalizados	385.462	278.064
Reservas	287.496	262.076
Resultados acumulados	150.587	254.192
Total del patrimonio neto	<u>1.555.425</u>	<u>1.526.212</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>25.577.085</u>	<u>21.757.453</u>
Cuentas contingentes	<u>3.462.978</u>	<u>2.618.818</u>
Cuentas de orden	<u>46.278.330</u>	<u>41.079.351</u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 de diciembre de 2015 y 2014

	<u>2015</u> 000 Bs	<u>2014</u> 000 Bs
Ingresos financieros	1.146.002	1.076.965
Gastos financieros	<u>(307.712)</u>	<u>(221.786)</u>
Resultado financiero bruto	838.290	855.179
Otros ingresos operativos	463.191	416.001
Otros gastos operativos	<u>(233.006)</u>	<u>(155.265)</u>
Resultado de operación bruto	1.068.475	1.115.915
Recuperaciones de activos financieros	111.392	75.615
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	<u>(229.549)</u>	<u>(122.643)</u>
Resultado de operaciones después de incobrables	950.318	1.068.887
Gastos de administración	<u>(748.515)</u>	<u>(670.600)</u>
Resultado de operación neto	201.803	398.287
Diferencias de cambio	<u>(1.080)</u>	<u>(618)</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio	200.723	397.669
Ingresos extraordinarios	<u>1.813</u>	<u>1.441</u>
Resultados antes de ajustes contables por efecto inflación	202.536	399.110
Ingreso de gestiones anteriores	10.930	9.205
Gastos de gestiones anteriores	<u>(1.136)</u>	<u>(693)</u>
Resultado antes de impuestos	212.330	407.622
Ajuste contable por efecto de la inflación	-	-
Resultado antes de impuestos	<u>212.330</u>	<u>407.622</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	<u>(45.595)</u>	<u>(137.003)</u>
Interés minoritario	<u>(16.148)</u>	<u>(16.427)</u>
Resultado neto del ejercicio	<u><u>150.587</u></u>	<u><u>254.192</u></u>

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

Heriberto Isnado Pimentel
Contador General



ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA



Señores
Presidente y Directores
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
Presente

*El Directorio tomó conocimiento
21 de Julio de 2016*

Ref. : Revisión de los Estados Financieros de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Hemos revisado el Balance General de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2016 y 2015, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Banco y fueron preparados por dicha Gerencia de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basada en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto Internacional de Auditores Internos, con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidas a auditoría interna. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

En nuestra opinión, los estados financieros examinados presentan de forma razonable, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco Mercantil Santa Cruz S.A. al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2016 y 2015, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Maria Feres Salazar Fuentes
Gerente Auditoría Interna
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
MAT PROF. CAUB N° 504
CAULP N° 267

La Paz, 18 de junio de 2016

C.c.: Vicepresidencia Ejecutiva
Comité de Auditoría Interna MEE, FMP, HVP

LAPAZ
Calle Ayacucho
c/9, Mercado No. 295
Teléfono: 2499349

COCHABAMBA
Calle Natal del Aguirre
esq. Calle Calama No. D 201
Teléfono: 255485-49

SANTA CRUZ
Calle Junín No. 154
Teléfono: 3639000

TARIJA
Calle Mariscal Sucre
esq. 15 de Abril
Teléfono: 6624113

ORURO
Calle Adolfo Mier No. 870
esq. Presidente Montes
Teléfono: 5752777

SUCRE
Calle España No. 55
Teléfonos: 6413951
6413957 - 6413958

POTOSÍ
Pasaje Boulevard No. 50-54
esq. Mallos
Teléfono: 6228777
6228465

TRINIDAD
Calle Joaquín
de Sierra No. 61
Teléfono: 6629666

COBEA
Av. Benigno Cordero
Correjo No. 98
Teléfono: 847411

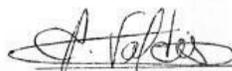


BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Nota	2016 Bs	2015 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	3,776,725,437	4,880,164,941
Inversiones temporarias	8 c)	7,022,104,867	5,745,277,415
Cartera	8 b)	15,082,424,163	13,604,878,596
Cartera vigente		105,842,317	45,427,981
Cartera vencida		197,848,654	160,379,622
Cartera en ejecución		206,855,276	106,574,769
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		2,432,401	694,011
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		61,608,893	63,728,326
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		89,949,470	84,635,601
Productos devengados por cobrar		(390,803,188)	(344,954,850)
Previsión para cartera incobrable			
Otras cuentas por cobrar	8 d)	188,332,649	263,078,864
Bienes realizables	8 e)	6,180,616	10,264,010
Inversiones permanentes	8 c)	80,745,486	507,157,868
Otros activos	8 f)	318,699,484	332,392,700
Fideicomisos Constituidos	8 g)	90,124,064	56,281,300
Fideicomisos Constituidos	8 h)	-	-
Total del activo		26,839,070,590	25,399,495,693
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	22,463,648,187	21,097,816,089
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	26,475,324	10,987,100
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	560,158,147	618,022,111
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 l)	292,808,691	219,235,458
Otras cuentas por pagar	8 m)	142,312,862	136,660,877
Previsiones	8 n)	686,657,420	514,877,565
Títulos de deuda en circulación	8 o)	171,772,714	171,689,322
Obligaciones subordinadas	8 p)	922,845,643	1,074,782,682
Obligaciones con empresas con participación estatal			
Total del pasivo		25,266,678,988	23,844,071,203
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9 a)	731,879,400	731,879,400
Aportes no capitalizados	9 b)	435,066,021	385,461,693
Reservas	9 c)	302,556,480	287,496,480
Resultados acumulados		102,889,702	150,586,917.30
Total del patrimonio neto		1,572,391,603	1,555,424,490
Total del pasivo y patrimonio neto		26,839,070,590	25,399,495,693
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)	3,994,692,120	3,462,976,798
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	45,133,137,464	41,631,777,472

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


 Alberto Valdes Andreatta
 Vicepresidente Ejecutivo


 Heriberto Isnado Pimentel
 Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

	Nota	2016 Bs	2015 Bs
Ingresos financieros	8 q)	633,824,711	540,645,797
Gastos financieros	8 q)	<u>(159,871,857)</u>	<u>(148,042,995)</u>
Resultado financiero bruto		473,952,854	392,602,801
Otros ingresos operativos	8 t)	249,621,012	187,420,055
Otros gastos operativos	8 t)	<u>(153,731,940)</u>	<u>(86,475,767)</u>
Resultado de operación bruto		569,841,925	493,547,090
Recuperación de activos financieros	8 r)	23,737,217	25,009,380
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	<u>(88,951,552)</u>	<u>(69,473,948)</u>
Resultado de operación después de incobrables		504,627,590	449,082,522
Gastos de administración	8 v)	<u>(393,707,093)</u>	<u>(373,411,664)</u>
Resultado de operación neto		110,920,497	75,670,858
Diferencias de cambio		<u>(150,037)</u>	<u>(93,691)</u>
Resultado Después de Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de valor		110,770,460	75,577,167
Ingresos Extraordinarios	8 u)	938,389	1,270,172
Gastos Extraordinarios	8 u)	-	-
Resultado neto de la gestión antes de ingresos y egresos de gestiones anteriores		111,708,850	76,847,339
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	14,057,064	8,045,466
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	<u>(2,450,746)</u>	<u>(443,449)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		123,315,168	84,449,356
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		123,315,168	84,449,356
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		<u>(49,008,799)</u>	<u>(24,485,036)</u>
Resultado neto del ejercicio		74,306,369	59,964,320

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Alberto Yaldes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo


Heriberto Isnado Pimentel
Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

	2016 Bs	2015 Bs
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	74,306,369	59,964,321
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(106,358,220)	(107,948,261)
Cargos devengados no pagados	374,931,949	300,160,154
Previsiones para incobrables, partidas pendientes de imputación y activos contingentes	50,391,133	31,323,970
Previsiones para desvalorización	(1,538,380)	(507,924)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	24,295,543	23,150,687
Provisión para impuestos y otras cuentas por cobrar	51,183,553	27,839,994
Depreciaciones y amortizaciones	33,201,379	29,090,397
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	500,413,326	363,073,338
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	84,635,601	80,000,753
Inversiones temporarias y permanentes	30,634,976	34,685,486
Obligaciones con el público	(333,771,413)	(232,161,255)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(2,431,189)	(126,468)
Otras Obligaciones	(4,252,887)	(318,317)
Variación neta de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	75,498,653	(152,738)
Bienes realizables	5,621,774	2,160,507
Otros activos	245,965	(544,515)
Otras cuentas por pagar	(1,682,560)	(130,178,252)
Flujo neto obtenido en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	354,912,246	116,438,539
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista, en cajas de ahorro y restringidas	679,572,083	33,286,969
Depósitos a plazo hasta 360 días	49,098,263	93,635,373
Depósitos a plazo por más de 360 días	452,419,241	309,446,948
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(30,359,703)	81,550,797
A mediano y largo plazo	(28,126,000)	520,027,080
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	15,488,224	13,324,738
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(223,305)	258,917
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
A corto plazo	(2,318,157,643)	(2,487,085,639)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(3,350,853,247)	(1,771,049,339)
Créditos recuperados en el ejercicio	3,877,197,031	3,497,835,409
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	(653,945,057)	291,231,253
Traspaso	(299,032,811)	407,669,792



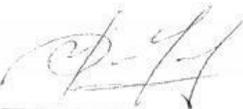
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015**

	2016 Bs	2015 Bs
Traspaso	(299,032,811)	407,669,792
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el BCB	-	(647,392)
Obligaciones subordinadas / Bonos emitidos	170,814,000	170,814,000
Cuentas de los accionistas:		
Pago de dividendos	(48,304,040)	(106,122,513)
Aporte a Fogavisp - BME	(9,035,215)	(15,251,496)
Flujo neto obtenido en (aplicado a) actividades de financiamiento	<u>113,474,745</u>	<u>48,792,599</u>
Flujos de fondos obtenidos en (aplicados a) actividades de inversión:		
Disminución (incremento) neto en:		
Inversiones temporarias	(1,287,898,442)	(804,653,798)
Inversiones permanentes	423,559,099	(73,697,170)
Bienes de uso	(9,089,288)	(28,933,115)
Bienes diversos	(142,351)	358,966
Cargos diferidos	(44,310,455)	(8,289,466)
Flujo neto aplicado a actividades de inversión	<u>(917,881,437)</u>	<u>(915,214,583)</u>
Movimiento de fondos durante el ejercicio	<u>(1,103,439,503)</u>	<u>(458,752,192)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>4,880,164,941</u>	<u>3,161,721,501</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u><u>3,776,725,437</u></u>	<u><u>2,702,969,309</u></u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo


Heriberto Isnado Pimentel
Contador General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

	Capital social		Aportes no amabilizados	Reserva total		RESERVAS		Total reservas	Reservas acumuladas	Total
	Bs	Bs		Bs	Bs	Otras reservas disponibles	Bs			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	731,879,400		278,084,100	239,070,000		23,066,480		252,076,480	254,191,601	1,526,211,581
Tratamiento contable de resultados y otros conceptos de acuerdo con la Convención Quincuagésima Primera Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 5 de febrero de 2015										
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(106,122,513)	(106,122,513)
Constitución de reserva legal	-	-	-	25,420,000	-	-	-	25,420,000	(25,420,000)	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización	-	-	107,397,293	-	-	-	-	-	(107,397,293)	(15,251,496)
Constitución Fogarop - BVE	-	-	-	-	-	-	-	-	(15,251,496)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	59,564,320	59,564,320
Saldo al 30 de junio de 2015	731,879,400		385,481,693	254,420,000		23,066,480		287,496,480	99,964,320	1,464,801,893
Resultado neto del periodo	731,879,400		385,481,693	254,420,000		23,066,480		287,496,480	150,886,917	1,555,421,490
Tratamiento contable de resultados y otros conceptos de acuerdo con la Convención Septuagésima Primera Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de febrero de 2016										
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(48,304,640)	(48,304,640)
Constitución de reserva legal	-	-	-	15,060,000	-	-	-	15,060,000	(15,060,000)	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización	-	-	49,604,329	-	-	-	-	-	(49,604,329)	(9,035,215)
Constitución Fogarop - BVE	-	-	-	-	-	-	-	-	(9,035,215)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	74,306,569	74,306,569
Saldo al 30 de junio de 2016	731,879,400		435,086,021	279,480,000		23,066,480		302,546,480	102,889,702	1,572,391,603

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Alberto Valdes Andretta
Vicepresidente Ejecutivo

Heriberto Insuasti Fimrentiel
Comisario General



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 - ORGANIZACION

1 a) Organización

El Banco Mercantil S.A., fue creado mediante Ley de la República de 11 de diciembre de 1905, autorizando al empresario minero Simón I Patiño a constituir un banco de emisión con oficina principal en la ciudad de Oruro, iniciando operaciones el 1° de diciembre de 1906 transformándose en Sociedad Anónima, según escritura pública de fecha 16 de julio de 1929. Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de La Paz ubicado en la Calle Ayacucho No 277. De acuerdo con sus estatutos tendrá una duración de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En la gestión 2006, el Banco Mercantil S.A., adquirió el 96,3353% del paquete accionario del Banco Santa Cruz S.A. asumiendo todos los derechos y obligaciones, procediendo a cambiar su razón social a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

La Centésima Sexagésima Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2014 aprobó la adecuación del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. para prestar servicios como Banco Múltiple.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el pasado 26 de enero de 2015, los accionistas decidieron por unanimidad manifestar su intención para que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como parte de un conglomerado financiero, sea dirigido, administrado, controlado y representado por una Sociedad Controladora, que deberá ser constituida conforme la Ley de Servicios Financieros y sus Reglamentos.

El Banco tiene por objeto dedicarse a la actividad de intermediación financiera, incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultado a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

El Banco cuenta con 94 agencias, 7 puntos promocionales, 21 ventanillas externas y 359 cajeros automáticos, todos ellos distribuidos en los 9 departamentos, donde se atienden a más de 502.002 clientes activos.

El número de empleados del Banco al 30 de junio de 2016, asciende a un total de 2.001 de los cuales 1.981 son empleados de planta y 20 a plazo fijo. El número de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2015, asciende a un total de 1.955 de los cuales 1.942 son empleados de planta y 13 a plazo fijo.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- Hechos relevantes

Al 30 de junio de 2016, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. mostró un buen desempeño. El Banco alcanzó un Patrimonio de US\$ 229 MM, activo de US\$ 3.912 MM y pasivo de US\$ 3.683 MM.

El Banco obtuvo resultados positivos que lo han llevado a registrar utilidades acumuladas de US\$ 10,832 MM.

La cartera de créditos creció aproximadamente US\$ 261 MM en relación al cierre del año anterior, llegando a US\$ 2.282 MM. El índice de mora alcanzó 2,35%. Así también se mantuvo un adecuado nivel de cobertura, 106,27% de la cartera en mora.

El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) al 30 de junio de 2016 ha sido del 11.66%.

Los depósitos del público (Vista, Ahorro y Plazo) alcanzaron a US\$ 3.310 MM, de los cuales el 35,35% se encuentra concentrado en obligaciones con el público a la vista, el 35,27% en cajas de ahorro y el 29,38% en Depósitos a Plazo Fijo.

El pasado 16 de mayo de 2016, mediante la modalidad de Adjudicación, el Banco Mercantil Santa Cruz adquirió Operaciones de créditos, Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo fijo provenientes de La Paz Entidad Financiera de Vivienda, institución que fue intervenida por ASFI. De esta forma el Banco incorporó a su Balance General Activos por Bs804.095.814,37 y Pasivos por Bs752.371.702,75



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

- **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

El crecimiento económico mundial para la gestión 2015 fue de 3.1%, de acuerdo a la última revisión de las estimaciones realizadas por el FMI en su informe de abril 2016, con una expectativa de crecimiento económico positiva para las gestiones 2016 y 2017 con un 3.2% y 3.50% respectivamente. Las expectativas de crecimiento económico están influenciadas por tres aspectos, el primero referido a la desaceleración y reequilibramiento gradual de la actividad económica de China, el segundo, al descenso del precio de las materias primas y por último el endurecimiento gradual de la política monetaria de EE.UU. en el contexto de una paulatina recuperación. Las economías avanzadas mantienen su actividad económica en recuperación con crecimientos diferenciados. EE.UU. muestra una recuperación moderada y su actividad económica mantiene un crecimiento estable, esperando un crecimiento para la gestión 2016 del 2.4%, igual a la registrada la gestión 2015, con expectativas positivas para la gestión 2017 del 2.50%. En la Zona Euro se espera que registre un crecimiento del 1.5% en la gestión 2016, inferior a la alcanzada la gestión 2015 (1.6%), con una expectativa positiva de crecimiento del 1.6% para la gestión 2017, esta moderada recuperación se debe esencialmente a efectos positivos generados por la caída de precios del petróleo, el fortalecimiento del consumo privado y las condiciones financieras favorables. China tiene proyectado registrar un crecimiento del 6.5% para la gestión 2016, inferior al crecimiento registrado la gestión 2015 (6.9%), con expectativas negativas para la gestión 2017 (6.2%), debido a la contracción de la inversión y la actividad manufacturera que ha provocado el enfriamiento de su actividad económica. La desaceleración del crecimiento de la economía China, conjuntamente con la tendencia a la baja en la cotización del precio del petróleo y minerales, están afectando negativamente a las economías exportadoras de materias primas.

En el contexto nacional, Bolivia registró un crecimiento del PIB durante la gestión 2015 del 4.8%, según informe del FMI, con expectativas negativas para 2016 y 2017 (3.8% y 3.5% respectivamente), asimismo, el IGAE registró una variación a doce meses de 4.85% a diciembre de 2015, inferior al objetivo de crecimiento anual fijado para la gestión 2015 (5.9%), del mismo modo, de acuerdo al Presupuesto General del Estado se espera para la gestión 2016 un crecimiento del 5.01%. El índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó una variación de diciembre 2015 a mayo de 2016 del 2.77%, con una variación anual del 5.02%, inferior a las proyecciones para la gestión 2016 (5.3%). El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar estadounidense se mantiene estable y fijo, con expectativas de mantener este comportamiento. Del mismo modo, las Reservas Internacionales Netas (RIN) registraron una reducción del 10% respecto al nivel reservas registradas en la gestión 2015 (alcanzando niveles existentes en la gestión 2011), sin embargo, aún mantienen un volumen importante alcanzando la cifra de US\$ 11.73 mil millones a mayo de 2016.

En relación al comportamiento de los precios, para el último trimestre se observó un leve aumento a la inflación acumulada del 2.77%, siendo el mes con mayor inflación mayo que alcanzó a 0.76%. Asimismo, el BCB continúa implementando mecanismos de control de política monetaria y otras disposiciones regulatorias en procura de controlar las presiones inflacionarias de la economía. Por otro lado, se estima que los ingresos fiscales para la gestión se vean reducidos debido a la tendencia a la baja de la cotización del precio del petróleo y su incidencia en el valor de las exportaciones de hidrocarburos, estimando cerrar en la gestión con un déficit fiscal por segundo año consecutivo del 4.5%.

En el sistema bancario, la cartera crediticia registró un crecimiento acumulado a mayo de 2016 del 7.39% y los depósitos presentaron un crecimiento del 0.74%, para el mismo periodo. Los índices de mora registrados mantienen aún niveles bajos con una leve tendencia creciente, asimismo el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) permanece por encima de lo exigido por la normativa, reflejando la solidez del sistema financiero nacional.

- **Administración de Riesgo de liquidez y mercado**

En cumplimiento al Capítulo I del Título III del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., a través de la Vicepresidencia de Riesgos, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez considerando el monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximos de concentración y a los límites de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio.

De la misma manera, en cumplimiento a la normativa vigente, el Banco efectúa la gestión del riesgo de tipo de cambio, considerando el monitoreo a los ratios de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio en función a los límites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario a la Posición Cambiaria por ME+MVDOL+OME y UFV, no habiéndose registrado alertas relevantes durante el segundo trimestre de la gestión 2016.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

- **Administración de riesgo operativo**

En el segundo trimestre de este año, las evaluaciones de riesgo operativo se han concentrado en los productos y sistemas que han reportado mayor volumen de casos; particularmente, en los riesgos asociados en el procesamiento de transacciones electrónicas, incluyendo las operaciones con tarjetas de crédito y débito, y las transferencias bancarias nacionales e internacionales. El resultado ha permitido mejorar la gestión de los privilegios de usuarios y el rediseño de las reglas de control.

- **Administración de seguridad física**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. enmarcado en su Política de Seguridad Física y a través de un enfoque de gestión de riesgos, enfatiza su programa interno de capacitación y concientización en Seguridad Bancaria, el cual nos permite avanzar hacia una cultura de seguridad, apoyando nuestros principales objetivos, el de precautelar la vida de las personas, protección de activos e imagen institucional. Asimismo continuamos un proceso de mejora continua al esquema general de seguridad física, adoptando lineamientos e implementando los últimos cambios realizados por nuestro ente regulador al "Reglamento para la Gestión de Seguridad Física".

- **Administración del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en cumplimiento con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, ha implementado mecanismos de control interno para evitar que los productos y servicios que ofrece el Banco, sean utilizados para actividades de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo. Las políticas de administración y gestión de este riesgo han sido concebidas con el objeto de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones presuntamente vinculadas a este tipo de actividades ilícitas, a través de adecuados procedimientos de debida diligencia. El Banco cuenta con un software especializado en prevención de lavado de dinero con enfoque basado en gestión de riesgos, mismo que permite identificar transacciones inusuales que son analizadas por el área de Prevención y Cumplimiento y comercial, cuando corresponde, de manera oportuna.

Para el monitoreo y tareas de debida diligencia que realiza el área de Prevención emplea un enfoque basado en gestión de riesgos, realizando su mayor esfuerzo en identificar y monitorear clientes cuyo perfil expone al Banco a un mayor riesgo.

Las Políticas, Reglamentos y otros documentos que conforman el Manual interno de Procedimientos de Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes, están concebidas para administrar este riesgo a través de un enfoque basado en gestión de riesgos y a la uniformización de lineamientos para la administración de este riesgo para el Banco y empresas que conforman el Conglomerado Financiero Mercantil Santa Cruz.

Asimismo, un factor muy importante para mitigar este riesgo, y que el Banco ha asumido con mucha determinación, es la capacitación de su personal y el programa de certificación internacional Anti Money Laundering Certified Associate (AMLC) otorgado por la Florida International Bankers Association (FIBA) en conjunción con la Universidad Internacional de Florida que continúa siendo ejecutado para todos los funcionarios del área de Prevención y Cumplimiento, adicionalmente con la asistencia a congresos internacionales de reconocido prestigio.

- **Riesgo operativo tecnológico**

El plan de mejora de la gestión de riesgos tecnológicos aprobado el pasado año, ha tenido avances, el segundo trimestre del 2016, con la implementación de nuevos proyectos que incluyen un sistema de gestión de identidades, que permite la automatización del aprovisionamiento de cuentas de usuarios y recuperación de claves; también, se ha iniciado el despliegue de una nueva plataforma de prevención de fuga de información.

- **Administración de riesgo de crédito**

Dando estricto cumplimiento al Capítulo IV, del Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Subgerencia de Gestión y Seguimiento realizó la calificación manual y automática de la cartera de deudores al 30 de junio de 2016, conforme a lo establecido en la normativa vigente. Asimismo, de acuerdo con el plan de trabajo establecido, se realizó el control de prenda de inventario, así como también la revisión de cartera masiva y otras revisiones establecidas en la normativa vigente.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., regularmente capitaliza el 50% de sus utilidades registradas al final de la gestión, dicho porcentaje es calculado posterior a los aportes normativos, como son Reserva Legal y constitución para el Fondo de Garantía de Vivienda Social FOGAVISP – BME.

El pasado 23 de diciembre de 2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, mediante circular ASFI/DNP/CC-7264/2015 instruye a los Bancos Múltiples y Pyme la capitalización de cuando menos el 50% de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2015.

- **Apertura y Cierre de Oficinas**

Durante el primer semestre de 2016, el Banco cerró la agencia Villa San Antonio ubicada en la ciudad de La Paz.

- **Disposiciones impuestas a la entidad**

Desde el cierre contable de marzo de 2015 el Banco reporta operaciones otorgadas bajo Fondo de Garantía, es decir, desde dicha fecha existen garantías OT5, adicionalmente se reportan en Cuentas de Orden del Banco, el Balance y Estado de Resultados del Fondo de Garantía FOGAVISP – BME.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2a) siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia del Banco realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las bases contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

2 a) **Bases de presentación de los estados financieros**

Al 30 de junio de 2016 y 31 diciembre de 2015, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

De acuerdo con la norma de contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Bolivia; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, consolidan los estados financieros de las sucursales del Banco, situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Oruro, Sucre, Potosí y Pando.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

2 b) Cartera

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

El Banco ha evaluado y calificado su cartera de créditos y contingentes, de acuerdo a las pautas establecidas en el Libro 3, Título II, Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la previsión específica para incobrabilidad de cartera directa es de Bs282.567.797 y Bs251.313.722, la previsión genérica por factores de riesgo adicional es de Bs93.641.127 en ambos periodos, la previsión para cartera contingente específica es de Bs4.446.089 y Bs4.221.835, y las provisiones cíclicas (genéricas), son de Bs137.866.773 y Bs132.439.041, respectivamente, montos considerados suficientes para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

2 c) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones por depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

Los depósitos a plazo fijo en entidades financieras nacionales, se valúan a su valor de costo más los productos devengados por cobrar y los depósitos a plazo fijo en entidades financieras del exterior, se valúan a su valor de mercado más cercano a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados por cobrar, y los reportos se valúan a su valor de mercado más cercano a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados por cobrar.

Las inversiones en Fondos de Inversión Abiertos y en el Fondo RAL, se valúan al valor de cuota de participación determinado por el administrador del Fondo a la fecha de cierre.

Los títulos del Banco Central de Bolivia adquiridos con pacto de reventa se valúan al costo de adquisición más los productos devengados por cobrar.

Otros títulos valores de entidades financieras del exterior y las inversiones en títulos de deuda (Bonos, Letras del TGN y otros títulos valores de BCB) en moneda nacional y moneda extranjera, se valúan al valor que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Mientras que las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras) en unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan al valor que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la cotización de la UFV vigente a la fecha de cierre más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado, según se trate de valores cotizados o no en bolsa.

Cuando el valor de mercado resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit. Al respecto, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco constituyó la previsión de Bs5.681.980 y Bs5.222.130, respectivamente, por menor valor de mercado respecto al contabilizado, considerando dicha estimación en base a los datos disponibles al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, respectivamente.

- Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras y afines, bonos soberanos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa y otras inversiones diversas. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días, las cuales podrán



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones; los criterios específicos de valuación son los siguientes:

Bonos Soberanos

Son bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los cuales están valorados a costo amortizado. Al 30 de junio de 2016 no se constituyó una previsión y al 31 de diciembre de 2015 se constituyó una previsión por menor valor de mercado de Bs761.804 respecto al contabilizado.

Participación en entidades financieras y afines

Incluye las inversiones en Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A., Universal Brokers S.A. - UNIBROSA y Warrant Mercantil Santa Cruz S. A. - WAMSA, y se valúan a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP), eliminando los gastos e ingresos originados por operaciones con el Banco, con datos al 30 de junio de 2016.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se constituyó una previsión de Bs891.520 para cada gestión.

Acciones telefónicas

Se valúan al valor aproximado de mercado, constituyendo una previsión al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 por Bs3.596.047 para cada gestión.

Otras inversiones

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se registran a su valor de costo de adquisición.

2 d) Bienes realizables

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la incorporación de estos bienes se efectúa al menor de los siguientes:

1. El valor resultante de la dación en pago debidamente documentada o de la adjudicación por ejecución judicial, según corresponda.
2. El saldo de capital contable neto de la previsión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación.

Adicionalmente, si el Banco se adjudica o recibe en dación en pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación. El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1° de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, era de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la previsión por desvalorización de bienes realizables es de Bs120.925.775 y Bs122.464.155, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

2 e) Bienes de uso

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los bienes de uso del Banco se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

2 f) Otros activos

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados y b) gastos de desarrollo de sistemas de información; los gastos de desarrollo de sistemas de información, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) previa a su activación; las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente.

Activos Intangibles

En esta cuenta contable se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física. La identificabilidad de los activos intangibles se manifiesta cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal y sistemática durante su vida útil.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

2 g) Fideicomisos constituidos

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no tenemos operaciones, que deban ser registradas en esta cuenta contable.

2 h) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones tanto del activo como el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal del Banco y se registra en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

2 i) Patrimonio Neto

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos registrados a partir del 1º de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

2 j) Resultados Neto del ejercicio

El Banco determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la re expresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

Ingresos financieros por productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de lo devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22.0%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 30 de junio de 2016 el Banco ha constituido una provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de Bs47.842.599 para el pago del impuesto generado por la gestión 2016.

2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2 l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no se han registrado absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios en las políticas y prácticas contables aplicables, al 30 de junio de 2016, respecto a la gestión 2015.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2.441.784.870	3.308.473.613
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores	6.832.677	6.832.677
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	3.511.293.858	3.217.453.814
Títulos valores del BCB con otras restricciones	381.679.389	-
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	60.079.168	42.520.150
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	25.339.881	73.765.253
Provisión para disponibilidades	(6.834.049)	(6.832.677)
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de	419.400	1.547.208
Importes entregados en garantía	162.925	10.078.702
Total activos sujetos a restricciones	6.420.758.120	6.653.838.741

A partir del mes de octubre de 2001, el Banco ha participado en el programa de Fondo Especial de Reactivación Económica (FERE), obteniendo créditos por un monto de US\$ 17.125.363, los cuales fueron otorgados, en aplicación de la Ley N° 2196 (Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera). Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no se tiene saldo en la cuenta de la obligación con el Banco de Desarrollo Productivo (ex Nacional Financiera Boliviana SAM), entidad encargada de la administración del FERE.

A continuación se revela la posición de encaje de la entidad al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Descripción	2016		2015	
	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
Moneda Nacional				
Títulos	681.872.851	651.735.869	676.423.455	650.110.661
Efectivo	867.201.897	1.670.645.929	889.625.197	3.258.417.960
Total	1.549.074.748	2.322.381.799	1.566.048.653	3.908.528.621
Moneda Extranjera				
Títulos	2.886.272.620	2.859.488.515	2.410.916.465	2.567.273.825
Efectivo	780.864.426	1.463.060.295	697.935.103	743.695.938
Total	3.667.137.046	4.322.548.810	3.108.851.568	3.310.969.763
Mantenimiento de Valor				
Títulos	12.444	12.450	12.717	12.722
Efectivo	21.000	1.830.917	21.460	1.830.917
Total	33.444	1.843.367	34.177	1.843.639
Unidad Fomento Vivienda				
Títulos	56.826	57.023	58.568	56.607
Efectivo	32.798.261	58.365.185	25.415.425	43.515.602
Total	32.855.087	58.422.208	25.473.993	43.572.209



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los activos y pasivos corrientes y no corrientes se componen como sigue:

	2016	2015
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades		
Inversiones temporarias	3.776.725.437	4.880.164.941
Cartera	7.022.104.867	5.745.277.415
Otras cuentas por cobrar	3.128.148.339	3.187.814.423
Otros activos	178.125.471	253.297.024
Total activo corriente	90.124.064	56.281.300
ACTIVO NO CORRIENTE	<u>14.195.228.178</u>	<u>14.122.835.103</u>
Cartera		
Otras cuentas por cobrar	12.228.009.647	10.417.064.173
Bienes realizables	10.207.178	9.781.840
Inversiones permanentes	6.180.616	10.264.010
Bienes de uso	80.745.486	507.157.868
Total activo no corriente	318.699.484	332.392.700
Total activo	<u>12.643.842.411</u>	<u>11.276.660.591</u>
PASIVO	<u>26.839.070.590</u>	<u>25.399.495.693</u>
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público		
Obligaciones con instituciones fiscales	9.401.448.370	8.797.478.123
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	26.475.324	10.987.100
Otras cuentas por pagar	508.620.466	616.534.224
Obligaciones subordinadas	264.481.274	193.213.866
Obligaciones con el público con participación estatal	272.714	189.322
Total pasivo corriente	461.100.541	540.143.871
PASIVO NO CORRIENTE	<u>10.662.398.689</u>	<u>10.158.546.506</u>
Obligaciones con el público		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	13.062.199.817	12.300.337.966
Otras cuentas por pagar	51.537.681	1.487.887
Provisiones	28.327.417	26.021.592
Valores en circulación	142.312.862	136.660.877
Obligaciones subordinadas	686.657.420	514.877.565
Obligaciones con el público con participación estatal	171.500.000	171.500.000
Total pasivo no corriente	461.745.102	534.638.811
Total pasivo	<u>14.604.280.299</u>	<u>13.685.524.698</u>
PATRIMONIO NETO	<u>25.266.678.988</u>	<u>23.844.071.203</u>
Total pasivo y patrimonio neto	<u>1.572.391.603</u>	<u>1.555.424.490</u>
	<u>26.839.070.590</u>	<u>25.399.495.693</u>

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, ha sido realizada en función a los plazos de vencimiento o la realización estimada de los activos y pasivos, y en función a los vencimientos y la volatilidad de los pasivos por obligaciones con el público.

Para la clasificación en corrientes, se consideró los vencimientos hasta un año y, para la clasificación en no corrientes, se consideró los vencimientos mayores a un año.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Al 30 de JUNIO de 2016	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	3.783.559.486	3.783.559.486	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	7.011.378.098	4.444.790.688	153.273.980	110.578.643	616.899.324	486.071.874	435.929.790	763.833.799
CARTERA VIGENTE	15.289.279.439	268.802.317	249.068.998	419.703.358	841.804.727	1.220.725.533	1.423.059.519	10.866.115.388
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	67.478.599	34.058.005	13.926.944	5.383.781	2.097.390	1.805.221	1.789.463	8.417.515
INVERSIONES PERMANENTES	85.233.053	365	-	-	-	-	-	85.232.688
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	602.141.915	328.509.035	30.631.177	(5.869.966)	5.614.915	(8.164.187)	8.802.045	242.618.897
CUENTAS CONTINGENTES	3.994.692.120	291.701.198	439.995.902	220.116.888	544.192.357	343.529.497	612.156.941	1.942.999.437
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	30.833.762.710	9.151.421.173	886.896.601	749.912.704	2.010.608.713	2.043.967.938	2.481.737.858	13.509.217.724
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	8.026.646.371	802.664.637	802.931.101	802.664.637	802.664.637	561.865.246	481.598.782	3.692.257.330
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	8.008.830.357	720.794.732	720.794.732	720.794.732	720.794.732	880.971.339	880.971.339	3.363.708.750
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	6.670.103.663	257.855.806	114.709.723	137.559.464	652.684.882	691.970.187	863.536.805	3.951.736.796
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	314.336.554	289.621.948	1.553.750	1.804.738	3.675.421	7.553.244	5.830.663	4.296.791
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	67.259.104	4.215.476	3.969.121	3.155.815	2.860.283	2.022.389	888.017	50.148.003
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	489.846.114	81.847.465	35.689.936	81.674.484	290.634.230	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	108.804.737	108.804.737	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	681.628.000	-	-	-	-	-	85.407.000	596.221.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	171.500.000	-	-	-	28.583.333	-	28.583.333	114.333.333
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	727.724.089	311.928.065	10.450.966	11.321.951	37.174.206	42.972.740	58.218.750	255.657.410
TOTAL PASIVOS	25.266.678.988	2.577.732.866	1.770.159.328	1.758.975.822	2.539.071.724	2.187.355.145	2.405.034.690	12.028.349.413
BRECHA SIMPLE	6.573.688.306	-883.262.727	-1.009.063.118	-528.463.011	-143.387.207	76.703.168	1.480.868.311	1.480.868.311
BRECHA ACUMULADA	6.573.688.306	5.690.426.579	4.681.362.461	4.152.899.450	4.009.512.243	4.086.215.411	5.567.083.722	5.567.083.722

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

Al 31 de Diciembre de 2015	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	4.886.997.618	4.886.997.618	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	5.723.479.656	3.803.782.906	169.061.081	121.370.741	469.920.793	237.085.589	261.315.617	660.942.928
CARTERA VIGENTE	13.594.967.904	248.722.895	300.447.844	323.400.918	1.015.893.799	1.115.443.283	1.321.732.620	9.189.326.545
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	138.470.015	79.282.482	30.895.449	11.778.964	4.357.717	2.373.563	1.451.882	8.329.958
INVERSIONES PERMANENTES	508.792.152	-	-	-	-	-	-	508.792.152
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	546.788.348	296.373.585	9.300.041	1.862.097	820.178	1.852.777	2.597.135	233.982.534
CUENTAS CONTINGENTES	3.462.976.798	171.944.044	269.207.090	285.273.981	533.544.667	882.854.302	261.775.633	1.058.377.060
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	28.862.472.491	9.487.103.531	858.911.504	743.686.702	2.024.537.176	2.230.609.514	1.848.872.887	11.659.751.177
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	5.053.035.697	505.303.570	555.833.927	505.303.570	454.773.213	353.712.499	303.182.142	2,374,926,778
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	10,263,079,436	923,677,149	923,677,149	923,677,149	923,677,149	1,231,569,532	1,231,569,532	4,105,231,774
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	6,168,586,158	206,790,406	432,551,983	58,728,515	315,816,930	674,587,399	874,142,950	3,065,967,976
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	354,126,066	337,978,775	2,066,158	2,121,962	3,219,617	2,540,877	1,236,019	4,963,459
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	122,396,422	104,714,020	5,189,418	4,163,157	3,842,890	3,009,492	1,266,382	211,064
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	493,194,500	86,654,570	37,410,458	78,983,339	290,146,133	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	129,318,078	129,318,078	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	510,814,000	-	-	-	-	-	-	510,814,000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	171,500,000	-	-	-	-	28,583,333	28,583,333	114,333,333
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	578,020,845	195,159,350	5,036,276	4,161,014	4,468,059	5,344,404	6,746,339	357,105,405
TOTAL PASIVOS	23,844,071,203	2,489,595,917	1,961,765,369	1,577,138,705	1,995,943,590	2,299,346,737	2,446,726,695	11,073,553,289
BRECHA SIMPLE	6,007,507,614	-1,102,853,864	-833,452,003	-833,452,003	28,593,185	-59,737,223	-597,853,808	586,197,388
BRECHA ACUMULADA	6,997,507,614	5,894,653,750	5,061,201,747	4,227,749,744	3,684,756,559	3,525,019,336	3,227,165,513	2,640,968,125



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

El Banco ha definido, la exposición de sus obligaciones a la vista, y por cajas de ahorro en función de la volatilidad de estas en el tiempo.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio. Las operaciones con partes relacionadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente detalle:

	2016	2015
	Bs	Bs
Inversiones temporarias:		
MIBSA S.A.	5.939.770	6.680.774
	<u>5.939.770</u>	<u>6.680.774</u>
Otras cuentas por cobrar:		
WAMSA	8.952	2.984
	<u>8.952</u>	<u>2.984</u>
Otras cuentas por pagar:		
Universal Brokers S.A.	2.000	2.000
	<u>2.000</u>	<u>2.000</u>
Obligaciones con el público:		
MIBSA S.A		13.155.140
SAFIMSA S.A	2.217.762	323.229
WAMSA	279.717	950.189
Universal Brokers S.A.	3.120.953	2.912.719
	<u>1.081.989</u>	<u>17.341.277</u>
	<u>6.700.421</u>	<u>17.341.277</u>
Ingresos:		
MIBSA S.A		27.374
SAFIMSA S.A	32.745	117.324
WAMSA	134.632	69.284
Universal Brokers S.A.	28.672	51.923
	<u>150.398</u>	<u>265.905</u>
	<u>346.447</u>	<u>265.905</u>
Egresos:		
MIBSA S.A.		660.728
WAMSA S.A.	1.048.187	2.791.784
Universal Brokers S.A.	19.763	-
	<u>28.476</u>	<u>-</u>
	<u>1.096.226</u>	<u>3.452.512</u>

Adicionalmente, el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. realiza operaciones con las empresas relacionadas: Administradora de Tarjetas de Crédito.- ATC y Empresa de Transporte de Valores.- ETV principalmente por los conceptos de administración de tarjetas de crédito, tarjetas de débito y el transporte de valores, respectivamente.

Estas operaciones son realizadas en condiciones similares a las de mercado.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo al siguiente detalle:

Al 30 de JUNIO de 2016	Moneda Extranjera	CMV	UFV
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	1.654.077.391	1.830.917	58.365.185
Inversiones temporarias	4.182.903.134	12.450	4.647.130
Cartera	586.887.880	513.627	303.289
Otras cuentas por cobrar	59.369.587	261	3.664
Inversiones permanentes	4.303.239	-	-
Otros activos	217.558	-	-
TOTAL ACTIVO	6.487.758.790	2.357.254	63.319.268
Obligaciones con el público	5.303.850.296	126.549	33.688.535
Obligaciones con Instituciones fiscales	119.456	-	-
Obligaciones con bcos y entidades	499.560.982	-	-
Otras cuentas por pagar	71.291.960	-	26
Previsiones	138.934.697	-	57.095
Valores en Circulacion	343.691.448	-	-
Obligaciones subordinadas	171.772.714	-	-
Obligaciones empresas partic. Estatal	131.570.920	29.004	-
TOTAL PASIVO	6.660.792.473	155.553	33.745.655
POSICION LARGA (CORTA)	(173.033.683)	2.201.702	29.573.613
Cotizacion o tipo de cambio:	6,86	6,86	2,13328

Al 31 de Diciembre de 2015	Moneda Extranjera	CMV	UFV
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	1.225.966.853	1.830.917	43.515.602
Inversiones temporarias	3.735.644.183	12.722	56.607
Cartera	573.457.593	513.627	324.982
Otras cuentas por cobrar	73.810.449	259	3.568
Inversiones permanentes	426.029.029	-	-
Otros activos	375.500	-	-
TOTAL ACTIVO	6.035.283.607	2.357.525	43.900.758
Obligaciones con el público	4.672.236.622	129.958	26.332.991
Obligaciones con Instituciones fiscales	-	-	-
Obligaciones con bcos y entidades	603.183.086	-	-
Otras cuentas por pagar	49.290.975	-	13
Previsiones	133.688.063	-	54.730
Valores en Circulacion	172.757.010	-	-
Obligaciones subordinadas	171.689.322	-	-
Obligaciones empresas partic. Estatal	127.752.822	29.004	-
TOTAL PASIVO	5.930.597.900	158.962	26.387.734
POSICION LARGA (CORTA)	104.685.707	2.198.562	17.513.025
Cotizacion o tipo de cambio:	6,86	6,86	2,06218



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 a) – Disponibilidades

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente.

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Caja		
Billetes y Monedas	1.151.003.022	1.085.671.081
Metales preciosos nominativo por metal	970.267.017	902.890.951
Fondos asignados a cajeros automáticos	33.827	33.827
Banco Central de Bolivia	180.702.178	182.746.303
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	2.448.617.548	3.315.306.290
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	2.441.784.870	3.308.473.613
Bancos y corresponsales del exterior	6.832.677	6.832.677
Bancos y corresponsales del exterior	164.962.803	459.865.962
Documentos de cobro inmediato	164.962.803	459.865.962
Documentos para cámara de compensación	18.976.113	26.154.285
Previsiones de disponibilidades	18.976.113	26.154.285
Banco Central de Bolivia	(6.834.049)	(6.832.677)
Total Disponibilidades	<u>3.776.725.437</u>	<u>4.880.164.941</u>

b) – Cartera y Contingente

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente.

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Cartera Directa		
Cartera Vigente	15.356.157.986	13.604.878.596
Cartera Vencida	15.082.424.163	13.488.393.135
Cartera en Ejecución	105.842.317	45.427.981
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	197.848.654	160.379.622
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	206.855.276	106.574.769
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	2.432.401	694.011
Productos devengados por cobrar	61.608.893	63.728.326
Previsión para incobrables	89.949.470	84.635.601
Cartera Contingente	(390.803.188)	(344.954.850)
Cartas de Crédito	3.980.298.872	3.456.054.162
Garantías Otorgadas	93.651.944	150.768.076
Lineas de credito comprometidas	3.668.405.757	3.094.341.332
Total Cartera y Contingente	<u>19.336.456.858</u>	<u>17.060.932.758</u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Clasificación de cartera por:

8 b.1) Tipo de Crédito

Al 30 de junio de 2016:

Tipo de Crédito	Vigente Bs	Vencida Bs	En Ejecución Bs	Contingente Bs	contingentes Bs
Crédito empresarial	2.935.764.070	-	-	3.575.134.015	(7.852.367)
Crédito empresarial calificado días mora	34.237.059	-	1.581.922	30.920.025	(1.291.684)
Crédito empresarial agropecuario	1.014.139	-	-	-	(6.860)
Crédito hipotecario de vivienda	3.565.859.082	31.332.088	30.042.628	-	(31.171.808)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	1.432.966	-	59.764	-	(75.113)
Crédito de Vivienda sin garantía d/garant	4.970	-	-	-	(149)
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	3.974.853.963	25.494.013	29.970.218	-	(27.136.112)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	712.702	-	-	-	(1.782)
Microcrédito individual	559.799.248	6.633.864	25.618.175	26.084.827	(22.146.614)
Microcrédito individual debidamente garantizado	20.847.818	991.394	-	-	(374.522)
Microcrédito ind.debidamente garantizado gta real	1.233.707	-	-	-	(848)
Microcrédito agropecuario	47.925.087	292.508	600.704	-	(491.137)
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado con garantía real	6.488.279	245.930	612.955	-	(417.813)
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado	32.824.747	128.061	142.156	-	(176.474)
Crédito de consumo	1.212.483.675	11.988.108	44.473.543	174.438.488	(90.018.002)
Crédito de consumo debidamente garantizado	9.314.578	13.026	283.808	341.634	(527.279)
Crédito de consumo debidamente garantizado con garantía real	247.601.791	1.867.230	7.287.675	8.273.645	(17.697.225)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.574.975.055	12.118.612	78.235.068	110.503.427	(52.408.573)
Crédito Pyme calificado por días mora	865.877.063	15.928.856	39.111.944	54.602.811	(32.988.428)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	48.901.416	-	426.300	-	(540.195)
Pyme Agropecuario debidamente garantizado con garantía real	62.389.314	1.241.029	1.010.688	-	(1.681.329)
Pyme Agropecuario debidamente garantizado califi. por días mora	5.730.770	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	8.770.035	-	-	-	-
Pyme Agropecuario con garantía real	71.137.906	-	-	-	(9.571)
Previsión Genérica para incobrabilidad de	-	-	-	-	(93.641.127)
TOTALES	15.289.279.440	108.274.719	259.457.548	3.980.298.872	(380.655.013)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.

Al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de Crédito	Vigente Bs	Vencida Bs	En Ejecución Bs	Contingente Bs	Previsión para incobrables y contingentes Bs
Crédito empresarial	2.665.313.076	-	-	3.078.459.579	(8.966.548)
Crédito empresarial calificado días mora	17.987.303	-	1.581.922	32.107.841	(1.265.541)
Crédito empresarial agropecuario	4.696.011	-	-	-	(13.720)
Crédito hipotecario de vivienda	3.022.141.507	10.723.677	22.045.073	-	(23.028.951)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	1.162.872	-	42.612	-	(69.116)
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	3.241.147.674	9.195.917	19.494.226	-	(22.522.305)
Crédito de Vivienda de interés social sin garantía	603.111	-	-	-	(1.508)
Microcrédito individual	524.980.861	3.302.113	23.304.890	16.980.134	(20.414.360)
Microcrédito ind.debidamente garantizado gta real	342.618	-	-	-	(428)
Microcrédito agropecuario	48.566.808	228.140	469.781	11.591	(421.081)
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado con garantía real	6.838.302	58.524	403.333	-	(220.062)
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado	27.898.136	-	-	-	(15.715)
Crédito de consumo	1.074.517.491	6.813.463	37.873.212	170.464.108	(76.919.945)
Crédito de consumo debidamente garantizado	3.622.196	-	157.500	463.803	(257.466)
Crédito de consumo debidamente garantizado con garantía real	189.943.622	728.852	6.454.087	5.877.639	(13.133.640)
Crédito Pyme calificado como empresarial	1.623.611.627	3.473.370	69.943.607	93.249.406	(53.306.917)
Crédito Pyme calificado por días mora	924.756.414	11.573.729	40.834.667	58.298.021	(33.608.139)
Pyme Agropecuario calificado por días mora	64.123.237	-	426.300	142.040	(235.456)
Pyme Agropecuario debidamente garantizado con garantía real	62.159.376	24.207	1.076.739	-	(1.120.254)
Pyme Agropecuario debidamente garantizado califi. por días mora	4.177.946	-	-	-	-
Pyme Agropecuario calificado como empresarial	12.153.148	-	-	-	-
Pyme Agropecuario con garantía real	74.234.568	-	-	-	(14.406)
Previsión Genérica para incobrabilidad de	-	-	-	-	(93.641.127)
TOTALES	13.594.967.904	46.121.992	224.107.949	3.456.054.162	(349.176.685)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 b.2) Actividad económica del deudor

Al 30 de junio de 2016:

Sector Económico	Vigente Bs	Vencida Bs	En Ejecución Bs	Contingente Bs	Previsión para incobrables y contingentes Bs
Agricultura	629.766.760	2.967.147	6.741.013	8.910.177	(5.917.327)
Caza, silvicultura y pesca	11.809.068	626.724	144.506	248.107	(770.402)
Extracción de petróleo y gas	35.647.641	-	22.987	111.574.513	(215.333)
Explotación de hierro y canteras	24.799.258	580.570	442.268	15.436.061	(449.677)
Industrias manufactureras	2.104.889.061	14.097.026	43.980.675	58.669.748	(30.464.864)
Producción y distribución de energía eléctrica	132.852.445	-	929.037	31.428.301	(984.160)
Construcción y trabajos relacionados	700.234.170	2.644.893	4.324.014	113.031.087	(12.728.973)
Comercio al por mayor y menor	3.081.170.416	29.798.823	61.411.770	140.452.949	(67.237.003)
Hoteles y restaurantes	340.790.828	4.310.419	28.036.503	4.563.344	(17.684.505)
Transporte, almacenamiento y comunicación	678.343.155	5.126.919	12.358.635	14.942.630	(13.826.336)
Intermediación financiera	101.991.511	359.354	238.718	3.277.626.563	(1.210.738)
Servicios inmobiliarios empresariales	5.079.951.914	37.917.798	88.202.850	162.737.740	(108.557.247)
Administración pública, defensa y seguridad social	1.431.494.535	4.535.205	8.023.663	10.856.715	(15.498.817)
Enseñanza	84.885.759	425.737	194.190	1.104.087	(1.257.876)
Servicios sociales, comunales y personales	721.488.930	3.647.929	2.980.260	16.636.553	(7.989.658)
Servicios de hogares privados que contratan servicios	3.616.929	-	711.299	79.016	(497.768)
Servicios de organizaciones y órganos externos	4.635.829	-	30.927	372.934	(57.129)
Actividades atípicas	120.811.231	1.236.175	684.233	11.628.347	(1.666.073)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	-	(93.641.127)
TOTALES	15.289.279.440	108.274.719	259.457.548	3.980.298.872	(380.655.017)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.

Al 31 de diciembre de 2015:

Sector Económico	Vigente Bs	Vencida Bs	En Ejecución Bs	Contingente Bs	Previsión para incobrables y contingentes Bs
Agricultura	571.531.504	1.986.435	3.643.330	8.899.122	(3.976.988)
Caza, silvicultura y pesca	13.252.454	-	36.656	240.405	(736.379)
Extracción de petróleo y gas	22.035.657	-	-	179.755.344	(301.864)
Explotación de hierro y canteras	15.569.278	82.446	528.282	166.015	(389.594)
Industrias manufactureras	2.052.536.282	5.146.602	32.271.193	123.257.492	(26.261.097)
Producción y distribución de energía eléctrica	39.482.342	-	929.037	10.525.881	(986.419)
Construcción y trabajos relacionados	700.590.474	1.825.863	4.100.980	125.716.891	(13.745.012)
Comercio al por mayor y menor	2.999.050.979	14.595.587	53.383.664	161.331.683	(60.444.768)
Hoteles y restaurantes	307.947.229	1.938.142	27.886.541	3.387.597	(17.503.594)
Transporte, almacenamiento y comunicación	663.623.141	3.862.471	10.736.778	14.775.869	(14.070.142)
Intermediación financiera	55.961.500	-	237.099	2.631.485.831	(612.111)
Servicios inmobiliarios empresariales	4.334.962.158	13.669.778	77.822.784	156.307.415	(93.681.393)
Administración pública, defensa y seguridad social	1.121.685.995	1.550.533	6.064.793	10.774.235	(12.819.842)
Enseñanza	59.032.438	1.831	1.248.514	1.086.529	(1.382.949)
Servicios sociales, comunales y personales	544.603.026	1.203.368	3.438.156	16.561.652	(6.714.489)
Servicios de hogares privados que contratan servicios	51.537	-	721.872	40.353	(487.945)
Servicios de organizaciones y órganos externos	5.834	-	30.927	371.704	(31.185)
Actividades atípicas	93.036.076	258.936	1.027.343	11.370.144	(1.389.787)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	-	(93.641.127)
TOTALES	13.594.967.904	46.121.992	224.107.949	3.456.054.162	(349.176.685)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 b.2.2) Destino del crédito

Al 30 de junio de 2016:

Sector Económico	Vigente Bs	Vencida Bs	En Ejecución Bs	Contingente Bs	Previsión para incobrables y contingentes Bs
Agricultura	565.126.603	1.907.528	2.890.019	861.573	(3.223.519)
Caza, silvicultura y pesca	6.954.757	-	-	140.610	(361.083)
Extracción de petróleo y gas	27.200.247	-	42.138	109.848.881	(175.964)
Explotación de hierro y canteras	39.867.401	580.570	-	15.304.839	(122.230)
Industrias manufactureras	1.732.170.925	6.644.972	34.142.489	49.321.207	(22.379.292)
Producción y distribución de energía eléctrica	128.614.527	-	857.500	30.880.520	(877.782)
Construcción y trabajos relacionados	1.028.220.814	7.244.971	29.592.079	107.868.613	(22.878.755)
Comercio al por mayor y menor	2.613.675.487	19.223.488	78.990.619	309.138.624	(132.027.158)
Hoteles y restaurantes	142.617.279	1.364.450	23.859.150	1.450.397	(13.746.624)
Transporte, almacenamiento y comunicación	261.483.290	2.073.116	7.768.260	9.669.714	(7.433.785)
Intermediación financiera	41.937.454	-	182.023	3.309.597.021	(513.211)
Servicios inmobiliarios empresariales	8.534.559.441	69.131.175	80.222.953	30.596.876	(81.754.026)
Administración pública, defensa y seguridad social	2.109.565	-	-	247.243	(13.775)
Enseñanza	34.575.751	-	35.221	71.000	(111.303)
Servicios sociales, comunales y personales	130.160.893	104.449	875.097	5.027.354	(1.395.379)
Servicios de organizaciones y órganos externos	-	-	-	274.400	-
Actividades atípicas	5.006	-	-	-	-
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	-	(93.641.127)
TOTALES	15.289.279.440	108.274.719	259.457.548	3.980.298.872	(380.655.013)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.

Al 31 de diciembre de 2015:

Sector Económico	Vigente Bs	Vencida Bs	En Ejecución Bs	Contingente Bs	Previsión para incobrables y contingentes Bs
Agricultura	503.954.956	310.871	2.376.153	1.859.991	(1.932.829)
Caza, silvicultura y pesca	7.091.470	-	-	140.610	(394.015)
Extracción de petróleo y gas	16.488.049	-	42.138	177.950.450	(280.378)
Explotación de hierro y canteras	36.645.209	11.079	-	-	(30.058)
Industrias manufactureras	1.736.867.421	2.787.390	25.402.530	113.856.842	(19.698.532)
Producción y distribución de energía eléctrica	37.275.619	-	857.500	9.927.171	(885.134)
Construcción y trabajos relacionados	868.667.756	1.337.296	28.969.433	118.439.108	(24.497.222)
Comercio al por mayor y menor	2.527.649.823	12.892.921	70.753.802	324.024.736	(117.688.179)
Hoteles y restaurantes	114.372.307	1.496.096	23.952.811	429.397	(14.071.967)
Transporte, almacenamiento y comunicación	256.396.762	1.478.214	7.000.081	9.094.389	(7.890.728)
Intermediación financiera	35.357.891	-	182.023	2.664.945.392	(292.614)
Servicios inmobiliarios empresariales	7.296.267.793	25.295.364	63.178.169	29.660.367	(66.291.230)
Administración pública, defensa y seguridad social	1.915.507	-	-	427.184	(11.828)
Enseñanza	31.794.357	-	1.027.558	-	(592.412)
Servicios sociales, comunales y personales	123.413.330	512.761	365.751	5.024.125	(978.432)
Servicios de organizaciones y órganos externos	-	-	-	274.400	-
Actividades atípicas	9.648	-	-	-	-
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-	-	(93.641.127)
TOTALES	13.594.967.904	46.121.992	224.107.949	3.456.054.162	(349.176.685)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 30 de junio de 2016:

Tipo de Garantía	Vigente Bs	Vencida Bs	En Ejecución Bs	Contingente Bs	contingentes Bs
Bono de prenda	85.367.275	-	-	-	-
Garantía hipotecaria	11.426.575.719	92.242.914	-	-	(281.190)
Garantía prendaria	1.295.360.243	2.492.008	200.050.439	132.448.702	(189.246.376)
Garantía en títulos valores	33.679.735	-	9.342.501	30.295.852	(10.450.946)
Otras garantías	931.778	-	-	14.865	(6.216)
Fondo Garantía créditos interés social	205.193.225	625.649	214.148	14.210.495	(365.738)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	12.918.975	546	797.962	-	(900.585)
Otros depósitos en la entidad financiera	2.776.238	-	261.641	19.271.424	(22.630)
Valor prepago de cartas de crédito	30	-	1.653	160.874.022	(2.305)
Garantía personal (Jurídica)	14.856.698	-	-	39.970	-
Garantía personal (Natural)	527.895.506	2.080.028	-	107.715	(513)
Cartas de crédito Stand By	-	-	17.347.028	83.007.126	(27.218.579)
Depósito a plazo fijo	125.537	-	-	326.833.173	(29)
Otras	207.883.829	-	-	28.812	-
Sin garantías	1.475.714.651	10.832.693	-	2.948.148.690	-
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	31.442.178	265.018.026	(58.518.781)
TOTALES	15.289.279.440	108.274.719	259.457.548	3.980.298.872	(93.641.127)
					(380.655.013)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.

Al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de Garantía	Vigente Bs	Vencida Bs	En Ejecución Bs	Contingente Bs	incobrables y contingentes Bs
Bono de prenda	115.646.645	-	-	-	-
Garantía hipotecaria	10.216.306.104	38.547.295	170.769.142	188.291.041	(570.732)
Garantía prendaria	1.184.638.289	846.414	9.066.520	55.760.568	(169.757.173)
Garantía en títulos valores	31.459.948	-	-	55.760.568	(10.018.214)
Otras garantías	16.620.664	-	-	8.574	(3.646)
Fondo Garantía créditos interés social	131.416.311	324.619	214.148	4.869.229	(309.538)
Depósito a plazo fijo pignorados a favor de la Entidad	14.318.539	82.511	323.392	-	(556.677)
Otros depósitos en la entidad financiera	3.498.759	910	242.207	26.645.104	(27.509)
Garantía personal (Jurídica)	26.143.884	-	-	161.593.925	(1.447)
Garantía personal (Natural)	493.909.814	1.272.738	-	104.996	(593)
Cartas de crédito Stand By	-	-	17.016.899	142.877.407	(27.266.771)
Depósito a plazo fijo	87.343	-	-	687.191.945	-
Otras	134.168.725	-	-	9.418.328	-
Sin garantías	1.226.752.879	5.047.506	-	1.974.271.537	(50.376)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	26.475.640	205.021.508	(46.972.882)
TOTALES	13.594.967.904	46.121.992	224.107.949	3.456.054.162	(93.641.127)
					(349.176.685)

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 b.4) Clasificación de cartera según la clasificación de créditos en montos y porcentajes

Al 30 de junio de 2016:

Calificación	Vigente		Vencida		En Ejecución		Contingente		Previsión para incobrables y contingentes	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Con calificación A	14.858.185.638	97%	6.389.209	6%	-	0%	3.974.911.533	100%	(65.702.350)	17%
Con calificación B	276.339.939	2%	46.544.011	43%	-	0%	3.829.543	0%	(8.873.674)	2%
Con calificación C	81.216.129	1%	25.258.620	23%	15.006.067	6%	572.027	0%	(13.424.903)	4%
Con calificación D	37.335.145	0%	9.405.335	9%	15.203.227	6%	94.587	0%	(17.253.967)	5%
Con calificación E	2.793.779	0%	8.326.642	8%	10.345.569	4%	87.511	0%	(10.187.975)	3%
Con calificación F	33.408.811	0%	12.350.903	11%	218.902.685	84%	803.672	0%	(171.571.018)	45%
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional									(93.641.127)	25%
TOTALES	15.289.279.440	100%	108.274.719	100%	259.457.548	100%	3.980.298.872	100%	(380.655.013)	100%

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.

Al 31 de diciembre de 2015:

Calificación	Vigente		Vencida		En Ejecución		Contingente		Previsión para incobrables y contingentes	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Con calificación A	13.202.741.295	97%	862.439	2%	-	0%	3.451.245.494	100%	(57.966.070)	17%
Con calificación B	246.917.036	2%	19.151.413	42%	-	0%	3.614.986	0%	(6.711.975)	2%
Con calificación C	44.813.895	0%	10.152.350	22%	10.025.770	4%	315.632	0%	(7.168.981)	2%
Con calificación D	50.036.957	0%	8.208.318	18%	7.795.661	3%	109.406	0%	(17.995.659)	5%
Con calificación E	8.412.849	0%	2.710.506	6%	6.479.452	3%	16.284	0%	(8.033.328)	2%
Con calificación F	42.045.872	0%	5.036.966	11%	199.807.065	89%	752.360	0%	(157.659.545)	45%
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional									(93.641.127)	27%
TOTALES	13.594.967.904	100%	46.121.992	100%	224.107.949	100%	3.456.054.162	100%	(349.176.685)	100%

*Incluye cartera vigente, vencida y ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y ejecución.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 b.5) Clasificación crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 30 de junio de 2016:

Número de Clientes	Vigente		Vencida		En Ejecución		Contingente		Previsión para incobrables y contingentes	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 a 10 Mayores	229.754.140	2%	-	0%	-	0%	2.366.080.365	59%		
11 a 50 Mayores	1.966.032.465	13%	-	0%	-	0%	884.635.446	22%	-348	0%
51 a 100 Mayores	796.876.234	5%	-	0%	45.764.469	18%	204.258.065	5%	-3.634.821	1%
Otros	12.296.616.601	80%	108.274.719	100%	213.693.079	82%	525.324.996	13%	-24.368.458	6%
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional									-259.010.259	68%
									-93.641.127	25%
TOTALES	15.289.279.440	100%	108.274.719	100%	259.457.548	100%	3.980.298.872	100%	(380.655.013)	100%

Al 31 de diciembre de 2015:

Número de Clientes	Vigente		Vencida		En Ejecución		Contingente		Previsión para incobrables y contingentes	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 a 10 Mayores	345.090.863	3%	-	0%	-	0%	1.977.927.536	57%	-543.211	0%
11 a 50 Mayores	1.642.119.885	12%	-	0%	-	0%	811.318.936	23%	-3.571.876	1%
51 a 100 Mayores	775.794.954	6%	-	0%	45.764.469	20%	170.112.658	5%	-30.040.393	9%
Otros	10.831.962.202	80%	46.121.992	100%	178.343.480	80%	496.695.032	14%	-221.380.078	63%
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional									(93.641.127)	27%
TOTALES	13.594.967.904	100%	46.121.992	100%	224.107.949	100%	3.456.054.162	100%	(349.176.685)	100%



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 b.6) Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Evolución de la cartera y contingente al 30 de junio de 2016, y al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y la evolución de ingresos y gastos financieros de cartera al 30 de junio de 2016, 2015 y 2014.

	2016 Bs	2015 Bs	2014 Bs
Evolución de cartera directa y contingente			
Cartera vigente	15.082.424.163	12.423.830.541	11.694.459.060
Cartera vencida	105.842.317	60.450.533	47.993.624
Cartera en ejecución	197.848.654	162.262.478	145.822.133
Cartera reprogramada o reestructura vigente	206.855.276	103.019.633	102.576.256
Cartera reprogramada o reestructura vencida	2.432.401	1.782.736	4.967
Cartera reprogramada o reestructura en ejecución	61.608.893	72.793.553	72.983.866
Cartera contingente	<u>3.980.298.872</u>	<u>2.532.084.386</u>	<u>2.615.437.763</u>
Total Cartera	<u>19.637.310.576</u>	<u>15.356.223.860</u>	<u>14.679.277.669</u>
Previsiones			
Previsión específica para incobrabilidad	282.567.797	258.608.624	228.475.236
Previsión genérica para incobrabilidad	108.235.391	63.788.800	63.788.800
Previsión específica para activos contingentes	4.446.088	4.466.831	4.478.764
Previsión cíclica	<u>137.866.773</u>	<u>127.460.498</u>	<u>126.214.191</u>
Total Previsiones	<u>533.116.049</u>	<u>454.324.753</u>	<u>422.956.991</u>
Evolución de ingresos y gastos financieros de cartera			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de carte	43.536.069	38.757.825	16.889.480
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de carter	-	-	19.291.924
Cargos por previsión específica para cartera contingente	19.490	10.578	218.789
Cargos por previsión genérica cíclica	5.427.732	5.816.753	4.182.074
Productos por cartera (ingresos financieros) y comisiones	550.958.836	485.375.665	428.384.706
Recuperación de activos financieros	2.097.468	1.464.444	1.667.389
Disminución de provisiones específicas y genéricas de carte	13.540.302	6.490.883	12.817.934
Disminución de provisiones de activos contingentes	27	5.751	540.264
Disminución de provisiones genéricas cíclicas	<u>-</u>	<u>4.567.100</u>	<u>-</u>
	<u>615.579.924</u>	<u>542.488.999</u>	<u>483.992.560</u>
Evolución cuentas de orden con relación a cartera			
Productos en suspenso	140.671.227	169.867.963	161.805.858
Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas	1.634.147.578	1.362.794.783	1.351.719.599
Créditos castigados por insolvencia	676.043.076	643.926.937	648.957.590
Evolución de prestatarios			
Número de prestatarios	65.841	55.930	53.787

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el impacto de las reprogramaciones sobre la cartera bruta es de 1,73% y 1,23%, respectivamente, y el porcentaje de participación en el resultado de ingresos financieros por cartera, al 30 de junio de 2016 y 2015 es de 1,09% y 0,86%, respectivamente.

El Banco al 30 de junio de 2016 y 2015 cumple con los límites legales establecidos por el Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 b.7) Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

La evolución de provisiones al 30 de junio de 2016, y 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente.

CONCILIACION DE PREVISION DE CARTERA

	2016 Bs	2015 Bs	2014 Bs
Saldo previsión Inicial	481.615.727	422.956.991	405.763.555
(-) Castigos, Condonaciones y Adjudicaciones	5.394.861	34.304.120	11.668.487
(-) Recuperaciones	14.622.655	75.364.061	51.208.672
(+) Previsiones constituidas	71.508.408	168.304.562	80.036.965
(+) Diferencia de cambio	9.432	22.355	33.630
Saldo previsión final	<u>533.116.051</u>	<u>481.615.727</u>	<u>422.956.991</u>

8 c) Inversiones Temporarias y Permanentes

8 c.1) Inversiones Temporarias

El crecimiento de inversiones temporarias al 30 de junio de 2016 con relación al 31 de diciembre de 2015 fue de US\$ 186,126 millones, que representa 22,22% de crecimiento. Esta variación está explicada principalmente por el incremento en Inversiones en el Banco Central de Bolivia por US\$ 72,788 millones y por el crecimiento en Inversiones de Disponibilidad Restringida en US\$ 113,235 millones.

La caída en inversiones permanentes al 30 de junio de 2016 con relación al 31 de diciembre de 2015 fue de US\$ 62,159 millones, que representa una disminución de 84,08%. Esta variación corresponde principalmente a Inversiones en Entidades Públicas no Financieras del País en US\$ 35,646 millones y a la reclasificación de Inversiones de Disponibilidad Restringida a inversiones temporarias en US\$ 25,414 millones.

Las tasas de rendimiento de las inversiones temporarias que se aplican al 30 de junio de 2016, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

	Jun/2016	Dic/2015	Dic/2014
RENDIMIENTO INVERSIONES EN EL B.C.B	0,49%	1,49% ¹	2,83%
RENDIMIENTO INVERSIONES EN ENT.FINANC.DEL PAIS	1,74%	1,78%	2,90%
RENDIMIENTO INVERSIONES ENT.FINANC.DEL EXTERIOR	2,36%	3,08%	2,40%
RENDIMIENTO INVERS.EN ENT.PUBL.NO FINANC.DEL PAIS	0,02%	0,01%	0,00%
RENDIMIENTO INVERS.EN OTRAS ENT. NO FINANCIERAS	1,74%	2,47%	3,00%
RENDIMIENTO INVERS.DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	0,43%	0,84%	1,30%

¹ Se modificó el cálculo de la estimación de la tasa de Rendimiento de las Inversiones en el BCB para el mes de Diciembre 2015 debido a que el decremento de US\$ 158.990 millones en el saldo la cuenta, distorsionaba el rendimiento real percibido en el periodo. Para la estimación de la tasa se consideró el saldo promedio de la cuenta 121 Inversiones en el BCB de los últimos doce meses comparado con los ingresos percibidos por inversiones en el BCB para el mismo periodo.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	973.655.896	474.329.942
Otros títulos valores del BCB	973.655.896	474.329.942
Inversiones en entidades financieras del país	464.837.710	541.008.754
Depósitos a plazo fijo	464.837.710	491.008.754
Operaciones Interbancarias	-	50.000.000
Inversiones en entidades financieras del exterior	504.544.586	485.698.331
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	105.644.000	50.764.000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	398.900.586	434.934.331
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	7.725.164	3.279.637
Bonos del TGN	4.527.886	-
Otros títulos valores del TGN	3.197.278	3.279.637
Inversiones en otras entidades no financieras	628.124.363	563.466.360
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	162.709.208	87.471.578
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	121.809.443	172.454.234
Participación en Fondos de Inversión	343.605.712	303.540.548
Inversiones de disponibilidades restringidas	4.432.490.379	3.655.696.632
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra	-	30.870.000
Títulos valores de entidades del exterior vendidos con pacto de recompra	453.678.683	289.540.206
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	3.511.293.858	3.217.453.814
Títulos valores del BCB con otras restricciones	381.679.389	-
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	60.079.168	42.520.150
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	25.339.881	73.765.253
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	419.400	1.547.208
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	16.408.750	27.019.890
Devengados inversiones en el BCB	737.640	3.367.120
Devengados inversiones en entidades financieras del país	6.077.731	15.893.144
Devengados inversiones en entidades financieras del exterior	3.201.396	3.317.464
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	62.221	-
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	2.520.808	2.473.664
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	3.808.954	1.968.497
(Prevision para inversiones temporarias)	(5.681.980)	(5.222.130)
Prevision inversiones en entidades financieras del exterior	(238.997)	(1.946.366)
Prevision inversiones en en otras entidades no financieras	(5.442.984)	(3.275.764)
Total Inversiones Temporarias	7.022.104.867	5.745.277.415



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 c.2) Inversiones Permanentes

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Inversiones en entidades públicas no financieras del país		244.531.917
Bonos Soberanos	-	244.531.917
Participación en entidades financieras y afines	78.534.872	83.221.464
Entidades de seguros	19.662.875	23.734.412
Organismos multilaterales de financiamiento	2.071.720	2.071.720
Almacenes generales de depósito	6.961.167	6.157.499
Cámaras de compensación	40.914	448.360
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	9.271.054	9.237.265
Agencias de Bolsa	18.947.911	19.416.664
Otras participaciones en entidades financieras y afines	21.579.233	22.155.544
Inversiones en otras entidades no financieras	6.697.815	6.697.815
Participación en entidades de servicios públicos	5.181.442	5.181.442
Participación en entidades sin fines de lucro	1.200.819	1.200.819
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	315.554	315.554
Inversiones de disponibilidades restringidas	365	174.340.955
Títulos valores de ent. públicas no financieras vendidos con pacto de recompra	-	174.340.955
Títulos valores de entidades no financieras vendidos con pacto de recompra	365	-
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	-	3.615.086
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras	-	2.175.201
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	-	1.439.885
(Prevision para inversiones permanentes)	(4.487.567)	(5.249.370)
Prevision inversiones en entidades públicas no financieras	-	(761.804)
Prevision participación en entidades financieras	(891.520)	(891.520)
Prevision inversiones en otras entidades no financieras	(3.596.047)	(3.596.047)
Total Inversiones Permanentes	80.745.400	507.157.868

Las inversiones en las empresas subsidiarias están valuadas al valor patrimonial proporcional, en base a la información financiera disponible al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los principales datos de dichas compañías se detallan a continuación:

	Mercantil Santa Cruz Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.		Universal Brokers S.A.		Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Porcentaje de participación en el capital accionario	51,00%	51,00%	99,99%	99,99%	51,16%	51,16%	51,077%	51,077%
Cantidad de acciones poseídas	12.750	12.750	140.900	140.900	1.279	1.279	55.960	55.960
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias
Valor patrimonial proporcional	724,39	719,70	141,68	148,03	15.348,64	18.542,94	124,36	122,74
Resumen de cuentas del balance general:								
Total de activos	22.900.732	23.139.802	52.673.559	57.680.062	151.333.061	152.500.015	15.420.340	28.915.941
Total pasivos	4.790.858	5.147.189	32.708.413	36.820.571	112.961.461	106.142.568	1.795.809	15.468.592
Total patrimonio neto	18.109.874	17.992.613	19.965.146	20.859.491	38.371.600	46.357.347	13.624.531	13.447.349



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Pagos anticipados	135.728.232	140.235.469
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	35.909.996	52.403.891
Anticipos por compras de bienes y servicios	92.558.138	76.786.513
Anticipos al personal	2.435.456	2.496.559
Alquileres pagados por anticipado	2.620.092	3.726.362
Seguros pagados por anticipados	2.204.549	4.822.145
Diversas	67.478.599	138.470.015
Comisiones por cobrar	1.963.645	2.455.343
Certificados tributarios	44.991.310	106.247.319
Gastos por recuperar	15.774.467	14.882.486
Crédito fiscal IVA	1.024.539	1.220.317
Contratos anticréticos	518.616	803.272
Importes entregados en garantía	162.925	10.078.702
Otras partidas pendientes de cobro	3.043.098	2.782.574
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(14.874.182)	(15.626.620)
(Previsión específica para pagos anticipados)	(3.127.002)	(3.521.382)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(11.747.181)	(12.105.238)
Total Otras Cuentas por Cobrar	188.332.649	263.078.863

8 e) Bienes Realizables

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	125.401.294	131.023.068
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	5.496.450	5.496.450
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	103.159.844	108.781.618
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	16.745.000	16.745.000
Bienes fuera de uso	1.701.529	1.701.529
Mobiliario, equipos y vehículos	921.631	921.631
Inmuebles	779.688	779.688
Otros Bienes	210	210
Otros Bienes Realizables	3.569	3.569
Otros bienes realizables	3.569	3.569
(Previsión por desvalorización)	(120.925.775)	(122.464.155)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(119.220.678)	(120.759.057)
(Previsión bienes fuera de uso)	(1.701.529)	(1.701.529)
(Previsión otros bienes realizables)	(3.569)	(3.569)
Total Bienes Realizables	6.180.616	10.264.010



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 f) Bienes de uso

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Terrenos		
Terrenos	78.961.788	78.961.788
Edificios	78.961.788	78.961.788
Edificios	117.850.078	121.057.851
(Depreciación Acumulada Edificios)	244.691.100	244.691.100
Mobiliario y Enseres	(126.841.023)	(123.633.249)
Mobiliario y Enseres	17.199.977	17.383.601
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	60.096.224	58.982.847
Equipos e Instalaciones	(42.896.247)	(41.599.246)
Equipos e Instalaciones	33.931.364	35.883.802
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	92.990.744	91.621.224
Equipos de Computación	(59.059.380)	(55.737.422)
Equipos de Computación	59.384.658	70.559.585
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	356.379.616	353.107.622
Vehículos	(296.994.959)	(282.548.038)
Vehículos	2.009.547	2.509.133
(Depreciación Acumulada Vehículos)	6.077.355	6.265.848
Obras de Arte	(4.067.807)	(3.756.715)
Obras de Arte	3.527.494	3.527.494
Obras en Construcción	3.527.494	3.527.494
Obras en Construcción	5.834.579	2.509.446
Total Bienes de Uso	5.834.579	2.509.446
	<u>318.699.484</u>	<u>332.392.700</u>
Gasto de Depreciación	(22.782.503)	(20.916.694)



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 g) Otros Activos

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Bienes diversos	4.343.070	4.200.719
Papelería, útiles y materiales de servicios	4.332.344	4.189.993
Otros Bienes	10.726	10.726
Cargos diferidos	37.513.104	8.487.363
Gastos de organización	29.619.610	-
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	7.893.494	8.487.363
Partidas pendientes de imputación	349.084	595.049
Remesas en Transito	197.586	329.046
Fallas de Caja	64.410	218.914
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	86.908	47.090
Otras partidas pendientes de imputación	180	-
Activos Intangibles	47.982.325	43.116.487
Programas y aplicaciones informáticas	47.982.325	43.116.487
(Previsión Partidas pendientes de imputación)	(63.520)	(118.319)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(63.520)	(118.319)
Total Otros Activos	90.124.064	56.281.300
Gasto de Amortización	(10.418.875)	(8.173.704)

8 h) Fideicomisos Constituidos

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco no cuenta con operaciones que deban ser registradas en esta cuenta contable.

8 i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 30 de junio de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Concepto	2016	2015	2014
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	7.717.516.006	4.557.830.546	4.399.450.468
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	7.440.910.901	9.739.656.203	7.089.078.525
Obligaciones con el público a plazo	444.988.505	210.758.214	303.253.930
Obligaciones con el público restringidas	314.336.554	354.126.066	323.127.516
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	6.179.675.587	5.901.688.915	4.900.964.101
Cargos devengados por pagar	366.220.635	333.756.144	231.932.602
Total Obligaciones con el Publico	22.463.648.187	21.097.816.089	17.247.807.142



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	20.670.278	5.182.054
Obligaciones fiscales restringidas	5.805.046	5.805.046
Total Obligaciones Fiscales	26.475.324	10.987.100

8 k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	14.800.279	21.106.359
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	52.458.825	101.290.064
Entidades del Exterior a plazo	489.846.114	493.194.500
Cargos devengados por pagar	3.052.929	2.431.189
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	560.158.147	618.022.111



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo al 30 de junio de 2016:

	Moneda de origen	Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado	Tipo de vencimiento
Líneas de Créditos Externas para Comercio Exterior					
STANDARD CHARTERED BANK	US\$	15.000.000	843.659	14.156.341	Anual
BANK OF AMERICA	US\$	3.000.000	3.000.000	0	Anual
BLADEX	US\$	10.000.000	4.698.549	5.301.451	Anual
BANCO PICHINCHA ECUADOR	US\$	1.000.000	500.000	500.000	Anual
DEUTSCHE BANK	US\$	3.000.000	728.062	2.271.938	Anual
COMMERZBANK AG. FRANKFURT	US\$	16.500.000	12.786.931	3.713.069	Anual
IFC	US\$	15.000.000	300.000	14.700.000	Anual
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	US\$	1.500.000	-	1.500.000	Anual
BANCO DO BRASIL	US\$	5.000.000	2.402.763	2.597.237	Anual
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	US\$	500.000	-	500.000	Anual
CORBANCA	US\$	300.000	-	300.000	Anual
BANCO POPOLARE DI VICENZA	US\$	1.000.000	-	1.000.000	Anual
UNICREDIT AUSTRIA	US\$	1.000.000	587.868	412.132	Anual
BANCOLDEX	US\$	3.000.000	-	3.000.000	Anual
BANCO DE CREDITO E INV CHILE	US\$	2.000.000	-	2.000.000	Anual
SUMITOMO MITSUI BANKING	US\$	5.000.000	5.000.000	0	Anual
UBI BANCA (INIONE DI BANCHE ITALI)	US\$	500.000	-	500.000	Anual
CONVENIO ALADI	US\$	22.227.000	-	22.227.000	Anual
Total		105.527.000	30.847.832	74.679.168	
Sub Total Bs				512.299.093	
Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso					
BDP VENTANILLA	US\$	27.000.000	-	27.000.000	
BDP FERRE	US\$	25.100.000	-	25.100.000	
Total		52.100.000	-	52.100.000	
Sub Total Bs				357.406.000	
TOTAL Bs				869.705.093	



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Líneas de crédito comprometidas para comercio exterior y desarrollo al 31 de diciembre de 2015:

	Moneda de origen	Monto de la línea	Monto utilizado	Monto no utilizado	Tipo de vencimiento
Líneas de Créditos Externas para Comercio Exterior					
STANDARD CHARTERED BANK	US\$	15.000.000	4.150.020	10.849.980	Anual
BANK OF AMERICA	US\$	3.000.000	2.406.827	593.173	Anual
BLADEX	US\$	10.000.000	5.336.029	4.663.971	Anual
BANCO PICHINCHA ECUADOR	US\$	1.000.000	500.000	500.000	Anual
DEUTSCHE BANK	US\$	3.000.000	1.014.152	1.985.848	Anual
COMMERZBANK AG. FRANKFURT	US\$	15.000.000	10.369.138	4.630.863	Anual
IFC	US\$	15.000.000	5.930.693	9.069.307	Anual
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	US\$	1.500.000	-	1.500.000	Anual
BANCO DO BRASIL	US\$	5.000.000	1.925.505	3.074.495	Anual
BANCO DE OCCIDENTE COLOMBIA	US\$	500.000	-	500.000	Anual
CORBANCA	US\$	300.000	228.161	71.839	Anual
BANCO POPOLARE DI VICENZA	US\$	1.000.000	-	1.000.000	Anual
UNICREDIT AUSTRIA	US\$	1.000.000	573.956	426.044	Anual
BANCOLDEX	US\$	3.000.000	2.225.000	775.000	Anual
BANCO DE CREDITO E INV CHILE	US\$	400.000	161.940	238.060	Anual
SUMITOMO MITSUI BANKING	US\$	5.000.000	-	5.000.000	Anual
CONVENIO ALADI	US\$	21.900.000	-	21.900.000	Anual
Total		101.600.000	34.821.420	66.778.580	
Sub Total Bs					
				458.101.058	
Líneas de Crédito Internas con Entidades de 2do Piso					
BDP VENTANILLA	US\$	27.000.000	-	27.000.000	
BDP FERRE	US\$	25.100.000	-	25.100.000	
Total		52.100.000	-	52.100.000	
Sub Total Bs					
				357.406.000	
TOTAL Bs					
				815.507.058	



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Por intermediación financiera	7.894.747	8.118.052
Establecimientos acreedores por tarjetas de credito	202.840	216.169
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito	7.691.907	7.901.883
Diversas	100.909.990	121.200.026
Cheques de gerencia	38.264.428	32.068.316
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	4.653.873	6.542.222
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	8.356.969	48.219.697
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	104.381	87.864
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	4.035.482	3.608.354
Comisiones por pagar	53.049	56.191
Dividendos por pagar	3.300.618	3.353.012
Acreedores por compra de bienes y servicios	7.482	7.482
Acreedores por retenciones a funcionarios	-	650
Ingresos diferidos	10.899.004	8.528.381
Acreedores varios	31.234.703	18.727.857
Provisiones	179.710.960	87.995.893
Provisión para primas	6.584.254	-
Provisión para aguinaldo	13.375.004	-
Provisión para indemnizaciones	52.458.179	48.188.133
Otras provisiones para beneficios sociales	66.240	-
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	3.154.897	2.185.450
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	47.842.600	-
Otras provisiones	56.229.787	37.622.310
Partidas pendientes de imputación	4.292.994	1.921.487
Remesas en tránsito	792.639	895.051
Fallas de caja	3.415.909	1.026.436
Otras partidas pendientes de imputación	84.446	1
Total Otras Cuentas por Pagar	292.808.691	219.235.459

8 m) Provisiones

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Activos contingentes	4.446.088	4.221.835
Generica cíclica	137.866.773	132.439.041
Total Provisiones	142.312.862	136.660.877



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 n) Valores en circulación

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Bonos	681.628.000	510.814.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	5.029.420	4.063.565
Total Valores en Circulación	686.657.420	514.877.565

El Banco Mercantil Santa Cruz S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable para las Emisiones.

Durante la presente gestión se procedió a la autorización del Programa de Emisiones de "Bonos Banco Mercantil Santa Cruz" con un monto autorizado de USD 150.000.000.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Operaciones activas, y/o
- Recambio de pasivos, y/o
- Una combinación de las dos anteriores.

Dentro del marco del citado programa, se emitieron y colocaron las siguientes Emisiones:

Nombre de la Emisión	Monto Emitido	Moneda	Tasa de Interés Nominal	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
Emisión 1 - Serie A	12.450.000	US\$	2.50%	1080 d	29/01/2015	13/01/2018
Emisión 1 - Serie B	12.450.000	US\$	2.75%	1440 d	29/01/2015	06/01/2019
Emisión 2 - Serie A	40.000.000	Bs	2.50%	1080 d	29/09/2015	13/09/2018
Emisión 2 - Serie B	130.000.000	Bs	3.50%	2520 d	29/09/2015	23/08/2022
Emisión 3 - Serie A	40.000.000	Bs	3.00%	1800 d	30/09/2015	03/09/2020
Emisión 3 - Serie B	130.000.000	Bs	3.50%	2520 d	30/09/2015	24/08/2022
Emisión 4 - Serie A	4.125.000	US\$	1.10%	1440 d	17/06/2016	27/05/2020
Emisión 4 - Serie B	8.125.000	US\$	1.30%	1800 d	17/06/2016	22/05/2021
Emisión 4 - Serie C	6.125.000	US\$	1.70%	2160 d	17/06/2016	17/05/2022
Emisión 4 - Serie D	6.525.000	US\$	2.00%	2520 d	17/06/2016	12/05/2023

8 o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Instrumentadas mediante contrato de préstamo	171.500.000	171.500.000
Otras instrumentadas mediante contrato de préstamo	171.500.000	171.500.000
Cargos devengados por pagar	272.714	189.322
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato préstamo	272.714	189.322
Total Obligaciones Subordinadas	171.772.714	171.689.322

Durante la gestión 2013, la Corporación Andina de Fomento (CAF) mediante escritura pública N° 1874/2013 de fecha 18 de noviembre de 2013, otorga un préstamo subordinado a favor del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por un valor de US\$ 25.000.000 (Veinticinco millones 00/100 dólares estadounidenses) (Bs171.500.000), por un plazo de ocho años, con un período de gracia a capital de 2 años y el destino de los recursos será única y exclusivamente para su fortalecimiento patrimonial y se prohíbe la utilización de los recursos en la adquisición de activos fijos, compra de acciones de otras sociedades y el pago de gastos de instalación.

8 p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Obligaciones a la vista	309.130.365	495.205.151
Obligaciones por cuentas de ahorro	567.919.456	523.423.233
Obligaciones a plazo	439.570	11.139.029
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	45.000.000	45.000.000
Cargos devengados por pagar	356.252	15.269
Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	922.845.643	1.074.782.682

8 q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros al 30 de junio de 2016 y 2015, es la siguiente:



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Ingresos Financieros	633.824.711	540.645.797
Productos por Disponibilidades	41.269	34.584
Productos por Inversiones temporarias	54.710.391	45.602.798
Productos por Cartera Vigente	519.659.679	460.851.913
Productos por Cartera con Vencida	5.507.113	3.948.218
Productos por Cartera en Ejecución	3.755.186	2.462.428
Productos por Otras cuentas por cobrar	166.306	-
Productos por inversiones permanentes	27.947.908	9.632.749
Comisiones por cartera y contingente	22.036.858	18.113.106
Gastos Financieros	159.871.857	148.042.995
Cargos por Obligaciones con él público	137.551.671	131.736.601
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	7.618.584	2.656.084
Cargos por valores en circulacióm	8.075.149	1.893.188
Cargos por Obligaciones subordinadas	4.992.253	4.438.353
Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal	1.634.199	7.318.768
Resultado Financiero Bruto	473.952.854	392.602.801



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Tasas de interés pasivas

Las tasas de interés pasivas y activas que rigen al 30 de junio de 2016, son las siguientes:

Producto	Plazo en días	Usd.	Bs.	MVDOL	UFV*
DPF	30	0,01%	0,18%	0,01%	0,01%
	60	0,01%	0,20%	0,01%	0,01%
	90	0,01%	0,25%	0,01%	0,01%
	180	0,01%	0,30%	0,01%	0,01%
	200	0,01%	0,35%	0,01%	0,01%
	360	0,02%	0,40%	0,02%	0,01%
	370	0,03%	0,75%	0,03%	0,01%
	400	0,03%	1,00%	0,04%	0,01%
	721	0,04%	1,25%	0,04%	0,01%
	1080	0,05%	1,50%	0,05%	0,01%
DPF (PROMOCIONAL)	180	N/A	0,60%	N/A	N/A
	200	N/A	0,85%	N/A	N/A
	370	0,20%	1,25%	N/A	N/A
	400	0,15%***	1,25%	N/A	N/A
	721	N/A	1,75%	N/A	N/A
	800	0,20%***	N/A	N/A	N/A
	1080	N/A	2,00%	N/A	N/A
	1200	0,25%**	N/A	N/A	N/A

* No se encuentra disponible para nuevas aperturas.
 ** Producto disponible para Atesoramiento Financiero.

TASAS: DPF INCREMENTAL		
Producto	Emisión	Bs.
DPF 200	1ra	0,50%
DPF 200	2da	1,50%
DPF 200	3ra	2,50%
DPF 200	4ta	3,50%
DPF 200	5ta	4,50%
(**) Tasa promedio		2,50%

(**) Las tasas promedio son mayores a las tasas para los

TASAS: DEPOSITOS A PLAZO FIJO NORMATIVO (+)					
Producto	Plazo en días	Usd.	Bs.	MVDOL	UFV
DPF Normativo 30	Hasta 30 días	N/A	0,18%	N/A	N/A
DPF Normativo 60	31-60 días	N/A	0,20%	N/A	N/A
DPF Normativo 90	61-90 días	N/A	1,20%	N/A	N/A
DPF Normativo 180	91-180 días	N/A	1,50%	N/A	N/A
DPF Normativo 360	181-360 días	N/A	2,50%	N/A	N/A
DPF Normativo 720	361-720 días	N/A	4,00%	N/A	N/A
DPF Normativo 1080	721-1080 días	N/A	4,00%	N/A	N/A
DPF Normativo mayor a 1080	Mayores a 1080 días	N/A	4,10%	N/A	N/A

(+) Producto creado en cumplimiento al Decreto Supremo N° 2095. Aplican a DPFs que se constituyan en moneda nacional y tengan como titulares a personas naturales. Los montos de los DPF que el titular posea en la entidad financiera y el monto del DPF que

TASAS: DPF MUTUAL (*)				
Producto	Plazo en días	Usd.	Bs.	UFV
DPF MUTUAL hasta 30 días	30 días	0,02%	0,40%	0,01%
DPF MUTUAL 31 - 59 días	31 - 59 días	0,02%	0,40%	N/A
DPF MUTUAL hasta 60 días	60 días	0,05	1,00%	N/A
DPF MUTUAL 61 - 89 días	61 - 89 días	0,05	1,00%	N/A
DPF MUTUAL 90 días	90 días	0,02%	2,40%	N/A
DPF MUTUAL 91 - 179 días	91 - 179 días	Desde 0,05% hasta 0,12%	Desde 2,20% hasta 2,73%	N/A
DPF MUTUAL 180 días	180 días	0,15%	3,00%	N/A
DPF MUTUAL 181 - 359 días	181 - 359 días	Desde 0,15% hasta 0,19%	Desde 3,00% hasta 3,67%	N/A
DPF MUTUAL 360 días	360 días	0,20%	3,80%	N/A
DPF MUTUAL 361 - 720 días	361 - 720 días	Desde 0,29% hasta 0,39%	Desde 4,50% hasta 4,50%	N/A
DPF MUTUAL 721 - 1079 días	721 - 1079 días	0,40%	4,50%	N/A
DPF MUTUAL 1080 días	1080 días	0,40%	4,50%	N/A
DPF MUTUAL 1081 días en adelante	1081 días en adelante	0,40%	4,50%	N/A

(*) Producto disponible únicamente para ex-clientes de "La Paz Entidad Financiera de Vivienda". Asimismo se aclara que, no se encuentran disponibles para nuevas aperturas ni renovaciones.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

TASAS: CUENTAS DE AHORRO Y CUENTAS CORRIENTES						
Producto	Moneda	Tasa de interés nominal anual			Tasa de interés nominal anual para personas naturales con promedio mensual de saldos diarios no superiores a Bs. 70,000 en todas sus cuentas de ahorro (Cuentas Individuales).	Periodo de Capitalización de Interés
CUENTAS DE AHORRO SUPER HANRO CUENTA (*)	USD	0,01%			No Aplica	Mensual
	UPV*	0,01%			No Aplica	
HANRO PLUS (++)	Bs.	Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa anual	Mensual
		0	35.350	0,01%	2,00%	
CUENTAS DE AHORRO (+++)	USD	En Adelante			0,01%	2,00%
	UPV	0,01%			No Aplica	
CUENTAS DE AHORRO RENDIMAX	Bs.	Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual	Mensual
		0	35.350	0,01%	2,00%	
CUENTAS DE AHORRO RENDIMAX SIN LIMITE**	USD	En Adelante			0,01%	2,00%
	UPV*	0,01%			No Aplica	
RENDIMAX PROMO**	Bs.	Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual	Mensual
		0	35.350	0,01%	2,00%	
RENDIMAX VIP	USD	En Adelante			0,02%	No Aplica
	UPV*	0,02%			No Aplica	
RENDIMAX PLUS	Bs.	Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual	Mensual
		0	35.350	0,01%	2,00%	
RENDEPLUS	USD	En Adelante			0,02%	No Aplica
	UPV*	0,02%			No Aplica	
RENDEPLUS BAF**	Bs.	Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual	Mensual
		0	35.350	0,01%	2,00%	
CUENTAS DE AHORRO ELECTRÓNICA	USD	En Adelante			0,02%	No Aplica
	UPV*	0,02%			No Aplica	
CUENTAS CORRIENTES	Bs.	Desde (Bs.)	Hasta (Bs.)	Tasa Anual	Tasa Anual	Mensual
		0	35.350	0,01%	2,00%	
CUENTA CORRIENTE INCREMENTAL / CUENTA CORRIENTE CONSTRUCTORAES ***	USD	En Adelante			0,02%	No Aplica
	UPV*	0,02%			No Aplica	

* No se encuentra disponible para personas naturales.
 ** Cuenta de Ahorro Especial para Fiancheggiamento (Fiancheggiamento).
 *** Cuenta de Ahorro Especial de Banca Empresarial y Ahorros.
 (1) Incluye las cuentas Banco Cuenta Pagador y la Tarjeta Débito.
 (2) La tarifa depende exclusivamente para los clientes de "La Paz" (Entidad Financiera de Ahorro).
 (3) Incluye todas las cuentas de Ahorro que no se encuentran en el presente listado.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Tasas de interés activas

TASAS: CRÉDITOS PERSONALES		MONEDA: BOLIVIANOS		
TIPO DE CRÉDITO	PRODUCTO	PERIODO FIJO	PERIODO VARIABLE	
		Máxima	Máxima	
VIVIENDA	Vivienda con Garantía Hipotecaria	9,65%	9,65%	+ TRE MN
	Vivienda sin Garantía Hipotecaria	19,20%	19,20%	+ TRE MN
	Compra de Terreno	9,95%	9,95%	+ TRE MN
VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	Igual o menor a UFV 255.000	5,50%	N/A	N/A
	De UFV 255.001 a UFV 380.000	6,00%	N/A	N/A
	De UFV 380.001 a UFV460.000	6,50%	N/A	N/A
VEHICULAR	Vehículo Nuevo	10,65%	10,65%	+ TRE MN
	Vehículo Usado	11,65%	11,65%	+ TRE MN
CONSUMO	Con convenio	17,10%	17,10%	+ TRE MN
	Sin convenio	25,89%	25,89%	+ TRE MN
	Con Hipoteca/DPF/ Retención de Fondos	15,90%	15,90%	+ TRE MN

TRE: Tasa de Interés de Referencia. La misma, es determinada y publicada por el Banco Central de Bolivia, que representa el promedio ponderado de los depósitos del sistema bancario.

TASAS: SOBREGIROS		TAMAÑO DE LA ACTIVIDAD	MONEDA	
PRODUCTO	SECTOR		Bs.	Usd.
SOBREGIROS	Sector no productivo	Microempresa	16,00%	20,00%
		Pequeña Empresa	11,50%	11,50%
	Sector Productivo	Pequeña Empresa	7,00%	7,00%
		Mediana Empresa	6,00%	6,00%
		Gran Empresa	6,00%	6,00%

TIPO DE CRÉDITO	TIPO DE GARANTÍA	MONEDA: BOLIVIANOS		MONEDA: DÓLARES	
		PERIODO FIJO Máxima	PERIODO VARIABLE Máxima	PERIODO FIJO Máxima	PERIODO VARIABLE Máxima
CAPITAL DE OPERACIONES	Garantía Hipotecaria/Bajo línea de crédito y otros	18,10%	18,10% + TRE MN	19,10%	19,10% + TRE ME
	Garantía Prendaria con inscripción	18,60%	18,60% + TRE MN	19,60%	19,60% + TRE ME
	Garantía Personal y otros	26,35%	26,35% + TRE MN	27,35%	27,35% + TRE ME
CAPITAL DE INVERSIÓN	Garantía Hipotecaria/Bajo línea de crédito y otros	16,60%	16,60% + TRE MN	17,60%	17,60% + TRE ME
	Garantía Prendaria con inscripción	17,80%	17,80% + TRE MN	18,80%	18,80% + TRE ME
	Garantía Personal y otros	27,55%	27,55% + TRE MN	28,55%	28,55% + TRE ME
	Inmueble Mixto	16,60%	16,60% + TRE MN	17,60%	17,60% + TRE ME

TRE: Tasa de Interés de Referencia. La misma, es determinada y publicada por el Banco Central de Bolivia, que representa el promedio ponderado de los depósitos del sistema bancario.

TASAS: SECTOR PRODUCTIVO		
TIPO DE CRÉDITO	TAMAÑO DE LA ACTIVIDAD	TASA FIJA MN
CAPITAL DE OPERACIONES	Microempresa	11,50%
	Pequeña Empresa	7,00%
	Mediana Empresa	6,00%
	Gran Empresa	6,00%
CAPITAL DE INVERSIÓN	Microempresa	11,50%
	Pequeña Empresa	7,00%
	Mediana Empresa	6,00%
	Gran Empresa	6,00%

Tasas vigentes a partir del 24 de Diciembre 2013

TASAS: TARJETAS DE CRÉDITO		
PRODUCTO	TIPO DE TARJETA	TASA FIJA MN
TARJETAS DE CRÉDITO	Internacional	28,00%
	Oro	28,00%
	Platinum	24,00%
	Black	22,00%
	Empresarial	28,00%
	Negocios	18,00%
	CTA	20,00%

Las tasas de interés son de referencia y corresponde a las tasas máximas que pueden variar de acuerdo al respectivo análisis y garantías presentadas.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	2.097.468	1.464.444
Recuperaciones de capital	2.071.006	1.452.003
Recuperaciones de interés	8.611	1.710
Recuperaciones de otros conceptos	17.851	10.730
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	18.005.895	16.894.011
Específica para incobrabilidad de cartera	10.884.903	6.490.883
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	2.655.399	-
Otras cuentas por cobrar	4.448.489	5.830.277
Activos contingentes	27	5.751
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	17.076	-
Genérica cíclica	-	4.567.100
Disminución de previsión para inversiones temporarias	2.469.367	5.685.242
Inversiones temporarias	2.469.367	5.685.242
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras	1.074.500	861.722
Inversiones permanentes financieras	1.074.500	861.722
Disminución de previsión para disponibilidades	6.860	11.890
Bancos y corresponsales del exterior	6.860	11.890
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	83.127	92.070
Partidas pendientes de imputación	83.127	92.070
Total recuperación de activos financieros	23.737.217	25.009.380

8 s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	71.063.031	52.470.935
Específica para incobrabilidad de cartera	43.536.069	38.757.825
Otras cuentas por cobrar	4.874.860	7.685.779
Activos contingentes	19.490	10.578
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	17.204.880	-
Genérica cíclica	5.427.732	5.816.753
Pérdidas por inversiones temporarias	15.694.165	12.774.713
Pérdidas por inversiones temporarias	15.694.165	12.774.713
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	335.244	1.222.055
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	335.244	1.222.055
Castigos de Productos Financieros	1.830.784	1.411.689
Castigo de productos por cartera	1.758.196	1.411.689
Castigo de productos por inversiones temporarias	72.588	-
Pérdidas por disponibilidades	-	1.518.373
Banco Central de Bolivia	-	1.518.373
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	28.328	76.183
Partidas pendientes de imputación	28.328	76.183
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	88.951.552	69.473.948



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	249.621.012	187.420.055
Comisiones por servicios	107.680.034	77.448.590
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	95.483.778	66.883.763
Ingresos por bienes realizables	18.625.326	12.327.723
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	13.883.582	17.823.919
Ingresos operativos diversos	13.948.292	12.936.059
Otros gastos operativos	153.731.940	86.475.767
Comisiones por servicios	65.567.419	27.302.390
Costo de bienes realizables	14.733.431	10.945.626
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	356.204	1.901.928
Gastos operativos diversos	73.074.886	46.325.822
Resultado neto ingresos y gastos operativos	<u>95.889.071</u>	<u>100.944.289</u>

8 u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	938.389	1.270.172
Total ingresos y gastos extraordinarios	<u>938.389</u>	<u>1.270.172</u>
Ingresos de gestiones anteriores	14.057.064	8.045.466
Gastos de gestiones anteriores	2.450.746	443.449
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores	<u>11.606.318</u>	<u>7.602.017</u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 v) Gastos de administración

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Gastos del Personal	153.120.645	137.703.021
Servicios contratados	36.855.094	31.523.902
Seguros	2.645.170	3.643.666
Comunicaciones y traslados	10.673.384	9.850.431
Impuestos	27.120.328	48.254.182
Mantenimiento y Reparaciones	20.789.659	20.098.250
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	22.782.503	20.916.694
Amortización de Cargos diferidos	10.418.875	8.173.704
Otros Gastos de Administración *	109.301.434	93.247.813
Total Gastos de Administración	393.707.093	373.411.664

* Los otros gastos de administración más importantes son:

	2016	2015
Gastos notariales y judiciales	1.654.273	1.965.464
Alquileres	11.429.962	8.415.924
Energía eléctrica, agua y calefacción	4.619.899	4.506.072
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.997.298	3.358.652
Suscripciones y afiliaciones	162.182	143.022
Propaganda y publicidad	13.681.042	11.389.503
Gastos de representación	181.428	290.123
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	13.363.264	12.866.076
Aportes otras entidades	1.342.132	1.638.695
Donaciones	1.239.993	1.376.286
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	15.885	81.126
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) – Art.	52.867.620	43.256.398
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	363.594	253.564
Diversos	5.382.864	3.706.908
Total	109.301.434	93.247.813



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 w) Cuentas Contingentes

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Cartas de crédito	93.651.944	150.768.076
Cartas de crédito emitidas a la vista	37.438.104	55.604.040
Cartas de crédito emitidas diferidas	8.140.873	11.677.577
Cartas de crédito confirmadas	4.530.524	3.250.122
Cartas de crédito con prepagos	1.686.572	216.776
Cartas de crédito Stand By	41.855.872	80.019.561
Garantías otorgadas	3.668.405.757	3.094.341.332
Boletas de garantía contragarantizadas	1.961.753.524	1.921.560.155
Boletas de garantía no contragarantizadas	691.124.148	1.114.584.390
Garantías a primer requerimiento	1.015.528.085	58.196.787
Lineas de crédito comprometidas	218.241.172	210.944.753
Créditos acordados en cuenta corriente	21.021.000	20.042.500
Créditos acordados por tarjeta de crédito	197.220.172	190.902.253
Otras contingencias	14.393.248	6.922.637
Otras contingencias	14.393.248	6.922.637
Total cuentas contingentes	<u>3.994.692.120</u>	<u>3.462.976.798</u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	22.718.733	22.751.310
Otros valores y bienes recibidos en custodia	22.718.733	22.751.310
Valores y bienes recibidos en administración	17.149.704	22.283.060
Administración de cartera	17.149.704	22.283.060
Valores en cobranza	79.497.972	78.602.003
Cobranzas en comisión recibidas	49.750.633	48.083.210
Cobranzas en comisión remitidas	29.747.339	30.518.792
Garantías recibidas	38.852.671.609	35.726.286.847
Garantías hipotecarias	30.780.557.199	27.862.693.584
Garantías en títulos valores	76.221.047	76.461.339
Otras garantías prendarias	3.732.979.649	3.951.142.987
Bonos de Prenda	99.359.874	152.063.223
Depósitos en la entidad financiera	234.968.297	241.808.041
Garantías de otras entidades financieras	3.682.500.699	3.036.728.911
Bienes embargados	2.560	2.560
Otras garantías	246.082.285	405.386.204
Cuentas de registro	5.984.743.515	5.628.052.749
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.634.147.578	1.428.428.711
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	869.705.093	815.507.058
Cheques del exterior	12	12
Documentos y valores de la entidad	1.684.865.574	1.703.226.768
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	676.043.076	673.505.993
Productos en suspensiones	140.671.227	131.409.719
Operaciones a futuro de moneda extranjera	13.720.000	-
Cartas de crédito notificadas	452.304.920	492.046.104
Otras cuentas de registro	513.286.035	383.928.383
Cuentas deudoras de los fideicomisos	176.355.931	153.801.503
Total Cuentas de Orden	45.133.137.464	41.631.777.472



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

8 y) Fideicomisos

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financiero N°393, del Decreto Supremo 2137, al Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés social, y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se presenta a continuación el Balance General del FOGAVISP-BME al 30 de junio de 2016.

**BALANCE GENERAL
FOGAVISP - BME
AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	2016	2015
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	15.848.405	6.802.463
Inversiones Temporarias	<u>8.597.424</u>	<u>8.528.910</u>
Total activo	<u><u>24.445.830</u></u>	<u><u>15.331.374</u></u>
PASIVO		
Diversas cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivo	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>
PATRIMONIO NETO		
Capital Fiduciario	24.286.711	15.251.496
Resultados acumulados	<u>159.119</u>	<u>79.878</u>
Total pasivo y patrimonio neto	<u><u>24.445.830</u></u>	<u><u>15.331.374</u></u>

**ESTADO DE RESULTADOS
FOGAVISP - BME
AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015**

	2016	2015
	Bs	Bs
INGRESOS		
Ingresos financieros	165.079	43.047
TOTAL INGRESOS	<u><u>165.079</u></u>	<u><u>43.047</u></u>
EGRESOS		
Gastos financieros	20.114	507
Gastos Operativos	<u>65.724</u>	<u>30.538</u>
TOTAL EGRESOS	<u><u>85.838</u></u>	<u><u>31.045</u></u>
Resultado del Periodo	<u>79.241</u>	<u>12.002</u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9 a) Capital Social

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el valor del capital pagado del Banco Mercantil Santa Cruz S.A, es de Bs731.879.400.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2006, definió modificar el valor nominal de las acciones de cien bolivianos cada una (Bs100) a diez bolivianos (Bs10) cada una estando comprendida dicha modificación en el Acuerdo Definitivo de Fusión.

En fecha 19 de abril de 2013, mediante resolución N° 222/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el incremento del capital pagado por Bs82.440.000, correspondiente a los aportes de efectivo no capitalizados efectuado por los accionistas.

El número de acciones emitidas, al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es de 73.187.940. De acuerdo a los estatutos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A, cada acción ordinaria otorga a su titular iguales derechos y obligaciones con respecto a los demás accionistas y aun un voto en las Juntas Generales.

La circular ASFI No.397/2016 de fecha 17 de junio de 2016, entre otros temas, resolvió modificar la fórmula del cálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) , teniendo como principal modificación la resta de los Aportes No Capitalizados al Patrimonio Neto. Dada esta modificación, el Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es de Bs 15.54, y Bs, 15.99 respectivamente.

9 b) Aportes no capitalizados

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de febrero de 2016, decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs49.604.329, con cargo a los resultados de la gestión 2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 05 de febrero de 2015, decidió destinar a la cuenta contable Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización la suma de Bs107.397.592, con cargo a los resultados de la gestión 2014.

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el Banco registra en la cuenta contable de aportes no capitalizados un valor de Bs435.066.021 y Bs385.461.693, respectivamente.

9 c) Reservas

9 c.1) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 04 de febrero de 2016, decidió constituir la reserva legal por Bs15.060.000, con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de febrero de 2015, decidió constituir la reserva legal por Bs25.420.000, con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2014.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

9 c.2) Otras Reservas obligatorias

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro otras reservas obligatorias no son distribuibles y sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante carta circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, ha establecido que a partir del 1° de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, el 31 de diciembre de 2008, se procedió a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondientes al período comprendido entre enero y agosto de 2008.

Al respecto, el Banco ha revertido los ajustes por inflación en las cuentas contables de ingresos y gastos como corresponde y reclasificó a la cuenta contable 342.05 Otras reservas no distribuibles la suma de Bs23.066.480.

9 d) Declaración de dividendos

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 4 de febrero de 2016 y el 5 de febrero de 2015, con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2015 y 2014, decidieron destinar la suma de Bs48.304.040 y Bs106.122.513, respectivamente, a dividendos por pagar.

9 e) Fondo de Garantía FOGAVISP-BME

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2016, con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2015, decidió destinar la suma de Bs9.035.215 a la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de interés social.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de febrero de 2015, con cargo a los resultados acumulados de la gestión 2014, decidió destinar la suma de Bs15.251.496 a la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de interés social.



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2016:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo</u> <u>Bs</u>	<u>Coficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	9.644.124.793	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.788.398.960	0,20	957.679.792
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	6.413.495.603	0,50	3.206.747.801
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2.817.813.115	0,75	2.113.359.837
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	7.363.350.036	1,00	7.363.350.036
TOTALES		31.027.182.508		13.641.137.466
10% sobre activo computable				1.364.113.747
Patrimonio neto				1.589.915.085
Excedente patrimonial				225.801.338
Coficiente de adecuación patrimonial				11,66%

Al 31 de diciembre de 2015:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo</u> <u>Bs</u>	<u>Coficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	8.898.678.283	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	3.953.861.743	0,20	790.772.349
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	5.576.081.911	0,50	2.788.040.956
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2.719.117.543	0,75	2.039.338.157
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	7.890.278.645	1,00	7.890.278.645
TOTALES		29.038.018.125		13.508.430.106
10% sobre activo computable				1.350.843.011
Patrimonio neto				1.521.022.064
Excedente patrimonial				170.179.053
Coficiente de adecuación patrimonial				11,26%



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2016, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el Banco tiene una participación mayoritaria en el patrimonio neto de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. (51%); Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. (99,99%); Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. (51,077%) y Universal Brokers S.A. (51,16%).

La inversión en las subsidiarias está valuada a su valor patrimonial proporcional del 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015. Al haber consolidado los estados financieros de las mencionadas compañías, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados de las operaciones del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y sus subsidiarias al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

**BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO

Al 30 de junio de 2016 y 2015

	2016 000 Bs	2015 000 Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	3.777.094	4.880.632
Inversiones temporarias	7.152.405	5.886.006
Cartera	15.356.157	13.604.879
Otras cuentas por cobrar	246.503	300.729
Bienes realizables	6.181	10.264
Inversiones permanentes	28.391	448.986
Bienes de uso	352.932	386.164
Otros activos	93.295	59.425
Total del activo	<u>27.012.958</u>	<u>25.577.085</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	22.451.008	21.073.794
Obligaciones con instituciones fiscales	26.475	10.987
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	591.969	663.704
Otras cuentas por pagar	412.122	335.841
Previsiones	143.434	137.948
Títulos valores en circulación	686.657	514.878
Obligaciones subordinadas	171.773	171.689
Obligaciones de empresas con participación Estatal	922.846	1.074.781
Total del pasivo	<u>25.406.284</u>	<u>23.983.622</u>
Interés minoritario	<u>34.282</u>	<u>38.038</u>
PATRIMONIO NETO		
Capital social	731.880	731.880
Aportes no capitalizados	435.066	385.462
Reservas	302.556	287.496
Resultados acumulados	102.890	150.587
Total del patrimonio neto	<u>1.572.392</u>	<u>1.555.425</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>27.012.958</u>	<u>25.577.085</u>
Cuentas contingentes	<u>3.994.692</u>	<u>3.462.978</u>
Cuentas de orden	<u>50.443.608</u>	<u>46.278.330</u>



BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 de junio de 2016 y 2015

	<u>2016</u> 000 Bs	<u>2015</u> 000 Bs
Ingresos financieros	643.202	546.656
Gastos financieros	<u>(162.575)</u>	<u>(149.988)</u>
Resultado financiero bruto	480.627	396.668
Otros ingresos operativos	279.150	216.058
Otros gastos operativos	<u>(159.471)</u>	<u>(91.334)</u>
Resultado de operación bruto	600.306	521.392
Recuperaciones de activos financieros	24.505	25.011
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	<u>(90.068)</u>	<u>(70.209)</u>
Resultado de operaciones después de incobrables	534.743	476.194
Gastos de administración	<u>(410.545)</u>	<u>(389.288)</u>
Resultado de operación neto	124.198	86.906
Diferencias de cambio	<u>(157)</u>	<u>(42)</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio	124.041	86.864
Ingresos y gastos extraordinarios	<u>919</u>	<u>1.270</u>
Resultados antes de ajustes contables por efecto inflación	124.960	88.134
Ingreso de gestiones anteriores	14.299	8.082
Gastos de gestiones anteriores	<u>(2.500)</u>	<u>(556)</u>
Resultado antes de impuestos	136.759	95.660
Ajuste contable por efecto de la inflación	-	-
Resultado antes de impuestos	<u>136.759</u>	<u>95.660</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	<u>(52.724)</u>	<u>(27.616)</u>
Interés minoritario	<u>(9.729)</u>	<u>(8.080)</u>
Resultado neto del ejercicio	<u><u>74.306</u></u>	<u><u>59.964</u></u>

Alberto Valdes Andreatta
Vicepresidente Ejecutivo

Heriberto Isnado Pimentel
Contador General



ANEXO III
ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO MARCO
(ENERO 2020)

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Marco del Programa de Emisiones



Serie: A=DIRNOPLU=FN=2019

N° 5096140

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/LN/17

N° 0041/2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas diecisiete y diez del día veinte del mes de enero del año dos mil veinte, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PÚBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial el señor **MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO con C.I. N° 4327239 L.P.**, boliviano, soltero, estudiante, con domicilio en la Av. The Strongest N° 197 Depto. 501 Z./ Achumani de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí misma en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Marco** del Programa de Bonos Subordinados **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Manuel Sebastian Campero Arauco**, declaro que:-----

"Como Gerente General de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por el **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, para la **Actualización del Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ** o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".-----

"Quien desee adquirir los **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de **Actualización del presente Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, en los Prospectos Complementarios de cada Emisión y en las Actualizaciones de estos, respecto al valor y a la transacción propuesta".-----

"La adquisición de los **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el **Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**", en los Prospectos Complementarios de cada Emisión y en las Actualizaciones de estos, respecto al valor y a la transacción propuesta".-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-----


MANUEL SEBASTIAN CAMPERO ARAUCO
C.I. N° 4327239 L.P.
DECLARANTE

ANTE MÍ:




Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 50
DIRNOPLU 25042018
LA PAZ - BOLIVIA

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Marco del Programa de Emisiones



Serie: A=DIRNOPLU=FN=2019

N° 5096141

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

N° 0042/2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas diecisiete y quince del día veinte del mes de enero del año dos mil veinte, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PÚBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial la señorita **LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA** con C.I. N° 6960153 L.P., boliviana, soltera, empleada, con domicilio en la C/ 11 Nro. 347 Z. Bolognia de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en su calidad de Jefe de Asesoría Financiera de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, quien concurre por sí misma en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Marco** del Programa de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Lucia Gabriela Perez Mancilla** declaro que: -----
"Como Jefe de Asesoría Financiera de **MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por el **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, para la **Actualización del Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ** o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".-----

"Quien desee adquirir los **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de **Actualización del presente Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, en los Prospectos Complementarios de cada Emisión y en las Actualizaciones de estos, respecto al valor y a la transacción propuesta".-----

"La adquisición de los **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el **Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**", en los Prospectos Complementarios de cada Emisión y en las Actualizaciones de estos, respecto al valor y a la transacción propuesta".-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE**.-----


LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA
C.I. N° 6960153 L.P.
DECLARANTE

ANTE MÍ:




Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 50
25042018
DIRNOPLU
LA PAZ - BOLIVIA

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Marco del Programa de Emisiones



Serie: A=DIRNOPLU-FN-2019

N° 5096168

VALOR Bs. 3.-=

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2019

N° 050/2019

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas diecisiete y cincuenta y cinco del día veinte del mes de enero del año dos mil veinte, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial el señor **ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA** con C.I. N° 2055421 L.P., boliviano, soltero, Ing. Civil, con domicilio en la calle 40 – B No. 1 Urb. Jardines del Sur Z. Achumani de esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, como **Vicepresidente Ejecutivo**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Alberto Alfredo Valdes Andreatta**, declaro que:-----

"**Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**, legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, para la Oferta Publica de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados".-----

"A la fecha hemos suscrito Testimonios No. 63/2020 de fecha 13 de enero de 2020 y Testimonio No. 64/2020 de fecha 13 de enero de 2020, otorgado por notaria de fe pública No. 107 del Distrito Judicial de La Paz, correspondiente a los **DOCUMENTOS PARA FORMALIZAR CAMBIOS AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ Y EN CONSECUENCIA PARA LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1 Y BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2**, que contiene modificaciones respecto a lo descrito en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**".-----

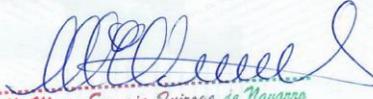
"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la **Actualización del Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, a ser presentado ante la ASFI".-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**-----


ALBERTO ALFREDO VALDES ANDREATTA
C.I. N° 2055421 L.P.
DECLARANTE

ANTE MÍ:




Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 50
DIRNOPLU 25042018
LA PAZ - BOLIVIA

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Marco del Programa de Emisiones



Serie: A-DIRNOPLU-FN-2019

N° 5095740

VALOR BS. 3,00

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/17 N° 0023/2019

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas catorce del día quince del mes de enero del año dos mil veinte, Ante mí: **Dra. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50** del Municipio de La Paz – Departamento de La Paz, comparece en esta oficina Notarial el señor **OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ** con C.I. N° 2802954 S.C., boliviano, soltero, estudiante, con domicilio transitorio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal del **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**, como **Vicepresidente de Operaciones y Administración**, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, en relación a la **Actualización del Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo **Oscar Osvaldo Coronado Gutierrez**, declaro que: -----

"**Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**, legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados".-----

"A la fecha hemos suscrito Testimonios No. 63/2020 de fecha 13 de enero de 2020 y Testimonio No. 64/2020 de fecha 13 de enero de 2020, otorgado por notaria de fe pública No. 107 del Distrito Judicial de La Paz, correspondiente a los **DOCUMENTO PARA FORMALIZAR CAMBIOS AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ Y EN CONSECUENCIA PARA LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1 Y BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2**, que contiene modificaciones respecto a lo descrito en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**".-----

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la **Actualización del Prospecto Marco** del Programa de Emisiones de **Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ**, a ser presentado ante la ASFI".

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE**.-----


OSCAR OSVALDO CORONADO GUTIERREZ
C.I. N° 2802954 S.C.
DECLARANTE

ANTE MÍ:



1. ANTECEDENTES

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI N° 870/2016 de fecha 27 de septiembre de 2016, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-BME-004/2016.
- La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1, dentro del “Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ”, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 11 de diciembre de 2019, aprobó la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Provisiones para Incobrabilidad que forma parte de los compromisos financieros y a los documentos correspondientes a la Emisión, según consta en la respectiva Acta, misma que se encuentra inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de diciembre de 2019 bajo el N° 00171496 del libro N° 10.
- La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2, dentro del “Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ”, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 11 de diciembre de 2019, aprobó la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Provisiones para Incobrabilidad que forma parte de los compromisos financieros y a los documentos correspondientes a la Emisión, según consta en la respectiva Acta, misma que se encuentra inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de diciembre de 2019 bajo el N° 00171497 del libro N° 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 26 de diciembre de 2019, incorpora la modificación referente a las “Características Generales del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Provisiones para Incobrabilidad a fin de incluir en la fórmula, la previsión cíclica de la cartera, que forma parte de los Compromisos Financieros y a los documentos de la emisión, según consta en la respectiva Acta, misma que se encuentra inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 30 de diciembre de 2019 bajo el N° 00171631 del libro N° 10.
- El Testimonio N° 63/2020 de fecha 13 de enero de 2020 protocolizado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, correspondiente a un documento de modificación referente a las “Características generales del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Provisiones para Incobrabilidad a fin de incluir en la fórmula, la previsión cíclica de la cartera, que forma parte de los Compromisos Financieros y en consecuencia para la emisión de los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 1; mismo que se encuentra debidamente inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, en fecha 24 de enero de 2020, bajo el N° 00171909 del libro N°10.

-
- El Testimonio N° 64/2020 de fecha 13 de enero de 2020 protocolizado ante la Notaría de Fe Pública No. 107 de la ciudad de La Paz, a cargo del Dra. Mónica Haydee Villavicencio Sanjinez, correspondiente a un documento de modificación referente a las “Características generales del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ en lo concerniente al Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad a fin de incluir en la fórmula, la previsión cíclica de la cartera, que forma parte de los Compromisos Financieros y en consecuencia para la emisión de los Bonos Subordinados BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2; mismo que se encuentra debidamente inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, en fecha 24 de enero de 2020, bajo el N° 00171911 del libro N°10.

2. ACTUALIZACIÓN

2.1. Actualización N° 1: Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a Cumplir durante la Vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

Se modifica el texto del Punto 2.4.2 (Página 42) Compromisos Financieros, Inciso c) Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad en lo concerniente a la fórmula y su detalle de la siguiente manera:

“c) Coeficiente de Previsiones para Incobrabilidad:

El BMSC se compromete a mantener como índice de cobertura, un coeficiente de provisiones para incobrabilidad de cartera vencida más cartera en ejecución igual o mayor al 100%.

El Indicador de Cobertura será calculado conforme a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión Cíclica}}{(\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera en Ejecución})} \geq 100\%$$

Dónde:

Previsión para Incobrabilidad de Cartera: En esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, cuenta **139.00** conforme al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI.

Previsión Cíclica: En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, cuentas **253.03 y 255.01** según Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras de ASFI.

Cartera Vencida: Cuenta en la que se registran los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento, conforme al Manual de

Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, se representa conforme a la cuenta **133.00**.

Cartera en Ejecución: En esta cuenta se registran los créditos por los cuales la entidad ha iniciado acciones judiciales para el cobro, cuenta **134.00** según Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI”.

2.2. Actualización N° 2: Compromisos Financieros

Se modifica el texto del Punto 12.2 (Página 122) Compromisos Financieros, Inciso c) Coeficiente de Provisiones para Incobrabilidad $\geq 100\%$ en lo concerniente a la fórmula de la siguiente manera:

$$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión Cíclica}}{\text{(Cartera Vencida + Cartera en Ejecución)}} \geq 100\%$$

**CUADRO N° 36: CÁLCULO COMPROMISOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN %)**

INDICADOR	ESPERADO	DATO AL 31/06/15	DATO AL 30/09/15	DATO AL 31/12/15	DATO AL 31/03/16
Coeficiente de adecuación Patrimonial	$\geq 11\%$	12.42%	12.23%	11.26%	11.83%
Índice de Liquidez	$\geq 50\%$	69.26%	66.92%	71.01%	67.37%
Coeficiente de Provisiones para Incobrabilidad	$\geq 100\%$	151.32%	154.57%	176.66%	157.14%

Fuente: Banco Mercantil Santa Cruz S.A.